



**“ABORDAJE E INTERVENCION DE  
PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR  
EN LA ESCUELA MANUEL BRAVO REYES DE  
LA COMUNA DE CASABLANCA: UNA  
CONTRIBUCIÓN DESDE TRABAJO SOCIAL”**

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL  
GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y AL  
TÍTULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL**

**PROFESOR GUÍA**

**SR. LUIS LILLO BERMÚDEZ**

**ALUMNAS**

**SRTA. ASTRID CARO TONK.**

**SRTA. CAROLINA PÉREZ CAROCA.**

**2007**

*“ Unas veces nos honran y otras nos insultan; Recibimos tantas críticas como alabanzas. Pasamos por mentirosos, aunque decimos la verdad; por desconocidos, aunque nos conocen; nos dan por muertos y vivimos; se suceden los castigos y todavía no hemos sido ajusticiados. Nos creen afligidos, y permanecemos alegres; tenemos apariencia de pobres, y enriquecemos a muchos; pareciera que no tenemos nada y todo lo poseemos” (2 Corintios 6:8-10)*

Nuestros primeros agradecimientos van dirigidos a nuestro amado Dios quien nos permitió realizar este trabajo y sin el cual nada de esto hubiese sido posible.

Agradecemos también a todas las personas que nos ayudaron durante el transcurso de este año y a nuestras queridas amigas y compañeras por todos los momentos que vivimos juntas: Eve, Lore, Sharon, Caro, María Isabel y Vivi.

Dedicamos este trabajo especialmente a nuestros queridos Niños de la Escuela Manuel Bravo Reyes de Casablanca, por todo lo que nos enseñaron y por su gran paciencia para con nosotras.

ASTRID Y CAROLINA

*A los adultos les gustan los números. Cuando uno les habla de un nuevo amigo, nunca preguntan sobre lo esencial. Nunca te dicen: ¿Como es el sonido de su voz? , ¿cuáles son los juegos que prefiere?, ¿colecciona mariposas?. Te preguntan en cambio: ¿Qué edad tiene?, ¿cuántos hermanos tiene?, ¿cuánto pesa?, ¿cuánto gana su padre?. Solo entonces creen conocerlo... (El Principito)*

Mis eternos agradecimientos a Dios por sobre todas las cosas por las fuerzas que me dio y su infinita bondad. Y agradezco a mis queridos padres Nicanor y Cinthia, por su apoyo incondicional, paciencia y amor durante todos estos años.

Gracias por todo.

CAROLINA

*“La verdadera alegría no puede nacer más que de la bondad del corazón, de la mutua complacencia y del contento interno que se causa a los demás”*  
*(Paul Henri Holbach)*

Le doy mis mayores y más sinceros agradecimientos a mi familia que me ha apoyado en todo momento, en especial a mi querida madre, que es la persona que me ha enseñado a emprender en esta vida y a tener fortaleza ante cualquier circunstancia. También debo darle agradecimientos eternos a Dios, quien siempre ha sabido llenar mi vida de bendiciones y alegrías, y finalmente a mis amigos, aquellos que han sabido estar conmigo en las buenas y en las malas.

ASTRID

## INDICE

<b>INDICE</b> .....	1-3
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4-5
<b>CAPITULO I : MARCO INSTITUCIONAL</b>	
Presentación .....	7
Antecedentes de la Institución .....	8-21
<b>CAPITULO II : DIAGNOSTICO</b>	
1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Planteamiento del Problema .....	23-27
1.2. Marco Teórico .....	27-76
1.3. Objetivos de Investigación .....	77-78
1.4. Definiciones metodológicas .....	79-81
1.5. Operacionalización de Variables .....	82-92
2. ANÁLISIS DE LOS DATOS	
2.1. Violencia Escolar .....	93
2.1.1. Violencia Escolar entre Alumnos .....	93-99
2.1.2. Violencia Escolar de los Alumnos hacia sus Profesores .....	99-102
2.1.3. Violencia Escolar de los Profesores hacia sus Alumnos .....	102-110
2.1.4. Percepción de los Alumnos respecto a la violencia de sí mismos.....	110-111
2.1.5. Medidas disciplinarias mas utilizadas por los Profesores .....	111-112
2.1.6. Violencia a través de Internet .....	113-115
2.2. Factores Asociados a la Violencia Escolar .....	116
2.2.1. Ámbito Familiar .....	116-128
2.2.2. Ámbito Comunitario .....	128-131
2.2.3. Medio de Comunicación de Masas “La Televisión” .....	132-133

2.2.4. Percepción de los profesores con respecto al entorno social al cual asocian la violencia escolar de los alumnos .....	133-134
2.3. Observaciones finales .....	134-137

### **CAPITULO III : PROGRAMACIÓN**

Presentación .....	139-142
1. Nombre del Programa .....	143
2. Beneficiarios del Programa .....	143
3. Responsables del Programa .....	143
4. Objetivos del Programa .....	143-144

**Proyecto:** Talleres para Alumnos

“Desarrollo de conocimientos y habilidades sociales para resolución pacífica de conflictos” .....	145-150
---	---------

**Proyecto:** Talleres para Padres y Apoderados

“Desarrollo de conocimientos y habilidades sociales en resolución amistosa de conflictos” .....	151-154
---	---------

**Proyecto:** Talleres de monitores para Alumnos

“Capacitación de monitores en resolución no violenta de conflictos” .....	155-160
---	---------

**Jornada:** Dirigida a la Comunidad Escolar

“Jornada de Difusión y Reflexión en Violencia Escolar para la comunidad escolar de la Escuela Manuel Bravo Reyes” .....	161-163
---	---------

## **CAPITULO IV : EJECUCIÓN**

Proyecto: Talleres para Alumnos .....	166-198
Proyecto: Talleres para Padres y Apoderados .....	199-215
Proyecto: Talleres de monitores para Alumnos .....	216-244
Jornada: Dirigida a la Comunidad Escolar .....	245-247

## **CAPITULO V : EVALUACIÓN**

1. Estrategia Evaluativa .....	249-251
2. Evaluación del Programa: .....	252
Proyecto: Talleres para Alumnos .....	253-257
Proyecto: Talleres para Padres y Apoderados .....	258-261
Proyecto: Talleres de monitores para Alumnos .....	262-266
Jornada: Dirigida a la Comunidad Escolar .....	267-268
Evaluación General del Programa.....	269
3. Evaluación de Objetivos .....	270-272
4. Evaluación de las Técnicas utilizadas .....	273-275
5. Evaluación del Tiempo .....	275
6. Evaluación de los Recursos .....	276
7. Evaluación Institucional .....	277-278
8. Autoevaluación .....	278
9. Evaluación del Proceso Metodológico .....	279-280
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>282-284</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>285-287</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>288</b>

## INTRODUCCIÓN

La educación tiene una gran importancia en la formación del ser humano, tanto en la formación de valores, conocimientos, costumbres y formas de actuar.

Dentro de este contexto en diversas ocasiones la educación no logra cumplir con esta función a cabalidad, a partir de lo cual surgen diversas problemáticas, dentro de las cuales se encuentra en fenómeno de la "Violencia Escolar", en donde tanto alumnos, profesores y otros actores de la comunidad educativa resultan ser víctimas de tal situación.

Desde esta perspectiva, El Centro Comunitario Los Perales de Tapihue encargó al Equipo Seminarista llevar a cabo una investigación acerca de este fenómeno en el establecimiento educacional Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca, para lo cual se decidió realizar el presente estudio.

De este modo, el capítulo Uno contiene el Marco Institucional en el cual se inserta este estudio, correspondiente al Centro Comunitario Los Perales de Tapihue, Institución que atiende en una gran mayoría a niños y niñas pertenecientes a la Escuela en donde se llevó a cabo el estudio.

El capítulo Dos contiene el Diagnóstico donde encontraremos el Diseño de Investigación, integrado por: el Planteamiento del Problema, el Marco Teórico; los Objetivos de Investigación, las Definiciones Metodológicas y la Operacionalización de Variables, y además el Análisis de los Datos.

El capítulo Tres señala el Programa a implementar en este estudio, el que incluye la Fundamentación del mismo, el Nombre del Programa, los Beneficiarios, Los Responsables del Programa, y los Objetivos del Programa. Posteriormente se indican los proyectos de mejora propuestos:

El capítulo Cuarto, da cuenta de los resultados obtenidos en la implementación de los Proyectos propuestos, donde se incluyen las crónicas de intervención correspondientes.

El capítulo Quinto contiene la evaluación del presente Seminario de Título, de acuerdo a los criterios planteados previamente y se incluye, además la evaluación de los proyectos desarrollados.

Posteriormente se señalan las conclusiones finales del Equipo Seminarista luego de su intervención profesional.

Finalmente, se incluye la bibliografía consultada y anexos.

**CAPITULO I:**  
**MARCO INSTITUCIONAL**

## Presentación

El Capítulo Marco Institucional contiene una presentación de los principales antecedentes del Centro Comunitario Los Perales de Tapihue, Institución patrocinante de este Seminario de Título, y de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, Institución a la cual pertenece el Centro Comunitario.

Dentro de los antecedentes señalados en el presente capítulo podemos mencionar:

- ⇒ Identificación de la Institución Base.
- ⇒ Antecedentes Generales de la Institución Base.
- ⇒ Área Comunitaria Hogar de Cristo Filial Valparaíso:
  - Proceso histórico.
  - Misión del Área Comunitaria.
  - Objetivo General del Área Comunitaria.
  - Líneas de Acción / Objetivos Específicos.
- ⇒ Identificación de la Institución Patrocinante.
- ⇒ Antecedentes Generales de la Institución.
  - Misión Institucional.
  - Objetivos de Intervención del Centro Comunitario.
  - Cobertura del Centro.
  - Programas y Proyectos.
  - Organigrama de la Institución.
- ⇒ Área Social de la Institución.
  - Área Psicosocial.
  - Funciones del Asistente Social.
  - Roles del Asistente Social.
- ⇒ Redes y Vínculos de la Institución.

## **Identificación de la Institución Base**

**Nombre:** Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.

**RUT:** 81.496.800-6

**Dirección Filial Valparaíso:** Chaigneux 172. Caleta Abarca. Viña del Mar.

**Teléfono:** 2381717

**Fax Dirección Social Filial Valparaíso:** 2669518

**E-Mail:** Valpods@hogardecristo.cl

## **Antecedentes Generales de la Institución Base.**

El Hogar de Cristo es una institución de beneficencia cuyo quehacer se orienta a aquellos que viven en condiciones de indigencia. Busca dar atención integral a niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, enfermos terminales y personas sin techo o con discapacidad tanto mental como física. Para atender problemas tan diversos, el Hogar de Cristo mantiene obras a lo largo de todo el país.

Como misión, el Hogar de Cristo busca acoger dignamente y con amor a los más pobres entre los pobres, en especial a los desamparados, a los enfermos, a los que sufren de abandono y falta de oportunidades. Dentro de la acción aspira a difundir el conocimiento de la real dimensión de los problemas de los más desvalidos, con el ánimo de crear conciencia que estimule iniciativas de alivio.

De acuerdo a sus áreas, el Hogar de Cristo cuenta con los siguientes programas:

- **Área Niños:** Ampara a madres maltratadas y niños con sus derechos vulnerados y que carecen de tuición a través de hogares familiares, salas cunas, jardines infantiles, casas de la mujer y escuelas, entre otros.
- **Área Adultos:** Beneficia a personas que carecen de techo y comida, algunas enfermas, entregándoles medicamentos y otorgándoles ayuda inmediata a familias

en campamentos, hospederías, a través de programas de microcréditos, comedores, viviendas, etc.

- Área Discapacidad: Acoge a personas con afecciones físicas y psiquiátricas, fomentando su autonomía e inserción social.
- Área Adulto Mayor: Favorece a personas de ambos sexos mejorando su calidad de vida y bienestar a través de hogares residenciales, centros diurnos y hogares autogestionados y ayuda Intrafamiliar.
- Área Jóvenes: Recibe y protege a niños y jóvenes en situación de riesgo y peligro social a través de comunidades terapéuticas ambulatorias y residenciales, establecimientos educacionales para aquellos que tengan sus estudios inconclusos y talleres que fomentan su reinserción laboral, familiar y social.

Los recursos del Hogar de Cristo provienen de diferentes fuentes, en su mayoría de socios. En términos de porcentaje, los recursos provienen de:

- 50,1% de socios, ya sea de domicilio, automático o programa empresas.
- 19,4% de ayudas, ya sea donaciones y legados, pensiones, ajuste de sencillo, cena pan y vino.
- 15,9% de recuperación de servicios, ya sea Sename, Fonasa, Conace, Junaeb.
- 8,2% de negocios, ya sea de funeraria, cinerario, royalties (Los Parques, Prever).
- 4,3% de servicios, ya sea locales, coronas, impresos.
- 2,1% del Gobierno y Municipios.

Por su parte, la utilización de los recursos se distribuye como sigue:

- 32,4% se destina al área adulto mayor.
- 25,4% se destina al área niños.
- 21,9% se destina al área adultos.
- 15,3% se destina al área jóvenes.
- 5,0% se destina al área discapacitados.

El Hogar de Cristo como institución se subdivide en una serie de filiales a lo largo de todo el país, de las cuales se desprende una de las grandes filiales: El Hogar de Cristo Filial Valparaíso.

La Filial Valparaíso cuenta con cinco áreas de intervención:

- Adulto Mayor, Hospedería y Calle.
- Área Niño, Niña, Mujer y Comunidad.
- Área Administración.
- Unidad de Desarrollo y Proyectos.

#### **Área Comunitaria Hogar de Cristo Filial Valparaíso.**

- Proceso histórico.

El 1996 nació en la Filial Valparaíso el Departamento de Vivienda, que contaba como ejes programáticos: el Programa Bolsones de Pobreza y el Programa de entrega individual de mediaguas.

A fines de 1999, la filial opta por poner mayor énfasis al trabajo promocional y de organización, produciéndose un proceso de reestructuración que transforma el departamento de vivienda en área comunitaria a partir de marzo del 2000.

La necesidad de cambio se fundamenta en que las personas que viven en condiciones de pobreza ven afectada de manera global su calidad de vida, por lo que la sola solución transitoria de vivienda no mejoraba esta condición, y por ende, tampoco su bienestar social.

Sumado a lo anterior, se introdujo un cambio de eje temático en donde la labor se dirigió al trabajo con grupos que compartan características semejantes en cuanto a pobreza y vulnerabilidad social, desarrollando en las personas potencialidades y fortalezas, en pos de que sean ellos mismos los resolutores de sus propios problemas.

El surgimiento del área en el año 2000 nace con el objetivo general de promover y fortalecer procesos que incentiven al participación, la organización, el trabajo colectivo y la autonomía a través de distintos programas como: el Programa Habitacional (individual y colectivo), el Fortalecimiento Organizacional (comedores fraternos y grupos de ahorro) y el Programa de Salud (unidad móvil de salud en campamentos).

Si bien estos tres programas se mantuvieron en funcionamiento, entre el año 2000 y 2001 se enfatizó el trabajo de fortalecimiento organizacional en los campamentos, a través de los dos últimos programas enunciados anteriormente.

En el año 2002, se inicia una serie de cambios que favorecen la constitución interna del área comunitaria como es la conformación de un equipo estable de trabajo y multidisciplinario, la articulación de proyecto de área 2002-2004, y la definición de los espacios territoriales de acción comunitaria.

- Misión del Área Comunitaria

“Contribuir al desarrollo local, el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de la situación de pobreza de los sectores más carenciados o asentamientos humanos precarios, desde la perspectiva de la promoción, entendida como un proceso dignificador y liberador del ser humano, que lo impulsa a mejorar sus condiciones de vida y superar sus problemáticas, reconociendo sus potencialidades y su autonomía. Esto implica volcarse hacia la comunidad insertándose en los sectores y estableciendo vínculos significativos que permitan conocer y comprender la realidad desde sus propios protagonistas, de manera de diseñar en conjunto estrategias acordes con sus necesidades, intereses y problemáticas.

Además, es necesario dar cuenta de la real dimensión que asume la pobreza en los asentamientos precarios y establecer coordinaciones con autoridades y organizaciones relacionadas con la tarea de la superación de la pobreza y el desarrollo local, de manera de movilizar recursos materiales, humanos y técnicos y crear instancias de denuncia ante problemáticas graves, en los cuales se evidencie la vulneración de derechos fundamentales de las personas”.

- Objetivo General del Área Comunitaria.

“Contribuir al desarrollo local, el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de la situación de pobreza de algunas comunas de la provincia de Valparaíso, a través de la promoción de los procesos de participación e integración comunitaria, la potenciación de las capacidades presentes en la comunidad, la autogestión y el trabajo coordinado con los distintos actores sociales e instituciones involucradas en ésta”.

- Líneas de Acción / Objetivos Específicos.

- *Investigación:* “Caracterizar la problemática de pobreza de los asentamientos precarios existentes, desde una perspectiva territorial, temática y de grupos vulnerables, de manera de establecer prioridades que orienten el accionar”.

- *Inserción:* “Establecer vínculos significativos con las comunidades abordadas de manera de conocer y comprender la realidad desde sus propios protagonistas y generar en conjunto los mecanismos de acompañamiento, diálogo y trabajo, y generar estrategias y/ o propuestas en conjunto con la comunidad, para la solución de sus problemáticas”.

- *Potenciación:* “Generar y/ o fortalecer procesos de integración, participación y autogestión comunitaria, potenciando la organización y las capacidades presentes en la comunidad, rescatando sus propias iniciativas, intereses e inquietudes”.

- *Generación de recursos y trabajo en red:* “Crear estrategias para la detección, captación y generación de recursos económicos, humanos y técnicos que se orienten al desarrollo de la comunidad y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que la componen y establecer coordinaciones con autoridades y organizaciones relacionadas con la tarea de superación de la pobreza y el desarrollo local, de manera de generar estrategias conjuntas para el abordaje de los sectores más carenciados, privados y excluidos.

- *Atención a necesidades específicas o contingentes:* “Atender las problemáticas que requieran de una solución urgente, estableciendo coordinaciones con la red social de apoyo o con la red interna de la institución y denunciar problemáticas graves, en las cuales se evidencie vulneración de los derechos fundamentales de las personas y que atenten contra su dignidad”.

- *Autoformación:* “Autocuidado, entendido como la generación de instancias de reflexión, convivencia, diálogo y esparcimiento, orientada al conocimiento personal entre los miembros del equipo y a la generación de un clima de trabajo armónico que permita enfrentar con mayor fuerza el trabajo, y

capacitación, que implica la autoformación al interior del equipo en torno a temas relacionados con las problemáticas a ser abordadas”.

**Identificación de la Institución Patrocinante.**

**Nombre de la Institución:** Centro Comunitario "Los Perales de Tapihue".

**Dirección:** Constitución 592, Casablanca. Provincia de Valparaíso, Quinta región.

**Fono-Fax:** 2741073.

**Correo Electrónico:** ctapihue@yahoo.es

**Tipo de Institución:** De carácter privada, sin fines de lucro.

**Línea Programática:** Promoción y Prevención.

**Sistema de Atención:**

- Centro Comunitario por los derechos infanto - juveniles.
- Centro Infanto - Juvenil.

**Antecedentes Generales de la Institución.**

- Misión Institucional.

“Contribuir al desarrollo local, el mejoramiento de la calidad de vida y la superación de pobreza, a través de la promoción de los procesos de participación e integración comunitaria; la potenciación de las capacidades presentes en la comunidad, la autogestión y el trabajo coordinado con los distintos actores sociales e instituciones involucradas en ésta”.

- Objetivos de Intervención del Centro Comunitario.

*Objetivo General:* “Promover la participación Infanto Juvenil y comunitaria en función de una cultura de respeto de derechos, mejoramiento de la calidad de vida y de procesos de desarrollo local en los sectores de Villa don Álvaro y Villa José María de la Comuna de Casablanca”.

*Objetivos Específicos:*

- Potenciar el desarrollo de habilidades artístico culturales y deportivas de la población infanto- juvenil previamente focalizadas.
  - Promover la autonomía y capacidad de gestión de los grupos.
  - Conocer la percepción de los sujetos respecto a su realidad psicosocial y de sus sectores.
  - Evaluar la gestión realizada por el centro comunitario a partir de las percepciones de los grupos y territorios, y del propio equipo de trabajo.
  - Promover la adherencia de voluntarios al trabajo del Hogar de Cristo en la comuna de Casablanca.
  - Posesionar al Centro Comunitario como protagonista en la temática Infanto Juvenil a nivel comunal.
  - Desarrollar habilidades y conocimientos por parte del equipo técnico en temas como el manejo, planificación, sistematización y educación popular.
  - Promover el autocuidado del equipo como una estrategia de autoformación y cohesión grupal.
- Cobertura del Centro.

Como Centro Comunitario del Hogar de Cristo y Centro Infanto-Juvenil que se encuentra bajo la tutela del Sename, atiende a una plaza de 90 niños y niñas entre los 5 años y los 17 años 11 meses como beneficiarios directos. Sin embargo, se ha de considerar a los beneficiarios indirectos que corresponden a las familias y círculo más cercano de estos niños y jóvenes, y al trabajo que el Centro Comunitario realiza en escuelas y jardines infantiles.

- Programas y Proyectos.

El *Centro Comunitario Los Perales de Tapihue*, en la actualidad cuenta con un programa o proyecto establecido, cuya principal temática de trabajo dice relación con la vulneración de los derechos infanto-juveniles. De la temática anterior se desprenden una serie de temas a tratar como la educación y el auto cuidado, la educación sexual, la identificación de abuso sexual, drogas y delincuencia juvenil, entre otros. Para abordar dichos planteamientos, el Centro trabaja con los niños, niñas, jóvenes y familias a través de Talleres de tipo formativo, recreativo - educativo, artístico - cultural y deportivo, implementados por los educadores del Centro.

Dentro de las apuestas de trabajo del centro, a concretarse en el mediano plazo, a través de la labor interdisciplinaria y la colaboración de los respectivos actores sociales, se encuentra la intervención comunal. Este nivel de intervención plantea un trabajo con los sectores más vulnerados de la comuna, a fin de obtener un mejoramiento de sus condiciones de vida y orientarlos hacia la postulación de proyectos sociales que les permitan acceder a beneficios para su sector.

Otras dos apuestas de trabajo que se plantean, dicen mención a la intervención en el ámbito medio ambiental, y en el micro emprendimiento, ambos de carácter a mediano o largo plazo.

Dado que el Centro Comunitario "Los Perales de Tapihue" tiene como tarea principal promover el ejercicio de los derechos infanto-juveniles de niñas, niños y jóvenes de sectores territoriales urbanos de Casablanca, todo con el fin último de favorecer su protagonismo, participación y organización en el marco de su comunidad, el proyecto como un programa de protección, defensa y promoción de los derechos infanto - juveniles, se planteo como una opción de trabajo comunitario que inserta al equipo multidisciplinario del centro en los sectores contemplados, facilitando un acercamiento a la vida y dinámica poblacional de los sujetos que son parte de estos sectores, puesto que es en su contexto cotidiano donde éstos pueden desarrollar y/ o potenciar sus derechos de mejor manera en un trabajo conjunto con los adultos significativos. Así también, se contempla el desarrollo de acciones especializadas que permitan prevenir vulneración de derechos, o en el caso que se presente, poder contribuir al proceso reparatorio.

El proyecto plantea una cobertura de atención de 90 niñas y niños entre los 5 años a 17 años 11 meses, trabajándose en dos ámbitos de intervención: uno de promoción infanto - juvenil y otro de intervención preventiva.

Considerando las diversas formas de desigualdad y vulneración de derechos de niñas, niños y jóvenes, en sus diferentes situaciones y procesos, es que el proyecto del Centro Comunitario “Los Perales de Tapihue” busca provocar una contracultura que permita la promoción de ideas y valores, a fin de incorporar plenamente la cultura de derechos de la población infanto – juvenil; y prevenir, interrumpir y/ o detener situaciones de vulneración específica e incorporar la defensoría de derechos en las situaciones que se puedan dar en la Comuna de Casablanca y más específicamente en los sectores de intervención.

**El proyecto en sí esta dirigido a dos ámbitos de acción:**

- La intervención de carácter promocional que plantea el desarrollo de una intervención práctica orientada fundamentalmente al rescate cultural, desarrollo de identidad local, la participación y expresión de niñas, niños, jóvenes y pobladores(as) del sector Villa Don Álvaro y Villa José María, a través del desarrollo orgánico - grupal y apoyo a iniciativas en el ámbito de la comunicación popular, artístico y cultural.

- Los principales ejes de trabajo se ubican en la línea de lo cultural, lo educativo – formativo y en el ámbito de la comunicación popular. Tales orientaciones si bien en la práctica aparecen estrechamente entrelazadas, para efectos operacionales y de exposición, pudieran traducirse en las siguientes líneas o áreas concretas de trabajo: Comunicación, Educación, Recreativo - deportiva, Trabajo Comunitario, Cultura y Sistematización.

- La intervención de tipo preventiva que permita un abordaje en temáticas asociadas al maltrato y/ o abuso sexual, con el fin de brindar una orientación, tratamiento a corto plazo y/ o derivación a un centro especializado. Lo anterior se debe a que la Comuna de Casablanca no cuenta con otros Centros que trabajen la temática infanto – juvenil; por lo que detectar, orientar a tiempo e interrumpir las situaciones de maltrato es una necesidad imperiosa para la comuna.

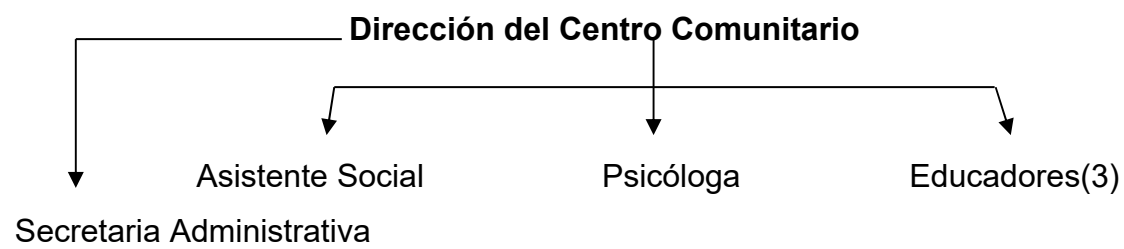
- El programa preventivo pretende proteger los derechos de los niños, niñas y jóvenes, dirigiendo su intervención a la pesquisa de situaciones de maltrato infantil, la interrupción de situaciones de malos tratos que puedan afectar a niñas, niños o jóvenes, la gestión de medidas que procuren su protección, la entrega de ayuda y herramientas al niño, niña o joven y su familia para reorganizar y resignificar estas experiencias, y la derivación cuando la situación lo amerite, es decir, aquellos casos que requieran periodos prolongados de trabajo reparatorio y/ o ingreso en hogares de protección.

Las orientaciones metodológicas del proyecto, se enmarcan en: la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en el trabajo en red, en una producción colectiva de conocimiento, en un pensamiento crítico, en un saber popular, de creatividad y producción cultural, en una revalorización de lo cotidiano, y en la Comunicación, el diálogo, y la problematización.

**Los usuarios del proyecto corresponden a:**

- Para el eje de promoción los(as) usuarios(as) son todos(as) los(as) niños(as) - jóvenes de los sectores en los cuales esta inserto el equipo de trabajo del proyecto. El ingreso al programa es voluntario.
- Para el eje de intervención preventiva los(as) usuarios(as) son:
  - Niñas, niños y jóvenes que estén adscritos a la dinámica grupal o derivados directamente al equipo de intervención promocional por padres o adultos a cargo de su crianza, vecinos, dirigentes y organizaciones poblacionales y comunales, servicios locales, entre otros.
  - Niñas, niños y jóvenes vulnerados en sus derechos o con alguna problemática psico - social que requiere de una intervención de carácter reparatoria o derivación.
  - Niñas, niños y jóvenes que presenten vulneración de derechos y que no requieren de una intervención de alta especialidad o duración, ni de una separación temporal o duradera de los adultos a cargo de su crianza.

**Organigrama de la Institución.**



### Área Social de la Institución.

- Área Psicosocial.

El centro comunitario no cuenta con un área social determinada, sino que por el contrario, el aspecto social es trabajado en dupla con el aspecto psicológico de las diversas problemáticas, por tanto existe un área psicosocial al interior de la institución, puesto que está principalmente orientada al ámbito comunitario.

Esta área se mueve en dos ejes de intervención: un eje preventivo y un eje promocional. Si bien el Asistente Social de la institución interviene en ambos ejes, su mayor aporte se encuentra en el eje preventivo. Hay que considerar además que el profesional de Trabajo Social también desarrolla labores de atención al jardín infantil del centro.

Las labores que el Asistente Social desarrolla dentro del eje promocional dicen relación a: trabajo comunitario, acciones de desarrollo local y coordinaciones con instituciones respectivas, promoción de derechos infanto-juveniles, trabajo cercano y permanente con los asistidos, planificación de actividades comunales de tipo promocional y participación en mesas de trabajo y técnicas en donde se traten temáticas específicas del ámbito de la promoción.

En cuanto al eje preventivo, el Asistente Social interviene en la atención psicosocial, ya sea de un modo casuístico o grupal, trabaja en pesquisar tempranamente problemáticas de vulneración de derechos infanto-juveniles, violencia Intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual. Ante esto se da una primera respuesta a un problema que no sea de alta complejidad, en cuanto a establecer un diagnóstico, plan de intervención y posterior evaluación en un plazo de 6 a 7 meses. De presentarse un problema con una complejidad no abordable por el centro, se deriva a las instituciones de apoyo correspondientes.

El trabajo que el profesional desempeña en el jardín dice relación a la atención casuístico de apoderados y de niños con problemáticas determinadas en cuanto a vulneración social, y a realizar las fichas de ingreso y reevaluaciones de los menores mediante apreciaciones socioeconómicas previamente establecidas.

▪ **Funciones del Asistente Social.**

- Atención e intervención preventiva a niñas, niños y jóvenes, en apoyo y orientación social.
- Trabajo grupal de acuerdo a intereses de niñas, niños, jóvenes y/o adultos significativos, y que tiene relación con las temáticas abordadas por el Centro Comunitario.
- Atención Psicosocial en coordinación con psicólogo.
- Visitas domiciliarias a las niñas, niños, jóvenes y sus familias.
- Llevar registros al día de las planillas de Sename, actualización de datos e inconsistencias. Administración de los registros del centro.
- Participar en las reuniones técnicas de los distintos programas.
- Mantener contacto informal con las niñas, niños y jóvenes (educación permanente).
- Orientar, elaborar y postular a proyectos sociales financiados por entidades gubernamentales y no gubernamentales.
- Realizar evaluaciones del avance y logros alcanzados en los programas (semestral y anual).

- Coordinación con redes locales y comunales.
  
- Realizar ayudas Intrafamiliares para suplir problemas y necesidades.
  
- Participar en actividades o líneas de acción dadas por la dirección social.
  
- **Roles del Asistente Social.**
  - Rol de coordinación y promoción de acciones de desarrollo local y social.
  
  - Rol de facilitador de recursos y vínculos institucionales.
  
  - Rol de articulador de políticas, programas, proyectos, recursos y vínculos institucionales.
  
  - Rol de potenciador de las fuerzas de organizaciones comunales.
  
  - Rol de fortalecedor del apoyo institucional.
  
  - Rol de educador social informal.

**Redes y Vínculos de la Institución.**

La institución patrocinante, tanto como Centro Comunitario como Centro Infante juvenil, cuenta con una red social relativamente amplia al interior de la comuna, la cual se compone de las siguientes entidades:

- Ilustre Municipalidad de Casablanca, específicamente con los departamentos de Educación, Diplad, DIDECO y Centro Cultural (Teatro Municipal de

Casablanca); sumado a la estrecha relación con la Asistente Social de la alcaldía, Srta. Carolina Morgado.

- Comisaría de Carabineros.
- Centro de Detención Preventiva.
- Corporación de Asistencia Judicial de Casablanca.
- Juzgado de Policía Local.
- Juzgado de Letras de Casablanca.
- Juzgado de Menores de Casablanca.
- Compañía de Bomberos.
- Hogar de Ancianos.
- Red de Salud.
- Hospital San José de Casablanca.
- Oficina de la Juventud.
- RIA comunal, red de infancia y adolescencia compuesta por el Municipio, la Sociedad de Ayuda Mutua, el Hospital San José de Casablanca, las Escuela Públicas Manuel Bravo Reyes, Domingo Ortiz de Rosas y Arturo Echazarreta, y los Jardines infantiles Los Patroncitos, Papelucho y Trompito de siete colores.
- Comerciantes de la comuna, en razón de la economía diversa.
- Entidades de Transportes de la comuna.
- Empresarios Vitivinícolas.
- Comunidades informales como juntas de Vecinos, Grupos de adultos conformados, Grupos Juveniles y Clubes Deportivos.

Por otra parte, la institución cuenta con una red de apoyo fuera de la comuna, la cual se haya compuesta por las siguientes instituciones:

- SENAME (Servicio Nacional de Menores).
- SECREDUC
- Sociedad de Ayuda Mutua.
- RIA Provincial (Red de Infancia y Adolescencia de la Provincia).
- Fundación Javier Arrieta.
- Instituto Nacional de la Juventud.
- Chile Deportes.
- Fundación Un techo para Chile.
- CONACE (Comisión Nacional del Control de Estupefacientes).
- JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas).
- Corporación de Asistencia Judicial Valparaíso.

- Universidad de Valparaíso.
- Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Fundación COANIL.
- Fundación Fe y Esperanza.
- FORJA
- Fundación Nacional Para La Superación de la Pobreza.
- Hogar de Cristo V región. Filial Valparaíso

## **CAPITULO II: DIAGNOSTICO**

## 1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

### 1.1. Planteamiento del Problema:

La educación es un elemento de gran importancia en la formación del ser humano, en la medida que a través de ella, se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar.

A través de la educación las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos<sup>1</sup>.

Dentro del contexto de nuestro país la educación debe cumplir con diversas funciones. “Se espera que ella contribuya en la superación de la pobreza y en la creación de igualdad de oportunidades para todos; que aporte inteligencia, conocimientos, tecnología, para aumentar la productividad y competitividad de la economía; que fortalezca los valores de las personas y profile una identidad cultural; que propicie el ejercicio de los deberes y derechos que orientan la convivencia democrática. En definitiva, grandes tareas nacionales que no sólo competen a la educación sino al conjunto de la sociedad”<sup>2</sup>.

En el Informe del Comité Técnico Asesor para el Diálogo Nacional sobre la Modernización de la Educación Chilena (MINEDUC, 1995) si bien se reconocen los avances de la educación en los últimos treinta años, especialmente en materia de cobertura y de aumento de la escolaridad, también se puntualizan sus carencias.

“La baja calidad de la educación que se ofrece a los niños que asisten a la escuela básica -bajos rendimientos, altas tasas de reprobados y abandono, desiguales resultados- son elementos de esta realidad”<sup>3</sup>.

Es así como esta situación se traduce en un bajo rendimiento escolar, tanto en el aprendizaje como en la conducta que estos niños presentan al interior de la escuela.

---

<sup>1</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>

<sup>2</sup> [www.mineduc.cl/biblio/documento/TAP.doc](http://www.mineduc.cl/biblio/documento/TAP.doc)

<sup>3</sup> [www.mineduc.cl/biblio/documento/TAP.doc](http://www.mineduc.cl/biblio/documento/TAP.doc)

Asimismo, es posible constatar un aumento cada vez mayor de violencia al interior de los establecimientos educacionales. “En Chile el 44,7% de los escolares y el 31,5% de los profesores han sufrido algún tipo de violencia en la escuela, principalmente de tipo psicológica”<sup>4</sup>, lo que da cuenta de la magnitud que tiene esta problemática. Esto conlleva a un cuestionamiento con respecto a como se están ejerciendo los roles socializadores en el área social, familiar y escolar.

Esta es una situación que no necesariamente se presenta sólo en los alumnos, sino que también en muchos casos en los mismos profesores y directivos de las escuelas, puesto que “son ellos quienes deben enfrentar tal problemática, pero no reciben en la formación universitaria la capacitación necesaria y luego en los colegios se encuentran sin las instancias ni el tiempo suficientes para abordar un problema que crece en magnitud y cuyas consecuencias son graves”<sup>5</sup>, por lo que “en muchos casos los establecimientos educativos exponen a los niños a la violencia e incluso pueden enseñarles a usarla”<sup>6</sup>.

“La violencia en las escuelas también se produce en forma de peleas y acoso entre estudiantes. En algunas sociedades el comportamiento agresivo, incluidas las peleas, se percibe como un problema menor de disciplina. El acoso entre compañeros a menudo está ligado a la discriminación contra los estudiantes de familias pobres o de grupos marginados por su etnia, o que tienen características personales especiales (por ejemplo su aspecto, o alguna discapacidad física o mental). El acoso entre compañeros suele ser verbal, pero a veces también se produce violencia física. Las escuelas se ven afectadas también por los sucesos que tienen lugar en la comunidad en general, por ejemplo por la presencia acusada de bandas y de actividades delictivas relacionadas con ellas, especialmente las que tienen que ver con las drogas”<sup>7</sup>.

Es importante destacar que la educación no sólo es un tema que compete a las escuelas, sino que también es un tema de interés en la familia, unidad grupal básica de la sociedad, y que cumple un rol fundamental de socialización del ser humano.

---

<sup>4</sup> Diario La Tercera, 3 de Diciembre de 2006.

[www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857\\_165317001\\_241024211,00.html](http://www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857_165317001_241024211,00.html)

<sup>5</sup> Diario La Tercera, 3 de Diciembre de 2006.

[www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857\\_165317001\\_241024211,00.html](http://www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857_165317001_241024211,00.html)

<sup>6</sup> Naciones Unidas, Asamblea General 29 de agosto de 2006

<sup>7</sup> Naciones Unidas, Asamblea General 29 de agosto de 2006. [www.violencestudy.org](http://www.violencestudy.org)

“La Convención de los Derechos del Niño contiene en su preámbulo la idea de que la familia es el entorno natural para el crecimiento y bienestar de todos los miembros, en particular los niños”<sup>8</sup>. Por lo tanto, es en ella donde el individuo nace y se desarrolla como un ser biológico, social y cultural, y donde aprende a interactuar socialmente.

Cuando la familia no es capaz de cumplir con este rol fundamental, o lo cumple inadecuadamente, esto puede traer consecuencias negativas en el desarrollo de los niños. Específicamente en situaciones de violencia, los niños y niñas que viven situaciones de Violencia Intrafamiliar desarrollan estrategias de alivio para evadir la situación que a la larga pueden tener consecuencias negativas. No asistir al colegio es una de las más recurrentes, pero esta estrategia significa que tengan que decidir donde ir durante esas horas que no estarán ni en clases ni en la casa. Esto casi siempre significa exponerse a otros riesgos. “Las depresiones, el consumo de alcohol y drogas, participación en riñas callejeras y conductas autodestructivas son las estrategias de alivio más usadas por los niños y niñas en edades menos dependientes de sus madres”<sup>9</sup>.

Por lo tanto, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, se podría concluir que la violencia al interior de las escuelas podría estar asociada a la situación que estos niños y niñas viven dentro de sus hogares, al hecho de que la misma familia no ha tenido la capacidad de brindar un entorno idóneo para el desarrollo de los mismos. Por otro lado, el hecho de que los profesores y directivos de las escuelas no cuenten con la capacitación necesaria para abordar situaciones de violencia puede influir en el uso de la violencia por parte de éstos hacia los alumnos, con el fin de “disciplinarlos”, y controlar la conducta que presentan en la escuela, situación que en lugar de brindar una solución al problema, lo agrava aún más.

Es por ello que se hace necesario que tanto familia como escuela, principales instituciones de enseñanza y aprendizaje, trabajen en forma conjunta en la ejecución de acciones dirigidas a beneficio de los niños, por lo que se hace necesario trabajar con aquellos factores presentes en ambos estamentos que podrían estar asociados a la violencia presentada por algunos de ellos, entendiendo por violencia:

---

<sup>8</sup> Naciones Unidas, Asamblea General 29 de agosto de 2006. [www.violencestudy.org](http://www.violencestudy.org)

<sup>9</sup> La Violencia Intrafamiliar y su Incidencia en el Desarrollo de Niños y Niñas, Ministra del Sernam Cecilia Perez Diaz. [www.iin.oea.org/anales\\_xix\\_cpn/docs/Ponencia\\_Conferencistas/](http://www.iin.oea.org/anales_xix_cpn/docs/Ponencia_Conferencistas/)

**“cualquier comportamiento de individuos que intentan, amenazan con causar o efectivamente causan daño físico o de otra naturaleza”<sup>10</sup>.**

La violencia al interior de las escuelas puede generar las siguientes consecuencias:

- “Vulneración de derechos a temprana edad.
- Los niños victimizados disfrutan menos de ir a la escuela, tienen menos amigos, encuentran menos utilidad en lo aprendido.
- Los comportamientos disruptivos en la sala de clases dificultan el aprendizaje de todos los alumnos.
- Constituye un factor de riesgo para el desarrollo de conductas violentas y otros comportamientos de riesgo.
- Afecta la formación ciudadana”<sup>11</sup>.

Los elementos consignados, anteriormente, han incidido en la generación del presente trabajo, definiendo, de esta manera, el problema a investigar, en los términos que se enuncian a continuación:

#### **Definición del problema:**

**“Alto nivel de violencia en la escuela municipalizada Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca”.**

El equipo seminarista considera, además, relevante investigar tal problemática, debido a que la Institución Patrocinante de la tesis, (Fundación Hogar de Cristo) , tiene gran interés en la escuela escogida, ya que la mayoría de los niños y adolescentes atendidos en su Centro Comunitario Los Perales de Tapihue, estudian en ella. Por otra parte, es preciso enfatizar que los alumnos de dicho establecimiento poseen un alto índice de vulnerabilidad social (41,91%), bajo rendimiento escolar, y diversas problemáticas sociales en sus hogares.

Con respecto al rendimiento escolar, de acuerdo a la prueba Simce los alumnos de este establecimiento han obtenido resultados que se encuentran por debajo del promedio nacional, tal como se indica en las tablas siguientes:

---

<sup>10</sup> BID, Notas técnicas sobre prevención de la violencia, 2000

<sup>11</sup> Violencia Escolar en Chile: Situación Actual y Desafíos, Fundación Paz Ciudadana  
[www.pazciudadana.cl/vio\\_escolar/violencia\\_escolar\\_en\\_chile\\_situacion\\_actual\\_desafios.pdf](http://www.pazciudadana.cl/vio_escolar/violencia_escolar_en_chile_situacion_actual_desafios.pdf)

*Resultados Prueba Simce Escuela Manuel Bravo Reyes.*

*4º básico:*

	<b>Año 1999</b>	<b>Año 2002</b>	<b>Año 2005</b>
<i>Lenguaje</i>	234	221	237
<i>Matemáticas</i>	232	239	229
<i>Ciencias</i>	233	225	250

*8º básico:*

	<b>Año 2000</b>	<b>Año 2004</b>
<i>Lenguaje</i>	233	240
<i>Matemáticas</i>	256	228
<i>Ciencias</i>	227	243
<i>Historia</i>	242	237

El promedio nacional de la Prueba Simce es de 250 puntos; por lo tanto, este establecimiento educacional tiene un rendimiento que se encuentra por debajo de la media. Además, tomando en cuenta el nivel de vulnerabilidad que presentan los alumnos de la escuela, se considera de suma importancia realizar la presente investigación por cuanto, los datos obtenidos serán de gran utilidad tanto para la comunidad escolar, las autoridades de educación de Casablanca y para la Institución patrocinante.

## **1. 2. Marco Teórico:**

El ser humano, es un ser Individual que posee cuerpo y psiquis indivisibles, pero además es un ser social, que necesita de otros para su sobrevivencia sobre todo en los primeros años de vida. Es así que desde el momento de nacer, depende totalmente de su madre y sin los cuidados de ella, este moriría rápidamente.

Desde esta perspectiva, se puede concluir que en el transcurso de la vida del ser humano este va necesitando de otras personas para subsistir y solo son casos escasos de personas que viven aislados y sin interactuar con los demás. El autor, Juan Antonio Widow señala en uno de sus escritos: *“No se ha tenido noticia de la existencia de ningún individuo humano que haya podido vivir totalmente privado de vínculos con otros hombres”*<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> El Hombre, Animal Político; El Orden Social: Principios e ideologías; Autor: Juan Antonio Widow.

El asociarse es el mejor acto del ser humano para la sobrevivencia. Ya que este a diferencia de los animales no se mueve por instintos que lo lleven a realizar las cosas y comportarse de una forma determinada frente a una situación.

El ser humano, esta en una búsqueda de cómo hacer las cosas y a medida que se desarrolla va buscando formas de sobrevivir y de satisfacer sus necesidades y mediante la asociación con otros es más fácil conseguirlo, ya que, de esta manera busca a otros que necesitan lo mismo y así llegan a ponerse de acuerdo en la forma como van a lograrlo. En definitiva buscan un Bien Común.

Es así como surgen las estructuras sociales, las cuales surgen cuando el ser humano se asocia con otros para satisfacer necesidades comunes.

Radcliffe-Brown, en 1940, define la estructura social como un sistema de relaciones sociales entre diferentes partes de la sociedad o del grupo.

En lengua castellana, la etimología de la palabra “estructura” tiene un cierto sentido constructivo, de disposición de cosas en un orden determinado, pues procede del latín *struix*, que significa la reunión ordenada de un conjunto de cosas. Así, una primera aproximación al concepto de estructura sería “la caracterización de un todo por las relaciones mutuas que indican la distribución y el orden de sus partes”<sup>13</sup>.

La estructura social reúne cinco características básicas:

- Totalidad: Al hablar de estructura social nos referimos a un todo identificable, con una realidad fuera de toda duda, y con una unidad que no es reducible a un mero agregado de elementos diversos relacionados.

- Interdependencia: Surge en la medida en que hay distinción entre elementos parciales que se necesitan mutuamente.

- Permanencia: A la estructura siempre se le concede un grado de permanencia, debido a que se considera que el cambio en ella es un fenómeno histórico que no ocurre continuamente. Por lo tanto, al estudiar las estructuras se

---

<sup>13</sup> Sociología de las Organizaciones, Antonio Lucas Marín – Pablo García Ruiz, 2002.

buscan las relaciones sociales de interdependencia que tienen un cierto grado de permanencia.

- Desigualdad: La estructura social se caracteriza por referirse a pautas de desigualdad, de distribución no homogénea entre los diferentes componentes del todo. La idea es que existe una cierta persistencia de situaciones diferenciales, con consecuencias prácticas en muchas manifestaciones en la vida de los individuos y de los grupos. Por eso, una estructura social indiferenciada es una contradicción en los términos.

- Realidad: Finalmente, la estructura social también se caracteriza por su realidad. El problema está en precisar en que consiste la “realidad social”, diferenciándola de aquello que es “apariencia de la realidad”. Sin embargo, tanto la realidad como lo que es apariencia de esta misma tienen consecuencias reales para el comportamiento de las personas concretas, que orientan su actividad no tanto según la realidad, sino según la percepción que tienen de cómo es el mundo que los rodea.

En resumen, toda agrupación de individuos que se relacionan socialmente constituyen una estructura social, y este tipo de estructuras se pueden originar en diversos ámbitos, por ejemplo, en el de las organizaciones. Un claro ejemplo de organización lo constituyen los establecimientos educacionales.

“El concepto de estructura en las organizaciones se refiere al conjunto de relaciones que se establecen entre las cosas (estructura física) y las personas que la componen (estructura social). Más que de interacción entre las personas, se debería, quizá, hablar de conexión entre los roles, posiciones y tareas que desempeñan las personas en el seno de una organización.”<sup>14</sup>

De acuerdo a lo señalado anteriormente, las relaciones estructurales abarcan la totalidad de la organización, en el sentido de que todos los roles presentes en ella están en mutua interdependencia respecto de los demás. Tienen cierto grado de estabilidad, y muestran las diversas formas de desigualdad propias de una organización (acceso a información, autoridad, etc.). Las relaciones estructurales son reales en el sentido de que influyen en el desempeño de rol por parte de cada

---

<sup>14</sup> Sociología de las Organizaciones, Antonio Lucas Marín – Pablo García Ruiz, 2002.

miembro de la organización y son necesarias para comprender los procesos que componen la vida organizativa.

La estructura social de las organizaciones surge como consecuencia de la puesta en práctica de tres decisiones básicas: la división del trabajo, la jerarquía de autoridad y los procedimientos de coordinación consiguientes. Pero también de una actividad espontánea o no planeada. Tenemos así como elementos estructurantes:

- La división del trabajo: Es la división de tareas y responsabilidades con la que surge toda organización. Con la división del trabajo aparece la necesidad de plantear que tiene que hacer cada uno de los miembros de una organización.

- La jerarquía de autoridad: Consiste en determinar a quién le corresponde tomar las diversas decisiones. Es la distribución de la capacidad de decisión entre las diversas posiciones. Establece la llamada “diferenciación vertical” en la organización, que consiste en la separación en niveles de autoridad en el seno de la organización.

- Los procedimientos de coordinación: Son las reglas que especifican cómo se deben llevar a cabo las tareas y operaciones dentro de la organización.

- Las relaciones informales: Se refiere a la actuación fuera de los cauces definidos en la planificación formal. Incluye en conjunto de relaciones afectivas, emotivas y también de transmisión de información y conocimientos, así como de formación de alianzas e intereses ajenos a los cauces establecidos que aparecen entre los miembros de una organización y cuyos orígenes son múltiples, como razones de parentesco, amistad, procedencia u otros vínculos personales diferentes de los propios del ámbito de la organización.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el ser humano se asocia e interactúa con otros con el fin de lograr cosas en común, es decir, lo que las personas buscan al momento de formar una estructura social es el bien común. Sin embargo, esto no siempre ha ocurrido así en el pasado ni ocurre hoy en día, ya que, el hecho de que los hombres vivan en sociedad les hace tener que relacionarse interpersonalmente, es decir, interactúan las personas y aun teniendo

la intención de buscar el Bien Común que es un beneficio para todos, a veces priman las necesidades individuales, pasando a llevar los intereses de los demás.

Cuando entre las personas ya no prima el buscar los beneficios comunes y se impone el interés individual por sobre el común y de forma egoísta cada cual comienza a luchar por su propia persona sin tener en cuenta los derechos de los otros, se empiezan a dar situaciones de atropello y por otra parte las víctimas de atropello se defienden. Muchas veces todo esto hace aparecer la Violencia en las personas y en la comunidad a la que pertenecen.

Existe una gran gama de definiciones de lo que es la Violencia, ya que, hay que entender que lo que se entiende por violencia va a ir variando según diversos factores tales como: el país, la cultura, el tipo de sociedad, la raza, etcétera y los valores que se le asignen a los comportamientos humanos. También va a depender desde el paradigma que se mire o de las distintas ramas de estudio o ámbitos. Según el autor Jerome Skolnick, *“La violencia es un término ambiguo cuyo significado es establecido a través de procesos políticos. Los tipos de hechos que se clasifican como violentos varían de acuerdo a quien suministra la definición y a quien tiene mayores recursos para difundir y hacer que se aplique su decisión”*

15

Tomando en cuenta lo anterior, sería preciso primeramente conocer lo más básico del concepto de violencia que es el origen de la palabra.

La palabra Violencia tiene una raíz latina, **“Vir”**, que significa **Fuerza**. De aquí se desprenden sus definiciones. Algunas de ellas son las siguientes:

En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española encontramos que Violencia es: *“Acción violenta o contra el natural modo de proceder”*.

Desde una perspectiva criminológica, es posible definir la violencia como: *“Actuaciones de individuos o grupos que ocasionan la muerte de otros o lesionan su integridad física”*.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) la Violencia es: *“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad, que cause o tenga*

---

<sup>15</sup> Generalidades en torno a la violencia; Luis Barros Lezaeta.

*muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”.*

En Diccionario de Trabajo Social de Ezequiel Ander-Egg, se define la Violencia como: *“Empleo de la fuerza para alcanzar un objetivo. Coacción que se lleva a cabo sobre otro u otros, ya sea mediante la fuerza física, la amenaza, la intimidación, manipulación o diferentes formas de presión psicológica, con el fin de que actúen según pretende el que usa la violencia”.*

Otra definición de Violencia la cual será utilizada para efectos del presente estudio, es la entregada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que la plantea como: **“Cualquier comportamiento de individuos que intentan, amenazan con causar o efectivamente causan daño físico o de otra naturaleza”.**<sup>16</sup>

Desde del punto de vista Psicológico se han hecho numerosos estudios sobre la violencia y su origen. Desde hace muchos años que se ha analizado el comportamiento humano y los estudiosos del tema se han interesado por descubrir y explicar la psicología humana y las motivaciones de su actuar.

Para el caso de la violencia, algunos autores no tan solo en el campo de la psicología sino que en otras ramas como la biología, la filosofía, la sociología, la antropología, etcétera, han presentado teorías que plantean que la violencia o los actos violentos son innatos del ser humano, es decir, que éstos traen una predisposición genética que lo lleva a actuar violentamente.

Un ejemplo clásico de este pensamiento lo representa Freud, que propuso una teoría sobre el *“instinto de muerte”*, al que denominó como Tánatos (nombre del Dios griego de la muerte). Este instinto explicaba el comportamiento violento del hombre, según su planteamiento existe una fuerza innata en el ser humano que lo lleva hacia la destrucción y la guerra.

Siguiendo con la misma línea pero en tiempos más actuales, encontramos al Médico Psicoanalista Rómulo Lander, quien relaciona la violencia con el odio, él plantea en su artículo Lógica del Odio (2003), que el odio no es un sentimiento, sino una pasión, que puede acompañarse de afectos como ira o rabia y está

---

<sup>16</sup> BID, Notas técnicas sobre prevención de la violencia, 2000

involucrado directamente en el fenómeno de la violencia. Aquí también puede presentarse en la psiquis del individuo el binomio Amor/ Odio hacia el otro. Según esta teoría, este vínculo de pasión que existe en un sujeto sobre el otro es inconsciente, involuntario, es automático y se construye con el mecanismo de la apropiación subjetiva del otro para alcanzar un estado fusional sujeto/ objeto, es decir, que el surgimiento de esta pasión de odio o de amor, busca aniquilar la diferencia que se establece entre el sujeto y el otro, busca “acabar con la otredad”.

En el campo de la filosofía encontramos al inglés John Stuart Mill, que se refirió de la siguiente manera al comportamiento humano: "*de las posibles maneras de eludir las influencias de la moral y la sociedad sobre la mente humana, la más corriente es la de hacer responsable de las diferencias de comportamiento y carácter a diferencias naturales innatas*".<sup>17</sup>

Desde el punto de vista de la biología, encontramos a Konrad Lorenz, (investigador austriaco, Premio Nobel de Fisiología o Medicina en 1973, por sus trabajos sobre la conducta animal), propuso una teoría sobre la agresión, donde trata de explicar que la causa de la violencia contemporánea se debe al “*instinto de lucha*” humano dirigido hacia otras personas.

Otro investigador clásico en el campo de la biología, es Charles Darwin, biólogo británico quien planteo la teoría de la Evolución o de Selección Natural, donde explicaba que en la especie humana sobrevive el mas fuerte, es decir, el que no esta apto para este mundo, muere. De aquí se explicaría la violencia como una característica fundamental y apreciable para la subsistencia y quien no la poseyere se extinguiría inminentemente.

Como se puede apreciar, estas son algunas de las innumerables perspectivas que pretenden explicar la violencia presente en el ser humano según los diversos enfoques o áreas de estudio que representan.

Como contraparte a estas teorías han ido surgiendo en el transcurso del tiempo, otros estudios y con ellos teorías paralelas y otras nuevas que ponen en tela de juicio las creencias antiguas que veían la violencia en el comportamiento humano como un resultado de su predisposición innata a ella.

---

<sup>17</sup> La violencia innata del ser humano es un mito; Ashley Montagu.

De esta forma encontramos posturas en diversas áreas de estudio, que contradicen la tesis de que el ser humano es intrínsecamente violento, y proponen mas bien una forma de entender este comportamiento basados en la idea de que los actos humanos, en este caso, la violencia, son actos aprendidos y son condicionados por el medio que rodea a la persona.

Una de las teorías clásicas que ejemplifica este pensamiento es la teoría de Erik Erikson, sobre el desarrollo del individuo. Según Erikson, una de las tareas primordiales de las personas en su primera etapa (infancia) es aprender a tenerle confianza a otras personas (esto se ve específicamente en el primer año de vida del niño). Por lo tanto, la confianza brindada por la familia es el fundamento para el desarrollo futuro donde se forja la auto confianza y el respeto propio.

*“La capacidad de una criatura de tenerle confianza a la gente depende de la capacidad de la familia de proveer un nivel de cuidado constante y de responder a las necesidades del niño en lo que es el cariño y la estimulación.”<sup>18</sup>*

Tomando en cuenta otros paradigmas, resulta interesante mencionar la perspectiva Humanista para la explicación psicológica de la violencia. Ella nos aporta con la ideología de que la naturaleza humana es neutral o buena y que las características negativas son causadas por el daño inflingido en el Yo en desarrollo.

“Esta perspectiva supone que las personas tienen la capacidad de hacerse cargo de sus actos, de su vida y de su desarrollo y que lo pueden realizar de forma saludable y positiva a través de tres cualidades humanas principalmente: La selección, la creatividad y la autorrealización.”<sup>19</sup>

A favor de estas visiones aludidas y muchas otras que No reconocen al ser humano como un ser violento innato, se presenta en el año 1986 la “Declaración sobre la violencia” efectuada por la UNESCO.

En ella se afirma que es científicamente falso que estemos predeterminados para la violencia y la guerra y postula que dichos comportamientos tienen un carácter social y no biológico.

---

<sup>18</sup> La Violencia y el Desarrollo de los Niños (Violence and Young Children's Development); Wallach, Lorraine B; 1996.

<sup>19</sup> Psicología del desarrollo; Papalia, Diane E; 2001

Algunas aseveraciones de esta declaración son las siguientes:

- **Es científicamente incorrecto decir que hemos heredado de nuestros antepasados animales, la tendencia a hacer la guerra.**

Uno de los sustentos que apoyan esta afirmación es que existen culturas que no han entablado guerras durante cientos de años tales como los indios asiáticos, los todas y los bihor del sur de la India, los hadza de África, los punan de Borneo, los pigmeos de la selva de Ituri, los arapesh del río Sepik (Nueva Guinea), los yamis de la isla de Orchid (cerca de Taiwán), los hopi y zuni de Norteamérica y otros muchos pueblos, como los tasaday de Mindanao (Filipinas), son comunidades no agresivas y existen otras que han entablado luchas frecuentes en unas épocas y no en otras. Por otra parte el hecho de que las formas de hacer guerras hayan cambiado con el transcurso del tiempo, indicaría que esta es un producto cultural y lo biológico solo quedaría relegado a las formas de lenguaje como nos comunicamos y organizamos para estos fines y para transmitir las tecnologías y uso de herramientas.

- **Es científicamente incorrecto decir que la guerra o cualquier otro comportamiento violento se encuentran genéticamente programados en nuestra naturaleza humana.**

Los genes proporcionan un potencial de desarrollo que sólo puede ser establecido por el medio ambiente ecológico y social. Es decir, que lo que determina su personalidad es la interacción entre su potencial genético y las condiciones de crianza.

- **Es científicamente incorrecto decir que en el curso de la evolución humana ha habido una selección de comportamiento agresivo en mayor medida que otros comportamientos.**

Se ha estudiado en numerosas oportunidades que el estatus dentro de una agrupación no se consigue solamente mediante el predominio o posesión por la fuerza, sino que esta mas bien basado en la aptitud y cooperación y en el cumplimiento de funciones importantes para la permanencia de dicha agrupación. Esto implica vínculos sociales y afiliaciones.

- **Es científicamente incorrecto decir que los humanos posean un «cerebro violento».**

Si bien es cierto los seres humanos somos capaces de actuar violentamente, no existe nada en nuestra neurofisiología que nos obligue a reaccionar violentamente. Es decir, nuestro sistema nervioso no es automáticamente activado por estímulos externos o internos y a diferencia de los animales nuestro sistema nervioso filtra tales estímulos antes de que sean realizados.

- **Es científicamente incorrecto decir que la guerra tiene su origen en el «instinto» o en cualquier otra motivación simple.**

“La guerra moderna en general no se ha llevado a cabo por motivaciones emocionales de los seres humanos y tampoco se puede afirmar que la guerra es producto del carácter violento de las personas sino más bien la guerra es un acto planificado por personas con determinados intereses y para ello se ha propendido a desarrollar y a valorar ciertos rasgos de personalidad tales como obediencia, idealismo, subordinación, sugestibilidad, además de técnicas sociales como el lenguaje y actos racionales como cálculos de costo, planificación y proceso de información entre otros. Estas características, se entenderían consecuencias del proceso y no como causas como se ha pensado por muchos años.”<sup>20</sup>

Con tal declaración se enjuician numerosos postulados, tesis y hallazgos que intentaron dar explicación a la conducta violenta de las personas a través de factores genéticos. Es decir, los científicos que trabajaron en esta investigación, desbaratan la idea de justificar mediante la biología humana la violencia y la guerra. Haciendo ver a este paradigma como un modelo pesimista y conformista. Pues si fuera de este modo poco podríamos los seres humanos hacer para revertir dichas conductas.

De esta manera estos científicos terminan la presentación de su postulado diciendo:

*“Concluimos diciendo que la biología no condena a la humanidad a la guerra, y que la humanidad puede liberarse de la esclavitud del pesimismo biológico y equiparse con la confianza ahora necesaria para realizar las tareas de transformación necesarias en esta Año Internacional de la Paz y en los años venideros. Aunque estas tareas son principalmente Institucionales y colectivas, también se*

<sup>20</sup> Declaración de la UNESCO en el Año Internacional de la Paz (1986); [www.nodo50.org](http://www.nodo50.org).

*basan en la conciencia de los participantes individuales, para los que pesimismo y optimismo son factores esenciales. Así como las guerras nacen en la mente de los hombres, la paz comienza también en nuestras mentes. La misma especie que inventó la guerra es capaz de inventar la paz. La responsabilidad es de cada uno de nosotros".*<sup>21</sup>

Sevilla, 16 de mayo de 1986.

Como se puede apreciar, el tema de la violencia es bastante complejo de abordar y es evidente la variedad de puntos de vista y teorías que intentan explicar su existencia a nivel de individuo, es decir, analizando la psicología y biología de las personas.

No obstante, existen otras perspectivas en las cuales se ha abordado el tema de la violencia en el ser humano, pero ya no desde una perspectiva individual sino que se ha tratado de explicar dicho comportamiento a nivel de sociedad.

Existen algunos paradigmas sociológicos que si bien es cierto, presentan modelos o formas de ordenamiento social en general. Ellos pueden aportarnos desde sus visiones y a través de sus principios algunas explicaciones del por qué se produciría la violencia entre las personas de una determinada sociedad.

Así por ejemplo, encontramos modelos de pensamientos que explicarían la violencia a través de la concepción que existe un orden en la sociedad producida por el hombre donde predomina la violencia como medio de dominación de unos sobre otros. Entre estos Sistemas de Dominación, encontramos por ejemplo paradigmas como el patriarcal, militarista y capitalista.

El modelo Patriarcal en términos generales se sustenta en la lógica hombre/ dominador, donde existe una visión prioritaria del varón, en desmedro de la mujer, hay un control del hombre sobre la mujer y los hijos y la violencia doméstica de hombres hacia mujeres e hijos es en cierta forma "aceptada". Los varones suelen comportarse según patrones marcados. Se da además, una sobre valoración del trabajo masculino.

---

<sup>21</sup> Declaración de la UNESCO en el Año Internacional de la Paz (1986); [www.nodo50.org](http://www.nodo50.org).

El militarismo tiene alguna similitud al modelo Patriarcal en cuanto a que reúne los elementos más distintivos de esta masculinidad como respuesta máxima a los conflictos, la organización es vertical/ autoritaria y priman los conceptos como superioridad e inferioridad, la pretensión de dominio, la agresividad, la violencia, la fuerza bruta, la lógica amigo-enemigo, la competitividad extrema, el riesgo, la valoración del éxito en términos de victoria o derrota, el control de si mismo y represión de la sensibilidad y de la capacidad de empatía social. Se practica además, la solución violenta de conflictos, hay una tendencia a uniformizar ya que se ve como amenaza el pluralismo, existe un protagonismo militar (mayor efectividad militar vs. civil).

“En términos generales el capitalismo es un sistema económico que se basa en el interés individual, es decir, aquí prima la propiedad privada, la libertad de empresa, la predominancia del capital sobre el trabajo, siendo posible que dicho capital esté concentrado en pocas manos. Son estos intereses los que motivan al capitalista a arriesgarse y competir en el mercado, ya que, este sistema afecta y es afectado por un mercado regido por las fuerzas de la oferta y la demanda, de estas dos fuerzas depende la fijación de los precios. Con el fin de hacer efectiva esta libertad de empresa, el Estado debería estar lo más relegado posible dentro de sus múltiples campos de acción.”<sup>22</sup>

Desde este punto de vista la violencia cabría dentro de los conceptos de “interés individual” y “primacía de la propiedad privada”; Donde importan mas los intereses y necesidades propias que las de la comunidad. Y donde el ser humano se esmera y compite por alcanzar sus propios objetivos a costa de cualquier cosa muchas veces atropellando a los demás.

“Otro paradigma opuesto al anterior es el marxista y desde aquí se aborda la violencia planteando que la lucha de clases genera la violencia, no obstante, reconocen que la violencia es también lo que permite la transformación de la sociedad, por lo tanto la transición del capitalismo al socialismo requiere cambios radicales en las relaciones de producción y para ello se acepta el imperio de la fuerza, “violencia revolucionaria” con el fin de liberar a los hombres de la servidumbre económica y abolir la propiedad privada de los medios de producción.

---

<sup>22</sup> [www.eumed.net](http://www.eumed.net)

Pero una vez establecidas las nuevas condiciones en la sociedad, la violencia pierde su validez.”<sup>23</sup>

Como vemos, el problema de la violencia humana se ha abordado de distintas formas y se ha intentado explicar a la luz de múltiples enfoques, incluso lo que para algunos constituye un problema para otros no lo es. Es por esto que se pueden observar tendencias que no ven la violencia del ser humano como algo negativo, sino, que muchas veces lo consideran como un medio para la obtención de ciertos objetivos y desde ese punto de vista sería justificable.

Lo que se concluye es que la violencia es una temática que preocupa al ser humano como individuo y también como parte de una sociedad donde se relaciona con otros.

Si bien es cierto, todos estos paradigmas plantean sus posturas y en ocasiones se apoyan entre sí, otros se complementan como también algunos se contradicen, se puede deducir que la mayoría de ellos poseen puntos interesantes y rescatables que pueden dar luces de una visión multidimensional y totalitaria de lo que es la violencia. Entre los puntos interesantes tenemos en términos generales, que el problema de la violencia esta presente tanto en individuos como en las familias de los individuos y en la comunidad a la cual pertenecen, es decir, es un problema a nivel individual, grupal y social.

En la sociedad actual, es una gran preocupación el aumento de la violencia que esta presente en la mayor parte de las culturas. Y no es propia de una condición social y/ o económica, ni de factores raciales, ni del modelo económico que tenga cada país, sino que es un problema transversal y multicausal.

Es así como en diversas partes del mundo se están poniendo atención a la problemática y han llegado a conclusiones tales como que la violencia en los países tiene grandes costos, tanto **sociales como económicos**.

Dentro de los **costos sociales** de la violencia a nivel general se pueden mencionar en primer lugar los costos personales o humanos, el sufrimiento humano en todas sus formas desde lo psicológico donde se atropella la dignidad humana hasta la pérdida de la salud física e incluso la pérdida de la vida.

---

<sup>23</sup> Teorías de la violencia humana; Víctor Montoya; 2005. [www.sincronia.cucsh.udg](http://www.sincronia.cucsh.udg)

En cuanto al daño psicológico, las consecuencias de la violencia son nefastas según los grados de esta. El ser víctima de la violencia puede dar como resultados, la pérdida de la autoestima, pérdida de las ganas de vivir, pérdida del interés por participar en la comunidad, retraimiento, falta de comunicación con otros, temor a las personas y al entorno, temor a expresar libremente sus ideas, entre otras. También esta puede redundar en problemas de salud mental como depresión, ansiedad, disfunción sexual, trastornos de la conducta, alimentaría, trastornos de personalidad múltiple, trastorno obsesivo-compulsivo, etcétera.

En relación al daño físico, encontramos resultados tales como lesiones corporales de todos los tipos, discapacidades físicas y enfermedades neurológicas producto golpes, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados en caso de abuso sexual, abortos, suicidios y homicidios.

Además en el caso de las mujeres embarazadas víctimas de violencia se observan problema de salud que acortan la vida activa de las mujeres y también hay efectos en los hijos por nacer. La violencia físicas y psicológica provocan mayores tasas de mortalidad prenatal e infantil.

“También estudios han demostrado que los niños de familias con violencia intra familiar son mas propensos a ser hospitalizados y a concurrir a consultas medicas, además muchos de estos niños tienden a repetir los cursos en la escuela y/ o hay mayor deserción escolar en relación a los niños que no experimentan violencia en sus familias.”<sup>24</sup>

En el informe mundial sobre violencia de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se arrojan datos sobre los costos en vidas humanas que muestran el problema de la violencia y se calcula para el año 2000 que 1, 6 millones de personas perdieron la vida a causa de actos violentos, la mitad de estos fallecimientos corresponden a suicidios, una tercera parte son homicidios y una quinta parte a conflictos armados.

Entre países con mayor riqueza, es decir, de nivel económico alto y los países mas pobres existen diferencias en sus tasas de defunciones por actos violentos. Los países de niveles económicos medio y bajo presentaron tasas de fallecimiento dos veces superior a la de los países de ingresos altos.

Lo anterior señalado da señales además de que el problema de la violencia puede estar relacionado entre otras cosas a la distribución desigual de los

---

<sup>24</sup> [www.ispm.org.ar](http://www.ispm.org.ar)

ingresos dentro de un país que es un problema no menor trayendo consigo muchos desequilibrios a la sociedad sobre todo en el acceso a una calidad de vida digna para todas las personas. La escasez de recursos dentro de las familias, salud deficitaria debido a lo mismo y además una atención de las enfermedades insuficiente a su vez. Esto también se percibe en las escuelas donde hay gran número de alumnos en ellas, profesores que deben atender grandes cantidades de niños en los cursos y por ende todo esto produce que también la educación sea desequilibrada, y en vez de que la escuela cumpla con su función de mitigar las diferencias de origen de los niños y entregar equitativamente las herramientas necesarias para su desarrollo, la escuela se transforma meramente en un ente donde se custodian niños mientras los padres trabajan o donde se les prepara personas para una futura salida al mercado laboral (esto se ve en las sociedades con economías neoliberales).

Dentro de los **costos económicos** tenemos que la violencia sobre todo la doméstica impacta en la economía de los países, ya que, son millones de dólares consumidos por los gastos que se demanda en salud, policía, justicia y pérdida de la productividad.

“En Estados Unidos por ejemplo, estudios determinaron pérdidas anuales de entre 10.000 millones y 67.000 millones de dólares en atención médica de las víctimas y las pérdidas de la productividad. En Canadá un informe revela que este tipo de violencia causa un gasto de unos 1.600 millones de dólares anuales por las mismas razones.”<sup>25</sup>

En el caso de América Latina, el fenómeno de la violencia esta presente en la mayor parte de la sociedad, incluso se ha llegado a describir a la región como “una de las regiones mas violentas del mundo”, siendo los países de mayor violencia: Honduras, Colombia y El Salvador y los de menor violencia: Chile, Uruguay y Paraguay.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizo en el año 1999 un estudio donde analizó la situación de la violencia en América Latina desde el punto de vista económico y como resultado arrojó que en esta región la violencia tiene inmensos costos para la economía de los países que la padecen, entre estos costos se pueden mencionar los siguientes:

---

<sup>25</sup> [www.ispm.org.ar](http://www.ispm.org.ar)

“Para el año 1999, en la región se cometían 140 mil homicidios cada año, 28 millones de familias son víctimas de hurto o robo cada año (54 familias por minuto); Cada persona pierde por causa de la violencia 3 días saludables al año. Tomando en cuenta solo estos tres indicadores ya se puede decir que la violencia presentada en cinco veces mayor que en el resto del mundo.”<sup>26</sup>

El problema de la violencia en los países como se ha referido anteriormente, trae consigo grandes costos económicos no tan solo en lo que se refiere a costos directos como es el caso de la atención médica y de justicia penal, sino que además la economía de una nación debe afrontar costos indirectos de la violencia de los cuales se podrán mencionar por ejemplo: costos en la provisión de refugios o lugares de atención social para una larga estadía de las personas que les brinden seguridad, costos que corresponden a la baja productividad en el ámbito laboral (produciéndose éstas por lesiones, discapacidades de corta o larga duración, ausentismo en el lugar de trabajo, muertes prematuras de los trabajadores, etc.), el descenso de la calidad de vida y de la capacidad de cuidarse a si mismos y a otros, daños a los bienes públicos e infraestructura (servicios sanitarios, transporte, distribución de alimentos, etc.), el desinterés de inversionistas extranjeros y la baja del turismo, entre otros.

“Estudios hechos por el BID analizan la relación entre la violencia doméstica y otras variables socioeconómicas, como la violencia social y la pobreza. Según Mayra Buvinie el nivel de violencia social determina en gran medida la capacidad de una sociedad para lograr un crecimiento económico sostenido.”<sup>27</sup>

En relación a Chile, la situación de la violencia no es tan alarmante como en el caso de los países de América central que tienen las mas altas tasas de muertes producto de la violencia, incluso en el ranking de los países latinoamericanos hasta los años 2003-2004, Chile aparecía como uno de los países con menos homicidios producto de violencia siendo la tasa de aproximadamente 3 homicidios por año. (ver cuadro 3).

Sin embargo, aunque Chile se ha catalogado como el “País mas seguro de América Latina”, esto no quiere decir que en Chile no exista violencia, ya que, la violencia no puede ser medida solamente a través del indicador de homicidios, sino que también hay que tener en cuenta que la violencia no se manifiesta en la sociedad solamente a través de las muertes que genera, muchas veces los actos

---

<sup>26</sup> [www.iigov.org](http://www.iigov.org)

<sup>27</sup> Extracto Informe Especial del BID, costos de la violencia en América Latina. [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

violentos no llegan a dar como resultado un homicidio, sino que puede reflejarse en otros hechos tales como: lesiones físicas menores o graves por golpes o ataques con armas, abuso sexual, delitos, robos, asaltos, destrucción de bienes, autoagrasion, etcétera.

En cuanto al aspecto psicológico y social encontramos: vulneración de derechos, humillaciones, indiferencia, abandono, falta de cuidado a los menores o ancianos, privación del alimento, maltrato verbal y psicológico, entre otros.

Por lo tanto la problemática de la violencia no deja a nuestro país libre de padecerlos aunque sean menores los casos en lo que ocurran en comparación a otros países no se debe dejar a un lado el tema, ya que, así como en otros países los actos violentos han ido en aumento, en nuestro país puede producirse o ya estar produciéndose una aumento de ellos.

Como se mencionó anteriormente, podemos mencionar que en Chile, aunque tardíamente con respecto a otros países latinoamericanos, ha habido un aumento en los actos violentos tanto a nivel de comunidad como a nivel de familiar, en el caso de la situación de la violencia en la comunidad se han incrementado los actos delictuales, la criminalidad y la violencia como forma de resolución de conflictos. Lo que a llevado a una preocupación por el tema de la **seguridad ciudadana**. Se entiende como seguridad ciudadana, *“la condición personal, real e imaginaria, de encontrarse libre de amenaza de violencia o despojo por parte de otros”*.<sup>28</sup>

En relación a la violencia en el ámbito familiar de las personas se han realizado estudios que han evidenciado la situación de la familia en Chile en relación a esta temática. Y lo que se puede observar en ellos en términos generales, sin distinción de nivel socio económico, es por una parte un descenso o mantenimiento de las tasas en lo que se refiere al maltrato o violencia física hacia los menores y entre padres, sin embargo se muestra un **aumento de la violencia o maltrato psicológico** en la mayoría de los casos estudiados.

Un trabajo reciente (año 2006) de la UNICEF sobre el Maltrato Infantil da a conocer esta realidad.

---

<sup>28</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano en Costa Rica del PNUD. Por Lara Blanco, año 2004.

Se trata del Tercer Estudio de Maltrato Infantil 2006, realizado por UNICEF Chile, revela las negativas cifras acerca de la violencia física leve, grave y psicológica que los padres ejercen sobre niños y niñas en el país.

La muestra corresponde a 1.525 niños y niñas aproximadamente, de 8vo. básico de 103 establecimientos educacionales de 6 regiones del país.

Algunos de los resultados son los siguientes:

Frecuencia de Violencia Familiar. Cifras comparativas Chile 1994 - 2006

TIPO DE VIOLENCIA	1994	2000	2006
Física Grave	34,3	25,4	25,9
Física Leve	28,7	28,5	27,9
Psicológica	14,5	19,7	21,4
No hay Violencia	22,5	26,4	24,7

Violencia de la Madre y del Padre hacia los Hijos Cifras comparativas. Chile 1994 - 2006

TIPO DE VIOLENCIA	de la Madre (%)			del padre (%)		
	1994	2000	2006	1994	2000	2006
Física Grave	28,3	21,3	21,2	21,0	11,9	14,3
Física Leve	30,3	28,6	28,6	20,6	15,7	15,2
Psicológica	14,5	19,5	20,8	16,3	19,7	22,0
No hay Violencia	26,9	30,6	29,4	42,1	52,7	48,5

Violencia de los Padres hacia los Hijos  
según Estrato Socio-Económico. Cifras comparativas.  
Chile 1994 - 2006

TIPO DE VIOLENCIA	Bajo (%)			Medio (%)			Alto (%)		
	1994	2000	2006	1994	2000	2006	1994	2000	2006
Física Grave	39,1	31,0	29,0	31,2	23,5	25,6	24,6	16,3	18,9
Física Leve	28,0	29,0	28,1	29,3	29,0	27,6	29,8	25,8	28,5
Psicológica	11,1	14,6	17,4	15,8	22,0	23,7	24,6	26,7	25,0
No hay Violencia	21,9	25,4	25,5	23,8	25,5	23,1	21,0	31,3	27,6

Violencia hacia los hijos y violencia entre los padres.  
Chile 2006

TIPO DE VIOLENCIA	Nunca se han golpeado	Muchas veces se han golpeado
Sin violencia	27,9	21,5
Violencia psicológica	24,2	15,1
Violencia física leve	27,7	28,0
Violencia física grave	20,2	56,3

Opinión de los niños sobre la utilidad del castigo físico por tipo de violencia.  
Chile 2006

Tipo de violencia	Sí	No, nunca	A veces
Sin violencia	30,2	53,3	16,6
Violencia psicológica	31,2	56,4	12,5
Violencia física leve	40,6	46,6	12,8
Violencia física grave	51,9	30,6	17,4

Relación entre grado de violencia y denuncia. Cifras comparativas.  
Chile 1994 - 2006

Impacto	1994	2000	2006
1. Quedó con lesiones	10,1	7,2	16,2
2. Debió ir al hospital	3,5	1,2	4,3
3. Hizo denuncia	1,6	1,3	3,4

\* Fuente UNICEF: Tercer Estudio de Maltrato Infantil 2006

El estudio dio a conocer entre otros datos que un **“75.3% de niños chilenos vive algún tipo de Violencia Intrafamiliar.”**<sup>29</sup> Siendo una cifra preocupante, ya que, supera la mitad de la población de niños en Chile.

Por otra parte y refiriéndonos al tema de la Violencia en el ámbito escolar que es el tema principal de esta tesis, encontramos que recientemente se han dado a conocer los resultados del Primer Estudio de Violencia Escolar en Chile que fue realizado por el ministerio del Interior en conjunto con el Ministerio de Educación el pasado año 2006 donde algunos de los principales resultados que arrojó fueron los siguientes:

La percepción de Docentes y Alumnos acerca de la frecuencia de Agresiones según Nivel Socio Económico fue: un 68,3% para el caso de los docentes que trabajan en escuelas de nivel socioeconómico bajo, afirmaron haber presenciado algún tipo de agresión dentro de la escuela en alta ocurrencia durante el año 2006. En tanto, los alumnos declararon haber presenciado algún tipo de agresión en alta ocurrencia en sus escuelas alcanzaron un porcentaje del 41,9% para el mismo nivel socioeconómico.

Con respecto al ítem de Docentes y Alumnos que declararon haber sido agredidos dentro del establecimiento educacional, se obtuvo que los docentes alcanzaron un porcentaje del 31,5% del total de las escuelas investigadas, mientras los alumnos que declararon haber sido víctima de algún tipo de agresión en sus escuelas correspondieron a un 44,7%.

<sup>29</sup> UNICEF: Tercer Estudio de Maltrato Infantil 2006. [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)

En cuanto al tipo de agresión, los alumnos declararon en un 42,6% haber sido agredidos psicológicamente mientras los docentes arrojaron para este mismo tipo de agresión un porcentaje del 45%. En cuanto a la agresión física los alumnos declaran haber recibido este tipo de agresión en un porcentaje del 29% y los docentes un 2% para este mismo ítem.

Con relación a la dirección de la agresión, es decir, de quien viene dirigida, resulto que los alumnos declararon en un 38,3% haber recibido agresiones de parte de otros alumnos y un 11% reconoció haber sido agredido por un profesor. Por otra parte los docentes para el mismo caso declararon haber sido agredidos por un alumno en un 24% y por haber sido agredido por otro docente un 8%.

Estos son algunos de los resultados de este estudio que son un punto de referencia de la presente investigación y dan luces de que la problemática de la violencia en todos los ámbitos en que se manifiesta esta siendo una temática que preocupa a la sociedad y esta llamando la atención a nivel nacional.

De esta manera vemos que violencia se encuentra presente en todos los ámbitos del quehacer humano, ya sea en lo macro (sociedad) como en lo micro (grupos y familias) y afecta a las distintas clases sociales. Ya que esta presente en familias y sociedades de características socioeconómicas altas como medias y bajas, con algunas variaciones en los porcentajes.

Para mayor comprensión del tema de la violencia, es preciso clasificarla indicando en primer lugar que se puede generar de diversas maneras y en variados ámbitos como se ha mencionado con anterioridad. Así podemos encontrar violencia al interior de la familia, en las escuelas, en los lugares de trabajo, y en todas las áreas de la vida en general.

En cuanto a los tipos de violencia, son escasas las clasificaciones que se pueden encontrar con respecto a este término, y ninguna es integral ni goza de aceptación general, sin embargo, la Organización Mundial de la Salud, en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: **violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva**. A la vez estas categorías se subdividen para reflejar tipos de violencia más específicos.

1. La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas y las auto lesiones, como la auto mutilación.

2. La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

- Violencia Intrafamiliar o de Pareja: en la mayoría de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y ocurre generalmente en el hogar, aunque no exclusivamente.

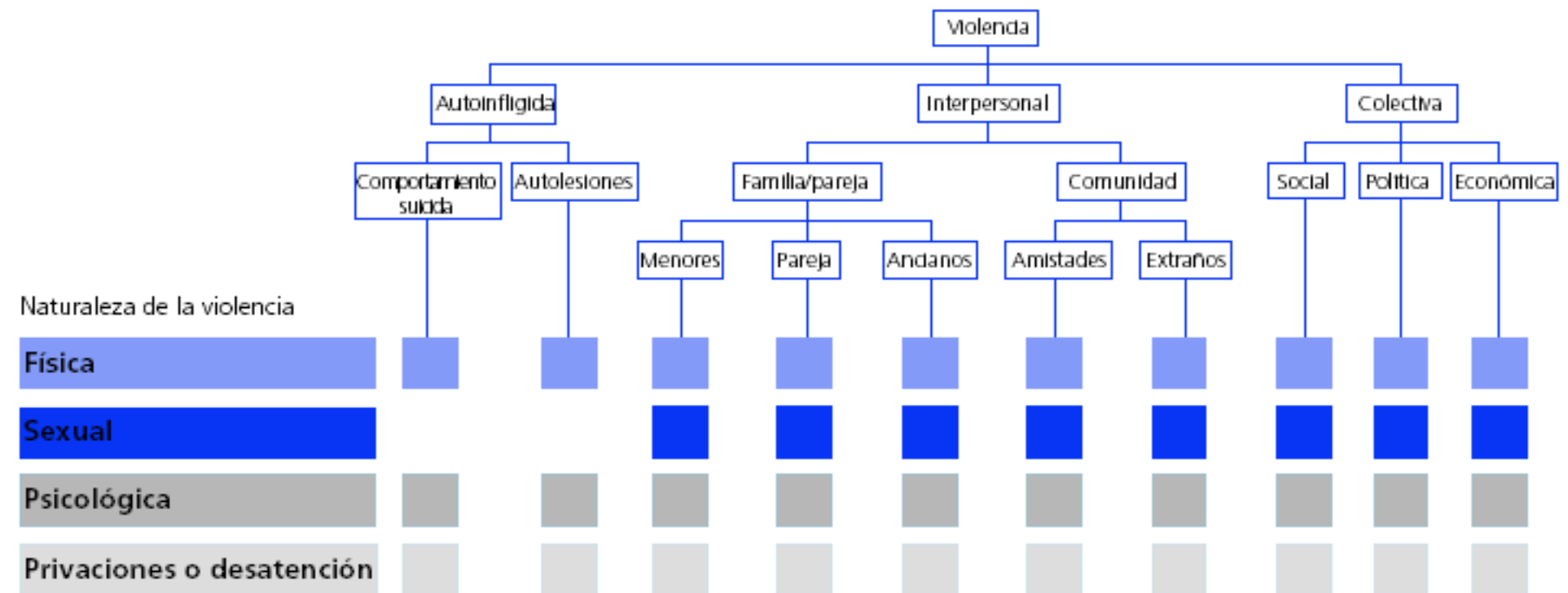
- Violencia Comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

3. La violencia colectiva es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado.

Esta clasificación tiene también en cuenta la naturaleza de los actos violentos, que pueden ser físicos, sexuales o psíquicos, o basados en las privaciones o el abandono, así como la importancia del entorno en el que se producen, la relación entre el autor y la víctima y, en el caso de la violencia colectiva, sus posibles motivos.

### Clasificación de la violencia



<sup>30</sup> O.M.S. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002.

Para efectos del presente trabajo, se enfocará la atención en la **Violencia Interpersonal**, área de interés de la presente tesis, centrada particularmente en la **Violencia en la Comunidad**, donde encontramos la violencia que se da entre las amistades y los extraños, es decir, es el medio dentro del cual se desenvuelven las personas pero que no corresponde a su familia sin embargo este medio esta cercano a ellas, aquí podríamos encontrar a las amistades, compañeros de trabajo, los vecinos, el colegio, la universidad, etcétera. Aquí se ubica la Violencia Escolar, tema abordado específicamente por esta investigación.

**La violencia escolar**, se puede deducir de la misma definición de violencia mencionada con anterioridad y escogida para el caso del presente estudio, pero enfocado hacia el ámbito Escolar. Es decir, la Violencia Escolar para el caso de este estudio se definiría como:

*“Cualquier comportamiento de individuos que intentan, amenazan con causar o efectivamente causan daño físico o de otra naturaleza, dentro de un establecimiento educacional, específicamente entre alumnos y entre profesores y alumnos”.*

Por lo tanto dentro de la Violencia Escolar caben todos aquellos actos que atenten contra la **Convivencia Escolar**, concepto muy utilizado últimamente por el Ministerio de Educación de Chile que se refiere a:

*“La interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción.”<sup>31</sup>*

Dentro de la Violencia Escolar encontramos múltiples manifestaciones o **formas de Violencia**. Dichas manifestaciones o formas se podrían clasificar en seis categorías, que corresponden a: exclusión social, agresión verbal, agresión física indirecta, agresión física directa, amenazas/ chantajes y acoso sexual.

---

<sup>31</sup> [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

Entre estas categorías existen subcategorías que especifican aun más las formas de violencia o maltrato que se observan en el ámbito educacional.

A continuación se presentará como forma de ejemplificar un tipo de clasificación o categorización de las formas de violencia de las que se tiene conocimiento en la actualidad:

Exclusión Social	Agresión Verbal	Agresión Física Indirecta	Agresión Física Directa	Amenazas/ Chantajes	Hostigamiento Sexual
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ignorar</li> <li>▪ No permitir participar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insultos</li> <li>▪ Colocar apodosos ofensivos</li> <li>▪ Hablar mal de una persona</li> <li>▪ Contestar en forma agresiva</li> <li>▪ Ridiculizar frente a otras personas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Esconder cosas</li> <li>▪ Romper cosas</li> <li>▪ Robar cosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Golpear (puñetazos, empujones, bofetadas, patadas, tirar orejas, tirar el pelo, etc.)</li> <li>▪ Herir o golpear con objetos (cuchillos, palos, reglas, etc.)</li> <li>▪ Escupir a una persona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amenazar para Atemorizar</li> <li>▪ Obligar con amenazas</li> <li>▪ Amenazar con armas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hostigamiento de Retribución (Chantaj sexual)</li> <li>▪ Hostigamiento de Ambiente Hostil:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verbal</li> <li>- No verbal</li> <li>- Físico</li> </ul> </li> </ul>

A partir de esta clasificación se puede realizar una descripción de cada una de ellas con el objeto de aclarar los conceptos y alcances que ellos tienen dentro de la investigación.

▪ **La Exclusión Social**, en términos generales, se puede entender la como la división o separación que se produce entre las personas en la sociedad teniendo como consecuencia el aislamiento y la falta de participación de estas en el entorno social.

Una definición más específica del concepto expresa que ***“la exclusión social se refiere a un debilitamiento o quiebre de los vínculos que unen al individuo con la sociedad, específicamente aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación con éste. Desde esta***

***perspectiva se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están dentro (incluidos) y los que están fuera (excluidos)."***<sup>32</sup>

La exclusión social se puede subdividir en tres ámbitos principalmente que son:

1. *Dimensión económica:* incapacidad de acceder a los medios para participar en los intercambios productivos.

2. *Dimensión política:* desigualdad o carencia de derechos civiles, políticos y sociales.

3. *Dimensión sociocultural:* dificultades o impedimentos de acceso a la dinámica de la sociedad.

▪ **La Agresión verbal**, *“es un acto de violencia psicológica que se manifiesta por medio de palabras que atacan o injurian, que llevan a creer lo falso o que hablan falsamente de una persona”*<sup>33</sup>

La agresión verbal es muy difícil de detectar y reconocer dentro de una relación interpersonal, ya que, no deja marcas visibles, sino, que las huellas que deja son psicológicas, morales o espirituales. Ya que atenta directamente contra la autoestima de las personas y pasa a llevar su dignidad humana.

En el caso de las escuelas, es muy frecuente presenciar este tipo de agresión, ya que, muchas veces se toma como una forma mas de comunicación e incluso de método de enseñanza a los alumnos. También se da esta forma de agresión entre pares y hacia los profesores de parte de alumnos y apoderados.

Por lo tanto es frecuente ver en las escuelas actitudes como insultos, poner sobrenombres, respuestas agresivas, humillar o ridiculizar a las personas frente a otros, entre otras.

▪ **La agresión física directa e indirecta**, se da con frecuencia en los establecimientos educacionales, una forma de relacionarse entre pares es a través de conductas violentas que tienen como consecuencia agresiones, ya sea directas donde se dan golpes de todo tipo hasta heridas con objetos.

---

<sup>32</sup> Exclusión Social: Una nueva perspectiva para comprender las problemáticas sociales. [www.inf.utfsm.cl](http://www.inf.utfsm.cl)

<sup>33</sup> Abuso verbal dentro de la violencia domestica. *Med. leg. Costa Rica*, mar. 2004, vol.21, no.1, [www.scielo.sa](http://www.scielo.sa).

La agresión física indirecta es la que se realiza a través de cosas, es decir, se lleva cabo con la intención de causar algún daño a otro pero por medio del perjuicio hacia los objetos que son de su pertenencia. Aquí encontramos robos, destrucción de cosas, esconder las cosas de otros, etcétera.

▪ **Las Amenazas y chantajes**, “se entiende por amenaza al delito consistente en intimidar a alguien con el anuncio de la provocación de un mal grave para él o su familia. Y el **chantaje** es sinónimo de **Extorsión** que es la presión que, mediante amenazas, se ejerce sobre alguien para obligarle a obrar en determinado sentido”.<sup>34</sup>

Este tipo de prácticas es muy común en las escuelas, sobre todo se da entre pares, es decir, entre los mismos alumnos, lo que se ha denominado a nivel mundial como **Bullying** que en español se conoce como acoso o matonaje entre escolares.

▪ **El Hostigamiento Sexual** es un tipo de discriminación sexual prohibido bajo la ley (Wisconsin Fair Employment Act). esta ley define el hostigamiento sexual como todo tipo de avance de carácter sexual no acogido, pedidos de favores de carácter sexual o cualquier tipo de conducta o lenguaje de carácter sexual no acogido.

Dentro del hostigamiento sexual encontramos dos tipos que son: el **hostigamiento de Retribución o Chantaje sexual**: se produce cuando la negativa o el sometimiento de una persona a dicha conducta se utiliza, implícita o explícitamente, como base de una decisión que repercute sobre el acceso de ese individuo al empleo y la formación profesional, la continuidad del contrato de trabajo, la promoción profesional o académica, el salario, etc. Por ejemplo: Se ofrece otorgan beneficios a una persona si este accede a brindar favores sexuales.

El segundo tipo de hostigamiento es el **Hostigamiento de Ambiente Hostil** el ambiente donde se desenvuelve la persona se torna “hostil” cuando actos **verbales, no verbales o de conducta física** que se enfocan severamente y persistentemente en el área sexual, interfiere suficientemente con el trabajo de la víctima o es de nivel intimidante y/ u ofensiva a cualquier persona bajo las mismas circunstancias.

---

<sup>34</sup> Diccionario de la Real Academia de la lengua española (RAE). [www.rae.es](http://www.rae.es)

- Ejemplos de hostigamiento verbal: Chistes o insultos de tipo sexual, comentarios sobre la vida sexual o sobre el físico (cuerpo) de alguien, comentarios sexuales degradantes, etcétera.

- Ejemplos de hostigamiento no verbal: Gestos o mirar fijamente el cuerpo de la otra persona, exhibir materiales sugestivamente sexuales o degradantes, dar regalos sugestivos de carácter sexual, etcétera.

- “Ejemplos de hostigamiento físico: Tocar, abrazar, besar o sobar, frotar con el cuerpo del otro, bloquear el camino o los movimientos de la otra persona, etcétera.”<sup>35</sup>

La Violencia escolar dentro del establecimiento educacional, desde un punto de vista de quien participa en el acto violento, puede presentarse de varias formas según sean las interrelaciones que se produzcan entre los actores sociales de la comunidad escolar, no obstante para efectos de la presente investigación se considerarán dos tipos de interrelaciones: la relación entre Alumnos (entre pares) y entre Alumnos y Profesores.

- ***Violencia entre alumnos***

La violencia entre escolares, es un fenómeno muy común en las escuelas y no es un problema de ahora sino que se ha dado siempre, ya que, como en toda entidad donde conviven y se relacionan las personas surgen roces, conflictos y actos de violencia como forma de resolverlos. Esta es la forma mas común en que se da la violencia escolar y que responde a una forma de relacionarse utilizada para hacer prevalecer los derechos, necesidades, ideas, valores, principios, pensamientos, etcétera de las personas. Es decir, los alumnos actúan de forma violenta para defenderse de los demás y/ o imponerse frente a los otros y es un hecho mas bien espontáneo, directo, reactivo en muchos casos, no repetitivo y no sigue ningún patrón de conducta.

Aquí las formas de violencia que se pueden presenciar son por ejemplo: las discusiones agresivas, las ofensas, garabatos, insultos, burlas, el ignorar a los otros, golpear o herir a los demás, entre otras.

---

<sup>35</sup> Información general sobre el Hostigamiento Sexual; American Civil Liberties Union of Wisconsin. [www.aclu-wi.org](http://www.aclu-wi.org)

Dentro de la Violencia escolar entre alumnos, existe otro tipo de violencia denominado "Bullying" que a diferencia de la Violencia Escolar entre alumnos común, ésta no surge como respuesta a un acto inmediato de violencia o de conflicto, sino, que este tipo de violencia tiene otra connotación, se funda en otras motivaciones y no es un acto que se da como un hecho aislado y espontáneo, sino mas bien va asociado a una premeditación de hostigamiento hacia alguien.

El fenómeno bullying, se define como "la violencia mantenida, guiada por un escolar o por un grupo, dirigida contra otro escolar que no es capaz de defenderse por sí mismo. Puede adoptar diversas formas: física, verbal o indirecta."<sup>36</sup>

Por lo tanto, no se trata de un episodio esporádico, sino persistente, que puede durar mucho tiempo.

"Proviene literalmente del inglés "bully", que significa **matón o agresor**. En este sentido se trataría de conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas."<sup>37</sup>

"La mayoría de los agresores o *bullies* actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar a otro compañero al que consideran su víctima habitual."<sup>38</sup>

Según lo señalado por Fuensanta Cerezo Ramírez, en su libro La Violencia en las Aulas, este es un fenómeno que puede producir diversas consecuencias que afectan primordialmente a aquellos alumnos que son agredidos, entre las cuales podemos mencionar:

- Experimentan una sensación horrible.
- Sufren daños.
- Son infelices en el colegio.
- Afecta a su concentración y aprendizaje.
- Algunos experimentan síntomas relacionados con la tensión nerviosa: dolor de estómago y de cabeza, pesadillas o ataques de ansiedad.
- Algunos tienen miedo de vivir en su propia casa.

---

<sup>36</sup> La Violencia en las Aulas. Fuensanta Cerezo Ramírez, 2001

<sup>37</sup> Bullying: Acoso Escolar. Isabel Menéndez Benavente. [www.el-refugioesjo.net/bullying/isabel-menendez.htm](http://www.el-refugioesjo.net/bullying/isabel-menendez.htm)

<sup>38</sup> La Violencia en las Aulas. Fuensanta Cerezo Ramírez, 2001.

- Sienten sus vidas amenazadas.
- Hay otros que aprenden que siendo como los *bullies* consiguen lo que quieren, con lo cual se convierte en una dinámica expansiva que termina afectando a un número considerable de alumnos.

También señala los efectos que experimenta el agresor, los cuales se sitúan en la línea de la consolidación de estas conductas, lo que le lleva a intensificar su desadaptación y distanciamiento de los objetivos escolares. Además, el ambiente escolar se deteriora gravemente.

▪ **Violencia entre alumnos y profesores:**

La escuela es un espacio que no solo se limita a las relaciones de enseñanza y aprendizaje, sino que también ofrece el marco específico para el desarrollo de las relaciones interpersonales. Dentro de estas relaciones pueden surgir manifestaciones que encierran cierto grado de violencia. En el análisis sobre la relación profesor-alumno desde la perspectiva de la conflictividad escolar, tiene especial relevancia la actitud del profesor, que, dado su rol, siempre intentará mantener un margen suficiente de control que le proporcione reconocimiento frente a la institución y el entorno social, y también en cuanto a sus propias necesidades personales de orden. Desde un cierto punto de vista, como diversos autores sostienen, la relación educativa no es más que un debate por el poder, en que el profesor no puede quedar por debajo de los alumnos. “Según algunos estudios, las situaciones conflictivas guardan una estrecha relación con los estilos educativos de los profesores, y destacan que los comportamientos muy directivos son los que guardan una mayor proporción –en ocasiones se apunta que del orden del 94 por 100- especialmente si se asocian a actitudes distantes, frialdad emocional o desprecio por parte del profesor, lo cual es percibido por los alumnos con claros efectos negativos.”<sup>39</sup>

“En general, las situaciones de conflicto están determinadas por una serie de factores que abarcan desde el contexto social hasta el ámbito institucional, y especialmente sus protagonistas más cercanos, el profesorado y los alumnos. Debemos señalar que todas ellas tienen un marcado carácter de síntoma, es

---

<sup>39</sup> La Violencia en las Aulas. Fuensanta Cerezo Ramírez, 2001.

decir, representan el emergente de un ambiente problemático, tenso y especialmente poco gratificante.”<sup>40</sup>

“Un estudio realizado por José Melero sobre la conflictividad y la violencia en centros escolares de Málaga concluye que este es un hecho bastante generalizado, ya que al menos el 57,5 por 100 del profesorado se siente afectado, en la mayoría de los casos envueltos en agresiones en forma de insultos o amenazas, aunque rara vez con maltrato físico, siendo la forma más común el enfrentamiento (39,7 por 100 de los casos).”<sup>41</sup>

Por otro lado, las Naciones Unidas, en su Asamblea General realizada el 29 de agosto de 2006, ha señalado, con respecto a la violencia en la escuela y en los establecimientos educativos, que “la violencia perpetrada por profesores u otros trabajadores de la escuela, con o sin la explícita o tácita aprobación de los ministros de educación y otras autoridades que supervisan las escuelas, puede revestir la forma de castigos corporales, diversos castigos psicológicos crueles y humillantes, violencia sexual o motivada por el género y acoso entre compañeros. Los castigos corporales tales como las palizas y los golpes con vara son práctica habitual en las escuelas de numerosos países.”<sup>42</sup>

La violencia escolar podría estar asociada a diversos factores, los cuales provienen de variados ámbitos. Dentro de estos tenemos: el ámbito escolar, familiar, social y los medios de comunicación de masas.

▪ **Ámbito escolar:**

Con respecto al ámbito escolar, existen diversos factores que se encuentran asociados a la violencia que se produce en los establecimientos educacionales, sin embargo, nuestra atención la centraremos en el rendimiento escolar que presentan los alumnos.

La violencia que se produce tanto entre alumnos, conocida como bullying, como entre estos y sus profesores, afecta de forma importante el rendimiento escolar de aquellos alumnos que son víctimas de esta situación.

---

<sup>40</sup> La Violencia en las Aulas. Fuensanta Cerezo Ramírez, 2001.

<sup>41</sup> La Violencia en las Aulas. Fuensanta Cerezo Ramírez, 2001.

<sup>42</sup> Naciones Unidas, Asamblea General 29 de agosto de 2006. [www.violencestudy.org](http://www.violencestudy.org)

“El maltrato escolar, físico y emocional, que los estudiantes reciben de sus maestros puede afectar el rendimiento académico y reflejarse en notas pobres y bajas tasas de graduación (Fontana, 1992, Pág. 98)”<sup>43</sup>. Del mismo modo, la violencia entre compañeros (bullying) puede generar reacciones negativas, irritabilidad, pánico, memoria repetida del episodio y falta de concentración; la victimización física y la subordinación psicológica también se correlacionan con sentimientos de depresión, baja autoestima, soledad y ansiedad, fracaso y dificultades escolares (Trianes, 2000, Pág. 28), lo que influye negativamente en el rendimiento escolar.

Por lo tanto, es pertinente señalar que el bajo rendimiento escolar, como factor asociado a la violencia en los establecimientos educacionales, podría considerarse como una consecuencia de dicha problemática.

▪ **Ámbito familiar:**

"La familia es un grupo social formado por los miembros de un hogar emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, incluyéndose las uniones consensuales cuando son estables (Luis Felipe Lira, 1976)"<sup>44</sup>.

Los menores que se encuentran en una situación de irregularidad, en su gran mayoría pertenecen a sectores de bajos ingresos o de marginalidad; dicha situación se encuentra determinada por la interacción de múltiples factores, cuya presencia prolongada favorece la generación y evolución negativa de este problema, desde un estado de desprotección, hasta desviaciones conductuales de distinta gravedad, dentro de lo cual se ubican los menores que ejercen algún tipo de violencia dentro de la escuela. Estos factores corresponden en forma predominante a deficiencias en la estructura y dinámica familiares.

La estructura familiar puede estar conformada de diferentes formas. Esta se clasifica de la siguiente manera:

1. “Familia nuclear: integrada por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos. La familia nuclear se subclasifica en:

---

<sup>43</sup> [www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art\\_9\\_64.pdf](http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_64.pdf)

<sup>44</sup> Cátedra Sociología de la Familia, 2º semestre 2001.

- a) Familia nuclear simple: integrada por una pareja sin hijos.
- b) Familia nuclear biparental: integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos.
- c) Familia nuclear monoparental: integrada por uno de los padres y uno o más hijos.

2. Familia extensa: integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes. Se subclasifica en:

- a) Familia extensa simple: integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes.
- b) Familia extensa biparental: integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.
- c) Familia extensa monoparental: integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.
- d) Familia extensa amplia (o familia compuesta): integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes<sup>45</sup>.

“En las familias de los niños en situación irregular resulta de común ocurrencia que al matrimonio o convivencia inicial de la pareja, etapa durante la cual ha nacido un cierto número de hijos, suceda al abandono del padre, pasando a ocupar la madre la jefatura del hogar y continuando, desde luego, con el cumplimiento del resto de los roles familiares. Posteriormente sobreviene una nueva figura paterna, denominada padrastro, de quien se espera el ejercicio del rol cultural reservado al padre y durante el cual se incrementa la descendencia<sup>46</sup>.”

Con respecto al tamaño y composición de las familias de los menores en situación de irregularidad, estos se encuentran constituidos generalmente por un número superior a cinco miembros. En una gran cantidad de los casos, se agrega al núcleo básico compuesto por una o ambas figuras parentales y los hijos, la presencia de parientes o “allegados” que comparten la misma vivienda; dadas tales condiciones, el tamaño de la familia representa un factor de gran incidencia

---

<sup>45</sup> Cátedra Sociología de la Familia, 2º semestre 2001.

<sup>46</sup> Principales Características Intrafamiliares de los Menores en Situación Irregular, Oriana Zanzi Gardilicic, 1986.

en las relaciones intrafamiliares y de un efecto directo en el hacinamiento y la promiscuidad. Además, el excesivo número de hijos que componen generalmente a estas familias, constituye un obstáculo para la adecuada protección y control de éstos, responsabilidades que descansan preferentemente en la madre, quien, por el exceso de trabajo y dificultades materiales, no es capaz de mantener una supervigilancia simultánea, directa y permanente sobre todos ellos.

Con respecto a la provisión económica de estas familias, las deficiencias más comunes tienen relación con una ausencia de la figura parental masculina, por lo que es la madre quien debe desempeñar el rol de proveer los ingresos al grupo familiar, generalmente a través de trabajos remunerados de baja calificación, lo que representa un bajo nivel de ingresos para el grupo familiar.

“Frente a lo anterior, éstos permanecen al cuidado de familiares, terceras personas, o solos, como también pueden comenzar la búsqueda de un ingreso adicional, a través de actividades callejeras (mendicidad, cuidado de autos, cantar en microbuses, etc.). Es común que por esta vía, el menor se inicie en la vagancia y luego en comportamientos desviados de creciente gravedad”<sup>47</sup>.

Con respecto a la educación que reciben estos niños, esta comienza a una edad temprana en la familia, y posteriormente continúa con instituciones formales como lo es la escuela.

“La influencia de la familia para que el menor logre su adaptación al medio social en el que se inserte, es lo que los sociólogos han denominado proceso de socialización, caracterizándose en este caso por la trasmisión de pautas de conducta, normas, valores y costumbres pertenecientes a una subcultura que en gran parte está reñida con aquellas que la sociedad en general ha adoptado por la vía de la tradición y el derecho, lo que le implica al menor una compleja tarea de adecuación y ajuste no siempre satisfactoria”<sup>48</sup>.

“En la educación formal, existe una estrecha vinculación entre los niveles educacionales alcanzados por los padres y los logrados por sus hijos. Los padres de un bajo nivel educacional y escaso bagaje cultural, les es difícil comprender la importancia de la educación como un medio de superar su estado de miseria y menos aún que ésta no da resultados positivos en términos de desarrollo

---

<sup>47</sup> Principales Características Intrafamiliares de los Menores en Situación Irregular, Oriana Zanzi Gardilic, 1986.

<sup>48</sup> Factores que Afectan a los Infantes y Generan Diversos Grados de Vulnerabilidad, María Teresa Sánchez Alen, Apuntes de Circulación Interna, Curso de Infancia 2002.

personal, si no es acompañada de otros elementos, tales como una adecuada estimulación y nutrición, sobre todo en sus primeras etapas. Consecuencia de esto es que la educación en los grupos pobres tiene una serie de limitantes materiales y psicológicas que comienzan con la falta de recursos, vestuario, útiles escolares, alimentación adecuada, etc, y que se traducen en bajo rendimiento escolar, problemas de conducta, repitencia, deserción, etc”<sup>49</sup>.

Otro aspecto que es importante considerar al momento de investigar las situaciones de desprotección y conductas desviadas de los menores en situación de irregularidad tiene relación con la dinámica familiar en la cual se encuentran insertos.

“La dinámica o clima familiar se refiere a la relación conyugal y estabilidad de la pareja, así como a la relación entre padres e hijos”<sup>50</sup>.

“Las alteraciones graves en este plano constituyen, según se ha comprobado, un factor estrechamente asociado a la generación de conductas irregulares, cuya base se asienta en las primeras vivencias infantiles y que alcanza su expresión máxima una vez que el menor se enfrenta a los roles que la sociedad espera de él según su edad”<sup>51</sup>.

Con respecto a la relación de los padres, es frecuente la incidencia de la autoridad masculina y del criterio “machista” como valores subyacentes en las relaciones de las figuras parentales, factor que predispone de manera significativa el uso de la violencia como recurso para solucionar los problemas del hogar. Similar situación suele ocurrir con la relación entre padres e hijos; aquí surge el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar.

**La Violencia Intrafamiliar**, se entiende como “un fenómeno en el cual, en un grupo social doméstico, que mantiene una situación de amor y protección, una persona que es más débil que otra es víctima de un abuso físico o psíquico ejercido por esa otra persona, en condiciones tales que resulte difícil la implementación de recursos de control social que regulen o impidan esa práctica, por lo que tiende a repetirse” (Larraín, S. 1992).<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> Factores que Afectan a los Infantes y Generan Diversos Grados de Vulnerabilidad, María Teresa Sánchez Alen, Apuntes de Circulación Interna, Curso de Infancia 2002.

<sup>50</sup> Principales Características Intrafamiliares de los Menores en Situación Irregular, Oriana Zanzi Gardilic, 1986.

<sup>51</sup> Principales Características Intrafamiliares de los Menores en Situación Irregular, Oriana Zanzi Gardilic, 1986.

<sup>52</sup> Una Reconstrucción Posible. Semam, 1997.

Por otro lado, Jorge Corsi (1992) ha definido la Violencia Intrafamiliar como “todas las formas de abuso que tienen lugar entre los miembros de la familia. Se denomina relación de abuso a la conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/ o psicológico a otro miembro de la familia. Para que esta relación abusiva sea considerada dentro de las manifestaciones de la Violencia Intrafamiliar debe ser crónica, permanente o periódica.”<sup>53</sup>

Ambas definiciones ponen el acento en el hecho de que la Violencia Intrafamiliar es una forma de abuso, el cual puede presentarse de diversas formas. Las descritas por la literatura son:

- **El abuso físico**, que constituye aquel tipo de conducta que es dirigida, principalmente, a ocasionar algún daño en el cuerpo de la persona; comprende una amplia gama de manifestaciones como empujones, tirones de pelo, cachetadas, golpes con puños, golpes con objetos, palizas, quemaduras, etc.

- **El abuso psicológico o violencia emocional**, que se refiere a la conducta u omisión que tiene por objeto causar temor e intimidación y controlar la conducta, sentimientos y pensamientos de la persona que está siendo agredida (Azócar, M. Kursmanic, V. Lucar, A. 1991). Comprende las descalificaciones. Insultos, extorsiones, manipulaciones, garabatos, restricciones a la libertad personal, abandono, amenazas, etc.

- **El abuso sexual**, que consiste en la imposición de actos de orden sexual, contra la voluntad de otro (Corsi, J. 1992). Comprende las relaciones sexuales forzadas, la exposición a actividades sexuales no deseadas, la manipulación a través de la sexualidad, el acoso o asedio sexual, la violación marital, etc; y

- **El abuso financiero**, que consiste en privar de las necesidades básicas al otro y que puede manifestarse a través de la privación económica, la extorsión y la apropiación de bienes y dinero, entre otras.

Las definiciones de Violencia Intrafamiliar abarcan la idea de que cualquier miembro de la familia puede ser dañado y cualquiera puede dañar, no obstante, los estudios epidemiológicos, a nivel mundial, han señalado tres grandes

---

<sup>53</sup> Una Reconstrucción Posible. Semam, 1997.

fenómenos con significación epidemiológica: el maltrato infantil, la violencia conyugal y el maltrato a ancianos.

### ***Violencia Conyugal***

La violencia conyugal se ha definido como: “un fenómeno social que ocurre en un grupo familiar, sea éste el resultado de una unión consensual o legal, y que consiste en el uso de medios instrumentales por parte del cónyuge o pareja para intimidar psicológica, física, intelectual y/ o moralmente a su pareja, con el objeto de disipar según arbitrio y necesidad, la vida familiar” (Larraín, S. 1993).<sup>54</sup>

### ***Maltrato Infantil***

Es entendido como: “cualquier acción u omisión, no accidental, que tenga un alto potencial de causar daño al niño, sea en su integridad corporal, su desarrollo físico, afectivo, psicológico, intelectual y/ o moral, por parte de los padres o cuidadores, no respetándose los derechos del niño, ni el bienestar del sistema familiar “ (Díaz, A. 1994; Gutiérrez, A. M. 1994; Haz, A. M. 1994; SERNAM, 1994; en Munita, M. I. 1996).<sup>55</sup>

Existen diferentes manifestaciones del Maltrato Infantil, la literatura ha descrito las siguientes:

- Maltrato físico: cualquier acción no accidental que ocasione enfermedad o daño en el cuerpo del niño.
- Maltrato psicológico o emocional: patrón crónico de comportamiento del adulto, que inhibe o es deficiente para el desarrollo de una autoimagen positiva del niño.
- Abuso sexual: cualquier clase de contacto sexual entre un adulto y un niño o la utilización del menor para la gratificación del adulto.
- Abandono o negligencia: cualquier descuido de las necesidades básicas para el adecuado desarrollo y crecimiento del niño, de manera temporal o permanente, contando con los elementos para ello.

---

<sup>54</sup> Una Reconstrucción Posible. Semam, 1997.

<sup>55</sup> Una Reconstrucción Posible. Semam, 1997.

La violencia familiar puede causar diversos efectos en el desarrollo de los menores de edad que son víctimas de maltrato infantil o testigos de violencia conyugal entre sus padres.

Las alteraciones detectadas en los niños/ as afectan a diferentes áreas: física, emocional, cognitiva, conductual y social (Wolak, 1998):

*Problemas físicos:*

- Retraso en el crecimiento.
- Dificultad o problemas en el sueño y en la alimentación.
- Regresiones.
- Menos habilidades motoras.
- Síntomas psicósomáticos (eczemas, asma).
- Inapetencia, anorexia.

*Problemas emocionales:*

- Ansiedad.
- Ira.
- Depresión.
- Aislamiento.
- Baja autoestima.
- Estrés post-traumático.

*Problemas cognitivos:*

- Retraso en el lenguaje.
- Retraso del desarrollo.
- Retraso escolar (rendimiento).

*Problemas de conducta:*

- Agresión.
- Crueldad con animales.
- Rabietas.
- Desinhibiciones.
- Inmadurez.
- Novillos.
- Delincuencia.
- Déficit de atención-hiperactividad.

- Tóxico dependencias.

*Problemas sociales:*

- Escasas habilidades sociales.
- Introspección o retraimiento.
- Rechazo.
- Falta de empatía, agresividad, conducta desafiante.”<sup>56</sup>

Existen efectos a más largo plazo que se producen en los niños expuestos a violencia en el contexto familiar. El más destacado es el modelo de aprendizaje de comportamientos violentos. Se ha estudiado que estos niños, de mayores, con más frecuencia y probabilidad maltratarán a sus parejas y que las niñas serán víctimas de violencia de género.

Los hijos de la violencia de género están viviendo de forma continuada y prolongada situaciones de violencia y abuso de poder, experiencias que les marcarán en su desarrollo, personalidad, comportamiento y valores en la edad adulta. Aprenden a entender el mundo y las relaciones de forma inadecuada. Tengamos en cuenta que la familia es el primer agente socializador y el más determinante para el desarrollo y la formación de modelos y roles.

“Las relaciones familiares violentas influirán en el significado que el niño atribuya a las relaciones interpersonales, y más concretamente a las relaciones entre géneros, entre hombre y mujeres. Estos patrones violentos de comportamiento y relación se aplicarán a sus propias relaciones, desarrollando conductas sexistas, patriarcales y violentas.”<sup>57</sup>

▪ **Ámbito Comunitario:**

Con respecto al ámbito social, cabe señalar que uno de los agentes socializadores de mayor importancia en la formación de los menores, junto a la familia y la escuela, es el grupo de pares.

---

<sup>56</sup> Citado por: Laura Fátima Asensi Pérez, Violencia de género: consecuencias en los hijos.  
[www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-236-1-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.html](http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-236-1-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.html)

<sup>57</sup> Laura Fátima Asensi Pérez, Violencia de género: consecuencias en los hijos.  
[www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-236-1-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.html](http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-236-1-violencia-de-genero-consecuencias-en-los-hijos.html)

En el caso de aquellos menores que disponen de una gran cantidad de tiempo durante el día, debido a que se encuentran sin la compañía de algún adulto, como sus padres, o a diversas limitaciones para ir a la escuela, entre otros factores, lo más probable es que se una a grupos o pandillas cuyos integrantes se caracterizan por representar problemáticas semejantes, ejerciéndose de esta manera una influencia negativa recíproca entre ellos.

“Si consideramos que es el grupo donde el menor aprende normas, roles, pautas conductuales y formas de relacionarse con la sociedad y sus instituciones, y esto lo relacionamos con las características de los integrantes de estos grupos, las actividades que desarrollan y los lugares que frecuentan, concluiremos que, además de introyectar en sus integrantes pautas de conductas y/ o normas equívocas, son el inicio de conductas antisociales diversas”<sup>58</sup>.

“Entre las conductas antisociales que el grupo de pares puede transmitir a un menor, encontramos la violencia social o comunitaria, que es un tipo de violencia interpersonal que se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar”<sup>59</sup>. Dentro de este tipo de violencia encontramos la violencia juvenil, que es la que se da en grupos de menores tales como las pandillas.

“De acuerdo a la teoría del aprendizaje cognitivo social, también llamada de observación, modelamiento o 'modeling' (Bandura, 1987), la información que procesamos a partir de la observación a las personas, cosas y eventos, influye en la manera que actuamos”<sup>60</sup>.

Se asegura que las personas agresivas son el reflejo de la propia agresividad o violencia a que son expuestos o sometidos en su propio medio (amigos, comunidad, calle, medios de transporte, etc.) descargando su rabia en aquellos no violentos.

Este tipo de conductas se pueden dar no solo en la calle, o en el barrio donde habitan estos menores, sino que también pueden manifestarse dentro del

---

<sup>58</sup> Factores que Afectan a los Infantes y Generan Diversos Grados de Vulnerabilidad, María Teresa Sánchez Alen, Apuntes de Circulación Interna, Curso de Infancia 2002.

<sup>59</sup> O.M.S. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, 2002.

<sup>60</sup> [www.educacion.upa.cl/patricio/violencia.pdf](http://www.educacion.upa.cl/patricio/violencia.pdf)

ámbito escolar, produciéndose los diversos tipos de violencia que encontramos en los establecimientos educacionales.

▪ **Los Medios de Comunicación de Masas:**

Por otra parte, es necesario señalar que la situación de violencia en los establecimientos educacionales esta rodeada de otros ámbitos tales como los Medios de Comunicación de Masas como factor externo que podrían estar asociados a los actos de violencia y agresividad sobre todo en los alumnos que se desenvuelven dentro de un establecimiento educacional.

Es de gran interés ahondar en la temática de la Violencia en los Medios de comunicación sobre todo por los hechos que han acontecido últimamente sobre violencia en el aula entre alumnos y como sirven los medios de comunicación tales como Internet como la Televisión como medios de manifestación de la violencia.

Durante los últimos años tanto la televisión como el uso de Internet se ha masificado enormemente además la utilización de Internet ha llegado a todos los ámbitos de la sociedad y personas de todas las edades, culturas y nivel social.

En cuanto a la televisión se ha estudiado el fenómeno y muchos llegan a la conclusión que este medio de comunicación tiene gran influencia en las personas, ya sea, en forma positiva como negativa pues esto depende del contenido de los que las personas están viendo y de las formas en que se utiliza este medio.

Hace unos años (1993) se realizo una investigación en Chile donde se estudio la influencia de la televisión en los niños, esta investigación es un seminario que llevó el nombre de "Televisión Infantil y Violencia", aquí se analizaron los programas que veían los niños y su posible influencia en el proceso de formación de niños y jóvenes. Este seminario fue convocado por el directorio de Televisión Nacional de Chile en conjunto con la Corporación de Promoción universitaria y se realizo en Santiago de Chile en la comuna de Providencia.

Dentro de este trabajo, se obtuvieron resultados diversos y en distintos ámbitos. Es así como se hace alusión a la influencia que puede tener la TV en la salud de las personas.

Datos interesantes de tener en cuenta son por ejemplo, resultados en Psiquiatría y neurología donde se asocia el gran consumo televisivo a personas con trastornos de tipo psiquiátrico, es decir, significativamente los pacientes que tienen problemas psíquicos son adictos a la TV y veían un promedio de 4 o 5 horas diarias.

También se asocian al consumo excesivo de televisión trastornos de la alimentación y aumento del colesterol en el ámbito biológico. Y desde el punto de vista de la cognición de los niños puede producir efectos indeseables como disminución de la practica de deportes, de la sociabilidad, del rendimiento académico y disminuye la eficiencia lectora y del discurso.

En cuanto a la Violencia, se ha observado que niños expuestos a programas o películas violentas luego presentaron juegos agresivos y tendieron a imitar las acciones que observaron en la televisión.

“Por lo tanto, se pudo concluir que más allá de lo negativo o positivo del consumo de TV en los niños estos influyen en la conducta y este medio es fuente de información para ellos, además de emitir mensajes explícitos e implícitos donde se presentan modelos de conducta.”<sup>61</sup>

El otro medio de comunicación mencionado y que esta siendo muy utilizado últimamente, es Internet. Personas de distintas edades y en la mayoría de los lugares del mundo pasan gran cantidad de horas frente al computador, ya sea utilizándolo como herramienta de trabajo o medio a través del cual se puede obtener a través de Internet todo tipo de información para estudiantes, entretención, recreo y sobretodo para comunicarse con otros a través del Chat (Cibercharla por medio de Internet) y el intercambio de correos electrónicos.

Si bien es cierto Internet ha traído gran cantidad de beneficios para los usuarios, también se debe mencionar que este medio se ha estado convirtiendo en instrumento de agresión y violencia además de las utilidades para las que fue creado.

Es así como podemos observar tipos de violencia que se dan a través de Internet como son paginas web donde se muestran videos sobre todo tipo de actos

---

<sup>61</sup> “Televisión Infantil y Violencia” ; 1993. Corporación de Promoción universitaria Santiago de Chile. Editor: Valerio Fuenzalida.

humanos violentos donde a muchos de ellos pueden acceder las personas de todas las edades en ellos se pueden ver desde peleas callejeras, fotos o imágenes de muertes, guerras, masacres, torturas, sexo, etcétera. Hasta se pueden encontrar formulas para la fabricación de armas o bombas caseras y las cosas mas impensables están ahí circulando en la red.

También se utiliza para enviar correos con insultos, amenazas, para perjudicar la reputación de las personas, para burlarse de las personas, o para planificar actos dañinos contra otros. Para ofender la cultura, la religión, la raza, las diferencias sociales, para descalificarse entre individuos o entre agrupaciones, etcétera.

Por lo tanto es de gran importancia tomar en cuenta este factor como asociado a la violencia y que tal vez pueda estar influyendo en la mente y conducta de las personas y sobre todo de los niños y adolescentes que reciben toda esta información y donde los padres tienen poco o ningún control sobre lo que están viendo sus hijos ya sea por la falta de conocimiento en el tema o porque no tienen tiempo por sus trabajos y no están presentes en sus hogares por muchas horas donde el niño esta solo.

Así como se ha mencionado anteriormente que podrían existir diversos factores externos a las personas que podrían influir en cierta medida en el desarrollo de la violencia al interior de la escuela, también existen factores internos de las personas que lo podrían llevar a una conducta violenta, sobre todo en el ámbito psicológico de los individuos lo cual les impide evitar los actos agresivos y resolver conflictos de forma no violenta. Se puede decir que la persona en estos casos carece de **Inteligencia Emocional**.

La inteligencia emocional se define como: “un conjunto específico de aptitudes que se hallan implícitas dentro de las capacidades abarcadas por la inteligencia social”<sup>62</sup>. Las emociones aportan importantes implicaciones en las relaciones sociales, sin dejar de contribuir a otros aspectos de la vida.

Cada individuo tiene la necesidad de establecer prioridades, de mirar positivamente hacia el futuro y reparar los sentimientos negativos antes de que nos hagan caer en la ansiedad y la depresión.

---

<sup>62</sup> [http://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia\\_emocional](http://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia_emocional)

El ámbito de la psicología admite la consideración de inteligencia porque es cuantificable: constituye un aspecto mensurable de la capacidad individual para llevar a cabo razonamiento abstracto y adaptación al entorno; la inteligencia emocional se pone de manifiesto cuando operamos con información emocional.

La inteligencia emocional es, por tanto, un conjunto de talentos o capacidades organizadas en cuatro dominios:

- capacidad para percibir las emociones de forma precisa.
- capacidad de aplicar las emociones para facilitar el pensamiento y el razonamiento.
- capacidad para comprender las propias emociones y las de los demás.
- capacidad para controlar las propias emociones.

Dentro de estos factores psicológicos del ser humano que lo mueven hacia conductas determinadas, encontramos además diversas formas en que las personas se enfrentan al fenómeno de la violencia, ya sea, presenciando actos violentos hacia o entre otros, siendo ejecutores de violencia o siendo víctimas de violencia. Donde la manera de percibir la violencia en cualquiera de sus formas va variando entre individuos.

Es por esto que se producen manifestaciones tales como no darse cuenta de la violencia en sus vidas, otras personas pueden discrepar en lo que ellos consideran un acto violento y también hay casos en donde las personas no ven la violencia que están experimentando, no son capaces de percibirla o no la reconocen.

Estas formas que tienen las personas de percibir la violencia se pueden explicar a través de los conceptos de Invisibilización de la Violencia y Naturalización de la violencia.

La invisibilización de la violencia corresponde en términos simples y como su nombre lo dice a un proceso psicológico o social de No ver la violencia, ya sea individualmente, es decir, para la persona la violencia no existe, por lo tanto no la reconoce o la niega. En lo social también se puede dar que las agrupaciones de personas, las comunidades e incluso la sociedad entera no vea la violencia presente en determinados sectores, ámbitos o grupos. Esto tiene que ver con la existencia de factores que determinan la percepción social, es decir, para que la

violencia sea considerada como tal por las personas debe ser material para que sea perceptible, si no hay una huella física o material perceptible con los sentidos humanos principalmente visión y tacto, no es considerado un hecho "Real", por lo tanto es inexistente, "invisible".

Para que la violencia sea percibida como real, también se debe considerar el punto de vista del observador y este debe contar con herramientas que le permitan ver la violencia. Esto quiere decir, que mientras no haya un concepto que permita identificar esta violencia el observador no la va a percibir.

Lo anterior se puede comparar con lo siguiente: "Como en el campo biológico los microorganismos fueron "inexistentes" hasta la invención del microscopio, en el campo social se ignoró la existencia de alguna forma de violencia hasta que las investigaciones específicas la sacaron a la luz, mostraron su magnitud, describieron sus formas y se interrogaron acerca de sus motivos de sus consecuencias".<sup>66</sup>

En cuanto al proceso de naturalización de la violencia que es complementario a la invisibilización se basa en factores culturales, construcción de significados que estructuran el modo de percibir la realidad. Acá los significados se organizan primordialmente en base a dos ejes conceptuales que son: **La estructuración de jerarquías y la discriminación de lo "diferente"**.

Lo anterior se refiere a que la sociedad se mueve sobre la base del concepto de "Normalidad", "Lo que es Normal" y esto se construye dependiendo de la cultura de cada sociedad, quien define, acuerda y conceptualiza lo que corresponde a "Lo Normal", por ejemplo, el tipo "Normal" de persona en la cultura occidental es el Varón adulto de raza blanca, heterosexual de clase alta, por lo tanto, la violencia ejercida hacia toda persona que sea diferente a éste (mujeres, niños, ancianos, homosexuales, etc.) es en cierta medida justificada como forma de ejercer control sobre todo aquello que amenace las bases del paradigma vigente. Por lo tanto, la violencia se naturaliza siguiendo la lógica de la construcción social y cultural del poder.<sup>67</sup>

Retomando el tema de la violencia escolar se puede concluir que es un fenómeno que sin duda atenta contra derechos básicos y esenciales del ser

---

<sup>66</sup> La violencia hacia las mujeres como problema social. D.Jorge Corsi.

<sup>67</sup> La violencia hacia las mujeres como problema social. D.Jorge Corsi.

humano. Es así como las diversas manifestaciones de violencia que se producen en el ámbito educacional producen una vulneración de los Derechos del Niño en el caso de los escolares que son víctimas de las diversas formas de violencia, y también de los Derechos Humanos de las personas adultas que puedan verse afectadas por este tipo de situaciones, en el caso de los profesores y apoderados.

Dentro de este contexto es importante señalar lo que la legislación establece con respecto a lo señalado anteriormente:

▪ **Convención sobre los Derechos del Niño:**

La Convención sobre los Derechos del Niño, en sus artículos 28 y 29 se refiere al derecho a la educación, y señala lo siguiente:

**Artículo 28**

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

### **Artículo 29**

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;

b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;

c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;

e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

2. Nada de lo dispuesto en el presente artículo o en el artículo 28 se interpretará como una restricción de la libertad de los particulares y de las entidades para establecer y dirigir instituciones de enseñanza, a condición de que se respeten los principios enunciados en el párrafo 1 del presente artículo y de que la educación impartida en tales instituciones se ajuste a las normas mínimas que prescriba el Estado.”<sup>68</sup>

#### **▪ Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE):**

En cuanto al derecho a la educación y la finalidad que esta tiene en el desarrollo del ser humano, la LOCE también hace referencia a este asunto; en su artículo 2, inciso primero, señala lo siguiente: “La educación es el proceso

---

<sup>68</sup> Convención de Los Derechos del Niño [www.sename.cl](http://www.sename.cl)

permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcados en nuestra identidad nacional, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad”.<sup>69</sup>

La Convención de Los Derechos del Niño destaca con especial relevancia el hecho de que la disciplina escolar debe respetar la dignidad del niño, sin embargo Egidio Crotti, representante en Chile del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha señalado que “la exclusión y discriminación presente en el sistema escolar nacional es una de las principales fuentes de violencia contra los niños y adolescentes”<sup>70</sup>, situación que claramente atenta contra la dignidad del alumno.

Otra situación que es importante de destacar es el hecho de que UNICEF Chile ha detectado que los reglamentos escolares muestran debilidades en la protección de los derechos de la infancia, especialmente en temas como la aplicación de medidas disciplinarias, el respeto por las opiniones de los alumnos, la prevención de la violencia y el maltrato entre pares y la participación de toda la comunidad escolar en la formulación y revisión de estos documentos a través de los Consejos Escolares.

Además la Convención señala que la educación, además de transmitir conocimientos, debe inculcar en el niño el respeto hacia los derechos humanos y el respeto hacia sus padres, sin embargo, la educación que se imparte en el país difícilmente podría transmitir este tipo de valores tomando en cuenta a partir de lo señalado anteriormente que no es capaz de respetar derechos esenciales de los niños, tales como el respeto a su dignidad. Por otro lado, la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza ha determinado que la finalidad de la educación es alcanzar en las personas su desarrollo moral, intelectual, artístico, espiritual y físico mediante la transmisión y el cultivo de **valores**, conocimientos y destrezas, función que no está siendo desarrollada de la forma adecuada tomando en cuenta que en la educación de nuestro país, tal como se señaló anteriormente, la exclusión y la discriminación contra ciertos alumnos es una de las principales fuentes que

---

<sup>69</sup> Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962. Ministerio de Educación Publicada el 10 de marzo de 1990.

[www.cnormativa.uchile.cl](http://www.cnormativa.uchile.cl)

<sup>70</sup> [www.risolidaria.tdata.cl](http://www.risolidaria.tdata.cl)

originan la violencia, situación que principalmente no favorece el cultivo de ciertos valores.

▪ ***Declaración Universal de los Derechos Humanos:***

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, establece en algunos artículos, ciertos derechos que, dentro del contexto de la violencia escolar, no son respetados, a partir de lo cual se puede señalar que este fenómeno atenta directamente contra determinados derechos de las personas, entre ellos tenemos el que señala el artículo uno, que establece que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. Sin embargo, las situaciones de violencia que se producen al interior de los establecimientos educacionales constituyen un atropello a la dignidad de la persona, fundamentalmente aquellos que están relacionados con la discriminación y la exclusión social. Tal como se ha mencionado anteriormente, este tipo de tratos se constituyen en elementos que influyen en gran medida el surgimiento de situaciones de violencia en las escuelas.

Por otra parte, en sus artículos 3 y 5 señala que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona y que nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Sin embargo, en la Asamblea General de las Naciones Unidas del 29 de Agosto de 2006 se ha señalado que con respecto a la violencia en las instituciones educativas, en muchos casos se expone a los niños a la violencia e incluso pueden enseñarles a usarla, cuestión que atenta contra estos dos derechos esenciales. También existen situaciones de violencia dirigida desde los mismos alumnos hacia los profesores y entre profesores y apoderados, la cual puede ser física, psicológica o indirecta, tal como se ha mencionado anteriormente, cuestión que también constituye un atropello a los derechos establecidos en los artículos 3 y 5.

Anteriormente también se ha señalado que una forma de violencia muy común al interior de las escuelas son los ataques relacionados con la honra y la reputación del ser humano, en el caso de alumnos, profesores o apoderados que son víctimas de injurias contra su persona, situación que atenta contra lo establecido en el artículo 12 de los Derechos Humanos, el cual señala que nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o

su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Finalmente, es importante destacar que la Declaración de los Derechos Humanos, al igual que la Convención de los Derechos del Niño, ha destacado en su artículo 26 el derecho a la educación. En su inciso segundo ha señalado que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Con respecto a lo establecido en este artículo, solo queda por destacar que el cumplimiento de tal objeto debe ser proporcionado en un ambiente donde se promueva el respeto a la dignidad del ser humano y donde las prácticas de exclusión no sean permitidas ni ejercidas por ningún actor involucrado en el ámbito educacional. Según Egidio Crotti, representante en Chile de la UNICEF, “aquellas escuelas que son capaces de asumir la diversidad personal, familiar y social de sus alumnos, logran efectivos resultados en la disminución de todas las formas de violencia que se presentan en el ámbito educativo”.<sup>71</sup>

Según lo señalado anteriormente, es posible concluir que la violencia escolar es un fenómeno que es posible de abordar, tomando en cuenta fundamentalmente que hay que partir por respetar los derechos de aquellos alumnos que presentan mayores situaciones de conflicto, debido a que para promover el desarrollo de valores tales como el respeto a la persona y sus derechos, es preciso comenzar por respetar los derechos de aquel alumno al que se está educando en ese sentido.

---

<sup>71</sup> [www.risolidaria.tdata.cl](http://www.risolidaria.tdata.cl)

### 1. 3. Objetivos de Investigación:

**Objetivo General N° 1:** “Identificar las formas de violencia presentes en la escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca”.

#### **Objetivos Específicos:**

- Determinar las formas de violencia presentes en las interacciones de los alumnos al interior del establecimiento en las relaciones interpersonales con sus compañeros y las características que asume.

- Determinar las formas de violencia que ejercen los alumnos al interior del establecimiento hacia sus profesores y las características que asume.

- Identificar los tipos de violencia que ejercen los profesores hacia los alumnos y las características que asume.

- Determinar las medidas disciplinarias que emplean los profesores hacia los alumnos dentro del establecimiento y las características que asume.

- Identificar tipos de violencia existentes a través de Internet entre alumnos del establecimiento y las características que asume.

**Objetivo General N° 2:** “Conocer los factores asociados a la violencia presente en la escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca”.

**Objetivos Específicos:**

- Conocer las características económicas, familiares, habitacionales y educacionales de la familia de los alumnos.
- Determinar la existencia de formas de violencia en los hogares de los alumnos del establecimiento.
- Conocer la existencia de formas de violencia en el barrio donde viven los alumnos y las características que asume.
- Conocer la existencia de violencia en los programas televisivos que ven los alumnos y las características que asume.

#### **1. 4. Definiciones Metodológicas:**

▪ **Tipo de investigación:** La presente investigación será de tipo Descriptiva, por cuanto pretende describir las características que asume el problema abordado y los factores asociados a él. La investigación se realizará con un enfoque positivista, mediante la utilización de métodos cuantitativos. No obstante, dentro de este estudio se incorporarán algunos elementos de carácter cualitativo como complemento y con fines de enriquecimiento de la información. Especialmente, para efectos de una mejor comprensión de percepciones y conductas de las personas objeto de la investigación, a partir de su propia experiencia.

▪ **Métodos, técnicas, instrumentos de recolección de datos:** Se utilizarán técnicas de observación, entrevistas, encuestas, utilización de informantes claves, focus group, utilización de información censal, utilización de documentos de la escuela.

▪ **Delimitación del Universo:**

**Unidad de Análisis:** Alumnos(as) y profesores de la Escuela Manuel Bravo Reyes de la comuna de Casablanca.

**Delimitación del Universo:**

**Universo 1:** Todos los alumnos(as) de los cursos Quinto: A,B,C y D; Sexto A y B y Séptimo A, B y C de la Escuela Básica Manuel Bravo Reyes de la comuna de Casablanca.

**Universo 2:** Todos los profesores jefes de los cursos Quinto: A,B,C y D; Sexto A y B y Séptimo A, B y C de la Escuela Básica Manuel Bravo Reyes de la comuna de Casablanca.

\* La elección de estos cursos se debe a que por información de informantes de la escuela la mayoría de los casos de problemas conductuales y conflictos entre alumnos y alumnos y profesores se encuentran en estos niveles.

**Numero total del Universo 1:**

338 personas. (alumnos(as) )

**Numero total del Universo 2:**

9 personas. (profesores (as) )

▪ **Muestra:**

**Tipo de Muestra:** Probabilística- Estratificada.

Será probabilística debido a que todas las unidades de análisis del universo tendrán la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra. El objetivo de este tipo de muestra es que la muestra sea lo mas representativa posible y menos manipulada por el investigador.

Será estratificada<sup>42</sup>, para el caso del Universo número 1 (Alumnos), ya que, en la investigación se estarán estudiando diferentes cursos y niveles (Quintos A, B, C, D, Sextos A y B, y Séptimos A, B y C).

Para el caso del Universo número 2, de los profesores alumnos se tomará el número total del universo "9" como muestra, esto es debido al reducido número de personas que posee dicho universo.

**Procedimiento de selección de muestra universo N° 1:** Será al azar Simple. Se escogerán los alumnos al azar por las mismas alumnas seminaristas. Por el número de lista.

Para el caso del universo N° 2 (de los profesores): se trabajará con todo el universo por ser un número reducido de unidades muestrales.

**Obtención de la Muestra universo N° 1:**

**Datos:**

\*tamaño universo 1 = 338 personas en total

\*tamaño muestra universo 1= 98 alumnos

\*margen de error = 5%

---

<sup>42</sup> Metodología de la investigación, Segunda Edición. Roberto Hernández Sampieri, año 1998. (Pág. 212)

\*nivel deseado de confianza = 95%

• Cuadro de Obtención de la Muestra:

UNIVERSO	Nº DE PERSONAS	CURSOS	Nº DE PERSONAS POR CURSO	MUESTRA POR CURSO X 0.29	MUESTRA POR UNIVERSO
1 ALUMNOS	338	Quinto A	37	11	98
		Quinto B	37	11	
		Quinto C	34	9	
		Quinto D	39	11	
		Sexto A	40	12	
		Sexto B	42	12	
		Séptimo A	37	11	
		Séptimo B	35	10	
		Séptimo C	37	11	
2 PROFESORES	9	Quinto A	1	1	9
		Quinto B	1	1	
		Quinto C	1	1	
		Quinto D	1	1	
		Sexto A	1	1	
		Sexto B	1	1	
		Séptimo A	1	1	
		Séptimo B	1	1	
		Séptimo C	1	1	
TOTAL PERSONAS ESTUDIADAS	347				107

RESULTADOS =

- Total Personas estudiadas en la Investigación: 347 Personas
- Total Muestra Personas estudiadas: 107 Personas

### **1. 5. Operacionalización de Variables**

**Objetivo general 1: “Identificar formas de violencia presentes en la escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca”.**

Concepto	Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Valor
<p><b>Violencia Escolar:</b></p> <p>Cualquier comportamiento de individuos que intentan, amenazan con causar o efectivamente causan daño físico o de otra naturaleza, dentro de un establecimiento educacional, específicamente entre alumnos y entre profesores y alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formas de Violencia Física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agresión Física Indirecta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Destruir Cosas</li> <li>▪ Robar Cosas</li> </ul>	<p>Entre los años 2006 y 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generalmente (todos los días o casi todos los días)</li> <li>- Frecuentemente (de una a dos veces a la semana)</li> <li>- Ocasionalmente (una vez al mes)</li> <li>- En escasas ocasiones (al menos una vez durante el periodo estipulado)</li> <li>- Nunca</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agresión Física Directa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Golpear con manos y pies y objetos</li> <li>▪ Escupir a una persona</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hostigamiento Sexual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Besar o tocar partes íntimas de tu cuerpo</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formas de Violencia Psicológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Exclusión Social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ignorar</li> <li>▪ No permitir participar</li> </ul>	<p>Entre los años 2006 y 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generalmente</li> <li>- Frecuentemente</li> <li>- Ocasionalmente</li> <li>- En escasas ocasiones</li> <li>- Nunca</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agresión Verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insultos</li> <li>▪ Colocar apodos ofensivos</li> <li>▪ Usar palabras hirientes</li> <li>▪ Obligar con amenazas verbales</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amenazas No verbales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amenazas escritas</li> <li>▪ Amenazas con algún tipo de armas</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hostigamiento sexual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Insultos, comentarios o chistes de tipo Sexual</li> <li>▪ Acosar con la mirada</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Agresión a través de Internet</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amenazas por Internet</li> <li>▪ Publicar correos, fotos o videos que atenten contra la reputación de una persona.</li> <li>▪ Incitar por Internet a la agresión de una persona</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medidas disciplinarias de los profesores hacia los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medidas disciplinarias reglamentarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llamar al apoderado</li> <li>▪ Llevar a inspección</li> <li>▪ Anotar en el libro de clases</li> <li>▪ Aconsejar al alumno</li> <li>▪ Asignar al alumno una tarea como forma de sanción</li> <li>▪ Corregir al alumno en forma respetuosa</li> <li>▪ Mandar comunicación al apoderado</li> <li>▪ Expulsar de la sala de clases</li> <li>▪ Suspender o expulsar al alumno de la escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 medidas disciplinarias más utilizadas</li> </ul>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medidas disciplinarias No reglamentarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Retar con gritos e insultos</li> <li>▪ Golpear con las manos u objetos</li> <li>▪ Avergonzar al alumno en publico</li> <li>▪ Amenazar al alumno</li> <li>▪ Incitar o presionar al alumno a abandonar la escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 medidas disciplinarias más utilizadas</li> </ul>	

**Objetivo General 2: “Conocer los factores asociados a la violencia presente en la escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca”.**

Concepto	Variable	Dimensión	Subdimensión	Indicadores	Subindicadores	Valor
<p>▪ <b>Factores Asociados:</b></p> <p>Son aquellos aspectos externos a la situación de violencia escolar que se encontrarían relacionados con esta, tanto en el ámbito escolar, familiar, comunitario de los individuos involucrados. Incluyéndose también algunos medios de comunicación que los alumnos utilizan.</p>	<p>▪ <b>Ámbito Familiar</b></p>	<p>▪ <b>Vivienda</b></p>	<p>▪ Tenencia de la vivienda</p>	<p>▪ Propia (pagada totalmente)</p> <p>▪ Propia (pagando a plazo)</p> <p>▪ Arrendada</p> <p>▪ Cedida</p>		
			<p>▪ Nivel de hacinamiento</p>	<p>▪ Mas de cuatro personas por dormitorio</p> <p>▪ Menos de cuatro personas por dormitorio</p>		
		<p>▪ <b>Educación</b></p>	<p>▪ Nivel de escolaridad de los padres del alumno</p>	<p>▪ Nunca asistió</p> <p>▪ Básica incompleta</p> <p>▪ Básica Completa</p> <p>▪ Media Incompleta</p> <p>▪ Media Completa</p> <p>▪ Estudios Superiores</p>		
		<p>▪ <b>Ingresos</b></p>	<p>▪ Nivel Económico de la familia del alumno</p>	<p>▪ Sobre el ingreso mínimo</p> <p>▪ Bajo el ingreso Mínimo</p> <p>▪ Igual al ingreso mínimo</p>		
		<p>▪ <b>Tipo de la familia</b></p>	<p>▪ Familia monoparental</p>	<p>▪ Solo con la madre</p> <p>▪ Solo con el padre</p>		
			<p>▪ Familia biparental</p>			
		<p>▪ <b>Origen de la</b></p>	<p>▪ Origen urbano</p>	<p>▪ Zona Urbana</p>	<p>▪ Localidad a la</p>	

		familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Origen rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Zona Rural</li> </ul>	que pertenecen (Poblaciones y Villas de la Comuna)	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formas de Violencia Intrafamiliar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Violencia Conyugal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abuso Físico</li> <li>▪ Abuso Psicológico</li> </ul>	Entre los años 2006 al 2007:  - Generalmente - Frecuentemente -Ocasionalmente - En escasas ocasiones - Nunca	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maltrato Infantil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Maltrato Físico</li> <li>▪ Maltrato Psicológico</li> <li>▪ Abandono o Negligencia</li> </ul>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ámbito comunitario</li> </ul>	Formas de Violencia Comunitaria:	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abuso Psicológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amenazas de hacer algún perjuicio</li> <li>▪ Burlas, Insultos</li> <li>▪ Discriminación</li> <li>▪ Aislamiento social</li> <li>▪ Chantaje sexual</li> </ul>	Entre los años 2006 al 2007:  - Generalmente - Frecuentemente - Ocasionalmente - En escasas ocasiones - Nunca	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Violencia entre amistades del barrio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abuso Físico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Golpes con partes del cuerpo</li> <li>▪ Golpes con objetos</li> <li>▪ Herir con armas</li> <li>▪ Abuso sexual</li> <li>▪ Robo de pertenencias</li> <li>▪ Destrucción de pertenencias</li> </ul>		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Violencia entre extraños del barrio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Abuso Psicológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Amenazas de hacer algún perjuicio</li> <li>▪ Burlas, Insultos</li> <li>▪ Discriminación</li> <li>▪ Aislamiento social</li> <li>▪ Chantaje sexual</li> </ul>		

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Medio de Comunicación utilizado por los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Televisión</li> </ul>	<p>Canales televisión abierta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Televisión Nacional de Chile</li> </ul>	<p>Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Buenos días a todos</li> <li>▪ Los Venegas</li> <li>▪ Romané</li> <li>▪ Pasiones</li> <li>▪ Rojo</li> <li>▪ Corazón de María</li> <li>▪ 24 horas (noticias)</li> <li>▪ informe especial</li> <li>▪ Mea culpa</li> <li>▪ El día menos pensado</li> <li>▪ Esto no tiene nombre</li> <li>▪ Alguien te mira</li> <li>▪ La cultura entretenida</li> <li>▪ Animal nocturno</li> <li>▪ Zoom deportivo</li> <li>▪ Tronia</li> <li>▪ Misa en la mañana</li> </ul>	<p>Categorías de Programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teleseries</li> <li>▪ Entretención y farándula</li> <li>▪ Series</li> <li>▪ Dibujos animados</li> <li>▪ Deportivos</li> <li>▪ Educativos y culturales</li> <li>▪ Películas</li> <li>▪ Otros</li> </ul>	
--	--	--	---	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Canal 13</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En boca de todos</li> <li>▪ Juntos: el show de la mañana</li> <li>▪ Tribunal oral</li> <li>▪ Bellísima (teleserie)</li> <li>▪ Cuestión de peso</li> <li>▪ Alfombra roja</li> <li>▪ Futurama</li> <li>▪ Los Simpsons</li> <li>▪ Papi Ricky</li> <li>▪ Cantando por un sueño</li> <li>▪ Doctor Vidal</li> <li>▪ Quien cambia a quien</li> <li>▪ Cubos (Diego y Glot, Pulentos)</li> <li>▪ Art attack</li> <li>▪ Dinosaurios</li> <li>▪ Sábado de reportajes</li> <li>▪ Sábados Gigantes</li> <li>▪ Deportes 13</li> <li>▪ Misa del domingo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teleseries</li> <li>▪ Entretenimiento y farándula</li> <li>▪ Series</li> <li>▪ Dibujos animados</li> <li>▪ Deportivos</li> <li>▪ Educativos y culturales</li> <li>▪ Películas</li> <li>▪ Otros</li> </ul>	
--	--	--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Chilevisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ SQP</li> <li>▪ Primer plano</li> <li>▪ Cuanto vale el show</li> <li>▪ Teatro en Chilevisión</li> <li>▪ Infieles</li> <li>▪ Mujeres que matan</li> <li>▪ Pecados capitales</li> <li>▪ Chilevisión noticias</li> <li>▪ Chilevisión deportes</li> <li>▪ Vivir con 10 (teleserie)</li> <li>▪ La viuda de Blanco (teleserie)</li> <li>▪ Invasión (monos anim.)</li> <li>▪ Lucha libre</li> <li>▪ Gente como tu</li> <li>▪ El diario de Eva</li> <li>▪ La jueza</li> <li>▪ El club de los tigritos (series japonesas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teleseries</li> <li>▪ Entretención y farándula</li> <li>▪ Series</li> <li>▪ Dibujos animados</li> <li>▪ Deportivos</li> <li>▪ Educativos y culturales</li> <li>▪ Películas</li> <li>▪ Otros</li> </ul>	
--	--	--	---	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mega</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Academia</li> <li>▪ Alquimia</li> <li>▪ Cirugía de cuerpo y alma</li> <li>▪ CQC</li> <li>▪ Casado con hijos</li> <li>▪ Golpe bajo</li> <li>▪ La ley de la selva</li> <li>▪ La liga</li> <li>▪ Meganoticias</li> <li>▪ Mekano</li> <li>▪ Mira quien habla</li> <li>▪ Morandé con compañía</li> <li>▪ Mucho gusto</li> <li>▪ Mujer rompe el silencio</li> <li>▪ Sábado por la noche</li> <li>▪ Tres son multitud</li> <li>▪ Veredicto</li> <li>▪ Zoolo TV</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teleseries</li> <li>▪ Entretención y farándula</li> <li>▪ Series</li> <li>▪ Dibujos animados</li> <li>▪ Deportivos</li> <li>▪ Educativos y culturales</li> <li>▪ Películas</li> <li>▪ Otros</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Red televisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Intrusos en la TV</li> <li>▪ Pollo en conserva</li> <li>▪ Lo que llamamos las mujeres</li> <li>▪ Caso cerrado</li> <li>▪ Así somos</li> <li>▪ Cada día mejor</li> <li>▪ Cara a cara</li> <li>▪ La mestiza (teleserie)</li> <li>▪ La mujer en el espejo (teleserie)</li> <li>▪ La fea mas bella (teleserie)</li> <li>▪ Sex and the City</li> <li>▪ Cachureos</li> <li>▪ Telediario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Teleseries</li> <li>▪ Entretención y farándula</li> <li>▪ Series</li> <li>▪ Dibujos animados</li> <li>▪ Deportivos</li> <li>▪ Educativos y culturales</li> <li>▪ Películas</li> <li>▪ Otros</li> </ul>	

			<ul style="list-style-type: none"> <li>UCV Televisión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>UCV Televisión Noticias</li> <li>Pipiripao</li> <li>Ularakatú</li> <li>Reketemonos</li> <li>Archi humor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Teleseries</li> <li>Entretención y farándula</li> <li>Serios</li> <li>Dibujos animados</li> <li>Deportivos</li> <li>Educativos y culturales</li> <li>Películas</li> <li>Otros</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de los alumnos sobre su propia conducta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de Conducta violenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumno se considera violento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si (razón)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Porque así es el carácter del alumno</li> <li>Porque en su familia son todos violentos</li> <li>Porque no le interesa estudiar</li> <li>Porque así se defiende de sus compañeros</li> <li>Porque no quiere estar en la escuela</li> <li>Porque así se hace respetar</li> <li>Otros motivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si = Se consideran violentos.</li> <li>¿por qué? = razón con mayor porcentaje.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción de Conducta No violenta</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El alumno no se considera violento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>No = No se consideran violentos.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Postura de los profesores frente al respeto de los Derechos educacionales de los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Postura a favor de que se deben respetar los derechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De acuerdo</li> </ul>			De acuerdo = Reconocen derechos educacionales de los alumnos.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Postura en contra de que se deben respetar los derechos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En desacuerdo</li> </ul>			En desacuerdo = No reconocen derechos educacionales de los alumnos.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Percepción de los profesores en cuanto al entorno al cual ellos asocian la conducta violenta de los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entorno familiar</li> <li>▪ Entorno social o comunitario</li> <li>▪ Entorno Escolar</li> <li>▪ Medios de comunicación de masas</li> </ul>				<p>Ámbito al cual se le atribuye la influencia de la violencia escolar de los alumnos.</p> <p>Mayor % indica el ámbito.</p>

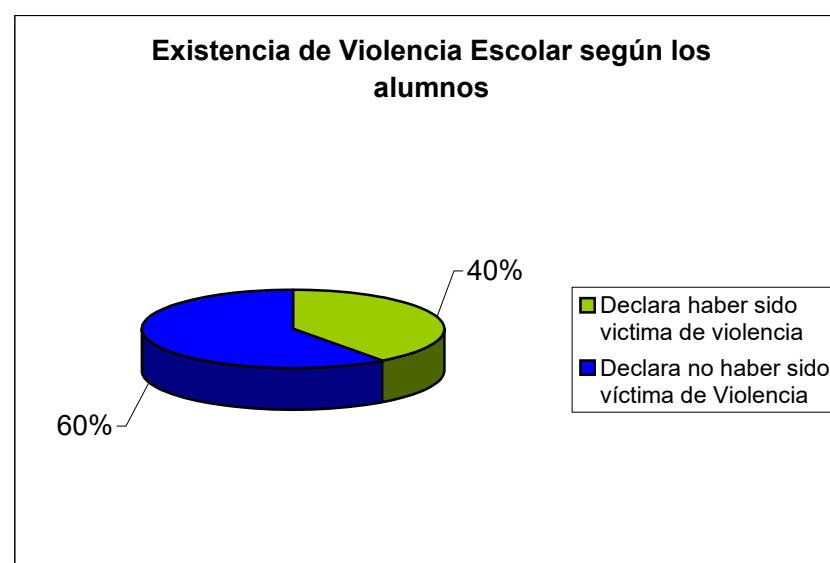
## 2. ANÁLISIS DE LOS DATOS

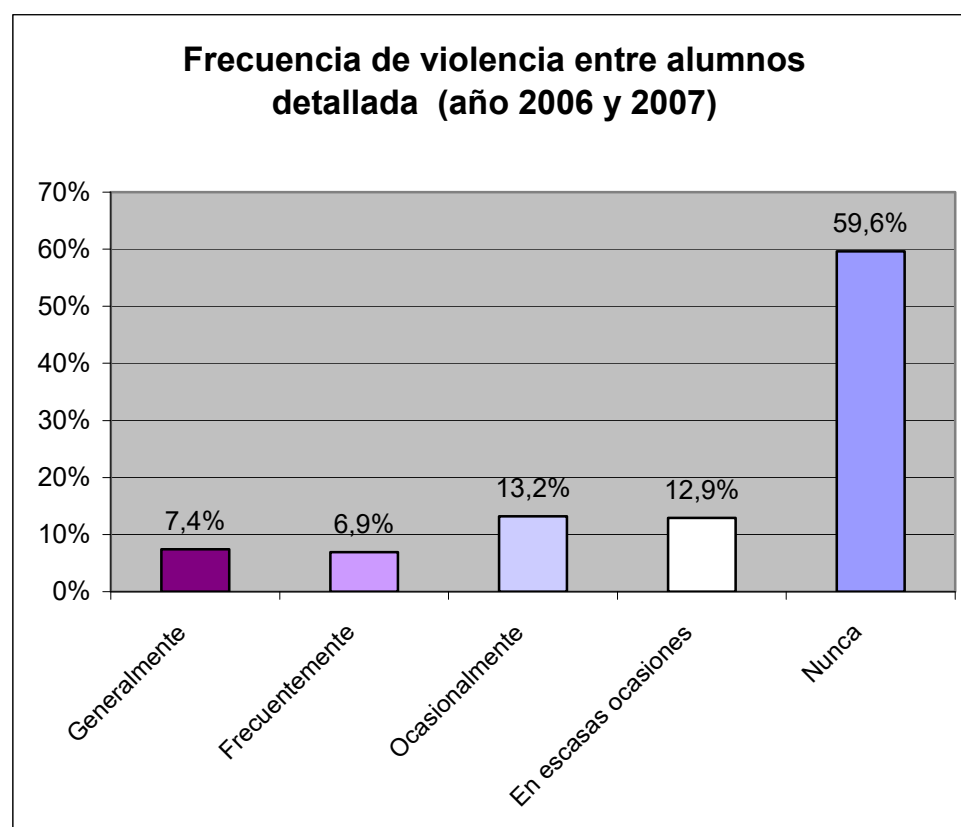
### 2.1. Violencia Escolar

#### 2.1.1. Violencia escolar entre alumnos:

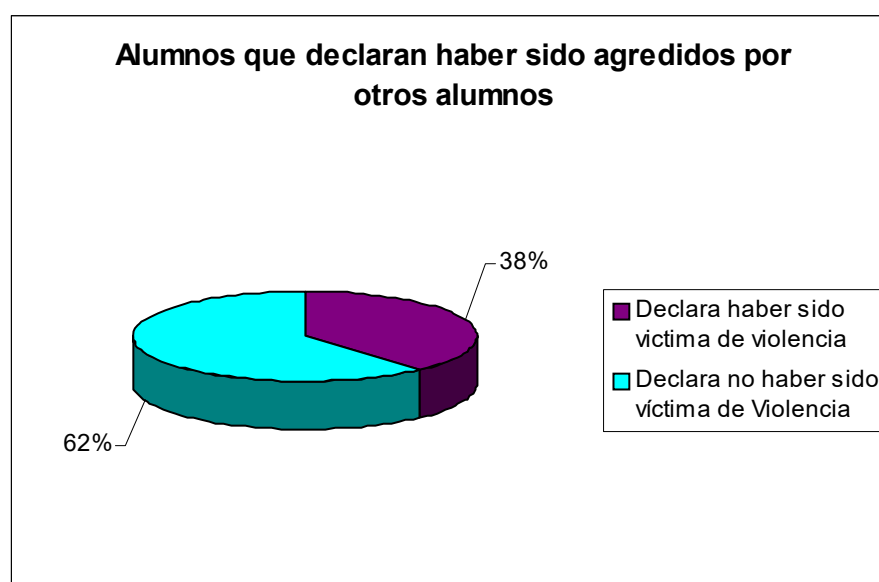
Con respecto a la violencia escolar existente al interior de la escuela Manuel Bravo Reyes, específicamente la violencia entre compañeros, se puede señalar que durante los años 2006 y lo que va del 2007 esta es una problemática que se encuentra presente dentro de este establecimiento, alcanzando un porcentaje de un 40% (40,4%) de los alumnos de los cursos estudiados quienes reconocieron haber sido víctima de violencia entre sus compañeros, mientras un 60% (59,6%) declara Nunca haber sido víctima de este tipo de violencia.

El 40% mencionado correspondiente a la presencia de violencia escolar, se puede desglosar en: un 7% que señala que generalmente ha sido víctima de violencia por parte de otros compañeros (todos los días o casi todos los días); un 7% indica en tanto que esta situación se presenta frecuentemente (de una a dos veces a la semana); un 13% establece ser víctima de violencia ocasionalmente (aproximadamente una vez al mes); y un 13% establece que tal fenómeno se produce en escasas ocasiones (haber vivido la situación solo una o dos vez durante el período 2006 al 2007).



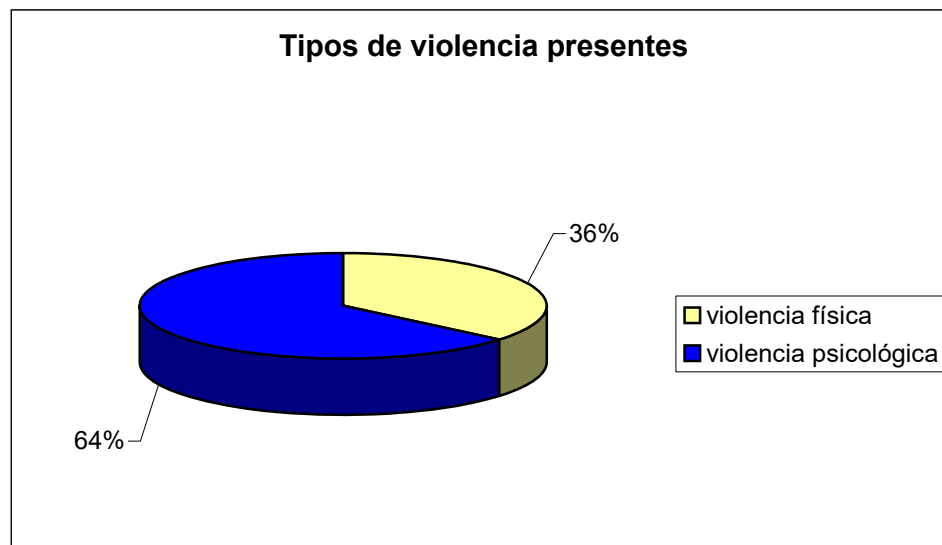


- En comparación con el Primer Estudio Nacional Sobre Violencia Escolar realizado en el 2006 por el ministerio de educación y del interior para el mismo ítem estarían en cifras similares, estando el porcentaje de la Escuela Manuel Bravo Reyes dos puntos porcentuales sobre el presentado por este estudio.



*\*Primer Estudio Nacional de Violencia Escolar 2006.*

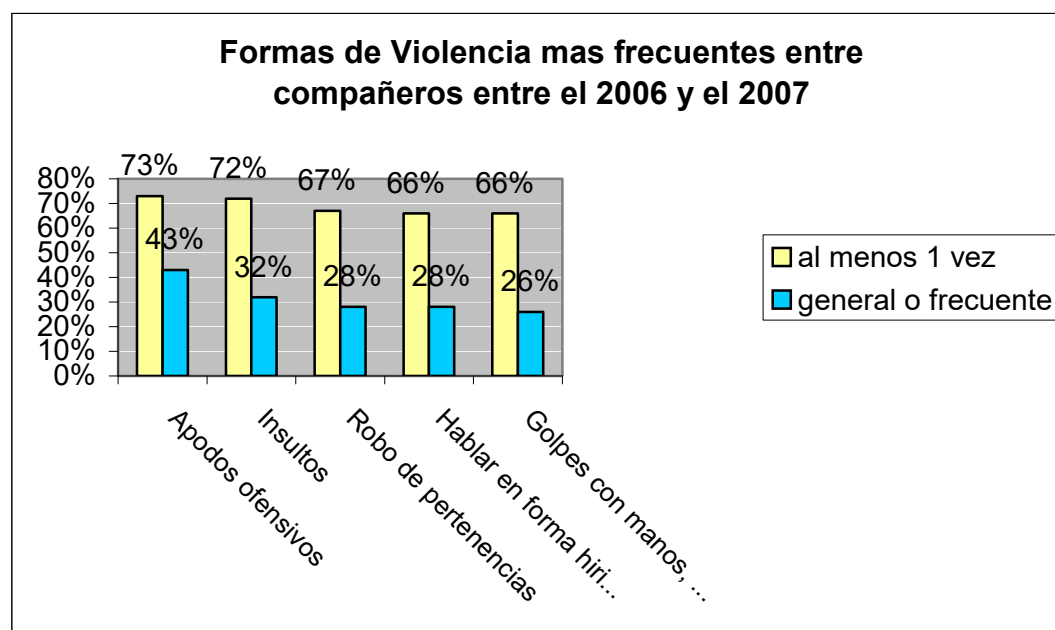
- **Tipos de Violencia más frecuentes entre los años 2006 y 2007.**



Como primera apreciación encontramos que dentro del establecimiento se da en mayor porcentaje el tipo de violencia psicológica representada por un 64% versus el 36% correspondiente a violencia física.

En cuanto a las cuatro formas de violencia que se presentan con mayor frecuencia entre compañeros, encontramos en primer lugar: "Apodos ofensivos"; en segundo lugar: "Insultos"; en tercer lugar: "Robo de pertenencias" y en cuarto lugar se encuentran empatados: "Hablar en forma hiriente" y "Golpes con manos, pies u objetos".

- **Formas de Violencia más frecuentes entre compañeros:**



**Apodos Ofensivos:** Con respecto a esta forma de violencia, se puede señalar en primer lugar que del total de alumnos encuestados, que fue de una cantidad de 98 niños y niñas, 72 de ellos reconocieron haber vivido esta situación al menos una vez representando el 73% del total y si consideramos los casos que indicaron haber sido víctima de tal situación en forma general o frecuente, fueron 42 alumnos lo que representa un 43% del total de los casos.

**Insultos:** Este tipo de violencia presenta también un alto grado de frecuencia. Es así como del total de 98 alumnos y alumnas encuestados, 71 casos reconoce haber vivido esta situación en al menos una ocasión en el período indicado que corresponde al 72% del total.

Considerando los casos en que esta forma de violencia se da de manera general o frecuentemente son 31 alumnos, lo cual representa un 32% del total.

**Robo de Pertenencias:** En tercer lugar, dentro de las formas de violencia más frecuentes que se presentan en el establecimiento, tenemos el robo de pertenencias entre los alumnos. De un total de 98 alumnos y alumnas encuestados, 66 de ellos reconoce haber vivido esta situación al menos una vez en el transcurso del año 2006 y lo que va del 2007 correspondiendo al 67% del total de alumnos encuestados.

Además, 27 de los 98 alumnos dicen haber sido víctimas de tal situación en forma general o frecuente, lo que representa un 28% del total de sujetos consultados. Esto se considera un alto porcentaje, ya que, ser víctima generalmente es vivir la situación de manera constante.

**Hablar en forma hiriente y Golpes con manos, pies u objetos:** En cuarto lugar encontramos estas dos formas de violencia, en donde los alumnos encuestados reconocen haber sido víctima de que les hablen en forma hiriente al igual que haber recibido golpes con manos, pies u objetos de parte de sus compañeros al menos una vez, representan el 66% del total de casos correspondientes a 65 alumnos de un total de 98.

Considerando aquellos alumnos que declaran haber sido víctimas de tales situaciones en forma general o frecuentemente da como resultado para el caso de

“Hablar en forma hiriente” que 27 de los 98 alumnos consultados ha vivido esta experiencia con esta frecuencia, lo que representa el 28% del total.

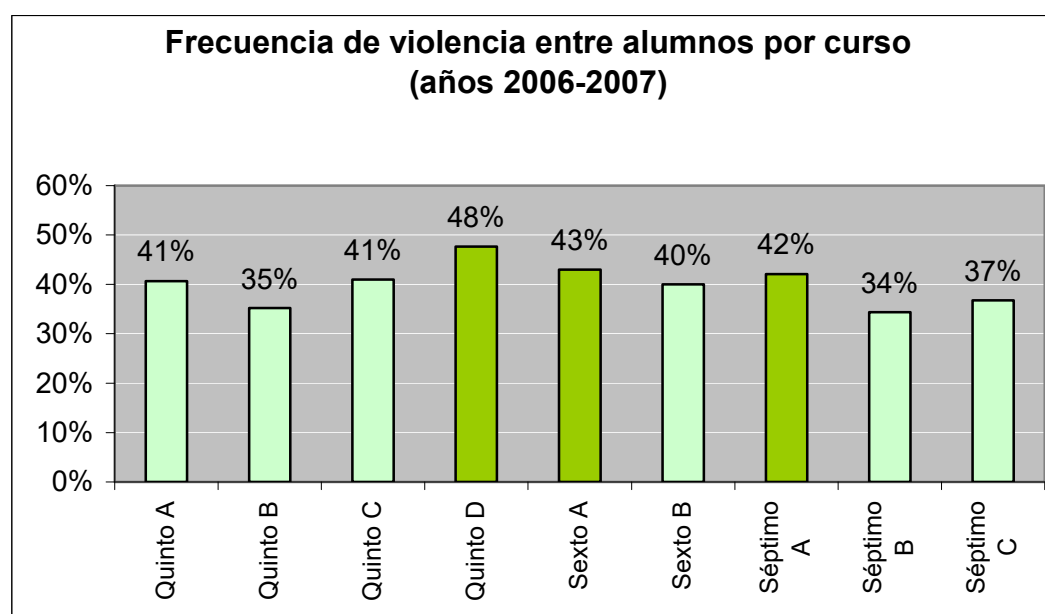
Para el caso de la forma de violencia “Golpes con manos, pies u objetos”, el resultado es que, 25 de ellos dijo haber sido víctima de esta situación por parte de compañeros de la escuela en forma general o frecuente, lo que representa un 25,5% del total.

Los resultados presentados anteriormente reflejan que los tipos de violencia escolar que se presentan con mayor frecuencia en este establecimiento son aquellos que se clasifican como agresión verbal, donde se encuentran los apodosos ofensivos, los insultos, y el hablar en forma hiriente. Después se evidencia también una gran presencia de violencia física indirecta, donde tenemos los robos, y por último violencia física directa: los golpes con manos, pies u objetos.

▪ **Frecuencia de Violencia por Curso.**

De los nueve cursos encuestados, los cuales corresponden a los 5°, 6° y 7° años básicos de la escuela Manuel Bravo Reyes, el que posee una mayor frecuencia de violencia entre sus alumnos es el Quinto D, con una frecuencia que alcanza un 47,7% del total de los cursos.

El segundo lugar lo obtuvo el Sexto año A, con un 43%, el tercer lugar el Séptimo año A con un 42% del total respectivamente.



**Lista de cursos según la violencia presentada. Ordenados del porcentaje mayor al menor:**

CURSO	PORCENTAJE
Quinto D	47,7%
Sexto A	43%
Séptimo A	42%
Quinto C	41,8%
Quinto A	40,7%
Sexto B	40%
Séptimo C	37%
Quinto B	35%
Séptimo B	34%

**Cursos más violentos por Nivel:**

Quintos	Sextos	Séptimos
1º Quinto D	1º Sexto A	1º Séptimo A
2º Quinto C	2º Sexto B	2º Séptimo C
3º Quinto A		3º Séptimo B
4º Quinto B		

El resultado de la investigación refleja los dos cursos con mayor presencia de conductas violentas en los cursos son el Quinto D y Sexto A.

Entre los séptimos básicos, posee un nivel mayor de violencia entre los alumnos el séptimo año A que supera a los otros dos séptimos en porcentaje, ocupando este curso el tercer lugar de todo el grupo. Por otra parte, el séptimo Año B es el curso menos violento del grupo, el cual tiene un porcentaje de violencia del 34%.

▪ **Frecuencia de Violencia Escolar por Género**

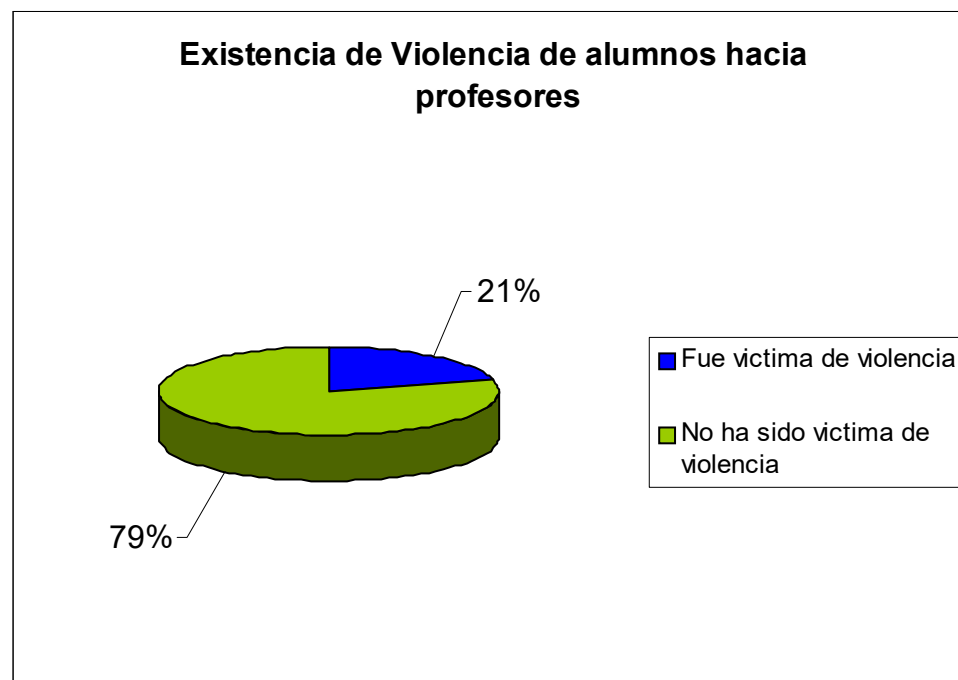


Desde el punto de vista de género, los resultados arrojados indicaron que el 52% de los casos de violencia entre compañeros de curso corresponde a violencia entre hombres y el 48% de los casos corresponde a violencia entre mujeres por lo tanto la violencia entre los alumnos se da en hombres y mujeres en porcentajes parecidos.

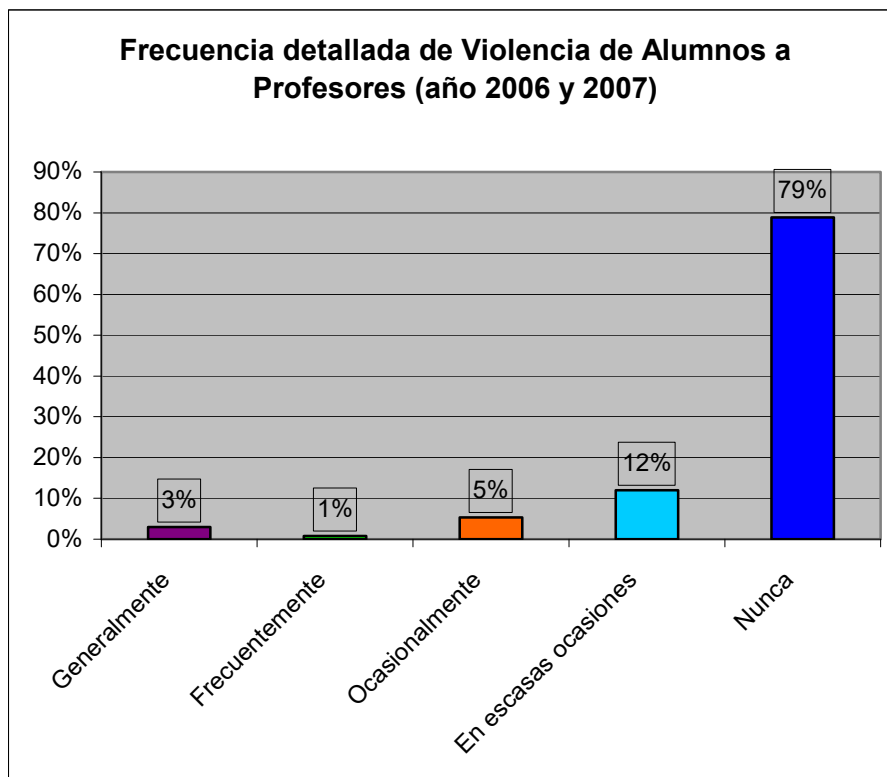
### 2.1.2. Violencia escolar de alumnos hacia sus profesores jefes según profesores:

Del total de profesores encuestados, los cuales correspondieron a una cantidad de nueve sujetos (profesores jefes de los cursos consultados), un 79% señaló Nunca haber sido víctima de violencia por parte de sus alumnos, lo que señala que la frecuencia con la que se producen actos violentos de este tipo es baja, y mucho mas baja en comparación con la violencia entre alumnos.

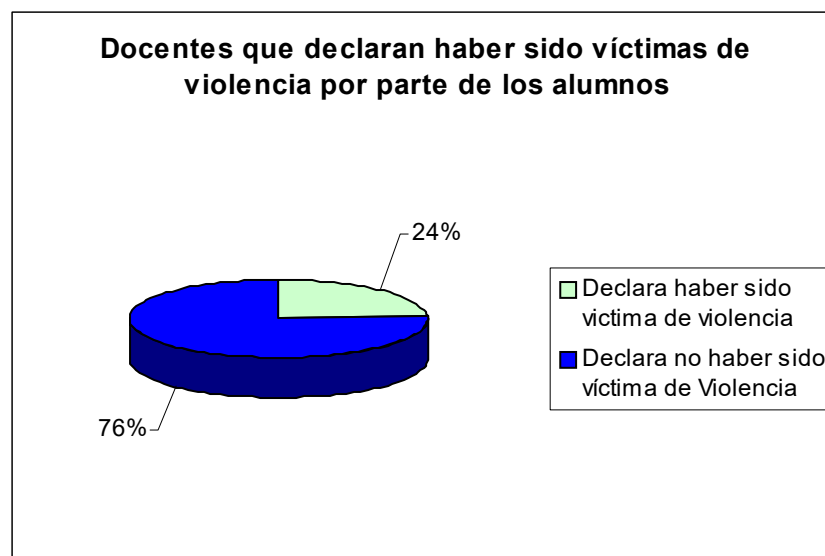
Por otra parte, tenemos que un 21% que señaló haber sido victima de violencia por parte de los alumnos, correspondiente a un 3% de los profesores que señaló haber sido víctima en forma general, en tanto, un 1% indicó que esta situación se había presentado de forma frecuente. Finalmente, un 5% de los docentes afirmó haber sido víctima de violencia en forma ocasional, y un 12% respondió haber vivido este tipo de situaciones en escasas ocasiones.



- *Detallado:*



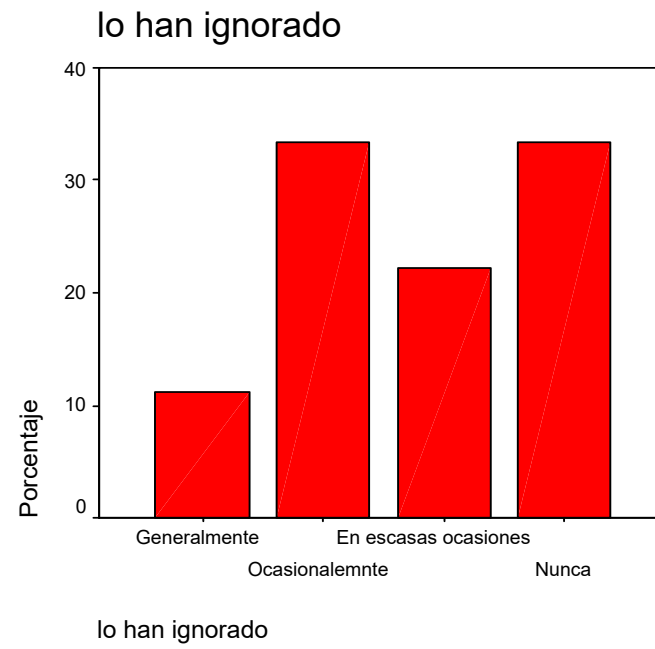
- Resultados del Primer Estudio Nacional de Violencia Escolar 2006.



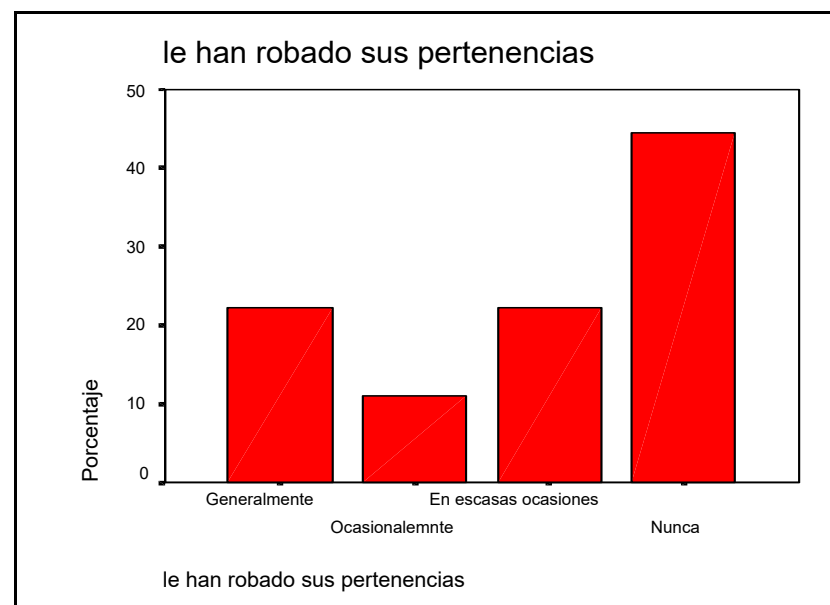
- En comparación con el Primer Estudio Nacional Sobre Violencia Escolar realizado en el 2006 por el ministerio de educación y del interior para el mismo ítem estarían en cifras similares, estando el porcentaje de la Escuela Manuel Bravo Reyes tres puntos porcentuales bajo el presentado por este estudio.

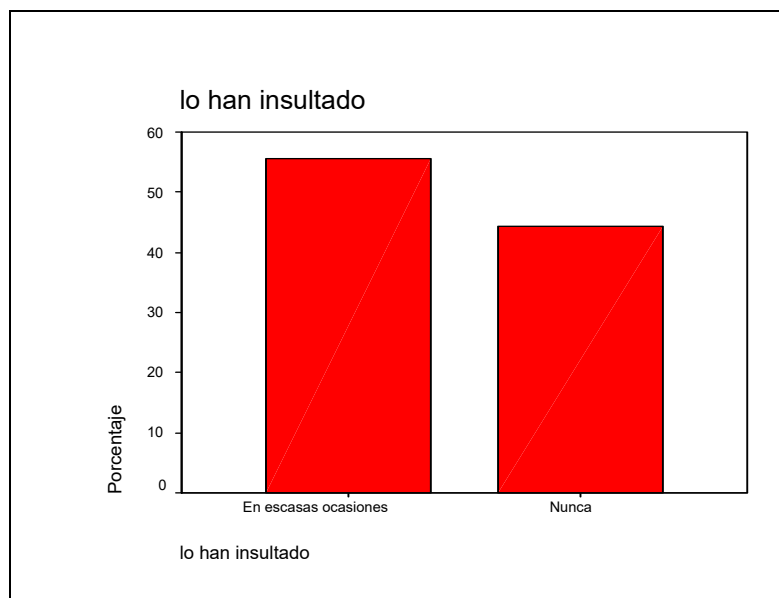
▪ **Tipos de Violencia más frecuentes entre los años 2006 y 2007**

Con respecto a los tipos de actos violentos que los alumnos ejercen con mayor frecuencia hacia sus profesores, tenemos en primer lugar el **haber sido ignorados** donde 6 de los 9 profesores admitió haber vivido esta situación que representa al 66% del total.



El segundo lugar lo ocupan dos formas de violencia que son: los **insultos** y el **robo de pertenencias** donde 5 de los 9 docentes reconoció haber vivido esta situación.





Con respecto a los robos, del total de nueve profesores consultados, dos de ellos señalaron haber sido víctimas de tal situación en forma general, es decir, en repetidas ocasiones durante los años 2006 y 2007, lo que corresponde a un 22% del total.

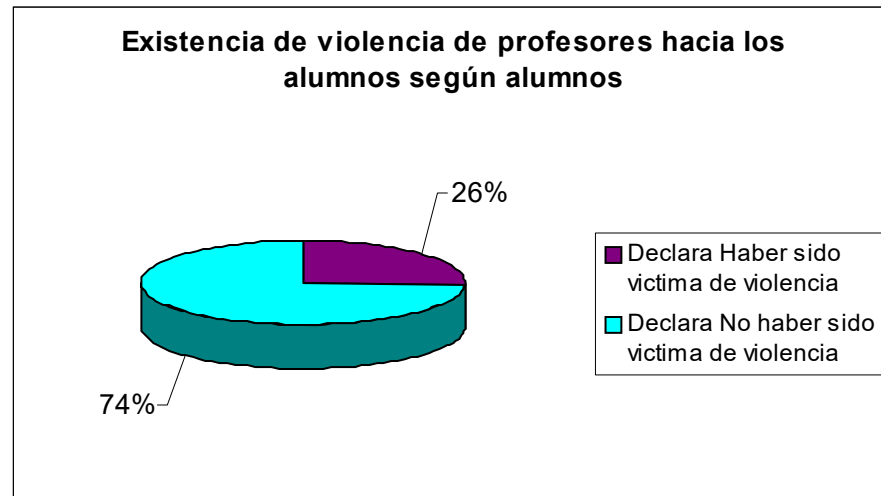
Y en cuanto a los insultos no hubo respuestas de haber vivido esta situación de forma general o frecuentemente sino que solo en escasas ocasiones donde 5 de los 9 profesores vivió esta situación representando el 56% del total.

Es importante destacar que este tipo de agresión también se da con una frecuencia significativa en la violencia entre alumnos, lo que podría indicar que probablemente esta es una situación que se da en forma generalizada en la escuela por parte de los alumnos.

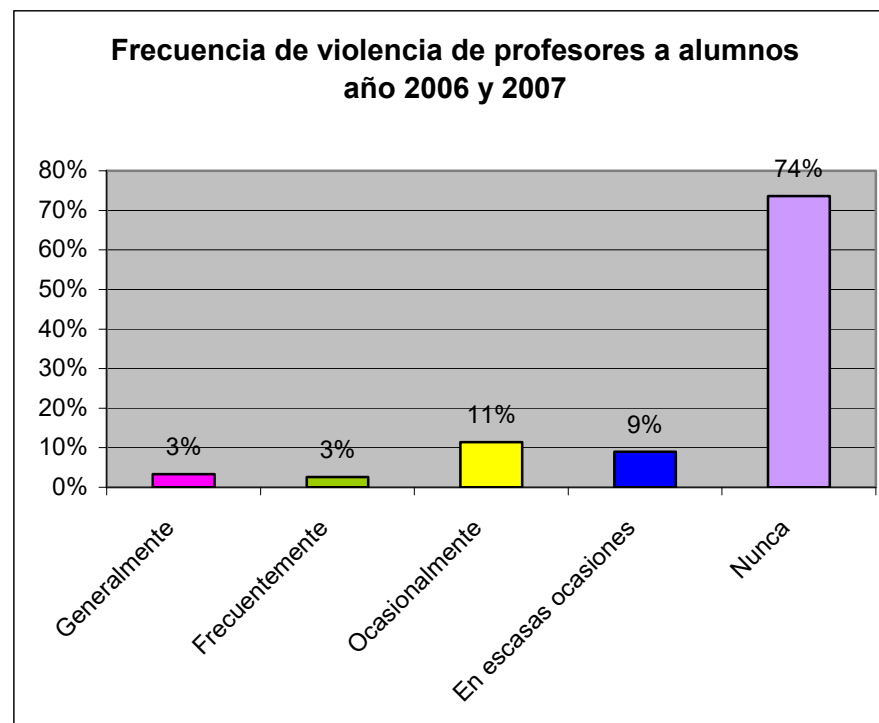
### **2.1.3. Violencia escolar de profesores hacia alumnos según alumnos**

La violencia escolar que se produce dentro de este establecimiento desde los profesores hacia los alumnos es baja, puesto que del total de 98 alumnos y alumnas encuestados, que correspondieron a estudiantes de 5° a 7° año básico, un 74% respondió que Nunca había sido víctima de violencia por parte de sus profesores y tan solo un 26% de ellos señaló que había sufrido algún tipo de violencia.

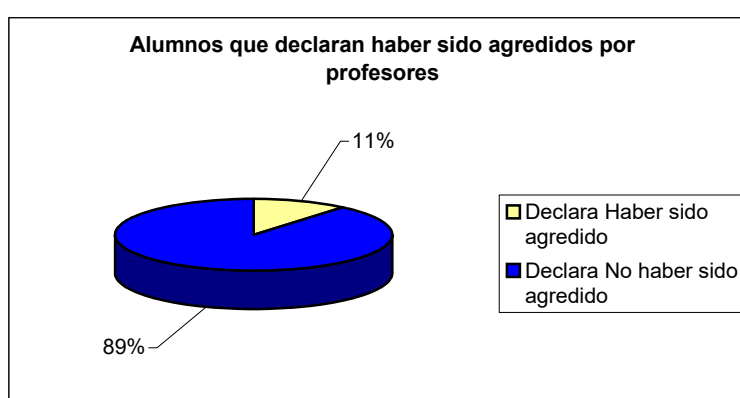
Dentro de este último porcentaje corresponde un 3% que declaró que generalmente ha sufrido violencia por parte de sus docentes; un 3% dijo haber vivido este tipo de situaciones en forma frecuente; un 11% de los sujetos encuestados afirmó haber sufrido violencia en forma ocasional, y un 9% señaló que solo en escasas ocasiones recibió violencia por parte de sus profesores.



▪ *Detallado:*



- Resultados del Primer Estudio Nacional de Violencia Escolar 2006.



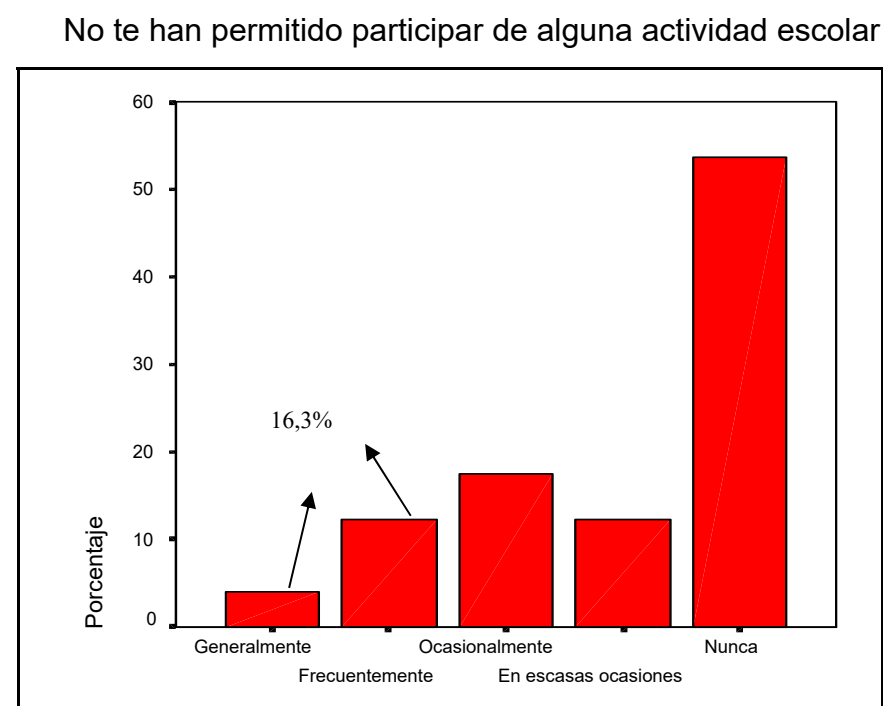
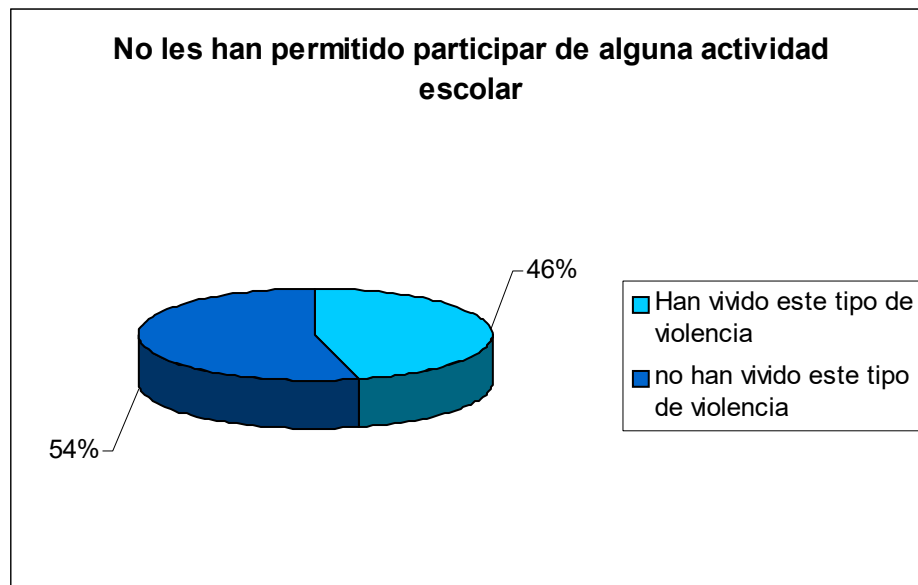
- En comparación con el Primer Estudio Nacional Sobre Violencia Escolar realizado en el 2006 por el ministerio de educación y del interior para el mismo ítem estarían en cifras desacordes, estando el porcentaje de la Escuela Manuel Bravo Reyes 15 puntos porcentuales sobre el presentado por este estudio.

- **Tipos de violencia más frecuentes años 2006 y 2007.**

Con respecto a los tipos de violencia que los profesores ejercen con mayor frecuencia hacia sus alumnos, en general la gran mayoría no se ejercen con una frecuencia de mayor relevancia, sin embargo, existen tres de estas agresiones que se estarían presentando según las respuestas de los alumnos con una mayor continuidad.

Primero encontramos un tipo de violencia que se encuentra dentro de lo que denominamos “exclusión social”, que se manifiesta al **no permitir participar a los alumnos de actividades escolares.**

De esta manera tenemos que de un total de 98 alumnos y alumnas encuestados, 45 de ellos reconocen haber vivido esta situación al menos una vez durante el período 2006-2007, lo que representa el 46% del total de alumnos. Además 16 de ellos señalaron que eran víctimas de esta situación en forma general o frecuente, lo que corresponde al 16,3% de los niños y niñas consultados, tal como se muestra en los siguientes gráficos:



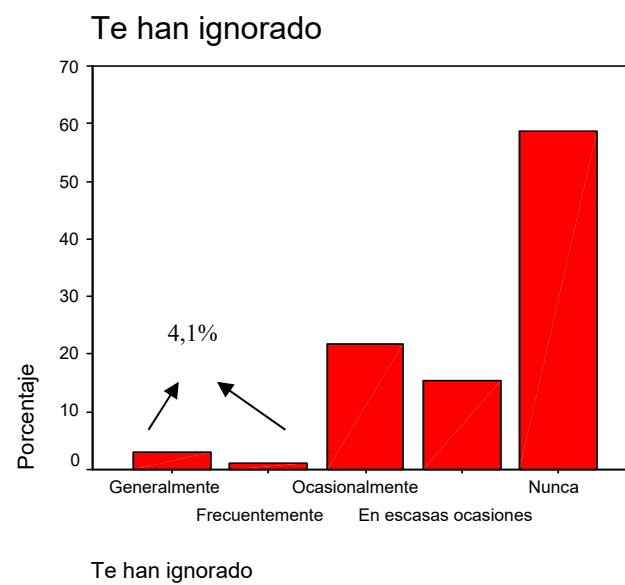
En segundo lugar tenemos que **los han ignorado**, lo que corresponde a una agresión de tipo psicológica específicamente “exclusión social” al igual que en la situación anterior.

Aquí de los 98 alumnos consultados, 40 de ellos admitió haber sido víctima de este tipo de violencia por parte de sus profesores al menos una vez, lo cual representa el 41% del total.

Dentro de estos 40 alumnos, 4 de ellos indicaron haber sido víctimas de este tipo de violencia en forma general o frecuente, esta cantidad corresponde a un 4,1% del total de alumnos encuestados.



▪ **Detallado:**



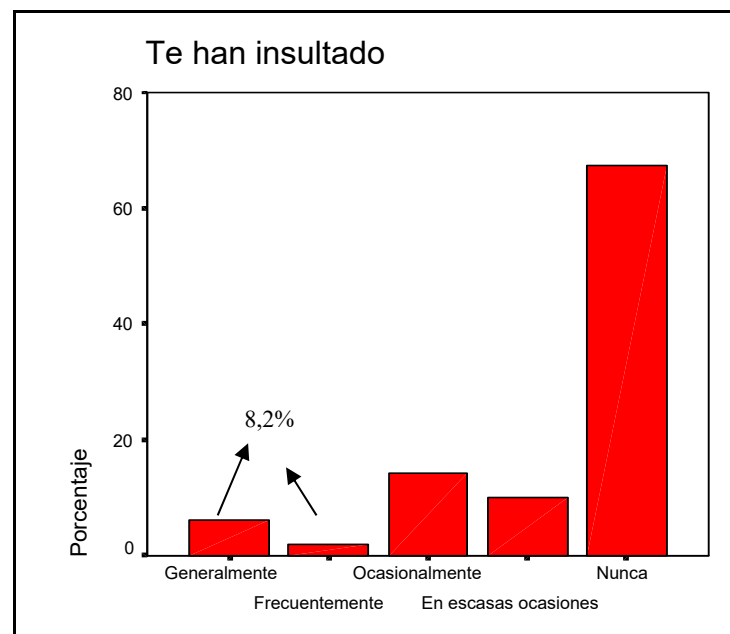
El tercer tipo de violencia que se produce con mayor frecuencia desde los profesores hacia los alumnos son los **insultos**, que es un tipo de violencia psicológica, específicamente agresión verbal.

De los 98 alumnos consultados, 32 de ellos afirmó haber experimentado insultos por parte de sus profesores al menos una vez durante el período 2006 - 2007, lo que representa el 33% del total.

Dentro de esta cantidad de alumnos, 8 de ellos dijo haber sido víctima de situaciones de este tipo en forma general o frecuente, lo que corresponde a un 8,2% del total.



▪ **Detallado:**



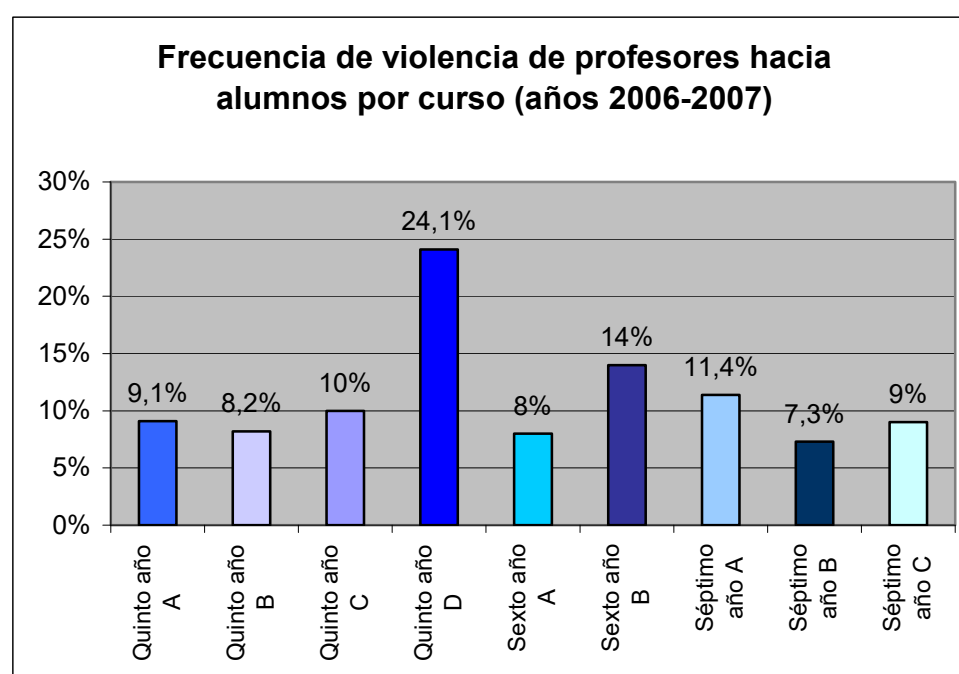
Por lo tanto, con respecto a la violencia que los profesores de este establecimiento ejercen hacia sus alumnos, podemos señalar que prácticamente no existe la agresión física, si se da es solo en casos aislados.

Por otro lado, el tipo de violencia que se da en forma más común es la exclusión social; posteriormente también se da en gran medida la agresión verbal hacia los alumnos y alumnas de esta escuela.

▪ **Frecuencia de Violencia de profesores jefes hacia los alumnos por Curso.**

Del total de cursos encuestados en este estudio, que como ya se ha mencionado con anterioridad, abarcó desde los 5º hasta los 7º años básicos, el que presenta violencia por parte de profesores hacia alumnos con una mayor frecuencia es el 5º año D, en el cual existe un 24,1% de violencia por sobre los otros cursos. Le siguen el 6º año B, con un 14% y en tercer lugar se encuentra el séptimo año A con un 11,4% del total de cursos.

Si comparamos entre los cursos más violentos y los porcentajes de violencia de parte de los profesores, encontramos que en dos de los cursos más violentos (5º D y 7º A) los alumnos declararon que sus profesores emplean más violencia con ellos, de tal manera esto coincidiría con la relación: “En los cursos mas violentos, los profesores son mas violentos” o viceversa. Sin embargo no se estaría cumpliendo del todo esta premisa debido a que el segundo curso más violento que es el 6º año A, muestra un porcentaje muy bajo de violencia de parte de sus profesores.



Como podemos observar en el gráfico, la violencia desde profesores hacia los alumnos, se concentra en los cursos Quinto D y sexto B, y el séptimo año básico A obtuvo un mayor porcentaje sobre el sexto año A que fue considerado el segundo curso mas violento en cuanto a violencia entre compañeros.

A modo de conclusión, es posible señalar que los tipos de violencia que se ejercen al interior de esta escuela, de parte de los profesores hacia los alumnos, son en una primera mayoría, las agresiones verbales y la exclusión social. En cuanto a las agresiones físicas se dan en forma muy aislada.

En tanto, dentro de los tipos de violencia que ejercen los alumnos hacia sus profesores y compañeros se incluyen además de la violencia psicológica (agresión verbal), las agresiones físicas; hacia los profesores de tipo indirecta (robos) y hacia los compañeros se da la agresión física tanto directa como indirecta.

Por otra parte, hay que señalar que dentro de los tres tipos de violencia que se ha analizado anteriormente, esto desde el punto de vista de quien ejerce la violencia, es la violencia entre alumnos, sumando un 40,4% del total de alumnos encuestados. Le sigue la violencia de profesores hacia alumnos, con un 26%, y finalmente tenemos la violencia que ejercen los alumnos hacia sus profesores, con un 21% del total de profesores encuestados.

Con respecto a los porcentajes obtenidos en la presente investigación se puede acotar que puede que estos sean mayores en la realidad debido a que diversos factores pueden influir en la entrega verídica de información, ya sea, porque el sujeto encuestado tenga algún temor en ser identificado, no entender o mal interpretar algunas preguntas o simplemente no querer dar la información requerida por algún otro motivo. Por otra parte, otro factor que incide en la variación en cierto grado de la información y por ende que se obtenga un porcentaje inferior que al real, son los fenómenos mencionado en la Fundamentación de este trabajo llamado "Invisibilización" y "Naturalización" de la Violencia.

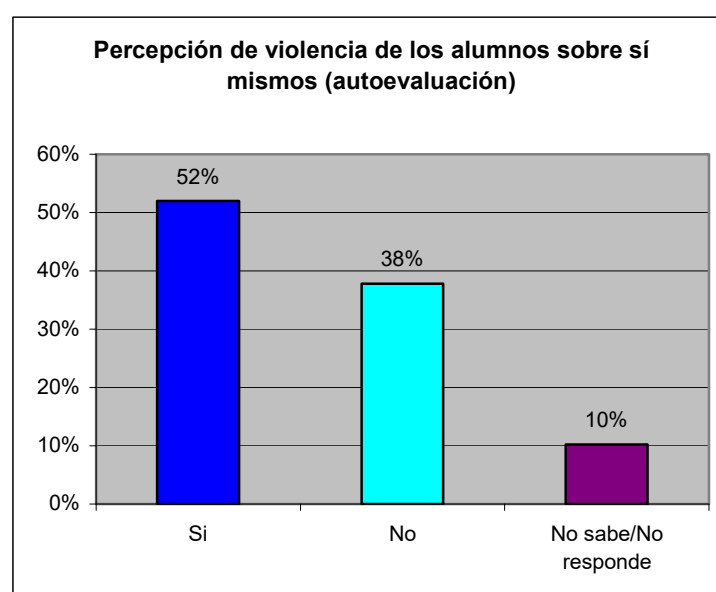
El primero esta referido a un proceso psicológico que las personas viven que les imposibilita ver la violencia como algo real o existente, debido a que no ven huellas físicas que la hagan visible. (sin no hay daño físico visible no hay violencia).

En cuanto al proceso de naturalización de la violencia se basa en factores culturales, construcción de significados que estructuran el modo de percibir la realidad. Si las personas no tienen en su mente el concepto claro de algún tipo de

violencia como tal, no la perciben, es decir, ellos perciben los actos o hechos violentos como algo normal o natural.

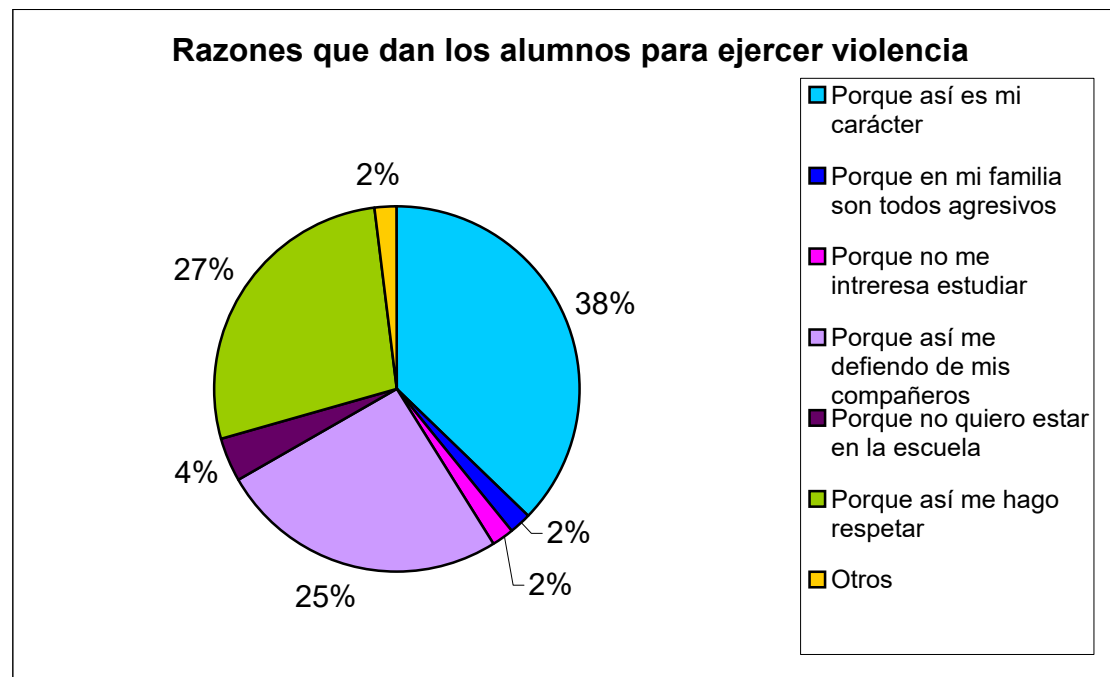
#### 2.1.4. Percepción de los alumnos con respecto a la violencia de sí mismos (si los alumnos se consideran violentos)

De los alumnos y alumnas encuestados, una mayoría significativa considera que entre los años 2006 y 2007 han sido violentos con sus compañeros o profesores, donde de un total de 98 alumnos consultados con respecto a este tema, un 52% se considera violento con sus profesores o compañeros, en tanto que un 38% dijo no considerarse violento con estos. Un 10% no respondió o declaró no saber.



Con respecto a por qué los alumnos han ejercido violencia en contra de sus compañeros o profesores, la gran mayoría señala que se han comportado de esa forma debido a que **su carácter es así**; 33 alumnos dan esta razón, lo que corresponde a un 38% del total de 88 alumnos que respondieron esta pregunta.

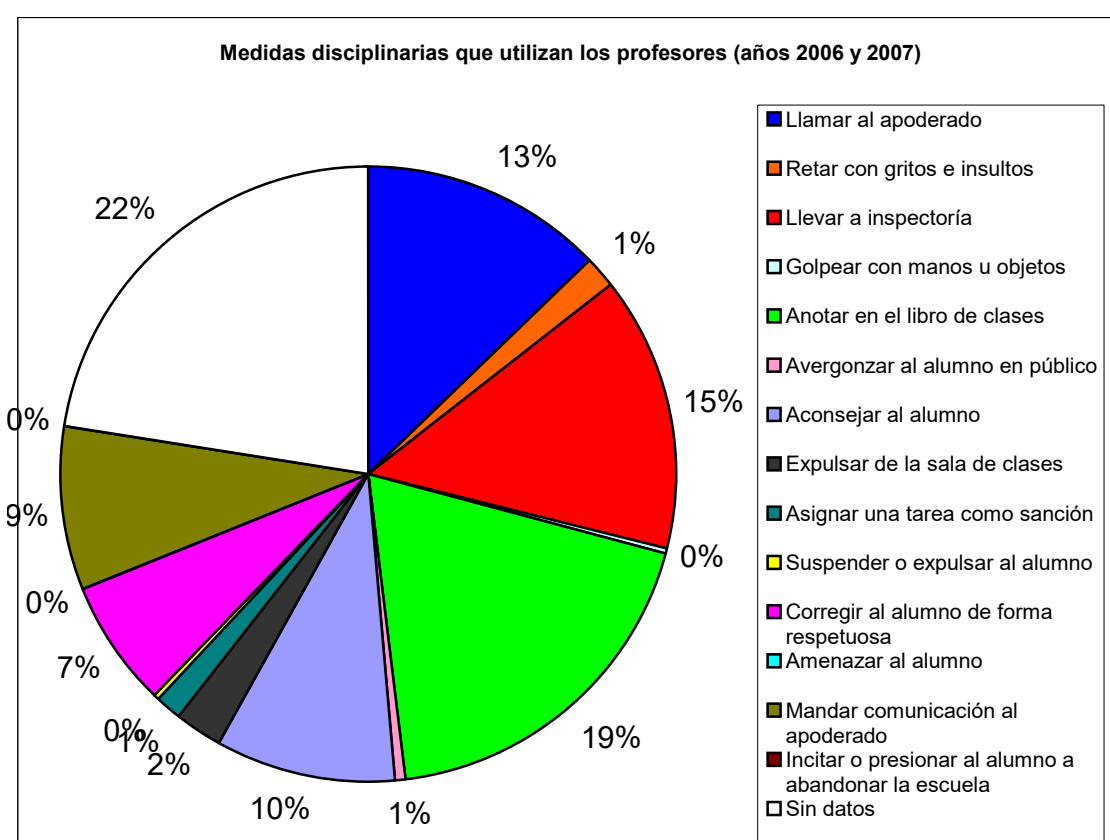
Las dos mayorías siguientes las obtienen las razones: **porque así me hago respetar**, que corresponde a un 27%, y **porque así me defiendo de mis compañeros**, con un 25%.



Lo anterior refleja el hecho de que el mismo entorno escolar podría propiciar la ejecución de actos violentos, debido a que los alumnos deben actuar de esta manera para poder defenderse de su entorno y recibir un trato respetuoso, por lo que deben asumir un carácter agresivo, y probablemente por este mismo hecho la gran mayoría de ellos señalaron que su carácter es violento.

#### 2.1.5. Medidas Disciplinarias más utilizadas por los profesores:

Gráfico:



Cuadro de referencia: **Medidas disciplinarias mas comunes en las escuelas.**

Medidas Disciplinarias Reglamentarias	Medidas disciplinarias No Reglamentarias
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Llamar al apoderado</li> <li>▪ Llevar a inspección</li> <li>▪ Anotar en el libro de clases</li> <li>▪ Aconsejar al alumno</li> <li>▪ Asignar al alumno una tarea como forma de sanción</li> <li>▪ Corregir al alumno en forma respetuosa</li> <li>▪ Mandar comunicación al apoderado</li> <li>▪ Expulsar de la sala de clases</li> <li>▪ Suspender o expulsar al alumno de la escuela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Retar con gritos e insultos</li> <li>▪ Golpear con las manos u objetos</li> <li>▪ Avergonzar al alumno en publico</li> <li>▪ Amenazar al alumno</li> <li>▪ Incitar o presionar al alumno a abandonar la escuela</li> </ul>

Según la información obtenida en la presente investigación dio como resultados que dentro de las medidas disciplinarias más utilizadas por los profesores dentro del establecimiento corresponden a medidas disciplinarias reglamentarias la mayoría de ellas, solo existe un bajo porcentaje en la utilización de medidas disciplinarias No reglamentarias (medidas consideradas violentas), por lo tanto, desde este punto de vista se puede estimar que mayoritariamente los profesores utilizan medidas no violentas y que son consideradas normales dentro de un establecimiento educacional público.

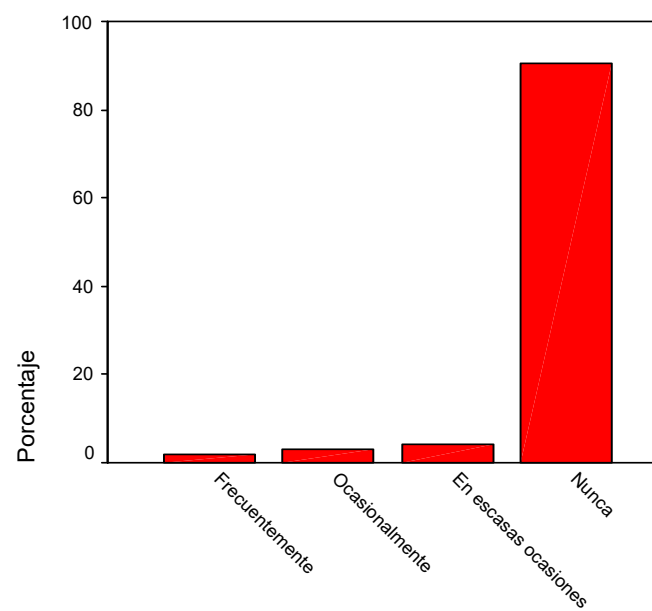
En cuanto a las tres medidas disciplinarias mas utilizadas se considera en primer lugar Anotar en el libro de clases con un 19% del total de respuestas, en segundo lugar llevar a inspección con 15% y en tercer lugar esta Llamar al apoderado con 13%. (ver grafico)

**2.1.6. Violencia a través de Internet:**

¿Te han amenazado a través de mail o mensaje por Internet?

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Frecuentemente	2	2,0%
	Ocasionalmente	3	3,1%
	En escasas ocasiones	4	4,1%
	<b>Nunca</b>	<b>87</b>	<b>88,8%</b>
	Total	96	98,0%
Perdidos	Sistema	2	2,0%
Total		98	100,0%

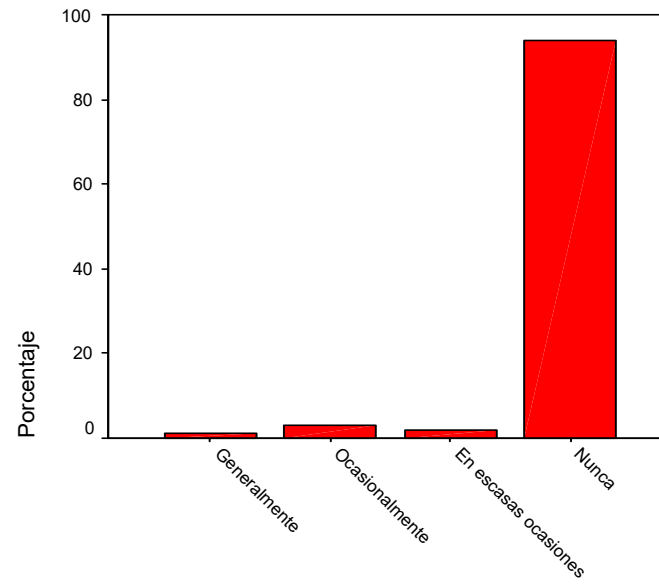
**Grafico:**



**¿Tus compañeros han publicado por Internet algún mensaje o foto que dañe tu reputación?**

		Frecuencia	%
Válidos	Generalmente	1	1,0
	Ocasionalmente	3	3,1
	En escasas ocasiones	2	2,0
	Nunca	91	92,9
	Total	97	99,0
Perdidos	Sistema	1	1,0
Total		98	100,0

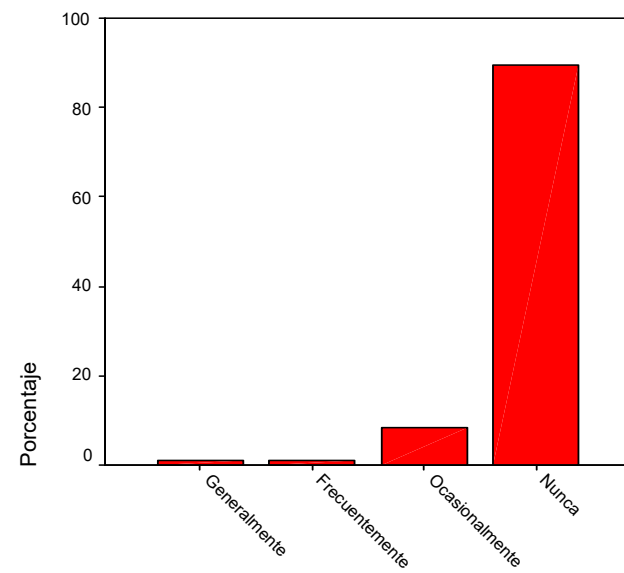
**Gráfico:**



**¿Te han influenciado a través de Internet a agredir a algún compañero?**

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Generalmente	1	1,0
	Frecuentemente	1	1,0
	Ocasionalmente	8	8,2
	<b>Nunca</b>	<b>86</b>	<b>87,8</b>
	Total	96	98,0
Perdidos	Sistema	2	2,0
Total		98	100,0

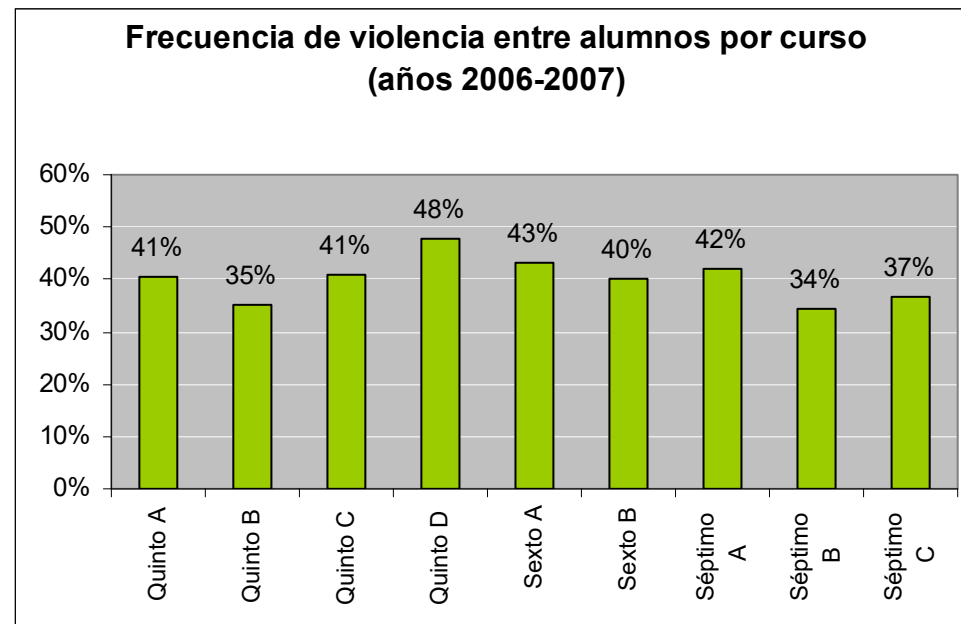
**Gráfico:**



Como resultado de la Violencia a través de Internet se puede deducir que no existe un alto nivel de este tipo de violencia dentro de los alumnos investigados de esta escuela.

## 2.2. Factores Asociados a la Violencia Escolar

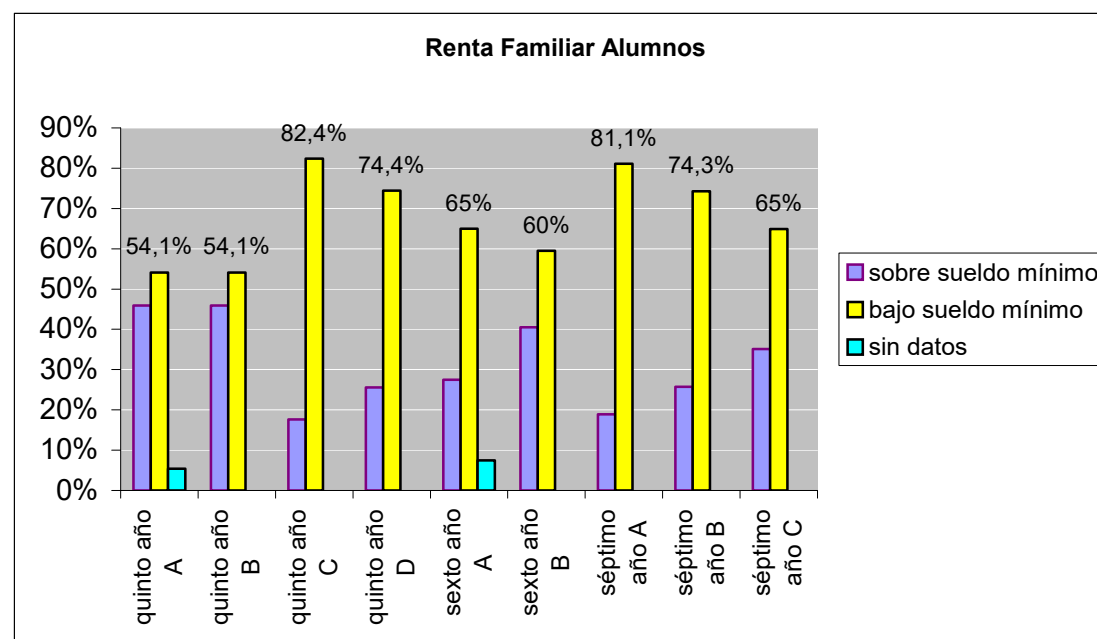
Gráfico Referencial:



- Los tres cursos más violentos son: Quinto D, Sexto A y Séptimo A.
- El curso menos violento es: Séptimo B

### 2.2.1. Factor: Ámbito familiar

- Asociación entre factor socio-económico y violencia escolar

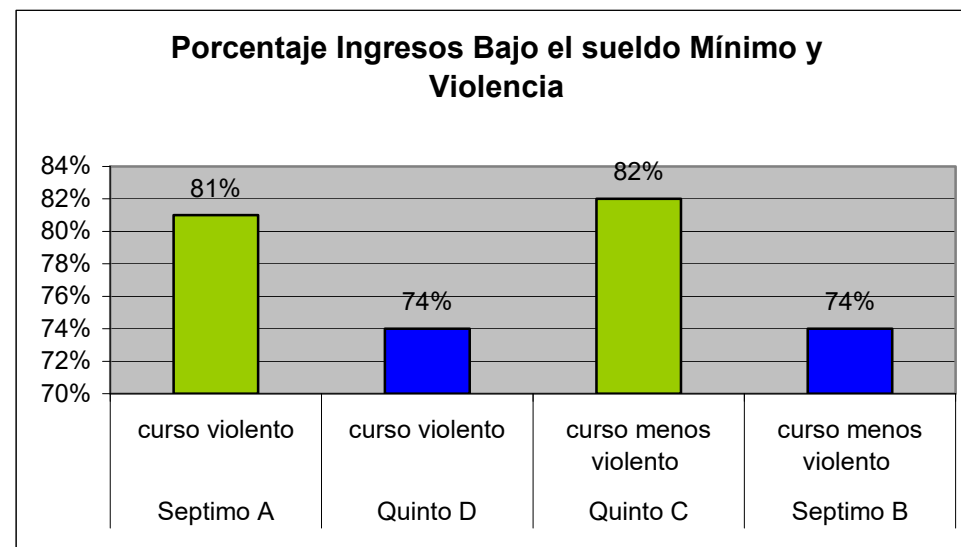


Respecto al factor económico en la que se encuentran las familias de los alumnos investigados del establecimiento se puede inferir que existe un gran número de familias que reciben ingresos mensuales inferiores al sueldo mínimo (\$144.000 en la actualidad), alcanzando su cifra mayor el curso **Quinto año C** con un 82,4% de los casos y siguiéndolo el curso **Séptimo año A** con un porcentaje correspondiente al 81,1% del total sus familias. Luego compartiendo el tercer lugar encontramos a los cursos **Quinto año D** y **Séptimo B** ambos con un porcentaje del 74% del total.

Si bien es cierto, estas son las tres mayorías, de los demás cursos el total de familias que percibe ingresos sobre el sueldo mínimo no llegan al 50% por lo que se considera que una gran cantidad de familias dentro de estos cursos viven en la pobreza.

Lo anterior establecido al relacionarlo con la violencia presentada por los alumnos dentro de los cursos se podría analizar desde distintos puntos de vista que se expondrán a continuación:

**Gráfico:**



En primer lugar, si comparamos entre los cuatro cursos mas pobres y los cursos más violentos tendríamos que en este caso **no se estaría relacionando directamente la pobreza con la violencia**, ya que, el Quinto año D que es el más violento y el Séptimo año B el curso menos violento del grupo poseen el mismo porcentaje de pobreza que corresponde a un 74% del total.

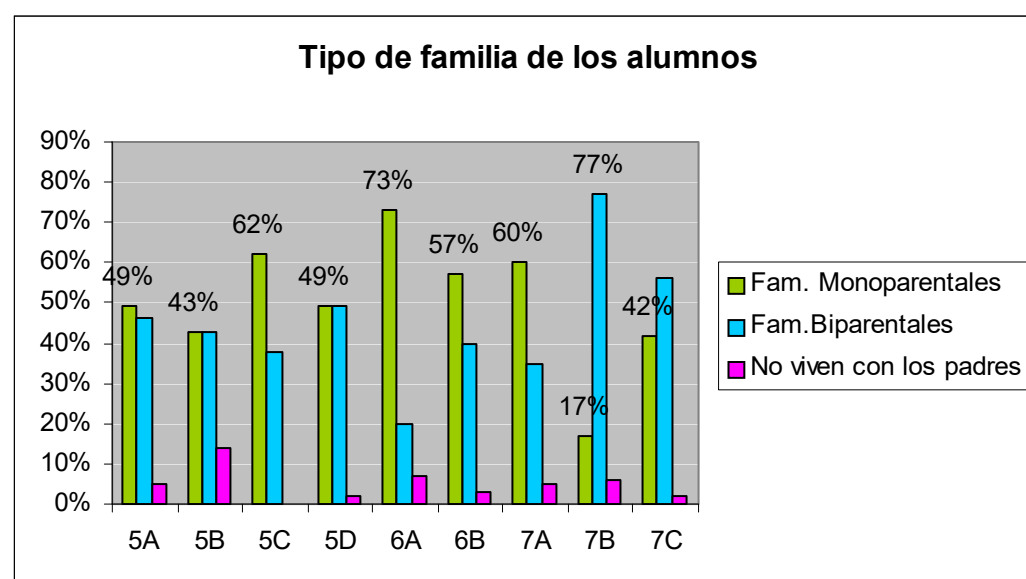
Por otra parte encontramos al Séptimo A considerado el tercer curso más violento y el Quinto C que es un curso menos violento y al igual que en el caso anterior ambos poseen el mismo porcentaje de pobreza que corresponde a un 82% del total.

En conclusión para este caso no estaría relacionada directamente la pobreza en el hogar con la violencia de los alumnos en la escuela.

Sin embargo, no debemos olvidar que la pobreza siempre es un impedimento para el buen desarrollo humano en todas sus etapas, en todas sus dimensiones (biopsicosocial) y en todos los ámbitos en los cuales los individuos se desenvuelven en la sociedad (familia, educación, vivienda, salud, etcétera).

Tal situación de pobreza muchas veces conlleva a la frustración de las aspiraciones de las personas y la frustración puede manifestarse a través de actos y conductas violentas de los individuos y de la sociedad en general.

- **Asociación entre factor familiar y violencia: (personas con quienes viven los alumnos)**



En cuanto al tipo de familia que poseen los alumnos se puede observar que en general hay variados tipos de familia, tanto familias monoparentales alcanzando su mayor cifra en el curso Sexto A con un 73% del total del curso y

por otra parte encontramos familias biparentales donde su mayor porcentaje lo encontramos en el curso Séptimo B con un 77% del total del curso.

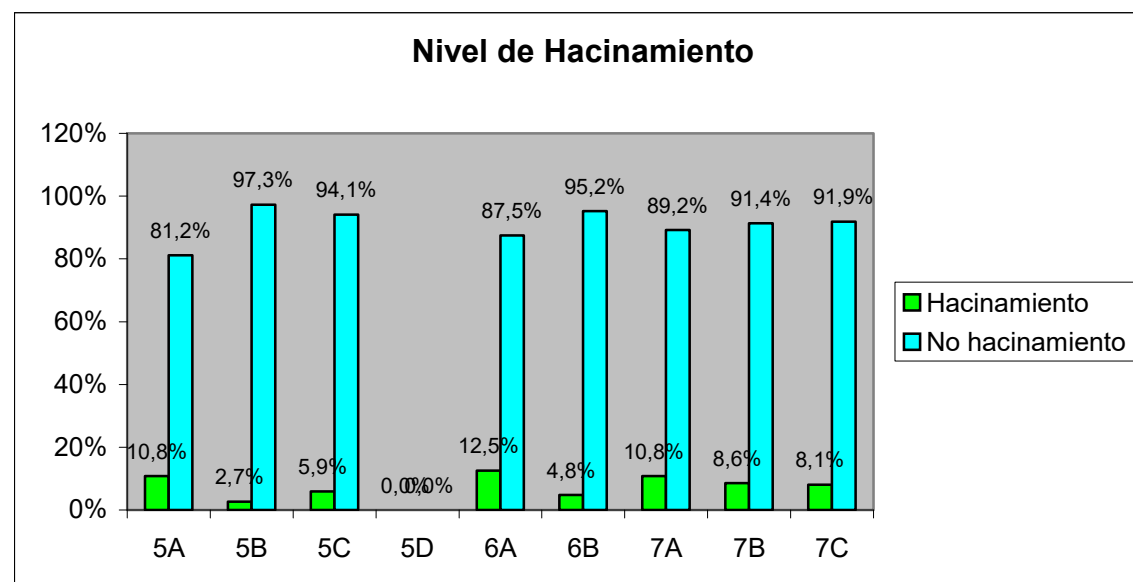
Con respecto a lo anterior, según los valores presentados en el gráfico, se puede hacer la primera relación entre violencia escolar y tipo de familia, ya que, claramente el curso que resultó ser el menos violento del grupo (séptimo B) es también aquel que posee el mayor porcentaje de familias biparentales, es decir, que viven con ambos padres. En cuanto al sexto A considerado el segundo curso más violento del grupo encontramos que posee también el más alto porcentaje de familias monoparentales, es decir, la mayoría de estos alumnos viven solo con la madre o solo con el padre en sus hogares.

Sin embargo, no se estaría dando esta relación para el caso del curso Quinto D (curso más violento), ya que, éste posee el mismo porcentaje de familias monoparentales como biparentales correspondientes a un 49% cada uno de los tipos de familia.

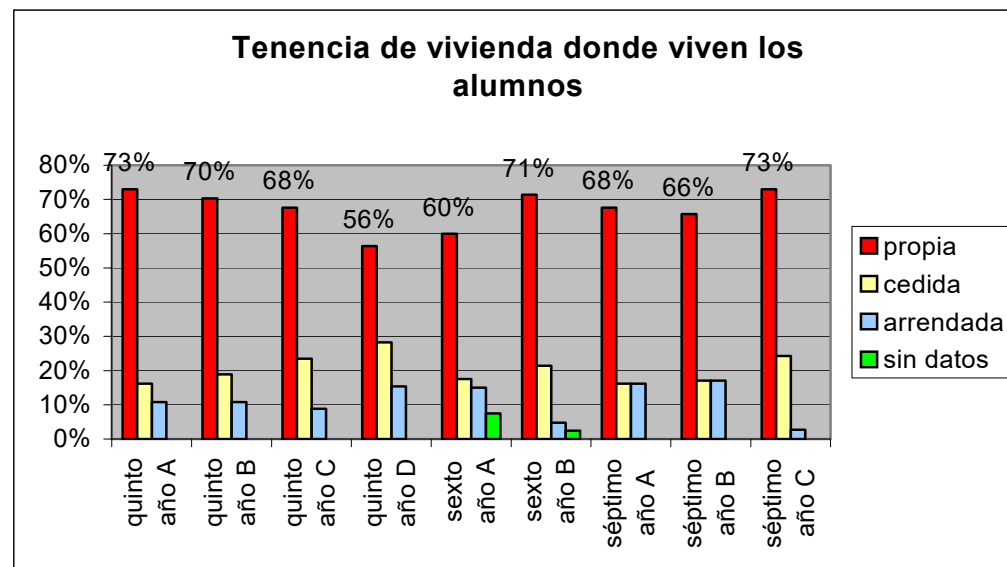
En conclusión, es posible señalar que el hecho de que los alumnos vivan con ambos padres se relaciona con que los alumnos sean menos violentos en la escuela en algunos casos, sin embargo en otros en donde a pesar de que los alumnos viven con ambos padres de igual manera son violentos, puede que aquí estén influyendo otros factores, ya sea que se están produciendo dentro de la misma familia, en el entorno comunitario o en el entorno escolar.

- **Asociación entre vivienda y violencia escolar**

**(Nivel de Hacinamiento, Tenencia de la Vivienda)**



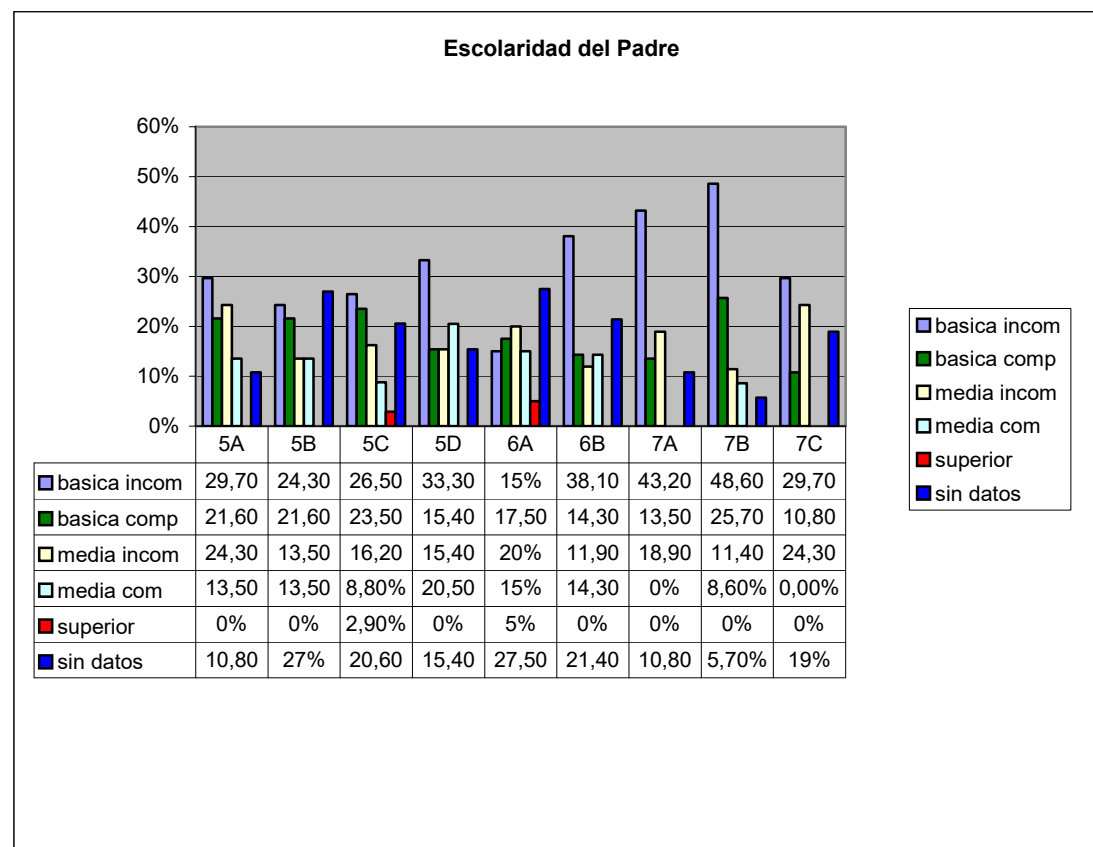
En este ámbito es posible deducir que existen muy bajos niveles de Hacinamiento en los hogares de los alumnos, siendo el Sexto A el curso con el mayor porcentaje (12,5%), coincidiendo en que este es el segundo curso más violento del grupo. Sin embargo no se podría establecer a ciencia cierta una directa relación entre violencia escolar de los alumnos y nivel de hacinamiento.



La mayoría de los alumnos viven en casas propias de quienes están a su cuidado y los porcentajes no tienen grandes variaciones al comparar entre cursos, solo se podría acotar que los dos cursos más violentos (Quinto D y Sexto A), también arrojaron los porcentajes más bajos en cuanto a vivir en casa propia (56% y 60%) respectivamente, sin embargo para el tercer curso más violento que es el Séptimo A, no se estaría dando esta relación, ya que, tiene un porcentaje del 68% en cuanto a la tenencia de casa propia.

En conclusión para los dos primeros cursos mencionados podría existir alguna relación entre la violencia que presentan y las condiciones en las que viven, ya que, podría ser que al vivir de allegados por ejemplo, esto limitara el sano desarrollo biosicosocial de los alumnos.

▪ **Asociación entre Educación de los Padres y violencia escolar**



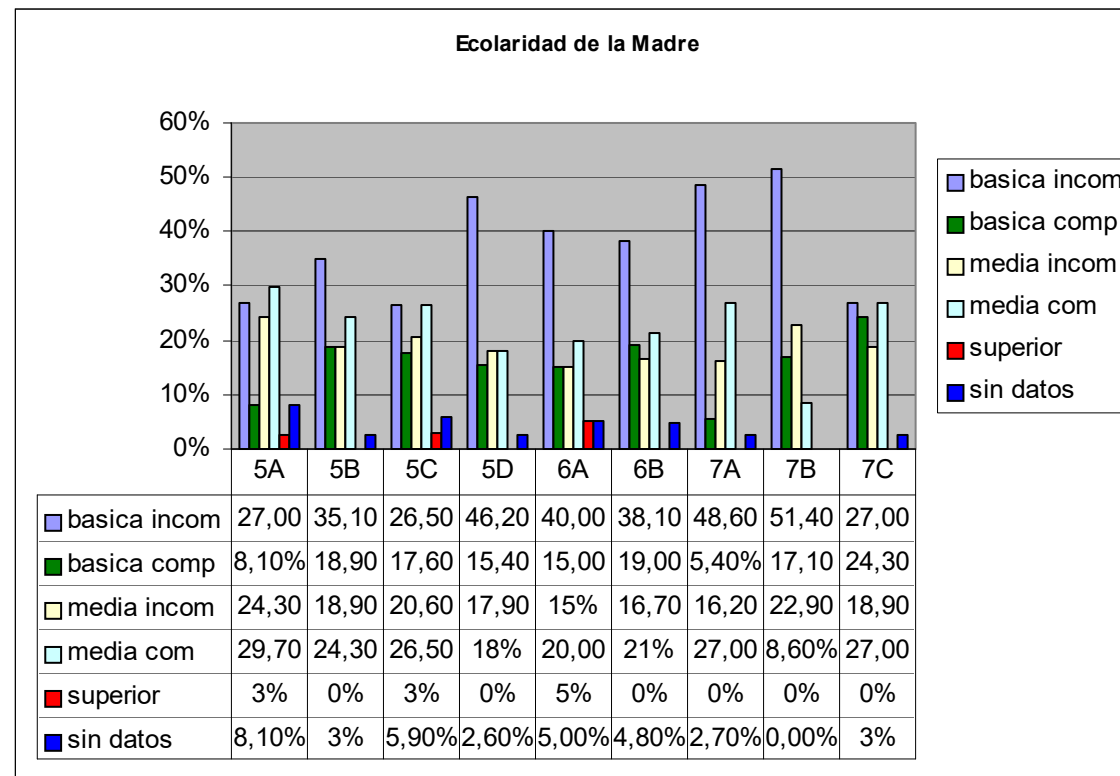
En relación a la escolaridad del padre se puede concluir que no existe una relación inversamente proporcional entre una menor educación del padre y mayor violencia escolar, esto se deduce considerando los porcentajes del curso menos violento (Séptimo B) y el segundo más violento (Sexto A).

En el Séptimo B existe la mayor cantidad de padres que no han completado su educación básica, sin embargo es el curso menos violento del grupo.

Por otra parte esta el Sexto año A es uno de los dos cursos que tiene padres con educación superior siendo el mayor porcentaje de ambos. Además tiene la menor cantidad de padres con educación básica incompleta con respecto al grupo alcanzando un 15% del total.

En cuanto al Quinto D que es el primer curso con mas violencia entre sus compañeros se aprecia que tiene el mayor porcentaje de padres con educación media completa del grupo correspondientes al 20,5% del total.

Según lo anteriormente expuesto, se podría deducir que para estos casos nos se estaría dando la relación directa entre educación del padre y violencia escolar de los alumnos.



Lo que se puede observar en el siguiente grafico es al igual que en el grafico de escolaridad de los Padres un alto porcentaje de madres con estudios básicos incompletos. Sin embargo, no coincide el mayor porcentaje de esta variable con el mayor grado de violencia en los cursos.

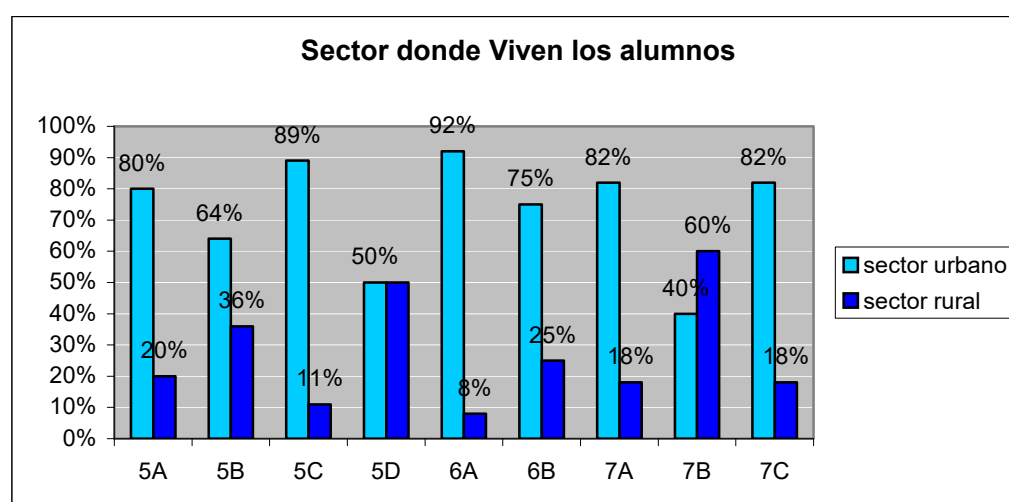
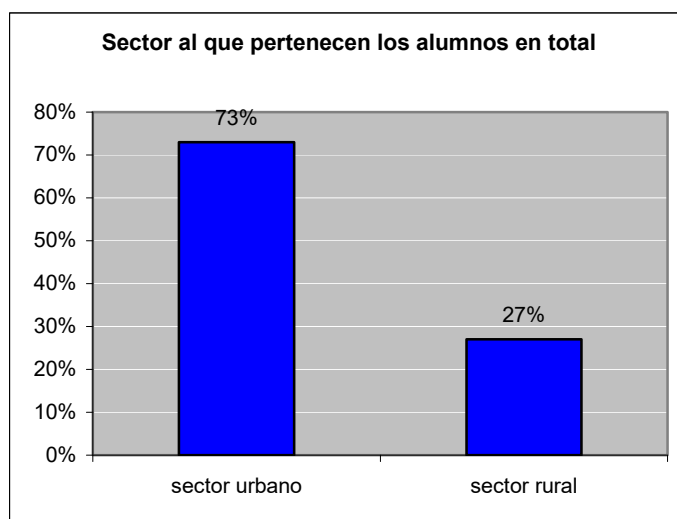
Aquí al igual que en el caso de los Padres el curso con menos violencia es también el que tiene el mayor nivel de madres con educación básica incompleta. Por lo tanto no estarían relacionadas ambas situaciones.

Con respecto a los cursos Quinto D y séptimo A , correspondientes al primer y tercer cursos más violentos, tienen en común que poseen cantidades altas de madres con estudios básicos incompletos. Sin embargo esto de igual manera se ve en cursos menos violento así que no se considera como un factor que este influyendo directamente en la violencia de los alumnos en la escuela.

En Relación al segundo curso mas violentos encontramos que el sexto A posee el mayor porcentaje de madres con estudios superiores del grupo.

En conclusión se puede mencionar para el caso de la educación de los padres en general que esto no tiene relación directa en la conducta violenta de sus hijos dentro de las escuela puesto que existen mucha variedad de los porcentajes entre los cursos.

- **Asociación entre origen de la familia de los alumnos y violencia escolar (sector rural/ urbano)**



En relación al sector donde los alumnos viven, en su mayoría los cursos pertenecen al sector Urbano (73% del total de alumnos).

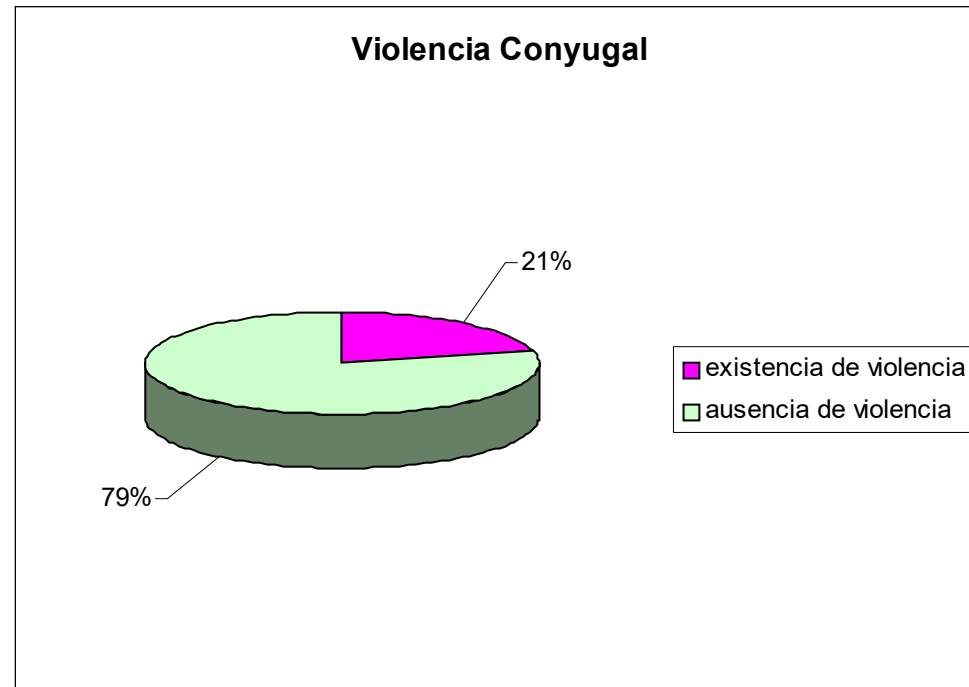
En relación al curso que posee el mayor porcentaje de alumnos que viven en el sector Urbano es el Sexto A con un 92% del total, en cuanto al curso que posee mayor porcentaje de alumnos que viven en el sector rural es el Séptimo B.

Con respecto a la violencia escolar y el sector, si tomamos en cuenta los cursos mencionados anteriormente, encontramos que el segundo más violento, el Sexto A tiene un alto porcentaje de alumnos que viven en el sector Urbano. Por el contrario el curso Menos violento del grupo, es decir el Séptimo año B tiene el porcentaje mas bajo en el sector Urbano.

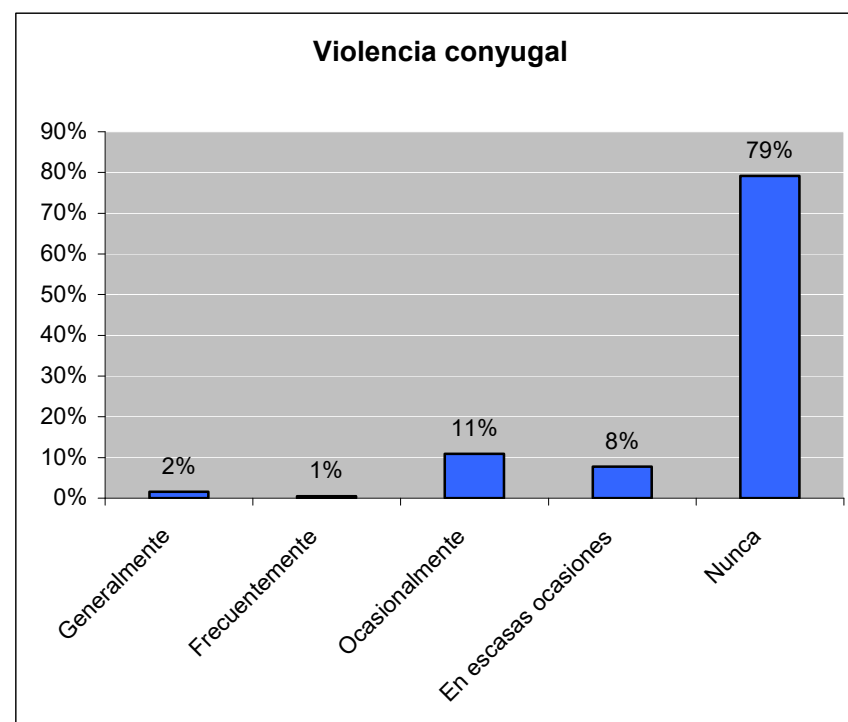
Por lo tanto podría existir una relación entre sector al que pertenecen los alumnos y la violencia escolar de estos mismos. Siendo el sector Urbano aquel que podría estar vinculado a las conductas violentas de los alumnos dentro de la escuela.

- **Asociación entre formas de violencia Intrafamiliar y violencia escolar:**

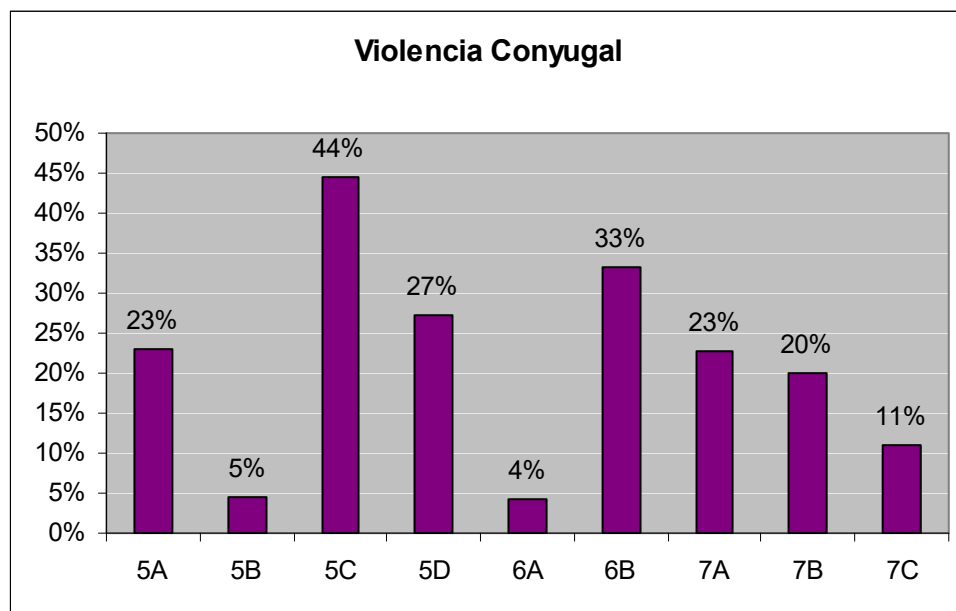
**Violencia Conyugal:**



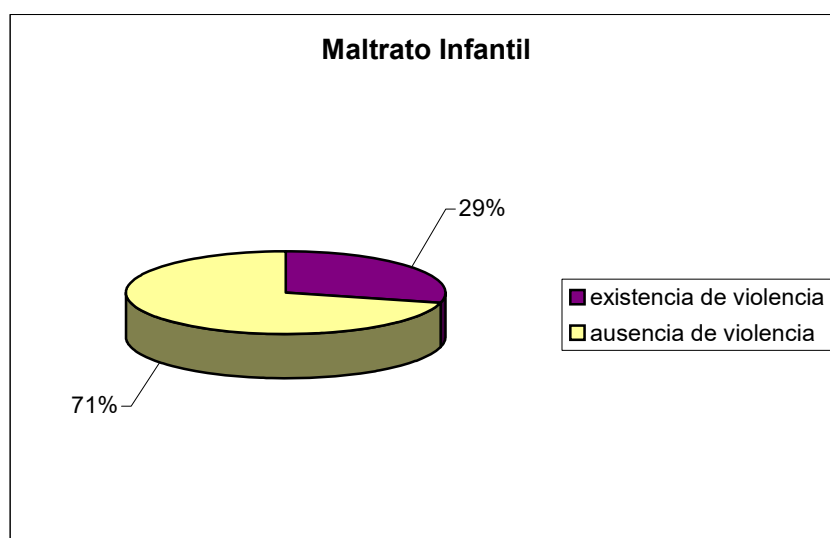
- **Detallado:**



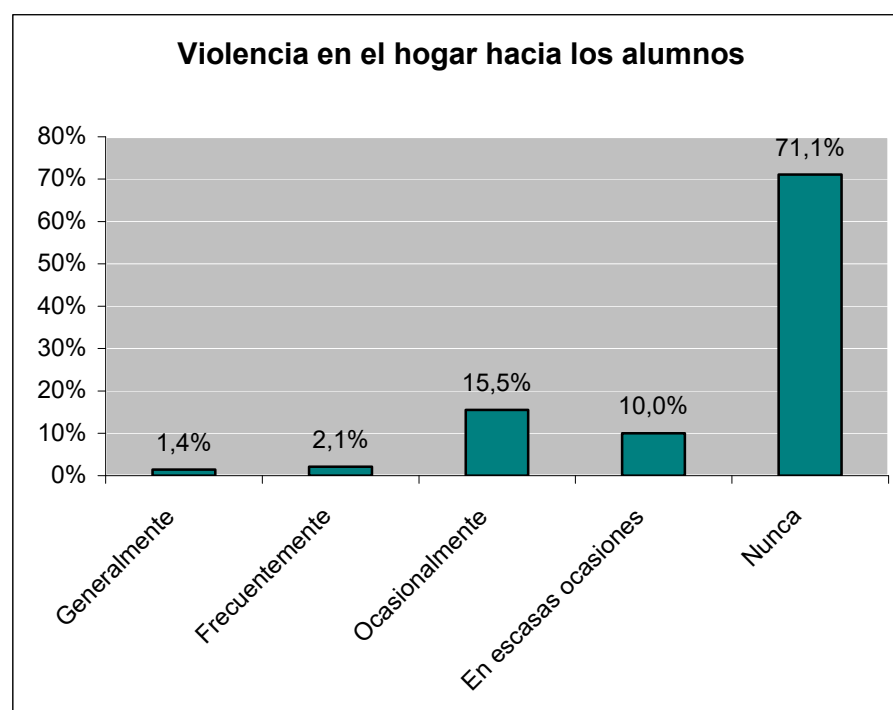
- *Detallado por curso:*



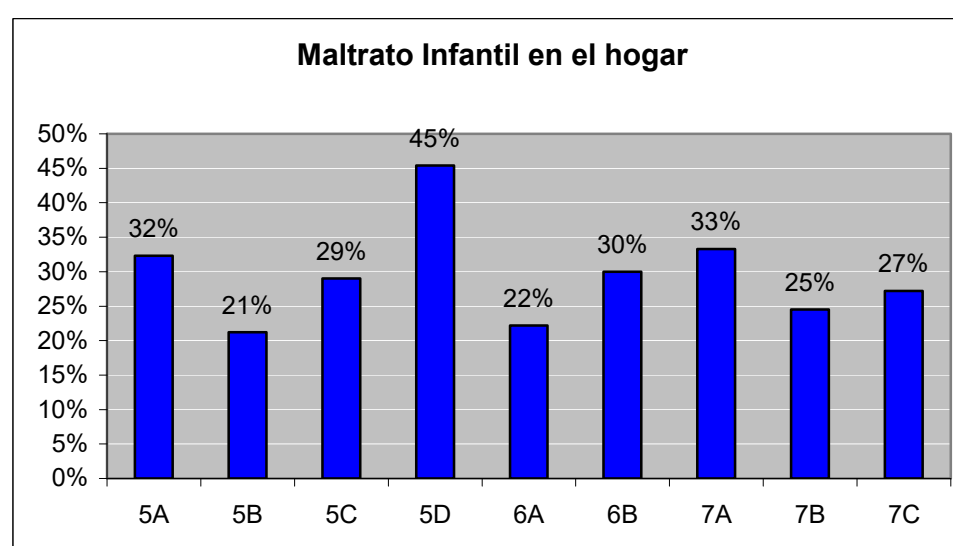
**Maltrato Infantil:**



- **Detallado:**



- **Detallado por curso:**



En términos generales, el factor Violencia en la Familia no constituye una variable que se de en altos porcentajes dentro de los cursos estudiados.

Para la Violencia conyugal, los porcentajes de las respuestas de los alumnos que declaran haber experimentado al menos una vez violencia dentro de los años 2006-2007 entre sus padres es de un 21% del total versus un 79% que afirma no haber presenciado esta situación dentro de sus hogares.

En cuanto a aquellos alumnos que admiten que Generalmente y Frecuentemente han presenciado violencia dentro de sus hogares, entre sus padres es de un 2,1% del total, lo que correspondería a 1 alumno si tomáramos como referencia al curso con menos alumnos (34 alumnos).

Si analizamos la situación de los cursos detalladamente para este factor se puede observar que el curso donde existe un mayor porcentaje de violencia conyugal según la información entregada por los propios alumnos fue el Quinto año C. Si bien es cierto este curso no está dentro de los tres más violentos alcanza un porcentaje de violencia del 41% cifra no menor si comparamos con el mayor porcentaje que fue un 48%.

Paradójicamente los tres cursos considerados más violentos del grupo, no arrojaron porcentajes altos, llegando a ser el más alto el del Quinto D con un 27% y en el caso del Sexto A fue el curso con menor porcentaje de violencia conyugal representado por un 4% del total.

Por lo anterior no se puede considerar en un alto nivel la relación en estos casos entre violencia escolar de los alumnos y la violencia conyugal.

En cuanto al maltrato infantil producido en los hogares de los alumnos se observa que el 29% ha reconocido haber vivido esta situación al menos una vez dentro del período mencionado y aquellos casos que reconocen vivir esta situación de manera general o frecuentemente corresponde a un porcentaje del 3,5% del total, esto correspondería a 2 alumnos si tomáramos como referencia al curso con menos alumnos del grupo que son 34 alumnos.

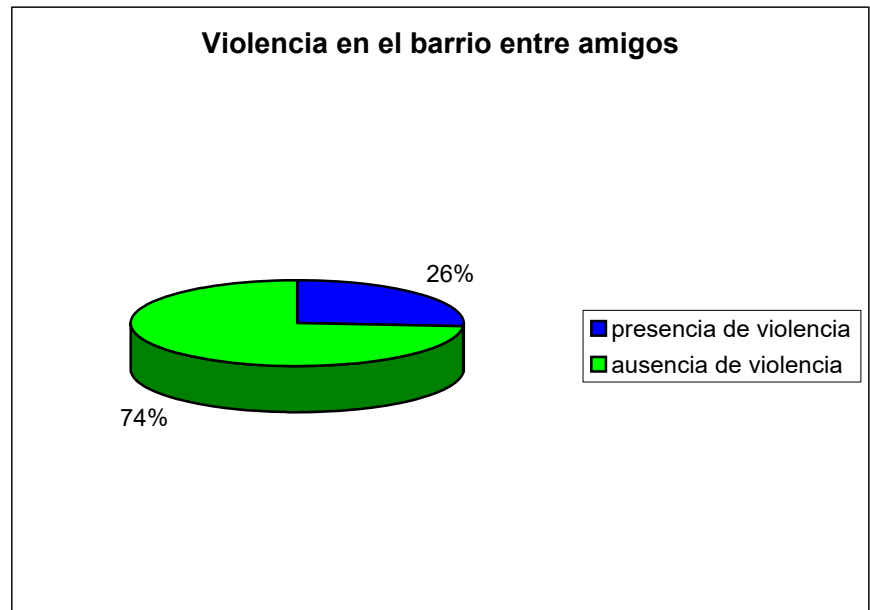
Por otra parte, si analizamos cada curso detalladamente, encontramos que la violencia que se produce hacia los alumnos de parte de sus padres o personas que los cuidan, se observa que el curso Quinto D posee en este caso el más alto porcentaje correspondiendo a un 45% del total de 90 alumnos que respondieron esta pregunta y en segundo lugar se ubica el curso Séptimo A, con un 33% del total. Ambos cursos considerados dentro de los más violentos del grupo.

Con relación al segundo curso más violento (sexto A) se presenta un bajo porcentaje de maltrato infantil al igual que en la violencia conyugal alcanzando en este caso una cifra del 22% del total.

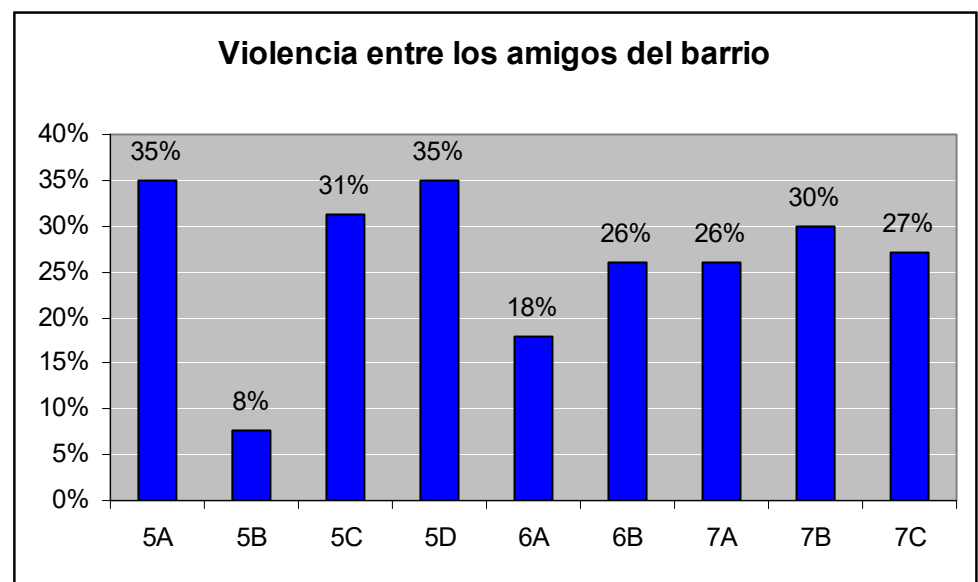
En conclusión los dos casos en que se estaría dando esta relación entre violencia escolar de los alumnos y maltrato infantil sería para los cursos Quinto D y Séptimo A que en ambos casos han arrojado cifras mayores con respecto a los demás cursos y también están considerados dentro de los tres cursos más violentos del grupo.

**2.2.2. Factor: Ámbito Comunitario**

- **Relación entre violencia en los amigos del barrio y violencia escolar**



*Detallado:*



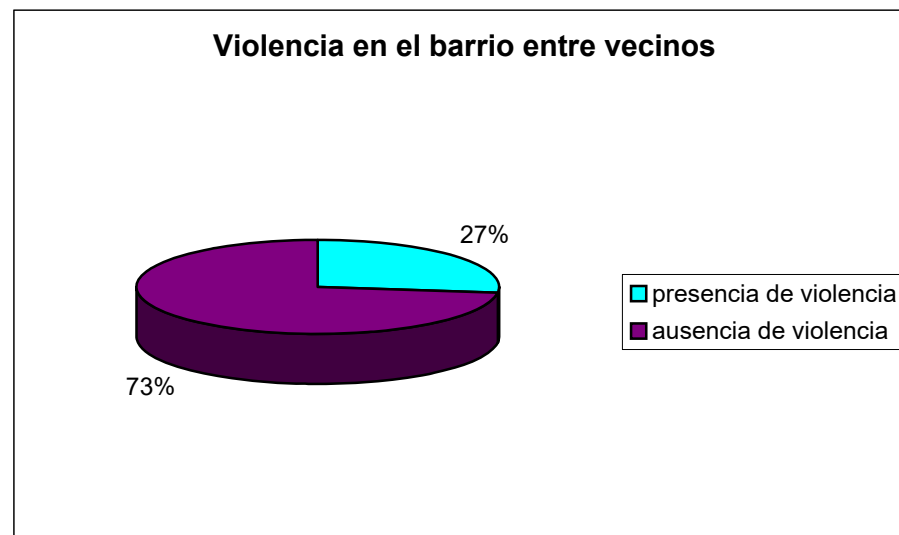
Con respecto a la violencia que se da entre los amigos del barrio de los alumnos de la escuela, se puede afirmar que no habría una relación significativa entre violencia escolar y este factor si tomamos en cuenta que los más altos porcentajes lo obtuvieron un curso violento el Quinto D y por otra parte un curso menos violento el Quinto A, ambos con un 35% del total.

Por otra parte no existe un alto nivel de esta forma de violencia según las respuestas entregadas por los alumnos, ya que, un 26% del total afirmó haber presenciado actos violentos entre sus amigos del barrio mientras al menos una vez durante el periodo 2006-2007 y el 74% restante dijo no haber presenciado dicha situación.

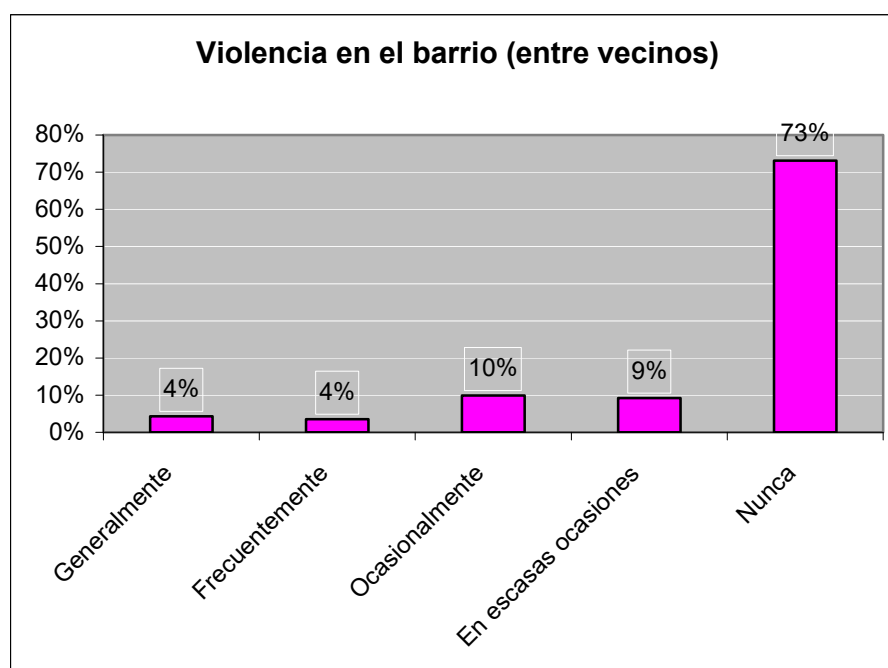
Aquellos alumnos que afirmaron haber vivido o vivir esta situación en su barrio de manera general o frecuentemente representan al 8% del total.

Los cursos que arrojaron porcentajes más bajos en este factor fueron el Quinto B y el Sexto A. Este último siendo otra vez la excepción a esta regla, ya que, siendo el segundo curso con más altos índices de violencia escolar no mostró alto porcentaje de este tipo de violencia con respecto a los demás cursos.

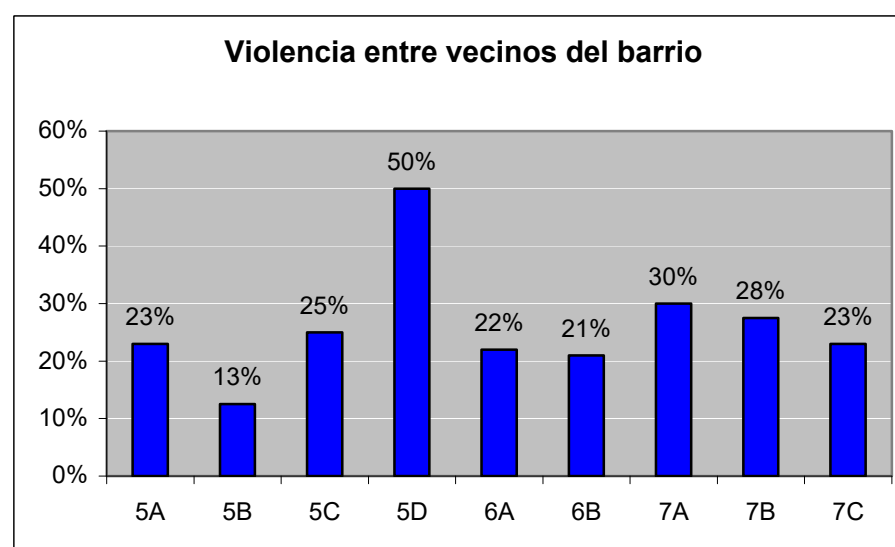
- **Relación entre violencia en los vecinos del barrio y violencia escolar**



- *Detallado:*



- *Detallado por curso:*



En relación a la violencia que se da en el barrio en donde viven los alumnos de los cursos investigados, se puede afirmar que según la percepción de los alumnos no existe un nivel de violencia alto, es así como un 73% de los alumnos respondió que nunca han presenciado violencia entre sus vecinos y un 27% afirmó que si había vivido esta situación.

En cuanto a la violencia que los alumnos han percibido en los vecinos de su barrio de forma generalmente o frecuentemente, encontramos un porcentaje igual al 8% del total de respuestas.

Dentro de este 27% de porcentaje de los alumnos que han vivido o viven violencia en su barrio se pueden estimar los cursos donde se da mas violencia entre sus vecinos que en este caso serían: en primer lugar con amplia mayoría por sobre los demás cursos esta el Quinto D que es el curso más violento del grupo con un 50% del total, en segundo lugar esta el Séptimo A con un 30% que es el tercer curso más violento del grupo. Mientras que el curso que tiene la menor cantidad de violencia entre vecinos es el Quinto año B con un porcentaje de un 13% del total. Este curso se encuentra entre los menos violentos del grupo.

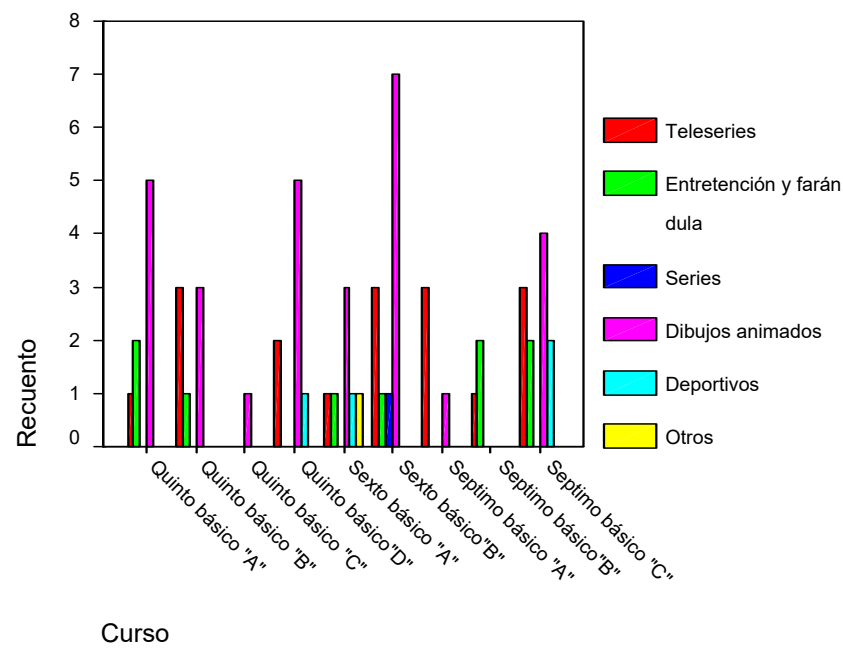
Con respecto al segundo curso más violento (sexto A) no arrojó un alto porcentaje llegando solo al 22% del total ubicándose en el séptimo lugar para este ámbito.

Por lo tanto podría decirse que podría existir una relación entre violencia entre vecinos del barrio y violencia escolar si tomamos como ejemplos los cursos mencionados primeramente (Quinto D y Séptimo A), sin embargo para el caso del sexto A, no se cumpliría esta asociación.

Sin embargo cabe destacar que el caso del último curso mencionado, se han venido presentando porcentajes muy bajos para los factores asociados hasta ahora analizados, siendo que es uno de los cursos más violentos, lo que podría estar dando luces de algún tipo de tergiversación de la información por los alumnos o podría estarse produciendo los fenómenos anteriormente mencionados de la "invisibilización" y "naturalización" de la violencia. Ya que los porcentajes difieren en gran medida con los de los otros dos cursos mas violentos del grupo.

2.2.3. Factor: Medio de comunicación de masas

“Televisión” y violencia Escolar



En cuanto a la televisión y los programas mas vistos por los alumnos de estos cursos dio como resultado que la primera mayoría de preferencia la obtienen los Dibujos animados donde ocho de los nueve cursos los prefieren. La excepción corresponde al curso Séptimo B.

La relación que se puede establecer en este caso, es que, el curso menos violento (Séptimo B), es el único que no ve o no prefiere los Dibujos Animados.

Si bien es cierto, los resultados obtenidos para esta variable son los esperados si se considera que los encuestados son alumnos en edades que van de los 10 a 15 años, por lo que los Dibujos animados es una programación dirigida a este rango de edad.

Sin embargo, el hecho de que justamente el curso menos violento no vea dibujos animados, podrá estar dando luces de que puede existir alguna posibilidad de que los Dibujos animados que estén viendo los alumnos tengan contenidos violentos que puedan influenciarlos en cierta manera.

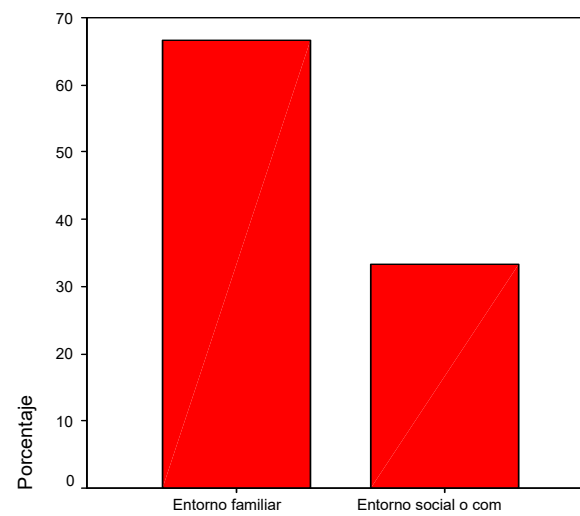
#### 2.2.4. Factor: Percepción de los Profesores

- Entorno al cual los profesores asocian el comportamiento violento de los alumnos.

**¿Cuál de los siguientes entornos de los alumnos cree usted que esta asociado al comportamiento violento de estos?**

	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
▪ Entorno familiar	6	66,7
▪ Entorno social o comunitario	3	33,3
▪ Entorno Escolar	0	0,0%
▪ Medios de comunicación de masas	0	0,0%
Total	9	100,0

**Gráfico:**



De las cuatro alternativas de entornos que rodean a los alumnos que se establecieron en la investigación, la mayoría de los profesores identificaron al entorno Familiar como el principal medio que estaría influyendo en la violencia de los alumnos manifestada en la escuela.

En segundo lugar se le atribuye la violencia escolar de los alumnos al entorno Social o comunitario. Es decir, los profesores piensan que la violencia infantil se genera dentro de la familia y su entorno comunitario (sus amigos y vecinos) y no se asocia en ninguna medida el entorno escolar a esta conducta.

Por último los docentes tampoco consideran que los medios de comunicación de masas sean influyentes en dicha conducta en los alumnos de esta escuela.

### **2.3. OBSERVACIONES FINALES:**

Los resultados arrojados en el presente estudio muestran la situación actual en la que se encuentran los alumnos de los nueve cursos estudiados de la escuela Manuel Bravo Reyes de la comuna de Casablanca.

Estos cursos fueron seleccionados ya que por petición del establecimiento estos niveles (Quintos, Sextos y Séptimos) principalmente son aquellos que han presentado mayores situaciones de violencia en la escuela, indicándonos tres de ellos como los más violentos según la percepción de los profesores y autoridades del establecimiento.

Estos cursos corresponden al Quinto D, Sexto A y Séptimo A respectivamente. Coincidiendo con los resultados arrojados en el estudio realizado por las alumnas seminaristas.

Es así como el presente estudio resultaron como los tres cursos más violentos el Quinto año D, el Sexto año A y el Séptimo año A. De esta forma, la percepción que había en un principio en la escuela se habría comprobado con esta investigación donde claramente se detectaron altos niveles de violencia sobre todo entre los mismos compañeros.

Si miramos la situación de la violencia escolar en estos cursos de una forma holística, nos damos cuenta principalmente que los alumnos asumen una postura violenta al momento de enfrentarse con su entorno, es decir, antes que cualquier otro factor que este influyendo en dicho comportamiento, o cualquier factor que pueda estar asociado al mismo, esta el hecho de que los alumnos se consideran amenazados por sus compañeros y por esto se tornan agresivos y las razones para justificar esta conducta es el defenderse de sus compañeros y a la vez hacerse respetar por ellos.

Por lo tanto esto nos hace reflexionar que si bien es cierto existe violencia dentro de la escuela, ya sea, por diferentes motivos, los alumnos no saben como reaccionar ante esta violencia de una forma adecuada, es decir, no saben como resolver los conflictos de forma pacífica.

Con respecto a otros factores que se estarían relacionando con la violencia escolar tal como la violencia que ejercen los profesores hacia los alumnos, ocurre que los alumnos reconocieron que hay un bajo nivel de este tipo de violencia.

En lo anterior sucede una excepción en uno de los cursos más violentos, ya que, el sexto A siendo el segundo curso más violento tiene un bajo nivel de violencia de parte de sus profesores, esto en comparación con el curso más violento que es el Quinto D los profesores ejercen mayormente la violencia. Por lo tanto se puede concluir que los cursos son violentos entre sus compañeros sin que haya una directa relación con la violencia que ejercen los profesores. Mas bien podría suponerse que con el curso más violento los profesores tienden a utilizar mayor violencia como forma de control del curso.

En cuanto a la situación familiar de los alumnos se puede decir que no existe gran relación para estos casos entre la violencia escolar y el tipo de vivienda, el ingreso económico ni la educación de los padres.

Lo que podría tener relación con la violencia escolar sería el tipo de familia de los alumnos y con quien viven en sus hogares, ya que, aquellos cursos donde había un mayor número de alumnos con familias biparentales, es decir, que vivían con ambos padres como en el caso del Séptimo B, había menos violencia en la escuela de estos alumnos y por el contrario algunos de los cursos más violentos como por ejemplo el Sexto A arrojó un porcentaje alto de familias monoparentales.

Lo anterior con algunas excepciones como es el caso del curso Quinto D que siendo el más violento arroja un porcentaje equivalente de familias monoparentales y biparentales.

Dentro de la situación familiar se estudio la violencia en los hogares de los alumnos y para el caso de la violencia conyugal se dio la siguiente situación: Ninguno de los tres cursos más violentos arrojó altos porcentajes en relación a los demás cursos del grupo, siendo dos de los cursos menos violentos (Quinto C y Sexto B) aquellos que presentaron mayor nivel de violencia conyugal en sus hogares. Cabe destacar que dentro de estos cursos si bien es cierto no se ubicaron entre los primeros lugares en cuanto a la violencia entre compañeros, presentan porcentajes de violencia no despreciables, 41% y 40% respectivamente tomando en cuenta que el curso más violento tiene un porcentaje del 48%. Por lo tanto no se podría descartar totalmente la violencia conyugal como factor asociado a la violencia de los alumnos en la escuela.

Para el caso del maltrato infantil se dio la relación con la violencia escolar en el caso de dos de los cursos más violentos (quinto D y séptimo A) los cuales mostraron altos porcentajes de este tipo de violencia en comparación a los demás cursos, sin embargo al igual que en la violencia conyugal fue el sexto A la excepción a esta relación, mostrando porcentaje muy bajo con respecto a los demás cursos.

Lo anterior lleva a pensar en dos opciones principalmente, la primera es que puede que en los hogares de este curso no haya violencia si la información entregada por ellos fuera fidedigna y en segundo lugar habría una posibilidad de que los alumnos no hayan entregado una información cierta y que no hayan querido reconocer por miedo o vergüenza o simplemente no reconocen que hay violencia en sus hogares por un fenómeno llamado invisibilización de la violencia que impide al sujeto ver la realidad en la cual vive, dándole un carácter de normalidad a la situación violenta experimentada.

De lo anterior se desprende también que en algunos casos puede ser que los datos o porcentajes revelados en el presente estudio tengan alguna variación y presentarse en la realidad niveles más altos de los que aquí se han entregado.

**Factores que más se asocian a la violencia escolar:**

- Entorno familiar (maltrato infantil)
- Entorno comunitario (amigos y vecinos del barrio)
- Percepción de los alumnos en cuanto a si se consideran violentos y motivaciones que tienen para serlo:
  - La mayoría se considera violento (52%)
  - Porque así es su carácter
  - Porque así se defienden de sus compañeros
  - Porque así se hacen respetar

# **CAPITULO III: PROGRAMACION**

## PRESENTACION

La formación y el desarrollo de la personalidad del ser humano se produce durante toda su vida, pero principalmente en sus primeros años de existencia, donde adquiere diversos conocimientos, valores y normas de conducta que le permiten adaptarse a la sociedad.

Es en la familia donde el hombre adquiere este tipo de conductas de forma primaria; constituyendo la familia el primer grupo de referencia para todo ser humano.

A través de los vínculos afectivos que existen al interior de un grupo familiar, las personas adquieren la apropiación del lenguaje como medio de comunicación. En este contexto, aprende a pensar, sentir, concebir el mundo de un modo determinado, y adquiriendo las primeras orientaciones valóricas.

Más adelante se aprenden las primeras normas de conducta de relación, vinculadas con aquello que se considera moralmente bueno y a una adecuada relación de respeto con los demás.

El papel que cumple la familia en la configuración de los valores, asume especial relevancia, debido a la fuerte presencia que tiene en la educación más temprana del niño. La función que en este sentido juega la familia es en realidad insustituible; por cuanto, esos valores quedan, generalmente, más arraigados en la estructura de la personalidad, lo que hace más difícil su cambio posterior.

Sin embargo, en muchas ocasiones los padres no tienen plena conciencia de la gran responsabilidad que recae sobre ellos en lo referente a la educación valórica de sus hijos o no están lo suficientemente preparados para asumirla.

En muchas familias existen situaciones de violencia, tanto entre los padres, como desde éstos hacia sus hijos, incidiendo, negativamente, en su proceso de socialización.

Cuando la familia no es capaz de cumplir con su rol de socialización primaria, estaría derivando consecuencias negativas en el desarrollo de los niños; que, ante

situaciones de violencia familiar, por ejemplo, desarrollan estrategias de alivio para paliar la situación. La inasistencia al colegio es una de las más recurrentes, exponiéndose, de esta manera, a otros riesgos, durante ese período en que no están en su casa ni en el colegio. Es así, como “las depresiones, el consumo de alcohol y drogas, participación en riñas callejeras y conductas autodestructivas son las estrategias de alivio más usadas por los niños y niñas en edades menos dependientes de sus madres”<sup>63</sup>.

Este tipo de situaciones puede producir el desarrollo de conductas violentas de estos niños en diversos entornos, dentro del cual se encuentra el ámbito escolar. Es así donde surge la problemática de la “violencia escolar”, donde los niños y niñas desarrollan este tipo de conductas el interior del establecimiento educacional, tanto hacia sus compañeros, como hacia sus profesores y funcionarios de la escuela, en general.

Junto a la familia, es la escuela el otro medio de socialización básica que permite al ser humano adaptarse a la sociedad de una forma adecuada. Es en ella, después de la familia, donde también se aprenden todas aquellas normas y valores que le permiten al ser humano adaptarse al medio social. Por lo tanto, en relación a la problemática de la violencia escolar, la escuela tiene gran relevancia, al momento de abordar determinado fenómeno, generando condiciones que facilitan o disminuyen la violencia al interior de ella.

En este contexto, en estos últimos años, el gobierno ha asumido, con gran preocupación e interés la problemática de la violencia escolar. Es así, como ha impulsado el concepto de Convivencia Escolar, que el Ministerio de Educación ha conceptualizado como “la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas. Esta concepción no se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción.”<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> La Violencia Intrafamiliar y su Incidencia en el Desarrollo de Niños y Niñas, Ministra del SERNAM Cecilia Pérez Díaz. [www.iin.oea.org/anales\\_xix\\_cpn/docs/Ponencia\\_Conferencistas/](http://www.iin.oea.org/anales_xix_cpn/docs/Ponencia_Conferencistas/)

<sup>64</sup> [http://www.mineduc.cl/index0.php?id\\_portal=25](http://www.mineduc.cl/index0.php?id_portal=25)

De esta manera, el Ministerio de Educación ha efectuado diversas campañas de promoción de la convivencia escolar, pero que han carecido de la efectividad necesaria; por cuanto continúa la tendencia de incremento de casos de violencia escolar al interior de los establecimientos educacionales. Por lo tanto, entre otras medidas, se suscita la necesidad de dedicar mayor esfuerzo y recursos, en general, a la prevención de situaciones de violencia escolar.

En el diagnóstico realizado en el presente trabajo, en la Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca, fue posible constatar, en primer lugar, la presencia de un nivel considerable de violencia entre sus alumnos; y, en segundo lugar, en el estudio de los factores relacionados a la problemática, fue posible constatar que en la mayoría de los cursos que presentan un más alto índice de violencia escolar, existe un mayor índice de violencia al interior de sus familias. Por consiguiente, se suscita la necesidad de abordar esta problemática incluyendo los padres y/ o apoderados.

Asimismo, en lo concerniente a la relación entre estamentos, al interior de la escuela, también, fue posible precisar, que, el curso que se caracterizó mayormente por el predominio de la violencia entre compañeros, corresponde a aquel en que sus profesores usan la violencia en mayor medida hacia sus alumnos. (Caracterizándose, esta última, por ser, principalmente, de carácter psicológica y de exclusión social). De esta manera, adquiere, especial relevancia, tanto por este factor asociado, como por la importancia que tienen los profesores como personajes significativos, -que inciden, también, en la socialización de formas de conducta de los estudiantes-, incorporar esta temática, como elemento importante en el desarrollo de sus competencias. Profesores y alumnos, de esta manera, en sus procesos de interacción, al interior de los establecimientos educacionales, constituyen agentes de especial relevancia, en la construcción de una cultura de la paz en nuestra sociedad.

Finalmente, otro aspecto importante derivado del diagnóstico lo constituye la autopercepción de los alumnos sobre su violencia. En que una gran mayoría señaló considerarse violento; argumentando que se consideran violentos porque su carácter es así; situación, relacionada con el proceso de socialización, ya que los niños y niñas indican haber aprendido en la convivencia con sus compañeros este tipo de conductas incorporándolas a su personalidad como una forma de hacerse respetar y defenderse de sus compañeros. De este modo, se destaca la

importancia del entorno escolar en el desarrollo de estas conductas y por ende un aumento de la problemática.

De lo anterior se logra reflexionar lo importante que es la relación entre pares sobre todo en el caso de los alumnos en cuanto a la adquisición de rasgos determinados, características de la personalidad, imitación e incorporación de conductas que los llevan a ser aceptados por el grupo al que pertenecen y lo influyentes que pueden llegar a ser los mismos alumnos entre sí, los cuales muchas veces son modelos a seguir por sus compañeros. De esto se desprende la idea en el presente seminario de título de desarrollar una estrategia orientada a potenciar a los líderes existentes dentro del grupo hacia un liderazgo positivo; en que puedan influir positivamente con su conducta en sus pares, conjuntamente, con lograr una mayor continuidad del impacto, en el tiempo.

De esta manera, los elementos consignados, anteriormente, generan la necesidad de un programa de intervención, que aborde este problema en la Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca, desarrollando una plataforma que permita a profesores, alumnos y apoderados abordar y prevenir la violencia escolar, en forma gradual y progresiva, a través de procesos orientados al desarrollo de una cultura organizacional caracterizada por el respeto, la complementariedad y la integración. Es importante destacar que la información recogida en el diagnóstico elaborado anteriormente por el equipo seminarista, fue dado a conocer a las autoridades del establecimiento educacional en donde se llevó a cabo la investigación.

El equipo seminarista, de este modo, ha considerado necesario el diseño y ejecución de un programa que abordando a alumnos, profesores y apoderados, les permita, en primer lugar la necesaria sensibilización frente a la problemática y sus incidencias. En segundo término, colaborar con estos tres estamentos en la incorporación de elementos conceptuales y técnicos que propician formas no violentas de resolución de conflictos y en el desarrollo de habilidades sociales que posibilitan formas de interacción social, basadas en el respeto, la complementariedad y la integración.

### **1. Nombre del Programa:**

“DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA BÁSICA DE CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS, HABILIDADES Y VALORES PARA ABORDAR Y PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA MANUEL BRAVO REYES, DE LA COMUNA DE CASABLANCA”

### **2. Beneficiarios del Programa:**

#### **Directos:**

- ⇒ Los alumnos de los cursos: 5° básico D, 6° básico A y 7° básico A de la Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.
- ⇒ Los padres y apoderados de los cursos: 5° básico D, 6° básico A, y 7° básico A de la Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.
- ⇒ La Comunidad Escolar de la Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**Indirectos:** La comunidad extra escolar de la Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

### **3. Responsables del Programa:**

Alumnas seminaristas de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, Srta. Astrid Caro Tonk y Srta. Carolina Pérez Caroca.

### **4. Objetivos del Programa:**

#### **Objetivo General:**

“Lograr que los estamentos conformados por alumnos, profesores y apoderados de la Escuela Manuel Bravo Reyes, de la Comuna de Casablanca, asuman un rol protagónico en el desarrollo de una cultura de la paz, mediante la conformación de una plataforma básica de conocimientos, técnicas, habilidades sociales y valores que les posibilite abordar y prevenir la violencia escolar, en forma más efectiva”.

### **Objetivos Específicos:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

⇒ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.

**PROYECTO: TALLERES PARA ALUMNOS:  
“DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES SOCIALES PARA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”.**

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercitar a los alumnos en el autoconocimiento y la observación de su entorno, desde una perspectiva positiva.</li> <li>- Ejercitar a los alumnos en el trabajo en equipo.</li> <li>- Ejercitar a los alumnos en el uso y desarrollo de sus habilidades comunicacionales.</li> <li>- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.</li> </ul>	<p>Actividad N° 1: "Lo que más me gusta de mi escuela".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Instancia de reflexión individual sobre aspectos positivos del entorno escolar.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Exposición grupal sobre temática abordada.</li> </ul> <p>Actividad N° 2: "Lo que más me gusta de mi compañero".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Instancia de trabajo en parejas; realización de un rol playing</li> <li>- Exposición por parejas frente al curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expositivas.</li> <li>- Recreativas y de Motivación.</li> <li>- Discusión Grupal.</li> <li>-Reflexión Grupal.</li> <li>-AtenciónEscucha</li> <li>- Lluvia de Ideas</li> <li>- Rol Playing</li> <li>- observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
<p><i>Se consideran logrados los objetivos si:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Alumnos de los cursos: 5° básico D, 6° básico A y 7° básico A, profesores jefe de cada curso y equipo seminarista.</li> <li>- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Patio de la Escuela, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la sesión.</li> <li>- Guías de aplicación.</li> <li>- Pautas de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2° semana de Septiembre.</li> <li>- Tiempo de duración de la sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar en los alumnos la capacidad de escuchar con atención y respeto a otras personas.</li> <li>- Ejercitar con los alumnos la capacidad de empatía, conociendo y valorando la realidad de sus compañeros</li> <li>- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor.</li> <li>- Ejercitar con los alumnos las habilidades de trabajo en equipo.</li> <li>- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.</li> </ul>	Actividad: "Yo quiero contarte"  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Dinámica de trabajo en parejas.</li> <li>- Dinámica de trabajo grupal.</li> <li>- Reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expositivas.</li> <li>- Recreativas y de motivación.</li> <li>- Atención y Escucha.</li> <li>- Lluvia de Ideas.</li> <li>- Rol Playing.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
Se consideran logrados los objetivos si:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Alumnos de los cursos: 5° básico D, 6° básico A y 7° básico A, profesores jefe de cada curso y equipo seminarista.</li> <li>- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la sesión.</li> <li>- Pautas de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 4° semana de Septiembre.</li> <li>- Tiempo de duración de la sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.</li> <li>- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.</li> <li>- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.</li> <li>- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.</li> <li>- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.</li> </ul>	Actividad: "¿Cómo lo resolvemos?" <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Dinámica de trabajo grupal.</li> <li>- Instancia de reflexión y análisis frente a un problema en común.</li> <li>- Exposición final sobre la actividad realizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expositivas</li> <li>- Discusión Grupal.</li> <li>- Reflexión Individual.</li> <li>- Recreativas y de motivación.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Atención y Escucha.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
Se consideran logrados los objetivos si: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Alumnos de los cursos: 5° básico D, 6° básico A y 7° básico A, profesores jefe de cada curso y equipo seminarista.</li> <li>- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la sesión.</li> <li>- Guías de aplicación.</li> <li>- Pautas de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1° semana de Octubre.</li> <li>- Tiempo de duración de la sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.</li> <li>- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.</li> <li>- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.</li> <li>- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.</li> <li>- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.</li> </ul>	Actividad: “Buscando soluciones a un conflicto”.  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expositivas</li> <li>- Discusión Grupal.</li> <li>- Reflexión Individual.</li> <li>- Recreativas y de motivación.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Atención y Escucha</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
<p><i>Se consideran logrados los objetivos si:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Alumnos de los cursos: 5° básico D, 6° básico A y 7° básico A, profesores jefe de cada curso y equipo seminarista.</li> <li>- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la sesión.</li> <li>- Guías de aplicación.</li> <li>- Pautas de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2° semana de Octubre.</li> <li>- Tiempo de duración de la sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

**TABLA GANTT**

Actividades	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		
	Semana del 10 de Septiembre	Semana del 24 de Septiembre	Semana del 01 de Octubre	Semana del 08 de Octubre	Semana del 15 de Octubre
“Lo que más me gusta de mi escuela”	+++++	*****			
“Lo que más me gusta de mi compañero”	+++++	*****			
“Yo quiero contarte”		+++++	*****		
“¿Cómo lo resolvemos?”			+++++	*****	
“Buscando soluciones a un conflicto”				+++++	*****

Tiempo Programado: +++++  
 Tiempo de Holgura: \*\*\*\*\*

**PROYECTO: TALLER PARA PADRES Y APODERADOS:  
“DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN RESOLUCIÓN AMISTOSA DE CONFLICTOS ”.**

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que los apoderados expliquen las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.</li> <li>- Lograr comprensión de los apoderados de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que ambas partes ganan.</li> <li>- Ejercitar a los apoderados en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.</li> <li>- Lograr con los apoderados una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.</li> <li>- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es una negociación amistosa.</li> <li>- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es la asertividad.</li> <li>- Reflexionar con los padres y apoderados la importancia de incorporar en la vida cotidiana, estas formas de resolución de conflictos no violentas.</li> </ul>	<p>Actividad N° 1: "Definiciones de Conflicto".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Dinámica de Trabajo Individual.</li> <li>- Dinámica de Trabajo en parejas.</li> <li>- Dinámica de Discusión Grupal.</li> <li>- Instancia de reflexión sobre la temática abordada</li> </ul> <p>Actividad N° 2: "Descubriendo formas pacíficas de resolver conflictos"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica de Trabajo Individual.</li> <li>- Dinámica de Discusión y Reflexión en grupos sobre la temática abordada.</li> <li>- Exposición final por grupos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expositivas</li> <li>- Discusión Grupal.</li> <li>- Reflexión Individual.</li> <li>- Recreativas y de motivación.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
<p>Se consideran logrados los objetivos si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los padres y apoderados realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los padres y apoderados logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Apoderados de los cursos: 5° básico D, 6° básico A y 7° básico A y equipo seminarista.</li> <li>- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la institución patrocinante, el centro comunitario los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la sesión.</li> <li>- Guías de aplicación.</li> <li>- Pautas de observación.</li> </ul>	<p>1° y 2° Semana de Septiembre.</p> <p>Tiempo de duración de cada sesión: 45 minutos aproximadamente.</p>

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en la incorporación de conocimientos respecto a los modelos de crianza que existen.</li> <li>- Lograr que los padres y apoderados se identifiquen con un modelo de crianza que utiliza en el hogar.</li> <li>- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a las ventajas y desventajas de cada uno de los modelos de crianza.</li> </ul>	<p>Actividad: "Conociendo los modelos de crianza, sus ventajas y desventajas".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Dinámica de Reflexión y Trabajo Individual.</li> <li>- Dinámica de Discusión Grupal.</li> <li>- Exposición final por grupos.</li> <li>- Reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expositivas</li> <li>- Discusión Grupal.</li> <li>- Reflexión Individual.</li> <li>- Recreativas y de motivación.</li> <li>- Lluvia de ideas.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
<p>Se consideran logrados los objetivos si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los padres y apoderados realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los padres y apoderados logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Apoderados de los cursos: 5° básico D, 6° básico A y 7° básico A y equipo seminarista.</li> <li>- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los Recursos Financieros destinados a Locomoción y pago de Recursos Materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la sesión.</li> <li>- Guías de aplicación.</li> <li>- Pautas de observación.</li> </ul>	<p>1° y 2° Semana de Octubre.</p> <p>Tiempo de duración de cada sesión: 45 minutos aproximadamente.</p>

**TABLA GANTT**

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		Semana del 5 de Noviembre	Semana del 12 de Noviembre
	Semana del 3 de Septiembre	Semana del 10 de Septiembre	Semana del 1 de Octubre	Semana del 8 de Octubre		
"Definiciones de Conflicto"	+++++	+++++	*****	*****		
"Descubriendo formas pacíficas de resolver conflictos"	+++++	+++++	*****	*****		
"Conociendo los modelos de crianza, sus ventajas y desventajas"			+++++	+++++	*****	*****

Tiempo Programado: +++++ Tiempo de Holgura: *****
--

**PROYECTO: TALLERES PARA ALUMNOS  
“CAPACITACIÓN DE MONITORES EN RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS”.**

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaborar en la incorporación de conocimientos sobre la definición de conflicto.</li> <li>- Contribuir en la incorporación de conocimientos sobre las causas que originan un conflicto y sus consecuencias.</li> </ul>	Actividad: "Hacia un análisis de conflicto". <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Dinámica de trabajo individual.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Exposición por grupos.</li> <li>- Reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y escucha.</li> <li>- Recreativas y de Motivación.</li> <li>- Dinámica de trabajo individual.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Expositivas.</li> <li>- Lluvia de Ideas.</li> <li>- Observación</li> <li>- Focus group</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
Se consideran logrados los objetivos si: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Equipo Seminarista y alumnos líderes de los cursos: 5° D, 6° A y 7° A.</li> <li>- Recursos Materiales: Sala de Clases, Lápices, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la Actividad.</li> <li>- Pautas de Observación.</li> <li>- Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos semanas: del 15 al 19 de Octubre y del 22 al 26 de Octubre.</li> <li>- Tiempo de duración de cada sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr que los alumnos incorporen conocimientos respecto a los diversos tipos de estrategias que pueden utilizar para la resolución de un conflicto.</li> <li>- Lograr que los alumnos incorporen la capacidad de buscar diversas soluciones a determinados conflictos, analizando las ventajas y desventajas de cada opción.</li> <li>- Ejercitar a los alumnos en formas de resolución de conflictos no violentas tales como: la asertividad, la empatía y la negociación.</li> </ul>	Actividad: “Desarrollando propuestas para intervenir en un conflicto”: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Realización de un Rol Playing.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Exposición por grupos.</li> <li>- Instancia de Reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y escucha.</li> <li>- Recreativas y de Motivación.</li> <li>- Expositivas.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Lluvia de Ideas.</li> <li>- Rol Playing.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
Se consideran logrados los objetivos si: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Equipo Seminarista y alumnos líderes de los cursos: 5° D, 6° A y 7° A.</li> <li>- Recursos Materiales: Sala de Clases, Lápices, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la Actividad.</li> <li>- Pautas de Observación.</li> <li>- Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos semanas: del 15 al 19 de Octubre y del 22 al 26 de Octubre.</li> <li>- Tiempo de duración de cada sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a habilidades de la comunicación necesarias para resolver conflictos.</li> <li>- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor y receptor.</li> </ul>	Actividad: "En busca de una comunicación hábil". <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Realización de un Rol Playing.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Exposición por grupos.</li> <li>- Instancia de reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y escucha.</li> <li>- Recreativas y de Motivación.</li> <li>- Expositivas.</li> <li>- Dinámica discusión grupal</li> <li>- Lluvia de Ideas.</li> <li>- Rol Playing.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
Se consideran logrados los objetivos si: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Equipo Seminarista y alumnos líderes de los cursos: 5° D, 6° A y 7° A.</li> <li>- Recursos Materiales: Sala de Clases, Lápices, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la Actividad.</li> <li>- Pautas de Observación.</li> <li>- Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos semanas: del 22 al 26 de Octubre y del 29 de Octubre al 2 de Noviembre.</li> <li>- Tiempo de duración de cada sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a lo que es la mediación y las fases en que debe aplicarse.</li> <li>- Ejercitar a los alumnos en las diversas fases en que se lleva a cabo la mediación.</li> </ul>	Actividad: “¿Qué significa mediar?”. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica grupal recreativa y de motivación.</li> <li>- Realización de un Rol Playing.</li> <li>- Dinámica de discusión grupal.</li> <li>- Exposición por grupos.</li> <li>- Instancia de reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención y escucha.</li> <li>- Recreativas y de Motivación.</li> <li>- Expositivas.</li> <li>- Dinámica discusión grupal.</li> <li>- Lluvia de Ideas.</li> <li>- Rol Playing.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
Se consideran logrados los objetivos si:  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se logra desarrollar mínimo un 80% de las actividades programadas.</li> <li>- Los alumnos realizan la actividad participando activamente, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran una buena incorporación y manejo de contenidos, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de habilidades sociales, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo de valores, según pauta de observación.</li> <li>- Los alumnos logran un buen desarrollo del liderazgo, según pauta de observación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Equipo Seminarista y alumnos líderes de los cursos: 5° D, 6° A y 7° A.</li> <li>- Recursos Materiales: Sala de Clases, Lápices, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro escrito de la Actividad.</li> <li>- Pautas de Observación.</li> <li>- Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos semanas: del 22 al 26 de Octubre y del 29 de Octubre al 2 de Noviembre.</li> <li>- Tiempo de duración de cada sesión: 45 minutos aproximadamente.</li> </ul>

**TABLA GANTT**

ACTIVIDAD	OCTUBRE			NOVIEMBRE
	Semana Del 15 De Octubre	Semana Del 22 De Octubre	Semana Del 29 De Octubre	Semana Del 5 De Noviembre
“Hacia un análisis de conflicto”	+++++	+++++ *****	*****	
“Desarrollando propuestas para intervenir en un conflicto”	+++++	+++++ *****	*****	
“En busca de una comunicación hábil”		+++++	+++++ *****	*****
“¿Qué significa mediar?”		+++++	+++++ *****	*****

Tiempo Programado: +++++ Tiempo de Holgura: *****
--

**“JORNADA DE DIFUSIÓN Y REFLEXIÓN EN VIOLENCIA ESCOLAR PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA MANUEL BRAVO REYES”.**

FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectuar la difusión de los resultados obtenidos en el estudio en violencia escolar realizado por el equipo seminarista en el establecimiento.</li> <li>- Realizar una exposición sobre violencia escolar en conjunto con un experto en el tema.</li> <li>- Desarrollar una discusión y reflexión final en conjunto con la comunidad educativa en torno a la problemática de la violencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de los discursos correspondientes por parte de las autoridades de la Escuela y del Centro Comunitario.</li> <li>- Difusión de los resultados obtenidos en el estudio de violencia escolar realizado por el equipo seminarista en el establecimiento.</li> <li>- Desarrollo de una exposición sobre violencia escolar por parte de un experto en la temática.</li> <li>- Dinámica de Discusión Grupal.</li> <li>- Reflexión final sobre la temática abordada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discusión Grupal.</li> <li>- Expositivas</li> <li>- Motivación.</li> <li>- Lluvia de Ideas.</li> <li>- Atención y Escucha.</li> <li>- Observación</li> </ul>
INDICADORES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACION	TIEMPO
<p>Se consideran logrados los objetivos si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Al menos el 80% de las actividades son realizadas.</li> <li>- Al menos un 70% de las personas invitadas a la jornada asisten.</li> <li>- La comunidad escolar realiza las actividades participando activamente, según pauta de observación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos Humanos: Equipo Seminarista, Expositores, Comunidad Escolar e invitados a la actividad.</li> <li>- Recursos Materiales: Cámara Fotográfica, Proyector de PC, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Lápices, Material Fungible.</li> <li>- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de Asistencia.</li> <li>- Registro escrito de la Actividad.</li> <li>- Pautas de Observación.</li> <li>- Registro Fotográfico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Semana del 5 al 9 de Noviembre.</li> <li>- Tiempo de duración de la sesión: 2 horas aproximadamente.</li> </ul>

**TABLA GANTT**

ACTIVIDAD	NOVIEMBRE	
	Semana Del 05 De Noviembre	Semana Del 12 De Noviembre
"Ejecución de la Jornada de Difusión y Reflexión en Violencia Escolar"	+++++	*****

Tiempo Programado: +++++ Tiempo de Holgura: *****
--



# **CAPITULO IV: EJECUCION**

**PROYECTO: TALLERES PARA ALUMNOS:  
“DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES SOCIALES PARA  
RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS”.**

**Registro Sesiones:**

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre Actividades:**

- Actividad N°1: “Lo que más me gusta de mi escuela”.
- Actividad N°2: “Lo que más me gusta de mi compañero”.

**2. Fecha:** Lunes 10 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 8:30 a 9:30 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 5° básico D, profesor jefe y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Patio de la Escuela, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 39 alumnos, hubo una asistencia de 33 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en el autoconocimiento y la observación de su entorno, desde una perspectiva positiva.

- Ejercitar a los alumnos en el trabajo en equipo.

- Ejercitar a los alumnos en el uso y desarrollo de sus habilidades comunicacionales.

- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.

**11. Descripción de la Actividad:**

La sesión se desarrolló a través de la realización de dos actividades, con una dinámica grupal recreativa y de motivación previa:

Con el fin de motivar la participación del curso en esta primera sesión del taller, se les realizó un juego, el cual se llevó a efecto en el patio de la escuela. En una primera instancia a los alumnos les costó entender en que consistía éste, puesto que no pusieron la atención adecuada en el momento que se dio la explicación de la dinámica y las

instrucciones. Finalmente lograron comprender de que se trataba la actividad y casi la mayoría del curso participó en ella.

A continuación el curso debió volver a la sala de clases para la realización de las dos actividades programadas. En una primera instancia se desarrolló una actividad donde los alumnos trabajaron en grupos. Cada uno de los grupos debió discutir sobre aquellas cosas que más les agradan de su escuela, esto con la finalidad de incentivar en ellos la expresión de sentimientos positivos respecto a su entorno educacional.

Posteriormente, cada grupo debió realizar un listado con aquellas cosas que más les gustan de su escuela. Luego de esto se desarrolló una exposición por grupos, donde un representante de cada uno de ellos dio a conocer al resto del curso la lista realizada con anterioridad. Para finalizar la actividad se efectuó una reflexión final con todo el curso, en donde se llegó a la conclusión de lo complicado que es hallar lo positivo de nuestro entorno, puesto que muchos de los alumnos señalaron que no había nada que les gustara de su escuela.

En una segunda instancia se realizó una actividad de trabajo en parejas. En esta dinámica a los alumnos se les cambió de puesto con el fin de que trabajen con otro compañero de curso diferente al compañero de asiento. En esta actividad los alumnos debían señalarle a su compañero sus cualidades y cosas positivas, en resumen, debían decirle a su compañero las cosas que le agradan de él. El ejercicio se llevó a cabo de un compañero a otro y viceversa.

Finalmente, hubo tres parejas que en forma voluntaria desarrollaron el ejercicio anterior frente a todo el grupo curso, actividad que fue del completo agrado de la gran mayoría de los alumnos, puesto que muchos de ellos señalaron que a pesar de que les costó al principio indicarle a su compañero las cosas que le agradan de él por vergüenza principalmente, finalmente indicaron que fue algo que les agradó, ya que generalmente no se les presentan instancias como esta y no suelen decirse lo positivo de forma cotidiana.

En términos generales la sesión se desarrolló con ciertas dificultades en determinados momentos, debido a la falta de atención del curso al momento de hacer las actividades, pero a medida que se fueron desarrollando los alumnos fueron demostrando un mayor interés en el taller y todo lo programado se realizó sin mayores contratiempos y con una participación de la gran mayoría del curso.

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre Actividades:**

- Actividad N°1: “Lo que más me gusta de mi escuela”.
- Actividad N°2: “Lo que más me gusta de mi compañero”.

**2. Fecha:** Lunes 10 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 10:30 a 11:15 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 6° básico A, profesor jefe y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Patio de la Escuela, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 40 alumnos, hubo una asistencia de 33 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en el autoconocimiento y la observación de su entorno, desde una perspectiva positiva.

- Ejercitar a los alumnos en el trabajo en equipo.

- Ejercitar a los alumnos en el uso y desarrollo de sus habilidades comunicacionales.

- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.

**11. Descripción de la Actividad:**

La sesión se desarrolló a través de la realización de dos actividades, con una dinámica grupal recreativa y de motivación previa:

Con el fin de motivar la participación del curso en esta primera sesión del taller, se les realizó un juego, el cual se llevó a efecto en el patio de la escuela. En una primera instancia a los alumnos les costó entender en que consistía éste, puesto que no pusieron la atención adecuada en el momento que se dio la explicación de la dinámica y las instrucciones. Esto impidió que el juego se realizara correctamente y el curso llevó a cabo la dinámica de otra manera. Además no hubo una participación activa de gran parte del curso, puesto que muchos de los alumnos se quedaron solo mirando o sentados en unas bancas contiguas al patio de la escuela.

A continuación los alumnos debieron regresar a la sala de clases para la realización de las dos actividades programadas. En una primera instancia se desarrolló una actividad donde los alumnos trabajaron en grupos. Cada uno de los grupos debió discutir sobre aquellas cosas que más les agradan de su escuela, esto con la finalidad de incentivar en ellos la expresión de sentimientos positivos respecto a su entorno educacional.

Posteriormente cada grupo debió realizar un listado con aquellas cosas que más les gustan de su escuela. Luego de esto se desarrolló una exposición por grupos, donde un representante de cada uno de ellos dio a conocer al resto del curso la lista realizada con anterioridad. Para finalizar la actividad se efectuó una reflexión final con todo el curso, en donde se llegó a la conclusión de lo complicado que es hallar lo positivo de nuestro entorno, puesto que muchos de los alumnos señalaron que no había nada que les gustara de su escuela.

En una segunda instancia se realizó una actividad de trabajo en parejas. En esta dinámica a los alumnos se les cambió de puesto con el fin de que trabajen con otro compañero de curso diferente al compañero de asiento. En esta actividad los alumnos debían señalarle a su compañero sus cualidades y cosas positivas, en resumen, debían decirle a su compañero las cosas que le agradan de él. El ejercicio se llevó a cabo de un compañero a otro y viceversa.

Finalmente hubo dos parejas que en forma voluntaria desarrollaron el ejercicio anterior frente a todo el grupo curso, actividad que fue del

completo agrado de la gran mayoría de los alumnos, puesto que muchos de ellos señalaron que a pesar de que les costó al principio indicarle a su compañero las cosas que le agradan de él por vergüenza principalmente, finalmente indicaron que fue algo que les agradó, ya que generalmente no se les presentan instancias como esta y no suelen decirse lo positivo de forma cotidiana.

En términos generales la sesión se desarrolló con ciertas dificultades al comienzo, puesto que los alumnos no pusieron atención de la forma adecuada, y no demostraron un gran interés por el taller, pero a medida que se fueron desarrollando las actividades, los alumnos fueron demostrando un mayor interés y la mayor parte de lo programado se realizó sin mayores contratiempos y con una participación de la gran mayoría del curso, principalmente en las dos actividades posteriores al juego, donde todo el curso participó. Es importante destacar que el curso realizó las actividades, pero al momento en que debieron salir adelante a exponer o a realizar el ejercicio de la segunda actividad, hubo dificultades en motivar a los alumnos, puesto que no querían salir adelante por vergüenza, sin embargo finalmente ambas actividades lograron llevarse a efecto de la forma adecuada.

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre Actividades:**

- Actividad N°1: "Lo que más me gusta de mi escuela".
- Actividad N°2: "Lo que más me gusta de mi compañero".

**2. Fecha:** Viernes 21 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 12:30 a 13:15 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 37 alumnos, hubo una asistencia de 34 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en el autoconocimiento y la observación de su entorno, desde una perspectiva positiva.

- Ejercitar a los alumnos en el trabajo en equipo.

- Ejercitar a los alumnos en el uso y desarrollo de sus habilidades comunicacionales.

- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

La sesión se desarrolló con una semana de atraso, puesto que no se logró llevar a efecto en la fecha programada debido a que en la escuela durante ese día se realizaron actividades de fiestas patrias. Ésta se llevó a cabo a través de la realización de dos actividades, con una dinámica grupal recreativa y de motivación previa.

Con el fin de motivar la participación del curso en esta primera sesión del taller, se les realizó un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que todo el curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

A continuación se realizaron las dos actividades programadas para esta sesión. En una primera instancia se desarrolló una actividad donde los alumnos trabajaron en grupos. Cada uno de los grupos debió discutir sobre aquellas cosas que más les agradan de su escuela, esto con la finalidad de incentivar en ellos la expresión de sentimientos positivos respecto a su entorno educacional.

Posteriormente cada grupo debió realizar un listado con aquellas cosas que más les gustan de su escuela. Luego de esto se desarrolló una exposición por grupos, donde un representante de cada uno de ellos dio a conocer al resto del curso la lista realizada con anterioridad. Para finalizar la actividad se efectuó una reflexión final con todo el curso, en donde se llegó a la conclusión de lo complicado que es hallar lo positivo de nuestro entorno, puesto que muchos de los alumnos señalaron que no había nada que les gustara de su escuela.

En una segunda instancia se realizó una actividad de trabajo en parejas. En esta dinámica a los alumnos se les cambió de puesto con el fin de que trabajen con otro compañero de curso diferente al compañero de asiento. En esta actividad los alumnos debían señalarle a su compañero sus cualidades y cosas positivas, en resumen, debían

decirle a su compañero las cosas que le agradan de él. El ejercicio se llevó a cabo de un compañero a otro y viceversa.

Finalmente hubo una gran cantidad de parejas que en forma voluntaria desarrollaron el ejercicio anterior frente a todo el grupo curso, actividad que fue del completo agrado de la gran mayoría de los alumnos, puesto que muchos de ellos señalaron que a pesar de que les costó al principio indicarle a su compañero las cosas que le agradan de él por vergüenza principalmente, finalmente indicaron que fue algo que les agradó, ya que generalmente no se les presentan instancias como esta y no suelen decirse lo positivo de forma cotidiana. Además es importante destacar que los alumnos de este curso, en forma espontánea al momento en que las parejas desarrollaron el ejercicio frente a los demás alumnos, estos formaron un círculo alrededor de cada pareja que se iba presentando, lo que propició el desarrollo de la confianza necesaria que implica la realización de una actividad como ésta.

En términos generales la sesión se desarrolló sin mayores dificultades, realizándose todo lo programado de una forma adecuada y con la participación de todo el curso.

◇ **Sesión N°2:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Yo quiero contarte”

**2. Fecha:** Lunes 24 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 8:30 a 9:30 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 5° básico D, profesor jefe y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 39 alumnos, hubo una asistencia de 38 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Desarrollar en los alumnos la capacidad de escuchar con atención y respeto a otras personas.
  
- Ejercitar con los alumnos la capacidad de empatía, conociendo y valorando la realidad de sus compañeros.
  
- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor.
  
- Ejercitar con los alumnos las habilidades de trabajo en equipo.
  
- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual en un comienzo se desarrolló con ciertas dificultades, puesto que el curso no logró poner atención en el momento en que se dio la explicación de la dinámica, por lo tanto, muchos alumnos no lograron entender del todo en que consistía.

Posteriormente se efectuó la actividad programada, la cual consistió, en una primera instancia en la realización de un trabajo en parejas, en donde cada alumno debía contarle a su compañero algún recuerdo positivo escogido por él y viceversa.

A continuación se desarrolló un trabajo en grupos en donde en forma voluntaria algunos alumnos relataron la historia o recuerdo contado por su compañero, sin embargo, este relato debió realizarse en

primera persona, de forma que pareciera que dicho acontecimiento le hubiera ocurrido a él mismo. Todo esto se efectuó con el propósito de incentivar la confianza y la empatía entre los alumnos.

En términos generales las actividades programadas para esta sesión se desarrollaron, en un comienzo, con ciertas dificultades; sin embargo en la segunda actividad el curso logró poner un mayor atención en el taller y logró realizarse de forma adecuada y con una participación de la gran mayoría del curso.

◇ **Sesión N°2:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Yo quiero contarte”

**2. Fecha:** Lunes 24 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 10:30 a 11:15 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 6° básico A, profesor jefe y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 40 alumnos, hubo una asistencia de 30 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Desarrollar en los alumnos la capacidad de escuchar con atención y respeto a otras personas.

- Ejercitar con los alumnos la capacidad de empatía, conociendo y valorando la realidad de sus compañeros.

- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor.

- Ejercitar con los alumnos las habilidades de trabajo en equipo.

- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.

**11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que todo el curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

Posteriormente se efectuó la actividad programada, la cual consistió, en una primera instancia en la realización de un trabajo en parejas, en donde cada alumno debía contarle a su compañero algún recuerdo positivo escogido por él y viceversa.

A continuación se desarrolló un trabajo en grupos en donde en forma voluntaria algunos alumnos relataron la historia o recuerdo contado por su compañero, sin embargo, este relato debió realizarse en primera persona, de forma que pareciera que dicho acontecimiento le hubiera ocurrido a él mismo. Todo esto se efectuó con el propósito de incentivar la confianza y la empatía entre los alumnos. Cabe destacar que en este curso en particular hubo una cierta dificultad al comienzo de la segunda actividad que se realizó en forma posterior al juego, puesto que muchos alumnos no se sintieron motivados a contar la historia, principalmente por vergüenza o timidez, sin embargo después de un rato la gran mayoría de ellos logró dejar esa situación de lado y llevar a cabo la dinámica de forma satisfactoria.

◇ **Sesión N°2:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Yo quiero contarte”

**2. Fecha:** Viernes 28 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 12:50 a 13:40 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

### **7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 7° básico A y equipo seminarista.
  
- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Material Fungible.
  
- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 37 alumnos, hubo una asistencia de 31 niños y niñas.

### **9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
  
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

### **10. Objetivos sesión:**

- Desarrollar en los alumnos la capacidad de escuchar con atención y respeto a otras personas.
  
- Ejercitar con los alumnos la capacidad de empatía, conociendo y valorando la realidad de sus compañeros.
  
- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor.
  
- Ejercitar con los alumnos las habilidades de trabajo en equipo.

- Lograr con los alumnos una reflexión sobre la efectividad de las conductas practicadas para desarrollar relaciones de respeto e integración con sus compañeros.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que todo el curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

Posteriormente se llevo a cabo la actividad programada para esta sesión, en la cual los alumnos debieron trabajar en una primera instancia en parejas, y en una segunda etapa, ciertas parejas en forma voluntaria debían hacer una exposición ante el curso.

El trabajo en parejas se desarrolló en un comienzo de forma desorganizada, sin embargo, con el transcurso del tiempo lo alumnos lograron organizarse y la actividad se realizó tal como se había programado y con una participación de una gran mayoría de los alumnos. Sin embargo, la exposición de las parejas no se logró llevar a cabo, puesto que ningún alumno quiso salir adelante.

En general durante la sesión se presentaron ciertos inconvenientes que no permitieron la realización del cien por ciento de las actividades programadas.

◇ **Sesión N°3**

**1. Nombre de la Actividad:** “¿Cómo lo resolvemos?”

**2. Fecha:** Lunes 1 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 8:30 a 9:30 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 5° básico D, profesor y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 39 alumnos, hubo una asistencia de 31 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.

- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.

- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.

- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.

- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que una gran mayoría del curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

A continuación se realizó la actividad programada para esta sesión, la cual se desarrolló con grandes dificultades, puesto que una cantidad significativa de alumnos no quiso participar en ella y muchos de ellos alteraron el orden dentro de la sala, lo que se constituyó como un

distractor de gran importancia para aquellos alumnos que participaron de la actividad.

Es importante destacar que tan solo la mitad de los alumnos de este curso aproximadamente participaron de forma efectiva. La actividad se realizó en dos grupos y a cada uno de ellos se les planteó un situación de conflicto en donde cada uno de ellos debía establecer alternativas de solución. Posteriormente, pensando en las consecuencias de cada alternativa de solución que los grupos escogieron, debieron escoger la más adecuada.

En una segunda instancia cada grupo debía exponer ante el curso las alternativas de solución que escogieron para resolver el problema planteado, y la solución definitiva que escogieron con los argumentos incluidos de por qué prefirieron tal alternativa. Sin embargo, esta parte de la actividad no logró llevarse a cabo debido al desorden que había en ese momento en la sala, lo cual dificultó en gran medida el desarrollo de la sesión.

En términos generales las actividades programadas no se lograron llevar a cabo de forma efectiva, a excepción del juego que se realizó al comienzo, en donde los alumnos mostraron una mayor motivación y se logró una participación de la gran mayoría del curso.

◇ **Sesión N° 3**

**1. Nombre de la Actividad:** “¿Cómo lo resolvemos?”

**2. Fecha:** Jueves 18 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 8:30 a 9:15 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 6° básico A, profesor jefe y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 40 alumnos, hubo una asistencia de 32 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.

- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.
- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.
- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.
- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

La sesión se efectuó con dos semanas de retraso de acuerdo a lo programado debido a actividades extraprogramáticas que el curso había tenido en las semanas anteriores.

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que una gran mayoría del curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

A continuación se llevó a cabo la actividad programada para esta sesión, en donde, en una primera instancia, el curso debió trabajar en grupos de ocho alumnos aproximadamente. A partir del planteo de una situación problemática que les podría ocurrir a los alumnos en la realidad, cada grupo, mediante una discusión previa, tuvo que hacer un listado con cuatro alternativas de solución a la situación presentada. Posteriormente, de acuerdo a las consecuencias que podría causar en la realidad cada una de las alternativas establecidas por los alumnos, cada grupo debió escoger la mejor solución al problema, argumentando el por qué fue seleccionada, y el por qué las otras alternativas no fueron escogidas.

En una segunda instancia se realizó una exposición por grupos sobre el trabajo que se llevó a cabo con anterioridad, donde cada grupo

envió a un representante; cada grupo expuso la alternativa de solución al problema y los argumentos de por qué fue escogida.

En términos generales las actividades programadas para esta sesión se desarrollaron sin mayores dificultades y con una participación activa de todo el curso.

◇ **Sesión N°3**

**1. Nombre de la Actividad:** “¿Cómo lo resolvemos?”

**2. Fecha:** Viernes 5 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 12:10 a 13:00 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 7° básico A, profesor jefe y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 37 alumnos, hubo una asistencia de 31 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.

- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.

- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.

- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.

- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

## **11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que una gran mayoría del curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

A continuación se realizó la actividad programada para esta sesión, en la cual, en una primera instancia, al curso completo se le plantea una situación problemática que deben resolver en conjunto. Luego se desarrolla una discusión en grupos en donde los alumnos deben señalar diversas opciones de solución a la situación presentada, en donde posteriormente deben escoger la más conveniente.

Finalmente se desarrolló una exposición de cada uno de los grupos y una reflexión final en torno a la temática abordada.

En términos generales las actividades programadas para esta sesión se desarrollaron sin mayores inconvenientes, y la gran mayoría de los alumnos participaron de ellas en forma efectiva.

◇ **Sesión N°4**

**1. Nombre de la Actividad:** “Buscando soluciones a un conflicto”.

**2. Fecha:** Lunes 8 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 8:30 a 9:30 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 5° básico D y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 39 alumnos, hubo una asistencia de 34 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.
- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.
- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.
- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.
- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.
- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que una gran mayoría del curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

Posteriormente se llevó a cabo la actividad programada para esta sesión. En una primera instancia al curso se le relató una historia en donde se produce un conflicto entre dos alumnos de la escuela. A partir

de ello, se realizó una discusión en donde los niños y niñas debieron determinar las causas de ese conflicto y sus consecuencias.

Posteriormente los alumnos debieron trabajar en grupos, en donde cada grupo estableció tres alternativas de solución al conflicto, con las ventajas y desventajas de cada uno. A continuación debieron escoger la solución más conveniente para resolver el conflicto planteado. Finalmente cada grupo envió a un representante, el cual expuso ante todo el curso cual es la mejor solución ante el conflicto presentado.

Las actividades se desarrollaron de forma efectiva.

◇ **Sesión N°4**

**1. Nombre de la Actividad:** “Buscando soluciones a un conflicto”.

**2. Fecha:** Jueves 18 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 9:15 a 10:00 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 6° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 40 alumnos, hubo una asistencia de 32 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.

- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.

- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.

- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.

- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

La sesión se efectuó con una semana de retraso de acuerdo a lo programado debido a actividades extraprogramáticas que el curso había tenido en las semanas anteriores.

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que una gran mayoría del curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

Posteriormente se llevó a cabo la actividad programada para esta sesión. En una primera instancia al curso se le relató una historia en donde se produce un conflicto entre dos alumnos de la escuela. A partir de ello, se realizó una discusión en donde los niños y niñas debieron determinar las causas de ese conflicto y sus consecuencias.

Posteriormente los alumnos debieron trabajar en grupos, en donde cada grupo estableció tres alternativas de solución al conflicto, con las ventajas y desventajas de cada uno. A continuación debieron escoger la solución más conveniente para resolver el conflicto planteado.

Finalmente cada grupo envió a un representante, el cual expuso ante todo el curso cual es la mejor solución ante el conflicto presentado.

En general las actividades programadas para esta sesión se desarrollaron de forma efectiva y con una participación de la gran mayoría del curso, el cual se mostró con una gran motivación.

#### ◇ **Sesión N°4**

**1. Nombre de la Actividad:** "Buscando soluciones a un conflicto".

**2. Fecha:** Viernes 12 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 12:10 a 13:00 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Impresora, Computador, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 37 alumnos, hubo una asistencia de 32 niños y niñas.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Ejercitar a los alumnos en la visualización de diferentes tipos de conflictos.
- Objetivar con los alumnos las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.
- Lograr comprensión de los alumnos de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que nadie pierde.
- Ejercitar a los alumnos en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.
- Lograr con los alumnos una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual logró llevarse a efecto de forma adecuada, puesto que una gran mayoría del curso participó de la actividad y fue del agrado de los alumnos.

Posteriormente se llevó a cabo la actividad programada para esta sesión. En una primera instancia al curso se le relató una historia en donde se produce un conflicto entre dos alumnos de la escuela. A partir de ello, se realizó una discusión en donde los niños y niñas debieron determinar las causas de ese conflicto y sus consecuencias.

Posteriormente los alumnos debieron trabajar en grupos, en donde cada grupo estableció tres alternativas de solución al conflicto, con las ventajas y desventajas de cada uno. A continuación debieron escoger la

solución más conveniente para resolver el conflicto planteado. Finalmente cada grupo envió a un representante, el cual expuso ante todo el curso cual es la mejor solución ante el conflicto presentado.

En general las actividades se realizaron de forma efectiva.

**PROYECTO: “TALLER PARA PADRES Y APODERADOS:  
DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN RESOLUCIÓN  
AMISTOSA DE CONFLICTOS EN EL HOGAR”.**

**Registro Sesiones:**

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre Actividades:**

- Actividad N°1: “Definiciones de Conflicto”.
- Actividad N°2: “Descubriendo formas pacíficas de resolver conflictos”

**2. Fecha:** Miércoles 5 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 15:30 a 16:15 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Padres y apoderados del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Padres y apoderados del 5° básico D y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los Recursos Financieros destinados a Locomoción y pago de Recursos Materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De 39 padres y apoderados, asistieron a la sesión un total de 18.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.
- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.
- ⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

**10. Objetivos sesión:**

- Lograr que los apoderados expliquen las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.
- Lograr comprensión de los apoderados de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que ambas partes ganan.
- Ejercitar a los apoderados en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.
- Lograr con los apoderados una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es una negociación amistosa.
- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es la asertividad.
  
- Reflexionar con los padres y apoderados la importancia de incorporar en la vida cotidiana, estas formas de resolución de conflictos no violentas.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

En la sesión se realizaron dos actividades. En la primera actividad los padres y apoderados, a través de una lluvia de ideas, otorgaron diferentes ideas o definiciones de lo que es un conflicto, a partir de lo cual se generó una discusión sobre el tema bastante enriquecedora, puesto que hubo un intercambio de opiniones inmediato y en donde los padres que participaron, que fue una cantidad significativa, dieron a conocer posturas muy diversas sobre lo que ellos consideraban que era un conflicto.

A continuación de lo anterior el equipo seminarista expuso diversas definiciones que existen sobre lo que es un conflicto, a partir de lo cual se llegó a la conclusión de que aquel no es ni bueno ni malo, y que es positivo dependiendo de la forma en que ambas partes le den solución.

La segunda actividad se dividió en dos etapas. En una primera instancia se aplicó una guía con preguntas donde los apoderados debieron trabajar en forma individual. Posteriormente se desarrolló un trabajo de rol Playing donde se ejemplificaron diversas formas de resolver conflictos, en donde en primer lugar se representó una manera inadecuada de solución, aplicando formas de violencia hacia la otra persona, y en segundo lugar se personificó la forma correcta en que se debe resolver un conflicto, usando técnicas como la empatía, y en donde las partes en conflicto llegaron a un acuerdo.

Finalmente a los padres y apoderados se les otorgó material sobre lo que es un conflicto y las formas en que estos se pueden abordar de forma positiva.

En general las actividades programadas para desarrollar en esta sesión se realizaron de forma efectiva y con una activa participación de la gran mayoría de los padres y apoderados.

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre Actividades:**

- Actividad N°1: "Definiciones de Conflicto".
- Actividad N°2: "Descubriendo formas pacíficas de resolver conflictos"

**2. Fecha:** Viernes 14 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 16:15 a 17:00 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Padres y apoderados del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Padres y apoderados del 6° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los Recursos Financieros destinados a Locomoción y pago de Recursos Materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De 40 padres y apoderados, asistieron a la sesión un total de 25.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

**10. Objetivos sesión:**

- Lograr que los apoderados expliquen las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.

- Lograr comprensión de los apoderados de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que ambas partes ganan.

- Ejercitar a los apoderados en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.

- Lograr con los apoderados una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.
  
- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es una negociación amistosa.
- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es la asertividad.
  
- Reflexionar con los padres y apoderados la importancia de incorporar en la vida cotidiana, estas formas de resolución de conflictos no violentas.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

En la sesión se realizaron dos actividades. En la primera actividad los padres y apoderados, a través de una lluvia de ideas, debían señalar diferentes ideas o definiciones de lo que es un conflicto, a través del desarrollo de una discusión grupal.

A continuación de lo anterior el equipo seminarista expuso diversas definiciones que existen sobre lo que es un conflicto, a partir de lo cual se llegó a la conclusión de que aquel no es ni bueno ni malo, y que es positivo dependiendo de la forma en que ambas partes le den solución.

La segunda actividad se dividió en dos etapas. En una primera instancia se aplicó una guía con preguntas donde los apoderados debieron trabajar en forma individual. Posteriormente se desarrolló un trabajo de rol Playing donde se ejemplificaron diversas formas de resolver conflictos, en donde en primer lugar se representó una manera inadecuada de solución, aplicando formas de violencia hacia la otra persona, y en segundo lugar se personificó la forma correcta en que se debe resolver un conflicto, usando técnicas como la empatía, y en donde las partes en conflicto llegaron a un acuerdo.

Finalmente a los padres y apoderados se les otorgó material sobre lo que es un conflicto y las formas en que estos se pueden abordar de forma positiva.

Al comienzo de la sesión hubo ciertas dificultades para desarrollar la primera actividad programada, puesto que los padres y apoderados no participaron de forma activa en la discusión. Sin embargo, la segunda actividad se desarrolló con menores inconvenientes y hubo una mayor participación y motivación.

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre Actividades:**

- Actividad N°1: "Definiciones de Conflicto".
- Actividad N°2: "Descubriendo formas pacíficas de resolver conflictos"

**2. Fecha:** Martes 11 de Septiembre de 2007.

**3. Hora:** De 16:15 a 17:00 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Padres y apoderados del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Padres y apoderados del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los Recursos Financieros destinados a Locomoción y pago de Recursos Materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 37 padres y apoderados, hubo una asistencia a la sesión de 16.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.
- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.
- ⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

**10. Objetivos sesión:**

- Lograr que los apoderados expliquen las formas usuales que utilizan en la resolución de sus conflictos y las consecuencias que implican.
- Lograr comprensión de los apoderados de las consecuencias favorables que se derivan de una resolución de conflictos en que ambas partes ganan.
- Ejercitar a los apoderados en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambas partes en un conflicto.
- Lograr con los apoderados una comprensión del enfoque y pasos a seguir para resolver conflictos en forma satisfactoria para ambas partes.

- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es una negociación amistosa.
- Lograr que los padres y apoderados incorporen una definición clara de lo que es la asertividad.
  
- Reflexionar con los padres y apoderados la importancia de incorporar en la vida cotidiana, estas formas de resolución de conflictos no violentas.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

En la sesión se realizaron dos actividades. En la primera actividad los padres y apoderados, a través de una lluvia de ideas, debían señalar diferentes ideas o definiciones de lo que es un conflicto, a través del desarrollo de una discusión grupal.

A continuación de lo anterior el equipo seminarista expuso diversas definiciones que existen sobre lo que es un conflicto, a partir de lo cual se llegó a la conclusión de que aquel no es ni bueno ni malo, y que es positivo dependiendo de la forma en que ambas partes le den solución.

La segunda actividad se dividió en dos etapas. En una primera instancia se aplicó una guía con preguntas donde los apoderados debieron trabajar en forma individual. Posteriormente se desarrolló un trabajo de rol Playing donde se ejemplificaron diversas formas de resolver conflictos, en donde en primer lugar se representó una manera inadecuada de solución, aplicando formas de violencia hacia la otra persona, y en segundo lugar se personificó la forma correcta en que se debe resolver un conflicto, usando técnicas como la empatía, y en donde las partes en conflicto llegaron a un acuerdo.

Finalmente a los padres y apoderados se les otorgó material sobre lo que es un conflicto y las formas en que estos se pueden abordar de forma positiva.

Al comienzo de la sesión hubo ciertas dificultades para desarrollar la primera actividad programada, puesto que los padres y apoderados no participaron de forma activa en la discusión, sin embargo, con el

transcurso del tiempo los padres empezaron a opinar más y mostraron una mayor motivación de participar, por lo tanto, la primera actividad se desarrolló de forma satisfactoria. En cuanto a la segunda actividad, esta se llevó a cabo sin mayores inconvenientes y hubo una gran participación y motivación de parte de los padres.

◇ **Sesión N°2:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Conociendo los modelos de crianza, sus ventajas y desventajas”.

**2. Fecha:** Miércoles 3 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 15:30 a 16:15 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Padres y apoderados del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Padres y apoderados del 5° básico D y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los Recursos Financieros destinados a Locomoción y pago de Recursos Materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 39 padres y apoderados, hubo una asistencia a la sesión de 22.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Colaborar en la incorporación de conocimientos con respecto a los modelos de crianza que existen.
- Identificar el modelo de crianza que cada padre o apoderado utiliza en el hogar.
- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a las ventajas y desventajas de cada uno de los modelos de crianza.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Durante la sesión se realizó una actividad, la cual se desarrolló en dos etapas.

En una primera instancia el equipo seminarista realizó una exposición referida a los modelos de crianza que existen. En base a eso, los padres y apoderados opinaron sobre cada uno de ellos, a través de una lluvia de ideas señalaron cual les parecía más conveniente al momento de ejercer disciplina en el hogar.

En una segunda instancia los padres y apoderados debieron contestar una guía con preguntas en forma individual sobre el tema. Finalmente el equipo seminarista señaló las ventajas y desventajas de cada modelo en cuanto a la crianza de los menores, y junto con ello, se le otorgó a cada padre y apoderado información sobre la temática abordada.

En términos generales es posible señalar que las actividades programadas para esta sesión se lograron desarrollar de forma adecuada y satisfactoria, puesto que los participantes demostraron una

gran motivación de dar sus opiniones y de contestar las preguntas que se les realizaron.

◇ **Sesión N°2:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Conociendo los modelos de crianza, sus ventajas y desventajas”.

**2. Fecha:** Miércoles 10 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 16:10 a 16:50 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Padres y apoderados del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Padres y apoderados del 6° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los Recursos Financieros destinados a Locomoción y pago de Recursos Materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 40 padres y apoderados, hubo una asistencia a la sesión de 32.

### **9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.
- ⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

### **10. Objetivos sesión:**

- Colaborar en la incorporación de conocimientos con respecto a los modelos de crianza que existen.
- Identificar el modelo de crianza que cada padre o apoderado utiliza en el hogar.
- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a las ventajas y desventajas de cada uno de los modelos de crianza.

### **11. Descripción de la Actividad:**

Durante la sesión se realizó una actividad, la cual se desarrolló en dos etapas.

En una primera instancia el equipo seminarista realizó una exposición referida a los modelos de crianza que existen. En base a eso, los padres y apoderados debieron opinar sobre cada uno de ellos, a través de una lluvia de ideas señalaron cual les parecía más conveniente al momento de ejercer disciplina en el hogar.

En una segunda instancia los padres y apoderados debieron contestar una guía con preguntas en forma individual sobre el tema. Finalmente el equipo seminarista señaló las ventajas y desventajas de cada modelo en cuanto a la crianza de los menores, y junto con ello, se

le otorgó a cada padre y apoderado información sobre la temática abordada.

En términos generales es posible señalar que las actividades programadas para esta sesión se lograron, pero con ciertos inconvenientes, puesto que en la primera parte de la actividad los padres y apoderados no participaron de forma activa, a excepción de unos pocos. En la segunda parte de la actividad, en cambio, la gran mayoría participó.

◇ **Sesión N°2:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Conociendo los modelos de crianza, sus ventajas y desventajas”.

**2. Fecha:** Miércoles 10 de Octubre de 2007.

**3. Hora:** De 16:55 a 17:35 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Padres y apoderados del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Padres y apoderados del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, Papel Craft, Plumones, Lápices, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los Recursos Financieros destinados a Locomoción y pago de Recursos Materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** De un total de 37 padres y apoderados, hubo una asistencia a la sesión de 27.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

**10. Objetivos sesión:**

- Colaborar en la incorporación de conocimientos con respecto a los modelos de crianza que existen.

- Identificar el modelo de crianza que cada padre o apoderado utiliza en el hogar.

- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a las ventajas y desventajas de cada uno de los modelos de crianza.

**11. Descripción de la Actividad:**

Durante la sesión se realizó una actividad, la cual se desarrolló en dos etapas.

En una primera instancia el equipo seminarista realizó una exposición referida a los modelos de crianza que existen. En base a eso, los padres y apoderados opinaron sobre cada uno de ellos, a través

de una lluvia de ideas señalaron cual les parecía más conveniente al momento de ejercer disciplina en el hogar.

En una segunda instancia los padres y apoderados debieron contestar una guía con preguntas en forma individual sobre el tema. Finalmente el equipo seminarista señaló las ventajas y desventajas de cada modelo en cuanto a la crianza de los menores, y junto con ello, se le otorgó a cada padre y apoderado información sobre la temática abordada.

En términos generales es posible señalar que las actividades programadas para esta sesión se lograron desarrollar de forma adecuada y satisfactoria, puesto que los participantes demostraron una gran motivación de dar sus opiniones y de contestar las preguntas que se les realizaron.

**PROYECTO:**  
**“CAPACITACIÓN DE MONITORES EN RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE**  
**CONFLICTOS”.**

**Registro Sesiones:**

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Hacia un análisis de Conflicto”.

**2. Fecha:** Lunes 22 de octubre de 2007.

**3. Hora:** De 8:30 a 9:15 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 5° básico D y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 15 alumnos

### **9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.
- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

### **10. Objetivos sesión:**

- Colaborar en la incorporación de conocimientos sobre la definición de conflicto.
- Contribuir en la incorporación de conocimientos sobre las causas que originan un conflicto y sus consecuencias.

### **11. Descripción de la Actividad:**

La actividad se inició con una dinámica grupal (canasta revuelta) para la distensión de los alumnos, lo cual fue realizado con mucho entusiasmo por parte de los alumnos.

A continuación se desarrolló la actividad programada, la que consistió en una lluvia de ideas donde los alumnos debieron decir lo que para ellos significaba un conflicto y se les preguntó si ellos consideraban un conflicto como algo positivo o negativo. La mayoría afirmó que el conflicto es negativo pues lo asemejaron a pelea, disgusto y enojos. En seguida se les entregó una definición correcta de conflicto y a través de esta definición se reflexionó en conjunto la neutralidad de un conflicto y como se le puede utilizar para mejorar la convivencia entre compañeros y profesores.

En la segunda actividad se narró una historia relacionada con un conflicto escolar. Posteriormente se trabajó en grupos donde los alumnos intentaron buscar las causas de la situación relatada, ver el origen del conflicto. Después de esto, se les pidió a los alumnos que expresaran oralmente sus ideas en cuanto a las consecuencias que podría traer el que no se resuelva el conflicto presentado.

En esta primera sesión los alumnos trabajaron de forma motivada en un principio en la primera actividad pero luego pasado un tiempo, ya en la segunda actividad comenzaron a distraerse, lo que conllevó a apresurar el término de la sesión y pasar a la siguiente.

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Hacia un análisis de Conflicto”.

**2. Fecha:** Lunes 22 de octubre de 2007.

**3. Hora:** 10:30 a 11:15 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 6° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 14 alumnos.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Colaborar en la incorporación de conocimientos sobre la definición de conflicto.

- Contribuir en la incorporación de conocimientos sobre las causas que originan un conflicto y sus consecuencias.

**11. Descripción de la Actividad:**

Se inició la sesión con un juego grupal recreativo, para motivar a los alumnos el cual resultó de forma positiva, ya que los alumnos fueron participativos.

Luego se efectuó la actividad programada, esta consistió en preguntar a modo de conversación que significaba para ellos un conflicto y si lo veían como algo positivo o negativo. Lo que dio como

resultado general de los alumnos, es que lo consideraban como algo negativo y asociado a actitudes violentas. Luego se reflexionó junto con ellos en la definición real de conflicto y se dio a conocer que no necesariamente es algo negativo y que si sabemos como tomarlo se puede aprovechar para resolver ciertos problemas entre las personas.

La segunda actividad fue el relato de una historia que daba a conocer una situación conflictiva dentro de la escuela y posteriormente se le preguntó al grupo sobre las posibles causas de ese conflicto y luego sobre las consecuencias si este no se resolviera a tiempo.

Los alumnos trabajaron motivados en esta sesión. No hubo mayores problemas en su ejecución.

◇ **Sesión N°1:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Hacia un análisis de Conflicto”.

**2. Fecha:** Viernes 26 de octubre de 2007.

**3. Hora:** De 12:00 a 12:45 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 15 alumnos.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Colaborar en la incorporación de conocimientos sobre la definición de conflicto.

- Contribuir en la incorporación de conocimientos sobre las causas que originan un conflicto y sus consecuencias.

**11. Descripción de la Actividad:**

Con el fin de motivar la participación del curso en esta sesión, se les realizó en una primera instancia un juego recreativo, el cual se realizó en completa normalidad y con motivación por parte de los alumnos.

En seguida se efectuó la actividad programada, la cual consistió en preguntar al grupo que consideraban ellos que era un conflicto, si lo

veían como algo positivo, negativo o neutro, a lo cual en su mayoría coincidieron que era algo negativo y lo asociaban a peleas y enemistad entre las personas. Luego se les planteó una definición de conflicto donde se daba a conocer que este no es algo positivo ni negativo, sino que es un hecho neutro, ya que, se presenta cuando dos o más ideas se contraponen entre sí. Los alumnos dieron muestras de que comprendieron lo que se les explicó.

En segundo lugar, se procedió a relatar una historia conflictiva donde se reflejó un caso de conflicto escolar y ellos debieron identificar las posibles causas por las cuales se originó este y posterior a esto las posibles consecuencias que tendría si no se resolviera de forma adecuada. En cuanto a esta segunda instancia los alumnos tendieron a confundirse en cuanto a las causas y consecuencias.

En general, las actividades programadas para esta sesión se desarrollaron dentro de un margen de normalidad, y se notó comprensión de parte de los alumnos en cuanto a la temática, aunque no se vio gran interés por el tema.

◇ **Sesión N° 2:**

**1. Nombre de la Actividad:** “Desarrollando propuestas para intervenir en un Conflicto”

**2. Fecha:** Lunes 22 de octubre de 2007.

**3. Hora:** De 9:15 a 10:00 horas de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 5° básico D y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 15 alumnos.

**9. Objetivo específico al que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Lograr que los alumnos incorporen conocimientos respecto a los diversos tipos de estrategias que pueden utilizar para la resolución de un conflicto.

- Lograr que los alumnos incorporen la capacidad de buscar diversas soluciones a determinados conflictos, analizando las ventajas y desventajas de cada opción.

- Ejercitar a los alumnos en formas de resolución de conflictos no violentas tales como: la asertividad, la empatía y la negociación

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Se dio comienzo a la sesión de inmediato con la primera actividad donde se trabajó en forma de focus group, proponiendo la temática de los conflictos que se dan en la escuela. Se les pidió a los alumnos que relataran situaciones de conflictos que habían experimentado en el último tiempo tanto con sus compañeros como con sus profesores. La temática que más se repitió en cuanto a la relación entre compañeros fue el ser víctimas de agresión verbal (ofensas, insultos y apodos) lo que provocaba las peleas en el curso y por otra parte, en la relación Alumnos-profesores, el conflicto que identificaron en mayor nivel fue la mala conducta de los alumnos frente a los profesores y la falta de respeto de los profesores hacia los alumnos reflejada en malos tratos verbales e incluso golpes en algunas ocasiones.

A partir de esto, se eligió el conflicto entre alumnos y profesores y se realizó un rol playing representando la situación conflictiva en la sala de clases, luego se representó la forma correcta en que se deberían dar las cosas entre alumnos y profesor. Al final se reflexionó sobre lo que pudo observar.

La segunda parte de esta sesión se refirió enseñar a los alumnos estrategias de resolver los conflictos tales como: ignorarlo, podemos ceder completamente ante la otra parte o no querer ceder en nada, colaborar más o menos con la otra parte, comprometerse a buscar una solución en común, etc. Esto se ejemplificó a través de una actuación realizada por las alumnas seminaristas y luego por los alumnos.

En conclusión esta sesión se realizó con mayor motivación, entusiasmo y cooperación sobre todo en la parte de contar los conflictos vividos en la escuela, donde la mayoría contó alguna experiencia. Y al momento de actuar estuvieron muy motivados en participar. Lo negativo fue que algunos niños no lograron mantener la atención en el tema tratado y causaban desorden haciendo que los demás perdieran la concentración.

◇ **Sesión N° 2:**

- 1. Nombre de la Actividad:** “Desarrollando propuestas para intervenir en un Conflicto”
- 2. Fecha:** Lunes 22 de octubre de 2007.
- 3. Hora:** De 11:15 a 12:00 horas de la tarde.
- 4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.
- 5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.
- 6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

## **7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 6° básico A y equipo seminarista.
- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.
- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 14 alumnos.

## **9. Objetivo específico al que suscribe:**

- ⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.
- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

## **10. Objetivos sesión:**

- Lograr que los alumnos incorporen conocimientos respecto a los diversos tipos de estrategias que pueden utilizar para la resolución de un conflicto.
- Lograr que los alumnos incorporen la capacidad de buscar diversas soluciones a determinados conflictos, analizando las ventajas y desventajas de cada opción.

- Ejercitar a los alumnos en formas de resolución de conflictos no violentas tales como: la asertividad, la empatía y la negociación

### **11. Descripción de la Actividad:**

Se dio comienzo a la sesión de inmediato con la primera actividad donde se trabajó en forma de focus group, proponiendo la temática de los conflictos que se dan en la escuela. Se les pidió a los alumnos que relataran situaciones de conflictos que habían experimentado en el último tiempo tanto con sus compañeros como con sus profesores. La temática que más se repitió en cuanto a la relación entre compañeros fueron las peleas entre alumnos tanto agresión verbal como agresiones a través de golpes, por lo tanto se procedió a hacer un rol playing con dicha problemática donde participó la alumna seminarista con una alumna del curso. Se representó un conflicto de disgusto entre dos compañeras de curso y luego se mostró las formas correctas e incorrectas de enfrentar la situación. Se dieron a conocer a través de esta actuación diversas estrategias de solucionar el conflicto.

Al final se reflexionó en conjunto sobre lo que pudieron observar.

Esta sesión se realizó con normalidad, no hubo gran problema para su ejecución, los alumnos se mostraron participativos y receptivos a los nuevos conocimientos.

### ◇ **Sesión N° 2:**

- 1. Nombre de la Actividad:** "Desarrollando propuestas para intervenir en un Conflicto"
- 2. Fecha:** Lunes 26 de octubre de 2007.
- 3. Hora:** De 12:45 a 13:30 horas de la tarde.
- 4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 14 alumnos.

**9. Objetivo específico al que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Lograr que los alumnos incorporen conocimientos respecto a los diversos tipos de estrategias que pueden utilizar para la resolución de un conflicto.

- Lograr que los alumnos incorporen la capacidad de buscar diversas soluciones a determinados conflictos, analizando las ventajas y desventajas de cada opción.

- Ejercitar a los alumnos en formas de resolución de conflictos no violentas tales como: la asertividad, la empatía y la negociación

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Se comenzó la sesión realizando un focus group, donde se planteó tratar la temática de los conflictos que se daban en el curso, tanto entre compañeros como con sus profesores. Aquí ellos relataron sus experiencias vividas y dieron ejemplos de conflictos que tenían a nivel de curso. A partir de estas se realizó una representación ejemplificando la situación vivida entre compañeros y al final de ella se comentó lo observado. Luego se desarrollo el tema de la agresión y violencia presentes en la escuela y además se dieron a conocer las formas correctas de resolver los conflictos escolares. Se pidió a los alumnos que dieran alternativas de solución y cerro la sesión con una reflexión en conjunto.

La sesión se realizó de forma positiva, los alumnos lograron tomar conciencia de la situación de la violencia escolar en la escuela y también pudieron contar las problemáticas vividas, tanto individuales como a nivel de curso. Estuvieron abiertos al dialogo y receptivos a los conocimientos entregados. Lo negativo fue que al momento de hablar de las experiencias de conflicto vividas en la escuela, algunos compañeros juzgaban, criticaban y contaban vivencias de otros compañeros, por lo cual algunos se sintieron molestos y expuestos.

◇ **Sesión N° 3:**

**1. Nombre de la Actividad:** “En busca de una comunicación hábil”.

**2. Fecha:** Lunes 29 de octubre de 2007.

**3. Hora:** De 08:30 a 09:15 horas de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 5° básico D y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 15 alumnos.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a habilidades de la comunicación necesarias para resolver conflictos.
- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor y receptor.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Se inició la sesión con un juego que se orienta a desarrollar la empatía entre compañeros, se les pidió que se formaran en duplas y uno de los dos pensó en una penitencia que le gustaría que su compañero realizara frente al grupo. Luego se nombraron duplas al azar y se les pidió que dijese la penitencia que le dieron a su compañero, en ese momento se les dice, este juego se llama “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan” y la penitencia tuvieron que realizarla los dos en conjunto frente al grupo. La idea de esto es que los alumnos logren ponerse en el lugar de otra persona y sientan y experimenten lo mismo que el compañero. Terminada la actividad, se le habló de la empatía y se reflexionó en conjunto con el grupo sobre la temática.

La segunda parte de la actividad estuvo referida a la manera de comunicarse a través del lenguaje en sus diversas formas. Se pidió a dos voluntarios que quisieran servir como modelos frente al grupo. Se le pidió a uno de los dos que relatase alguna anécdota a su compañero.

La misma anécdota la tuvo que realizar de diferentes maneras como son: situándose lejos del compañero, de espaldas al compañero, haciendo gestos que reflejaban que no estaba poniendo atención a lo que el compañero le decía, muy cerca del compañero, etcétera. Se van viendo las diversas reacciones del compañero que relata la historia y luego se le preguntó como se sintió en cada una de las situaciones. Posteriormente se les pregunta a los demás alumnos del grupo que

opinan de lo que observaron, explicando al final cada una de las formas en que se comunicaron los modelos, la importancia de los gestos, las palabras y actitudes para lograr una buena comunicación.

Los alumnos pudieron entender la primera actividad y se mantuvieron concentrados, sin embargo en la segunda actividad, se presentó dificultad para que se concentraran y entendieran lo que se trataba lograr. Al final la mitad del grupo participó hasta el final.

◇ **Sesión N° 3:**

**1. Nombre de la Actividad:** “En busca de una comunicación hábil”.

**2. Fecha:** Lunes 29 de octubre de 2007.

**3. Hora:** De 10:30 a 11:15 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 6° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 13 alumnos.

### **9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
  
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

### **10. Objetivos sesión:**

- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a habilidades de la comunicación necesarias para resolver conflictos.
  
- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor y receptor.

### **11. Descripción de la Actividad:**

Se inició la sesión con un juego que se orienta a desarrollar la empatía entre compañeros, se les pidió que se formaran en duplas y uno de los dos pensó en una penitencia que le gustaría que su compañero realizara frente al grupo.

Luego se nombraron duplas al azar y se les pidió que dijese la penitencia que le dieron a su compañero, en ese momento se les dice, este juego se llama “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan” y la penitencia tuvieron que realizarla los dos en conjunto frente al grupo. En este caso, hubo problemas de participación, ya que, solo una dupla quiso participar en la actividad, las demás se negaron. Sin embargo entendieron de que se trataba. Luego se les habló de la empatía y se reflexionó en conjunto con el grupo sobre la temática.

Posteriormente se pidió a dos voluntarios que quisieran participar en la actividad donde uno de los dos relatase alguna historieta a su compañero. La misma historieta la contó situándose lejos del compañero, de espaldas al compañero, haciendo gestos que reflejaban

que no estaba poniendo atención a lo que el compañero le decía, sin embargo el alumno se aburrió de repetir la historia y dejó inconclusa la actividad.

De todas formas se logró ver las primeras reacciones del relator y se pudo conversar, analizar y opinar sobre lo observado y se entregan conocimientos sobre las formas de comunicarse, lo importantes que son las palabras, los gestos y actitudes en una buena o mala comunicación.

Los alumnos respondieron positivamente a la actividad en su mayoría y estuvieron receptivos a los conocimientos entregados.

◇ **Sesión N° 3:**

**1. Nombre de la Actividad:** “En busca de una comunicación hábil”.

**2. Fecha:** Viernes 02 de noviembre de 2007.

**3. Hora:** De 12:00 a 12:45 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 14 alumnos.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**10. Objetivos sesión:**

- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a habilidades de la comunicación necesarias para resolver conflictos.

- Ejercitar con los alumnos las habilidades comunicacionales de emisor y receptor.

**11. Descripción de la Actividad:**

Se inició la sesión con un juego que se orienta a desarrollar la empatía entre compañeros, se les pidió que se formaran en duplas y uno de los dos pensó en una penitencia que le gustaría que su compañero realizara frente al grupo.

Luego se nombraron duplas al azar y se les pidió que dijese la penitencia que le dieron a su compañero, en ese momento se les dice, este juego se llama "No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan" y la penitencia tuvieron que realizarla los dos en conjunto frente al grupo. En este caso, no hubo problemas de participación. Se realizó en forma normal y positiva.

A continuación se pidió a dos voluntarios que quisieran participar en la actividad donde uno de los dos relatase algún episodio de su vida a su compañero contándola en diversas formas y situaciones, es decir, la tuvo que contar lejos del compañero, de espaldas al compañero, haciendo gestos que reflejaban que no estaba poniendo atención a lo que el compañero le decía, fue realizada hasta el fin la actividad pero se desordenaron y bromearon con la situación, lo que motivó a que se finalizara esta parte con mayor rapidez, lo que impidió un mayor análisis de las diversas situaciones. Hubo poca cooperación de los alumnos.

◇ **Sesión N° 4:**

**1. Nombre de la Actividad:** “¿Qué significa mediar?”

**2. Fecha:** Lunes 29 de octubre de 2007.

**3. Hora:** De 09:15 a 10:00 de la mañana.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 5° año D de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 5° básico D y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 15 alumnos.

**9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

- ⇒ Lograr que alumnos, profesores y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.
- ⇒ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.

#### **10. Objetivos sesión:**

- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a lo que es la mediación y las fases en que debe aplicarse.
- Ejercitar a los alumnos en las diversas fases en que se lleva a cabo la mediación.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

En primera instancia se comenzó con la primera actividad donde se planteó el concepto de mediación, a modo de focus group los alumnos tuvieron que dar ideas sobre lo que ellos pensaban era la mediación y que era ser un mediador. Dadas sus opiniones se procedió a explicar el concepto de mediación y mediador. Los alumnos no tenían claro lo que estos conceptos significaban incluso algunos no dieron opinión por desconocerlos totalmente. Al final se reflexionó sobre los beneficios que trae en un conflicto y lo importante del rol del mediador.

En segunda instancia se realizó una dinámica recreativa para distensión de los alumnos, luego se pasó a la segunda actividad, donde se pidió dos voluntarios para ejemplificar una situación de conflicto y una de las alumnas seminaristas actuó como mediadora con el fin de

llevar a la practica la mediación y que los demás alumnos del grupo observaran la situación.

Se reflexionó sobre lo observado y además se reforzó el tema del lenguaje adecuado para expresar las ideas de forma asertiva. Se enseñó el concepto de parafrasear con el fin de que el mediador pueda interpretar las ideas de las partes involucradas en un conflicto y que estas no hieran los sentimientos de los demás.

En general, esta actividad se realizó con normalidad en la primera actividad, aunque los alumnos tuvieron poca capacidad de concentración por un tiempo mas largo, se comienzan a distraer y desordenar con facilidad. En la segunda actividad, solo la mitad de los alumnos atendieron a lo que se estaba realizando. Pero aquellos que participaron dieron muestras de entender los conceptos y objetivo de la actividad.

Al final de esta sesión se les hizo entrega de un diploma de honor por participación en el taller de monitores de conflictos escolares.

◇ **Sesión N° 4:**

- 1. Nombre de la Actividad:** “¿Qué significa mediar?”
- 2. Fecha:** Lunes 29 de octubre de 2007.
- 3. Hora:** De 11:15 a 12:00 de la tarde.
- 4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 6° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.
- 5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.
- 6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

## **7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 6° básico A y equipo seminarista.
- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.
- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 13 alumnos.

## **9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.
- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.
- ⇒ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.

## **10. Objetivos sesión:**

- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a lo que es la mediación y las fases en que debe aplicarse.

- Ejercitar a los alumnos en las diversas fases en que se lleva a cabo la mediación.

#### **11. Descripción de la Actividad:**

Se comenzó con la primera actividad donde realizó una introducción a lo que es la mediación y a modo de focus group se les preguntó a los alumnos si ellos habían actuado como mediadores alguna vez entre algún conflicto entre compañeros y se pidió que relataran alguna experiencia. Los alumnos compartieron algunas vivencias y a partir de ello se desarrollaron los conceptos de mediación y mediador, se dieron ejemplos de mediadores y además se reflexionó sobre los beneficios que trae en un conflicto el que haya un mediador y lo importante del rol del ejerce. Se les hizo saber que ellos como alumnos y amigos podían ser mediadores y se les manifestó lo importante que sería una buena actuación de ellos en alguna situación conflictiva.

En segundo lugar se realizó un juego para recreación de los alumnos, finalizado este se realizó la segunda actividad, aquí se pidió dos voluntarios para ejemplificar una situación de conflicto y una de las alumnas seminaristas actuó como mediadora con el fin de llevar a la práctica la mediación y que los demás alumnos del grupo pudieran observar la situación conflictiva y cómo llegó a resolverse. En esta actividad en vez de salir dos voluntarios se ofrecieron cuatro así que se puede decir que hubo participación y entusiasmo de los alumnos.

Se reflexionó sobre lo observado y además se reforzó el tema del lenguaje adecuado para expresar las ideas de forma asertiva. Se enseñó a parafrasear con el fin de que el mediador pueda interpretar las ideas de las partes involucradas en un conflicto y que estas no hieran los sentimientos de la parte en contraposición.

Para este curso estas actividades se realizaron en completa normalidad y hubo un gran número de participantes, lo que refleja que los alumnos estuvieron motivados y receptivos a los que se les enseñó.

Al final de esta sesión se les hizo entrega de un diploma por participación en el taller de monitores de conflictos escolares.

◇ **Sesión N° 4:**

**1. Nombre de la Actividad:** “¿Qué significa mediar?”

**2. Fecha:** Viernes 02 de noviembre de 2007.

**3. Hora:** De 12:45 a 13:30 de la tarde.

**4. Curso que participó de la sesión:** Alumnos líderes del 7° año A de la Escuela Manuel Bravo Reyes.

**5. Lugar:** Escuela Manuel Bravo Reyes de la Comuna de Casablanca.

**6. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**7. Recursos:**

- Recursos Humanos: Alumnos líderes del 7° básico A y equipo seminarista.

- Recursos Materiales y de Infraestructura: Sala de Clases, lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estuvieron financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**8. Asistencia:** 15 alumnos.

### **9. Objetivos específicos a los que suscribe:**

- ⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.
- ⇒ Lograr que alumnos y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.
- ⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.
- ⇒ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.

### **10. Objetivos sesión:**

- Contribuir en la incorporación de conocimientos respecto a lo que es la mediación y las fases en que debe aplicarse.
- Ejercitar a los alumnos en las diversas fases en que se lleva a cabo la mediación.

### **11. Descripción de la Actividad:**

En primera instancia se comenzó con la primera actividad donde se planteó el concepto de mediación, a modo de focus group los alumnos tuvieron que dar ideas sobre lo que ellos pensaban era la mediación y que era ser un mediador.

Se les pregunto ejemplos de mediadores, ellos respondieron ejemplos tales como (arbitro de fútbol, carabinero, inspector, etcétera) lo que dio cuenta de que comprendieron el concepto entregado. Dados sus ejemplos se profundizó mas en los conceptos de mediación y

mediador y se les pidió que ejemplificaran con experiencias propias en donde ellos habían actuado como mediadores. Siguiendo a esto se reflexionó sobre los beneficios que trae en un conflicto el rol del mediador y se les motivó para que ellos pusieran en práctica la mediación cuando se presente un conflicto en la escuela.

En segunda instancia se realizó una dinámica recreativa para distensión de los alumnos, luego se pasó a la segunda actividad, acá se les enseñó a parafrasear, se les dio una serie de frases ofensivas que se pueden expresar las personas en un conflicto y ellos tuvieron que parafrasear, es decir, interpretarlas de manera que estas no hieran los sentimientos de los demás. Se reforzó el concepto de empatía, importancia del lenguaje y la comunicación asertiva. Esta actividad en su mayoría se realizó con normalidad aunque los alumnos al final de esta comenzaron a distraerse.

Al final de esta sesión se les hizo entrega de un diploma por participación en el taller de monitores de conflictos escolares.

## JORNADA DE DIFUSION Y REFLEXION DEL PROGRAMA

**1. Nombre de la Actividad:** “Jornada de Difusión y Reflexión en Violencia Escolar para la Comunidad Educativa de la Escuela Manuel Bravo Reyes”.

**2. Fecha:** Jueves 08 de noviembre de 2007.

**3. Hora:** De 16:15 a 18:15 de la tarde.

**4. Lugar:** Centro Cultural de Casablanca.

**5. Responsables de la sesión:** Equipo seminarista.

**6. Recursos:**

- Recursos Humanos: Equipo Seminarista, Expositores, Comunidad Escolar e invitados a la actividad.

- Recursos Materiales: Cámara Fotográfica, Proyector de PC, Hojas de Oficio, Computador, Impresora, Lápices, Material Fungible.

- Recursos Financieros: Los recursos financieros destinados a locomoción y pago de recursos materiales estarán financiados por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.

**7. Asistencia:** De un total de 80 convocados, hubo una asistencia de 62 personas.

**8. Objetivos específicos a los que suscribe:**

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

#### **9. Objetivos sesión:**

- Efectuar la difusión de los resultados obtenidos en el estudio en violencia escolar realizado por el equipo seminarista en el establecimiento.
- Realizar una exposición sobre violencia escolar en conjunto con un experto en el tema.
- Desarrollar una discusión y reflexión final en conjunto con la comunidad educativa en torno a la problemática de la violencia escolar.

#### **Descripción de la Actividad:**

En una primera etapa de la actividad se llevaron a cabo los discursos del Director de la Escuela Manuel Bravo Reyes Sr. Jorge Díaz, y de la Asistente Social del Centro Comunitario Los Perales de Tapihue, Srta. Carla Villegas, con el fin de dar la bienvenida a las personas invitadas a la actividad y de dar el inicio a la jornada de difusión del estudio en violencia escolar llevado a cabo en la Escuela.

A continuación el equipo seminarista realizó su presentación, la cual se dividió en tres fases.

En la primera fase se expusieron las características escolares, familiares y socioeconómicas del alumnado del establecimiento educacional, es decir, del contexto en el cual se llevó a cabo la investigación.

En una segunda fase se expusieron los resultados del estudio, cifras que fueron comparadas con los resultados de la investigación en violencia escolar realizada por el Ministerio del Interior en conjunto con el Ministerio de Educación a nivel nacional durante el año 2006.

Finalmente se expusieron datos referidos al proceso de intervención llevado a cabo por el equipo seminarista dentro de la escuela, en donde se les explicó a los presentes los diversos talleres que se realizaron y los resultados obtenidos.

Posteriormente se llevó a cabo una exposición en violencia escolar llevada a cabo por el Psicólogo de la Universidad Católica de Valparaíso, Sr. Gonzalo Martínez, profesional con gran experiencia en la temática, quien en una primera etapa efectuó un análisis de los resultados obtenidos en la investigación en violencia escolar realizada por el equipo seminarista en el establecimiento, y en una segunda llevó a cabo un análisis de la temática de la violencia escolar en general, en base a elementos conceptuales relacionados con la temática y a su propia experiencia.

Para finalizar la actividad se efectuó una dinámica de discusión grupal en donde los invitados tuvieron un espacio para dar sus opiniones sobre la temática, hacer sus propias reflexiones o consultar dudas.

# **CAPITULO V: EVALUACION**

## 1. Estrategia Evaluativa

La presente evaluación, de acuerdo a lo definido, previamente, se realizará con un enfoque positivista, enriquecido con la incorporación de algunos elementos de carácter cualitativo.

Se evaluará el programa, **“Desarrollo de una Plataforma Básica de Conocimientos, Técnicas, Habilidades y Valores para Abordar y Prevenir la Violencia Escolar en la Escuela Manuel Bravo Reyes, de la comuna de Casablanca”**.

En una primera instancia, para ello se evaluará el logro del Objetivo General del Programa: “Lograr que los estamentos conformados por alumnos, profesores y apoderados de la Escuela Manuel Bravo Reyes, de la Comuna de Casablanca, asuman un rol protagónico en el desarrollo de una cultura de la paz, mediante la conformación de una plataforma básica de conocimientos, técnicas, habilidades sociales y valores que les posibilite abordar y prevenir la violencia escolar, en forma efectiva”. Esto a través del cumplimiento de los objetivos específicos que se desprenden de él.

Lo anterior se constatará evaluando el resultado de los proyectos y de la Jornada comprendidos/a en el Programa, mediante la verificación del cumplimiento de los objetivos específicos de cada uno de ellos a través de los indicadores de cumplimiento establecidos.

Los objetivos de los proyectos y de la Jornada se evaluarán según el Criterio de Logro, basándonos en la definición que establece Guillermo Briones, que establece que “el criterio de logro se refiere a **la medición de los efectos producidos por el programa**, es decir a su cuantificación en términos de alguna unidad de medida”.<sup>1</sup>

Con el objeto de obtener una visión mas holística del trabajo realizado y para efectos de enriquecimiento de la presente evaluación se utilizaron las técnicas

---

<sup>1</sup> Metodología de los estudios Evaluativos su aplicación a programas de Desarrollo Social, Briones Guillermo, documento 28, Pág. 29, 1974

cualitativas de entrevista individual, focus group y observación; esta última efectuada a través de pautas de observación.

De esta manera, el Logro del Programa a través del cumplimiento de los objetivos de los proyectos y de la Jornada Final, se medirán a través del Logro de los siguientes **Indicadores de cumplimiento:**

→ **Proyecto N° 1:** “Desarrollo de conocimientos y habilidades sociales para resolución pacífica de conflictos”

- Cantidad de actividades realizadas durante las sesiones
- Participación
- Incorporación y manejo de contenidos
- Incorporación de Valores
- Habilidades sociales
- Liderazgo

→ **Proyecto N° 2:** “Taller para padres y apoderados: desarrollo de conocimientos y habilidades en resolución amistosa de conflictos en el hogar”.

- Cantidad de actividades realizadas durante las sesiones
- Participación
- Incorporación y manejo de contenidos

→ **Proyecto N° 3:** “Capacitación de monitores en resolución no violenta de conflictos”

- Cantidad de actividades realizadas durante las sesiones
- Participación
- Incorporación y manejo de contenidos
- Incorporación de Valores
- Habilidades sociales
- Liderazgo

→ **Jornada Final:** “Jornada de difusión sobre violencia escolar: un desafío emergente para la comunidad escolar de hoy”

- Asistencia
- Cantidad de actividades realizadas durante la sesión
- Participación

**Evaluación de la Intervención en General:**

→ Objetivos

→ Las técnicas Utilizadas

→ Los recursos

→ El tiempo

→ Las Instituciones:

- Institución Patrocinante del seminario de tesis “Centro Comunitario los Perales de Tapihue”.

- Institución educacional donde se realizó el seminario de tesis “Escuela Manuel Bravo Reyes”.

→ Autoevaluación. (Alumnas seminaristas).

→ Proceso Metodológico.

## 2. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

**Proyecto N° 1: “Desarrollo de Conocimientos y Habilidades Sociales para Resolución Pacífica de Conflictos” (dirigido a los alumnos)**

**Cuadro General:**

OBJETIVOS	CURSOS	RESULTADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lograr que los alumnos incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> </ul> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto General si:</b></p> <p><b>LOGRADO = Si los tres cursos lo logran.</b></p> <p><b>MEDIANAMENTE LOGRADO = Si uno o dos cursos lo logran.</b></p> <p><b>NO LOGRADO = Si cero curso lo logra.</b></p>	<p><b>QUINTO D</b></p> <p><b>SEXTO A</b></p> <p><b>SÉPTIMO A</b></p>	<p><b>MEDIANAMENTE LOGRADO</b></p>

**Cuadro Detallado: Proyecto N° 1: “Desarrollo de Conocimientos y Habilidades Sociales para Resolución Pacífica de Conflictos”**

OBJETIVOS	CURSO	INDICADORES	PUNTAJES	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Lograr que los alumnos incorporen conocimientos y técnicas para resolución pacífica de conflictos.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> </ul> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto por Curso si:</b></p> <p>LOGRADO = De 4 a 6 indicadores logrados.</p> <p>MEDIANAMENTE LOGRADO = De 2 a 3 indicadores Logrados.</p> <p>NO LOGRADO = De 0 a 1 indicadores Logrados.</p> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto General si:</b></p> <p><b>LOGRADO = Si los tres cursos lo logran.</b></p> <p><b>MEDIANAMENTE LOGRADO = Si uno o dos cursos lo logran.</b></p> <p><b>NO LOGRADO = Si cero curso lo logra.</b></p>	5° D	Cantidad de actividades realizadas	67%		<b>X</b>		
		Participación	10 puntos		X		
		Incorporación y manejo de contenidos	6 puntos		X		
		Incorporación de valores	7 puntos		X		
		Habilidades sociales	5 puntos		X		
		Liderazgo	8 puntos		X		
	TOTAL:					<b>X</b>	
	6° A	Cantidad de actividades realizadas	83%		X		
		Participación	14 puntos		X		
		Incorporación y manejo de contenidos	7 puntos		X		
		Incorporación de valores	12 puntos		X		
		Habilidades sociales	6 puntos		X		
		Liderazgo	10 puntos		X		
	TOTAL:				<b>X</b>		
	7° A	Cantidad de actividades realizadas	89%		X		
		Participación	12 puntos			X	
		Incorporación y manejo de contenidos	5 puntos			X	
		Incorporación de valores	9 puntos			X	
		Habilidades sociales	6 puntos			X	
		Liderazgo	9 puntos		X		
TOTAL:					<b>X</b>		
<b>Se considera el Proyecto: MEDIANAMENTE LOGRADO.</b>							

Desde la perspectiva cualitativa y mediante técnicas tales como la observación y focus group principalmente fue posible observar que:

**Quinto Año D:** El proyecto realizado en este curso resulto en términos cuantitativos como No Logrado, sin embargo de forma cualitativa se puede precisar en estos resultados acotando que en la mayoría de las sesiones realizadas en los talleres se obtuvieron algunos logros. Así lo demuestran las variables evaluadas que se lograron de forma parcial, o medianamente logradas en su totalidad. Lo anterior quiere decir que si bien en términos numéricos el taller con este curso no fue logrado, cualitativamente se puede afirmar que hubo avances con él durante el transcurso de los talleres. Es así como en un principio era casi imposible llegar, hacerse escuchar y tratar con los alumnos debido a un alto grado de indisciplina dentro de la sala de clases, falta de respeto a las normas establecidas y total desinterés por realizar el taller. Lo que fue menguando con el tiempo y se fue notando en algunos alumnos un cambio de actitud frente a las alumnas seminaristas y el taller realizado y además fueron surgiendo nuevos líderes positivos dentro del curso. Por lo tanto en términos cualitativos, los pequeños cambios alcanzados por los alumnos fueron considerados de gran valor.

Con respecto a la relación entre alumnos y profesor jefe se pudo ver durante la realización del taller una relación deficiente entre ellos. No se observaron actitudes de solidaridad, afecto y empatía entre ambas partes. Los alumnos no sentían un acercamiento ni simpatía por su profesor lo cual fue expresado explícitamente por los alumnos en numerosas ocasiones.

**Sexto año A:** este curso fue el único que obtuvo el proyecto Logrado en su totalidad. Las variables lo indican en términos cuantitativos. Y desde la perspectiva cualitativa, este curso fue uno de los más colaboradores, recibieron bien el taller desde el principio, con excepción de algunos pocos alumnos que no manifestaban interés en participar. En términos generales, el sexto año A, que en la investigación resultó el segundo curso más violento del grupo de cursos investigados, fue sumamente receptivo al equipo seminarista, respetuoso, cooperador y trabajador.

**Séptimo año A:** Los alumnos de este curso, obtuvieron una evaluación del proyecto como Medianamente Logrado. Solamente lograron los indicadores en cuanto a la cantidad de actividades realizadas durante el taller. También, obtuvo una buena evaluación la variable Liderazgo. Esto se debió principalmente a que

dentro del curso existían algunos líderes tanto positivos como negativos y el logro se reflejó, específicamente, en que se potenciaron los líderes positivos que ya existían y surgieron otros nuevos; y en relación a los líderes negativos, lograron algunos cambios favorables de actitud.

Los aspectos en donde este curso experimentó más dificultades fue en la incorporación de valores y habilidades sociales; especialmente, en cuanto a la empatía y respeto por sus compañeros; ya que, desde un principio se observó falta de respeto, manifestada a través de formas de comunicación violentas, palabras hirientes y burlas en cuanto al aspecto físico y opiniones de los compañeros. Lo anterior coartaba la participación de aquellos que tenían una disposición favorable, por miedo a ser ridiculizados u ofendidos.

En relación a la incorporación y manejo de contenidos se logró, con cierta dificultad. Hubo comprensión de gran parte de los conceptos, pero, todavía les costaba llevarlos a la práctica.

#### **DEL PROYECTO EN GENERAL:**

El proyecto basado en el Desarrollo de Conocimientos y Habilidades Sociales para Resolución Pacífica de Conflictos se consideró como medianamente logrado en la evaluación cuantitativa lo que indica que los resultados obtenidos fueron parciales, es decir, solo se lograron algunos aspectos dentro de los objetivos establecidos.

Es así como En su mayoría los alumnos de los cursos aprendieron los conceptos entregados y dieron muestras de haberlos entendido, en lo que no se puede dar por exitoso totalmente este objetivo es en el que no se tiene la certeza de que los alumnos en su mayoría hayan incorporado estos elementos aprendidos, ya que, eso se ve en la práctica y el tiempo de duración del proyecto no permitió mayor profundización y refuerzo de las temáticas y conceptos como tampoco constatar los efectos de dicho aprendizaje en los alumnos. Cabe destacar que algunos casos puntuales dieron muestras de haberlo conseguido.

Muchos de los alumnos consiguieron aprender conocimientos y técnicas que les permitieron en el corto plazo que duraron los talleres desarrollar algunas

habilidades sociales sobre todo comunicacionales, la empatía y además potenciar el liderazgo y el trabajo en equipo.

A pesar de haber sido este proyecto logrado parcialmente, se considera un logro haber al menos generado e los alumnos la inquietud y el incentivar la toma de conciencia de la problemática de la violencia escolar y la importancia de descubrir y practicar nuevas formas de relacionarse entre personas que se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

**Proyecto N° 2: “Taller para Padres y Apoderados: Desarrollo de Conocimientos y Habilidades en Resolución Amistosa de Conflictos ”**

**Cuadro General:**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CURSOS</b>	<b>RESULTADO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en los padres y/ o apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.</li> <li>▪ Lograr que los padres y/ o apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>▪ Lograr que los padres y/ o apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> </ul> <p>Sensibilizar y colaborar con los padres y/ o apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto General si:</b></li> </ul> <p><b>LOGRADO = Si los tres cursos lo logran.</b></p> <p><b>MEDIANAMENTE LOGRADO = Si uno o dos cursos lo logran.</b></p> <p><b>NO LOGRADO = Si cero curso lo logra.</b></p>	<p><b>QUINTO D</b></p> <p><b>SEXTO A</b></p> <p><b>SÉPTIMO A</b></p>	<p><b>MEDIANAMENTE LOGRADO</b></p>

**Cuadro detallado Proyecto N° 2: “Taller para Padres y Apoderados: Desarrollo de Conocimientos y Habilidades en Resolución Amistosa de Conflictos ”**

OBJETIVOS	CURSO	INDICADORES	PUNTAJES	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en los padres y/ o apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.</li> <li>▪ Lograr que los padres y/ o apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>▪ Lograr que los padres y/ o apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> <li>▪ Sensibilizar y colaborar con los padres y/ o apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.</li> </ul> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto por Curso si:</b></p> <p>LOGRADO = Si se logran 3 indicadores.</p> <p>MEDIANAMENTE LOGRADO = 1 a 2 indicadores logrados.</p> <p>NO LOGRADO = 0 indicadores logrados.</p> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto en General si:</b></p> <p>LOGRADO = Si los tres cursos lo logran.</p> <p>MEDIANAMENTE LOGRADO = Si uno o dos cursos lo logran.</p> <p>NO LOGRADO = Si cero cursos lo logran.</p>	5° D	Cantidad de actividades realizadas	84%	X			
		Participación	15 puntos	X			
		Incorporación y manejo de contenidos	8 puntos	X			
		TOTAL:			<b>X</b>		
	6° A	Cantidad de actividades realizadas	62%			X	
		Participación	10 puntos			X	
		Incorporación y manejo de contenidos	7 puntos	X			
	TOTAL:				<b>X</b>		
	7° A	Cantidad de actividades realizadas	62%			X	
		Participación	10 puntos			X	
Incorporación y manejo de contenidos		9 puntos	X				
TOTAL:					<b>X</b>		
Se considera el Proyecto: <b>MEDIANAMENTE LOGRADO.</b>							

Desde la perspectiva cualitativa a través de las técnicas de observación principalmente se puede señalar que:

**Quinto Año D:** Los padres y/ o apoderados de este curso lograron en su mayoría el taller, tanto las actividades que se realizaron así como también la participación que fue satisfactoria, hubo colaboración con el equipo seminarista e interés por la temática y fueron muy receptivos a tratar los temas abordados.

En cuanto a la incorporación y manejo de contenidos, los padres y apoderados del curso lograron comprender las definiciones y conceptualizaciones, algunos ya tenían conocimiento y manejo de ciertos conceptos lo que facilitó la realización de las sesiones y el buen entendimiento entre estos y las alumnas seminaristas.

Lo negativo de lo efectuado con este curso fue el hecho de que no hubo tiempo suficiente para profundizar mayormente en algunas temáticas debido a que solo se contó con el tiempo de dos reuniones de apoderados, por eso algunas actividades se realizaron de forma más breve. A pesar de esto se considera el taller como un logro.

**Sexto año A:** En el caso de este curso, se consideró medianamente logrado el proyecto, debido a que a pesar que no hubo grandes complicaciones para trabajar en las actividades programadas, se careció principalmente de motivación, los padres estuvieron reticentes a tocar el tema y poco receptivos en un principio. Debido a esto las actividades se tuvieron que reducir y tratar algunas de ellas de forma mas superficial con el fin de no perder la atención de los padres y/ o apoderados.

Lo positivo de este curso fue que a pesar que los apoderados no mostraron mayor interés y trabajaron de forma poco motivada, fueron respetuosos y realizaron los trabajos que se les solicitaron para las sesiones. Además algunas personas si mostraron mayor interés y eso facilitó la ejecución de los talleres.

Otro aspecto positivo es que las personas que participaron lograron incorporar conceptos y lograron referirse y reflexionar con respecto a los temas tratados.

**Séptimo año A:** Con este curso se logró realizar el taller de forma parcial o también puede decirse Medianamente Logrado, debido a que los apoderados en

un principio fueron muy reticentes a trabajar y tocar las temáticas abordadas, ya que, lo que se pudo apreciar es que en cierta medida se sintieron amenazados con el tema de la violencia escolar y resolución de conflicto en los hogares. por lo tanto en la primera sesión no se logró gran participación ni interés. Esto se revirtió en la segunda sesión donde cambio la actitud de ellos hacia las alumnas seminaristas y se mostraron mas receptivos y motivados. Sin embargo, la participación no fue del todo satisfactoria.

Lo anterior en cuanto a la participación y motivación influyó negativamente en la realización de las actividades, ya que, se abordó con mayor profundidad algunos temas que se consideraron de mayor relevancia para el taller y hubo otros que tuvieron que abordarse de manera mas tangencial. Lo positivo de este curso fue que lograron incorporar conceptos y entenderlos lo cual quedo de manifiesto en que pudieron hablar de las temáticas tratadas y reflexionar sobre ellas.

#### **DEL PROYECTO EN GENERAL:**

El presente proyecto fundamentado en el Desarrollo de Conocimientos y Habilidades en Resolución Amistosa de Conflictos en el Hogar para padres y/ o apoderados, fue logrado medianamente en cuanto a que solo uno de los tres cursos en los cuales se ejecutó lo logró en forma total.

No obstante, se evalúa desde el punto de vista cualitativo como satisfactorio en cuanto a que se logró al menos iniciar e impulsar en los padres y/ o apoderados procesos de sensibilización referido a la violencia escolar que era uno de los objetivos buscados por este proyecto.

Además, se logró colaborar con los padres y/ o apoderados de los cursos intervenidos en lo que respecta a la incorporación de conceptos, conocimientos y técnicas que les permitan desarrollar habilidades sociales de comunicación efectiva con los miembros de su familia y también mostrarles formas de resolución de conflictos, modelos de crianza de los hijos y formas de interrelación fundadas en el respeto mutuo, la tolerancia, la comunicación asertiva y la paz, principalmente.

Lo negativo fue el poco tiempo del cual se dispuso para ejecutar el proyecto, ya que, hubo temáticas que no pudieron abordarse en profundidad.

**Proyecto N° 3: “Capacitación de Monitores en Resolución No Violenta de Conflictos”. (Dirigida a los alumnos)**

**Cuadro General:**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>CURSOS</b>	<b>RESULTADO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en los alumnos, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.</li> </ul> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto General si:</b></p> <p><b>LOGRADO = Si los tres cursos lo logran.</b></p> <p><b>MEDIANAMENTE LOGRADO = Si uno o dos cursos lo logran.</b></p> <p><b>NO LOGRADO = Si cero curso lo logra.</b></p>	<p align="center"><b>QUINTO D</b></p> <p align="center"><b>SEXTO A</b></p> <p align="center"><b>SÉPTIMO A</b></p>	<p align="center"><b>LOGRADO</b></p>

**Cuadro detallado Proyecto N° 3: “Capacitación de Monitores en Resolución No Violenta de Conflictos”. (Dirigida a los alumnos)**

OBJETIVOS	CURSO	INDICADORES	PUNTAJES	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en los alumnos, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.</li> </ul> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto por Curso si:</b></p> <p>LOGRADO = De 4 a 6 indicadores logrados.  MEDIANAMENTE LOGRADO = De 2 a 3 indicadores Logrados.  NO LOGRADO = 0 a 1 indicadores Logrados.</p> <p>▪ <b>Se considera Logrado el Proyecto en General si:</b></p> <p>LOGRADO = Si los 3 cursos lo logran.  MEDIANAMENTE LOGRADO = Si 1 o 2 cursos lo logran.  NO LOGRADO = Si 0 curso lo logra.</p>	5° D	Cantidad de actividades realizadas	80%	X		
		Participación	13 puntos		X	
		Incorporación y manejo de contenidos	13 puntos	X		
		Incorporación de valores	11 puntos	X		
		Habilidades sociales	13 puntos		X	
		Liderazgo	10 puntos	X		
	TOTAL:			<b>X</b>		
	6° A	Cantidad de actividades realizadas	80%	X		
		Participación	15 puntos	X		
		Incorporación y manejo de contenidos	12 puntos	X		
		Incorporación de valores	13 puntos	X		
		Habilidades sociales	13 puntos		X	
		Liderazgo	10 puntos	X		
	TOTAL:			<b>X</b>		
	7°	Cantidad de actividades realizadas	80%	X		
		Participación	15 puntos	X		
		Incorporación y manejo de contenidos	10 puntos	X		
		Incorporación de valores	9 puntos		X	
		Habilidades sociales	12 puntos		X	
		Liderazgo	9 puntos	X		
	TOTAL:			<b>X</b>		
El Proyecto se considera: <b>LOGRADO.</b>						

Desde el punto de vista cualitativo a través de técnicas como la observación y focus group se puede concluir que:

**Quinto Año D:** Este curso tuvo bastantes avances durante la ejecución de los talleres correspondientes a este proyecto. Algunos alumnos que en el primer proyecto no lograron tantos avances en este si lo hicieron como por ejemplo en el liderazgo donde niños que no habían desarrollado habilidades para ser líderes las comenzaron a desarrollar, además se logró un mayor acercamiento y colaboración durante las sesiones de los alumnos con las alumnas seminaristas lo que permitió una ejecución muy satisfactoria.

Se logró también la realización de la mayoría de las actividades programadas aunque con ciertas dificultades por la falta de autocontrol, hiperactividad, poca capacidad de concentración y desorden de algunos de los alumnos de este curso.

A pesar de esto hubo un cambio de actitud en varios de ellos y comprendieron conceptos, definiciones, técnicas y se supone que pudieron incorporarlas en gran medida debido a que lograron conversar de las temáticas abordadas y realizar reflexiones en algunos casos.

En lo que este curso estuvo débil fue en la participación de un gran número de ellos que no fue capaz de interesarse por los temas tratados, falta de atención, pocas veces hacían preguntas sobre el tema y les costo el hecho de opinar y reflexionar a muchos de ellos. A pesar de esto se consideró el proyecto como Logrado para el Quinto D.

**Sexto año A:** En el caso de este curso, se consideró logrado el proyecto y la mayoría de las variables que se evaluaron resultaron logradas con excepción de la referida a las habilidades sociales, esto se debió a que, hubo durante los talleres poca capacidad de empatía con sus compañeros, poca capacidad de comunicarse asertivamente y poca capacidad de escuchar a lo que se estaba tratando (principalmente no se logró de manera satisfactoria la habilidad social de atención y escucha).

Lo positivo fue que si se desarrollaron de manera satisfactoria la participación, la capacidad de liderazgo, la mejora de algunos valores y la incorporación y manejo de los contenidos entregados durante los talleres.

Por lo tanto se consideró el proyecto Logrado por este curso.

**Séptimo año A:** En este caso al igual que en los anteriores se Logro el proyecto en términos cuantitativos. En tanto cualitativamente se puede precisar que este curso logró cuatro de las seis variables que se evaluaron las cuales fueron cantidad de actividades realizadas durante los talleres las cuales se realizaron en un alto porcentaje, también fue satisfactoria la participación de los alumnos los cuales fueron capaces de hablar de las temáticas tratadas, realizar preguntas y dar opiniones acerca de ellas. Se noto también interés por comenzar con las actividades.

Otros aspectos positivos fueron que se logró que los alumnos incorporaran algunos conceptos que desconocían lo que les sirvió para poder abordar conscientemente las problemáticas tratadas y los diversos temas.

Lo negativo fue que no lograron un mayor avance en lo referente a la incorporación de valores y habilidades sociales. En cuanto a los valores no se observo avances en cuanto al respeto por los compañeros y por sus opiniones las cuales se tendían a ridiculizar, tampoco se vio solidaridad entre la mayoría de ellos. Por supuesto hubo excepciones de alumnos que si se mostraron mas solidarios y respetuosos pero fue una minoría.

En cuanto al desarrollo de habilidades sociales también fue insuficiente especialmente en cuanto a la empatía entre compañeros, donde solo algunos además de aprender el concepto lo comenzaron a poner en práctica.

#### **DEL PROYECTO EN GENERAL:**

El proyecto en general fue considerado como Logrado, ya que, a pesar de que hubo algunas dificultades con los cursos, se efectuó de manera satisfactoria en su mayoría y los resultados que se obtuvieron fueron meritorios. Tanto por la forma en que fueron realizados como la forma en que fueron recibidos y trabajados en conjunto el equipo seminarista con los

alumnos con los cuales se logró en poco tiempo algunos cambios de actitud y se entregó nuevas perspectivas de ver a su entorno y a si mismos. Se logró motivar nuevos líderes en los cursos y potenciar a aquellos ya que lo eran. Además, se dio la oportunidad a algunos niños con problemas conductuales de ser escogidos como potenciales líderes positivos, muchos de ellos no habían sido considerados por sus profesores u otros educadores como personas valiosas y que pueden ser un aporte para sus compañeros como se les demostró durante estos talleres. Lo cual fue de gran motivación para ellos y facilitó en gran medida su cambio de actitud. Por lo tanto se consideró el Proyecto como Logrado.

**“Jornada de Difusión Sobre Violencia Escolar: Un Desafío Emergente para la Comunidad Escolar de Hoy”.**

OBJETIVOS	INDICADORES	PUNTAJES	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> </ul>	Cantidad de actividades realizadas	80%	X		
	Asistencia	75%	X		
<p><b>Se considera Logrado si:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza como mínimo el 80% de las actividades</li> <li>- Se logra al menos un 70% de asistencia del total de convocados. (80 en total)</li> <li>- Se logra el indicador de participación.</li> </ul> <p><b>Se considera Medianamente Logrado si:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realiza entre un 60% y un 79% de las actividades.</li> <li>- Se logra entre un 50% a un 69% de asistencia del total de convocados.</li> <li>- Se logra Medianamente el indicador de Participación.</li> </ul> <p><b>Se considera No Logrado si:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizan menos del 60% de las actividades programadas.</li> <li>- Se logra menos de un 50% de asistentes del total de convocados.</li> <li>- No se logra el indicador de Participación.</li> </ul> <p><b>La sesión se considerará Lograda si:</b> tres indicadores se logran.</p> <p><b>La sesión se considerará Medianamente Lograda si:</b> dos indicadores se logran.</p> <p><b>La sesión se considerará No Lograda si:</b> cero o un indicador se logra.</p>	Participación	10 puntos	X		
	TOTAL		<b>X</b>		
	<b>LOGRADO</b>				

Desde la perspectiva cualitativa, y mediante el uso, fundamentalmente, de las técnicas observación y entrevista, se puede concluir que la jornada de difusión Sobre Violencia Escolar, se consideró como Lograda, ya que, se cumplieron los objetivos planteados para esta misma que apuntaban específicamente a impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en toda la comunidad escolar incluidos alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar. También estuvo dirigida indirectamente a las autoridades de la comuna de Casablanca.

Además de esto se pretendió lograr que los alumnos, profesores y apoderados de la escuela tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

En cuanto a los objetivos específicos que se establecieron para esta sesión, se logró realizar completamente, pudiéndose efectuar la difusión de los resultados obtenidos en el estudio en violencia escolar realizado por el equipo seminarista en el establecimiento, realizar una exposición sobre violencia escolar en conjunto con un experto en el tema y por último, desarrollar una discusión grupal y reflexión final en conjunto con la comunidad educativa en torno a la problemática de la violencia escolar.

En tanto el logro se midió a través de el cumplimiento de tres indicadores principalmente que fueron: asistencia, participación y cantidad de actividades realizadas durante la sesión, las cuales se realizaron satisfactoriamente (80% de las actividades programadas), solo una no tuvo efecto, la cual correspondió a la discusión grupal y solo se reflexionó en conjunto con la presencia de todos los participantes en la actividad.

La participación, fue activa, donde los asistentes, escucharon atentamente a los expositores, en algunas oportunidades hicieron preguntas, acotaciones y comentarios acerca de las temáticas expuestas.

Esta jornada sirvió para darle término al seminario de tesis realizado durante el presente año por las alumnas de Trabajo Social y compartir con la comunidad escolar de la cual formaron parte su experiencia vivida y los principales resultados obtenidos con el objetivo de contribuir con la apertura de la discusión y toma de conciencia de la problemática de la violencia escolar que cada día esta mas presente en las escuelas de nuestro país.

### EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

OBJETIVOS	PROYECTOS Y SESIÓN DE CIERRE	LOGRADO	MEDIANAMENTE LOGRADO	NO LOGRADO
<p><b>- Objetivo General:</b> “Lograr que los estamentos conformados por alumnos, profesores y apoderados de la Escuela Manuel Bravo Reyes, de la Comuna de Casablanca, asuman un rol protagónico en el desarrollo de una cultura de la paz, mediante la conformación de una plataforma básica de conocimientos, técnicas, habilidades sociales y valores que les posibilite abordar y prevenir la violencia escolar, en forma más efectiva”.</p> <p><b>- Objetivos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.</li> <li>▪ Lograr que alumnos, profesores y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.</li> <li>▪ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.</li> <li>▪ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.</li> </ul>	PROYECTO N° 1		<b>X</b>	
	PROYECTO N° 2		<b>X</b>	
	PROYECTO N° 3	<b>X</b>		
	SESION DE CIERRE: JORNADA DE DIFUSIÓN.	<b>X</b>		
	<b>RESULTADO TOTAL:</b>			<b>X</b>
<p><b>Se considera Logrado el Programa si:</b></p> <p>LOGRADO = De 3 a 4 Proyectos y/ o Sesión de cierre logrados.            MEDIANAMENTE LOGRADO = 2 Proyectos y/ o Sesión de cierre Logrados.            NO LOGRADO = De 0 a 1 Proyecto y/ o Sesión de cierre Logrado.</p>	El Programa se considera: <b>MEDIANAMENTE LOGRADO.</b>			

### 3. Evaluación de Objetivos

- Evaluación de Objetivos Específicos

#### *Objetivos Específicos:*

⇒ Impulsar procesos de sensibilización y empoderamiento en alumnos, profesores y apoderados, sobre su rol ante la problemática de la violencia escolar.

⇒ Lograr que alumnos, profesores y apoderados incorporen conocimientos y técnicas para el desarrollo de habilidades sociales de comunicación verbal y no verbal, liderazgo y trabajo en equipo.

⇒ Lograr que los alumnos, profesores y apoderados tomen conciencia de la necesidad que las formas de interacción social se encuentren basadas en el respeto, la paz, la complementariedad y la integración.

⇒ Sensibilizar y colaborar con los padres y apoderados en el análisis e incorporación de conceptos sobre la problemática de la violencia en el hogar y su relación con la violencia escolar.

⇒ Lograr que los alumnos desarrollen conocimientos para el desarrollo de la mediación en conflictos escolares al interior de sus respectivos cursos, a través del desarrollo de habilidades tales como: el liderazgo, la empatía, la asertividad y la negociación.

#### **Análisis:**

**Objetivos Específicos:** El logro de los objetivos específicos se obtendrá de acuerdo al logro de los proyectos y sesión de cierre comprendidos dentro del Programa, lo que se obtuvo de acuerdo a la medición de los indicadores de cumplimiento. Por lo tanto, el logro de los objetivos específicos se considera:

Logrado: En el caso de que se obtenga el logro de un 75% a un 100% de los proyectos y/ o jornada de difusión del Programa.

Medianamente Logrado: En el caso de que se obtenga el logro de un 50% de los proyectos y/ o jornada de difusión del Programa.

No logrado: En el caso de que se obtenga el logro de un 0% a un 50% de los proyectos y/ o jornada de difusión del Programa.

De acuerdo a los señalado anteriormente, los objetivos específicos se logran en un 50%, esto debido a que de los cuatro proyectos y/o sesión de cierre que se realizaron en el proceso de intervención, se lograron dos, lo que corresponde al logro del 50% del Programa. Por lo tanto, el logro de Objetivos Específicos se califica como **Medianamente Logrado**.

- Evaluación de objetivo general

*Objetivo general:*

“Lograr que los estamentos conformados por alumnos, profesores y apoderados de la Escuela Manuel Bravo Reyes, de la Comuna de Casablanca, asuman un rol protagónico en el desarrollo de una cultura de la paz, mediante la conformación de una plataforma básica de conocimientos, técnicas, habilidades sociales y valores que les posibilite abordar y prevenir la violencia escolar, en forma más efectiva”.

**Análisis:**

**Objetivo General:**

Logrado: Si los objetivos específicos se logran de un 75% a un 100%.

Medianamente Logrado: Si los objetivos específicos se logran de un 25% a un 75%.

No logrado: Si los objetivos específicos se logran de un 0% a un 25%.

Según lo señalado anteriormente, el objetivo general se cumple en el caso de que el cumplimiento de los objetivos específicos sea de un 75% a un 100%.

En este caso, los objetivos específicos se consideran medianamente logrados, al lograrse un 50% del los proyectos y/ o jornada de difusión comprendidos en el programa, de acuerdo al logro de cada uno de los indicadores.

Por lo tanto, traspasando este análisis al logro del objetivo general, este se considera **Medianamente Logrado**, debido a que se produce el logro de un 50% de los objetivos específicos.

#### 4. Evaluación de las Técnicas Utilizadas

En general se aplicaron técnicas que apuntaron: a la obtención de información; al desarrollo de Conocimientos y Habilidades Sociales para la Resolución Pacífica de Conflictos; y a la motivación de alumnos, padres, apoderados y profesores.

- Observación: Permitió obtener valiosa información en las diferentes fases del ciclo tecnológico. Durante la intervención con los alumnos se utilizó la observación principalmente como forma de ir evaluando el proceso de trabajo, las actitudes y comportamientos producidos en el transcurso de los talleres así como también en los talleres con los padres y apoderados y en la jornada de difusión. Como forma de materializar y cuantificar lo observado en las sesiones se utilizaron para ello Pautas de Observación.
- Entrevista: Constituyó otra técnica de uso en las diferentes fases del proceso, a través de la cual se obtuvo valiosa información, conjuntamente, con constituir una importante herramienta para desarrollar el rol de educador informal, para motivar y coordinar con los diferentes tipos de participantes.
- Focus Group: Permitió profundizar y aclarar datos obtenidos, previamente, conjuntamente, con contribuir a la socialización de la problemática y alternativas para desarrollar alternativas pacíficas para la resolución de conflictos. Durante la primera sesión del taller de monitores dirigido a los alumnos, se utilizó la técnica de focus group con el fin de indagar en los niños sobre sus pensamientos, opiniones, sentimientos, percepciones y experiencias vividas en relación tanto a la violencia escolar y la violencia Intrafamiliar, la relación con sus pares y profesores como también con sus padres.
- Recreativas y de Motivación: Técnicas de gran importancia para el proceso de intervención, debido a que permitieron, a través de la realización de diversas actividades, tales como juegos o dinámicas, el desarrollo de un mayor interés de los beneficiarios del Programa en los talleres que se llevaron a cabo. En general es posible señalar que estas técnicas fueron utilizadas en forma efectiva, influyendo positivamente en el desarrollo e implementación del Programa.

- Atención y escucha: Durante los primeros encuentros con los alumnos, en cada uno de los cursos intervenidos existían grandes deficiencias comunicacionales, tanto entre alumnos, como entre estos y sus profesores. Este hecho también se pudo constatar en los resultados de la investigación en violencia escolar realizado, puesto que al momento de analizar la violencia entre alumnos y profesores, existía un gran índice de alumnos que se sentían ignorados por sus profesores y viceversa; por lo tanto, esta fue una técnica de gran importancia para el proceso de intervención realizado, debido a que permitió abordar esta deficiencia. Por consiguiente, la utilización de esta técnica se considera adecuada.
- Lluvia de Ideas: Esta técnica permitió, tanto a padres y apoderados, profesores y alumnos, brindar sus opiniones acerca de las diversas temáticas que se abordaron en cada uno de los talleres y a desarrollar una discusión acerca de cada tema incluido en las actividades programadas. Por lo tanto, esta técnica se considera adecuada para el desarrollo del Programa.
- Rol Playing: A través del uso de esta técnica, se logró representar la realidad escolar y familiar de los alumnos, padres y apoderados beneficiarios del programa, lo cual permitió un mayor entendimiento de cómo abordar diversas situaciones de conflicto de forma no violenta, ejemplificando tales situaciones a través de la actuación. La utilización de esta técnica, por lo tanto, se considera adecuada, ya que fue aplicada de forma efectiva en cada una de las actividades donde se le dio uso.
- Discusión Grupal: El equipo seminarista, dentro de los objetivos planteados, se propuso desarrollar el trabajo en equipo, que es una forma de trabajo que los alumnos no estaban acostumbrados a utilizar según lo que se pudo observar en los primeros encuentros con los niños y niñas, puesto que preferían trabajar solos. Con el fin de desarrollar el trabajo en equipo los alumnos debieron trabajar en grupos en la gran mayoría de las actividades llevadas a cabo, en donde principalmente debieron utilizar la discusión grupal, por lo tanto, el uso de esta técnica permitió el desarrollo del trabajo en equipo entre los alumnos. Dentro del taller realizado con los padres y apoderados también se utilizó esta técnica, para poner en marcha el debate de diversas temáticas relacionadas con la violencia escolar y como ellos como adultos responsables de los niños y niñas de los diferentes cursos con los que se trabajó, pueden influir positiva o negativamente en relación a estas situaciones de violencia, por lo que la

discusión grupal permitió desarrollar el intercambio de ideas entre los padres apoderados beneficiarios del programa.

En base a lo señalado anteriormente es posible inferir que la utilización de esta técnica fue adecuada para el desarrollo del Programa.

- Reflexión Grupal e Individual: La utilización de esta técnica permitió la sensibilización de los diferentes actores del establecimiento escolar donde se llevo a cabo la tesis con respecto a la temática de la violencia escolar, por lo que la reflexión, tanto grupal como individual, se usó en cada una de las actividades programadas. Por consiguiente, la técnica se considerada adecuada para desarrollo del Programa.

- Técnicas expositivas: La exposición de grupos se llevó a cabo con el fin de dar a conocer la opinión de cada actor involucrado en la problemática de la violencia escolar con respecto al tema, lo cual se llevó a cabo de forma satisfactoria dentro del proceso de intervención. Por lo tanto, esta técnica se considera adecuada.

## **5. Evaluación del Tiempo**

La evaluación de este elemento se considera adecuada, puesto que la programación del tiempo estuvo en concordancia con los momentos en que cada una de las actividades programadas se ejecutaron, permitiendo que el periodo de tiempo establecido para el Programa se cumpliera. Solamente se utilizó el tiempo de holgura para el Proyecto: "Desarrollo de Conocimientos y Habilidades Sociales para Resolución Pacífica de Conflictos", que fue un taller dirigido a los cursos que presentaron un mayor índice de violencia entre alumnos, debido a actividades extraprogramáticas que tuvo uno de los cursos en el horario de realización del taller, situación que, sin embargo, no significó un atraso en el tiempo programado para la realización del Programa.

## 6. Evaluación de los Recursos

**Recursos Humanos:** Los recursos humanos de los que dispuso el equipo seminarista al momento de realizar el proceso de intervención fueron satisfactorios, al disponer, durante el desarrollo de los diversos talleres, de un gran apoyo de parte profesores y funcionarios del establecimiento educacional, además de una buena disposición de parte de los beneficiarios directos e indirectos del Programa.

**Recursos Materiales y de Infraestructura:** El equipo seminarista dispuso de recursos materiales que fueron financiados en su totalidad por la Institución Patrocinante, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue, y estos fueron de gran calidad, por lo que éste se constituyó en un punto de gran utilidad al momento de intervenir, debido a que influyó en la realización de actividades lúdicas, entretenidas y atractivas para los niños(as) de los cursos intervenidos, y también para un desarrollo efectivo del taller de padres y apoderados y de la sesión de cierre, lo que motivó a los beneficiarios del Programa a participar en los diversos proyectos. En cuanto a los recursos de Infraestructura, estos fueron los adecuados, debido a que el equipo seminarista dispuso de salas de clases, patio y biblioteca de la escuela para desarrollar los talleres, además de un espacio anexo, que fue el Centro Cultural de Casablanca, para la realización de la sesión de cierre donde se expusieron los resultados del estudio en violencia escolar, espacios que permitieron un desarrollo totalmente satisfactorio del Programa.

**Recursos Financieros:** Los recursos financieros con los que contó el equipo seminarista para la realización del Programa fueron otorgados por la Institución Patrocinante, y estos fueron suficientes para el desarrollo de las diversas actividades programadas, por lo tanto, los recursos financieros para llevar a cabo el Programa fueron satisfactorios.

## 7. Evaluación Institucional

- **Institución Patrocinante del seminario de tesis “Centro Comunitario los Perales de Tapihue”.**

El Centro Comunitario Los Perales de Tapihue, perteneciente a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo se constituye como una adecuada institución de realización de tesis para los alumnos de Trabajo Social, ya que dentro de sus líneas de acción acoge problemas sociales que son intervenidos, en general, por los Trabajadores Sociales.

Por otra parte, el Centro Comunitario Los Perales de Tapihue es una institución que se ha validado dentro de la ciudad de Casablanca, por lo que ha adquirido una gran importancia, el respeto de las Instituciones más importantes y la colaboración de los actores sociales principales de esa localidad, situación que permitió una acogida positiva del equipo seminarista por parte de la Escuela Manuel Bravo Reyes, establecimiento en donde se llevó a cabo la investigación.

En tanto, con respecto al equipo profesional del Centro Comunitario, este acogió al equipo seminarista como verdaderos miembros de la institución, y le brindó todo el apoyo necesario al momento de ejecutar acciones relacionadas con el desarrollo de la tesis.

- **Institución educacional donde se realizó el seminario de tesis “Escuela Manuel Bravo Reyes”.**

El equipo seminarista considera que el establecimiento educacional en donde se desarrollo el seminario fue el adecuado para el abordaje de la temática de la violencia escolar, al constituirse este como una institución escolar que dentro de la Comuna de Casablanca presenta diversas características de vulnerabilidad.

Por una parte, el establecimiento se caracteriza por ser de desempeño difícil, calificación asignada por el Ministerio de Educación, debido a que trabaja con alumnos con problemas de conducta y de aprendizaje, y con problemas de discapacidad tales como: deficiencia mental, problemas de lenguaje, auditivos y visuales, lo que sin duda representa una característica que fue tomada en cuenta al momento de escoger la institución en donde se llevaría a cabo la Tesis. En

segundo lugar también es importante destacar el hecho de que una gran cantidad de alumnos de este establecimiento presentan problemáticas de tipo familiar y socioeconómico principalmente, de acuerdo al índice de vulnerabilidad escolar que presenta esta escuela, que alcanza el 41.91% en enseñanza básica, factor que también fue considerado al momento de escoger el establecimiento donde se realizaría la investigación. Finalmente también se tomó en cuenta la visión de los directivos de esta institución, quienes señalaron que existían, en forma aparente, conductas en los alumnos que reflejaban una situación de violencia escolar preocupante.

De acuerdo a lo señalado anteriormente el equipo seminarista considera que la Escuela Manuel Bravo Reyes se constituyó como un Establecimiento acorde para la realización del Seminario.

Finalmente es importante destacar el hecho de que los profesores, funcionarios y directivos del establecimiento se sintieron partícipes del trabajo realizado, demostrando un gran interés en el desarrollo del presente seminario de título; otorgando un gran apoyo a las alumnas seminaristas en la realización de las diversas fases del proceso.

## **8. Autoevaluación**

El equipo seminarista considera que la Tesis fue efectuada, en términos generales, de forma satisfactoria, puesto que se logró dar cumplimiento a gran parte de los objetivos planteados.

El factor tiempo se constituye como un factor que obstaculizó el logro de los objetivos en un cien por ciento, donde quizá faltó lo suficiente para que los resultados fueran aun mejores, debido a que el proceso de intervención tuvo una corta duración, de aproximadamente dos meses. Por otra parte, en lo que respecta a los diversos proyectos desarrollados, el equipo seminarista estima que las temáticas que se trabajaron dentro de estos fueron las adecuadas, así como la metodología utilizada, donde se emplearon técnicas acordes con los talleres realizados.

## **9. Evaluación del Proceso Metodológico**

### **Fase de Investigación y Diagnóstico**

Los objetivos definidos posibilitaron un conocimiento idóneo de la realidad abordada.

Se logró la realización de un marco teórico pertinente que comprendió una serie de elementos relacionados con el tema abordado, dentro del cual, en términos generales, se hizo referencia a: consideraciones respecto a la violencia en general, clasificación de la violencia, consideraciones respecto a la violencia escolar, clasificación de la violencia escolar, factores asociados a la violencia escolar, y consideraciones respecto a lo que la legislación establece sobre la problemática de la violencia escolar en nuestro país.

Este marco teórico sirvió de guía en el proceso de análisis e interpretación de los datos recogidos en esta fase, permitiendo su constante revisión y ampliación.

La delimitación de la población objetivo, esto es el universo total, se considera adecuada, ya que permitió la obtención de información esencial para el desarrollo del seminario centrándose en los datos más representativos de la realidad escolar del establecimiento en relación con la temática de la violencia escolar, que fue el objeto de estudio de esta investigación.

### **Fase de Programación**

La fundamentación del programa permitió establecer las líneas de acción a seguir con los proyectos, los cuales pretendieron dar un abordaje a la problemática de la violencia escolar lo más transversal posible, considerando dentro de la programación a la gran mayoría de los actores involucrados, es decir, a padres y apoderados, alumnos y profesores, tomando en cuenta, según el resultado de la investigación, aquellas temáticas mayormente relacionadas con la problemática a abordar.

Lo anterior, permitió una correcta formulación de los objetivos de programación, coherentes con las necesidades detectadas, y que dieron origen a los tres proyectos implementados.

### **Fase de Ejecución**

Esta fase permitió el cumplimiento de los objetivos general y específicos del programa considerando como eje central las temáticas del seminario. La realización de las actividades resultó, en términos generales, satisfactoria, ya que pudo darse respuesta a las necesidades del establecimiento con respecto al abordaje de la violencia escolar, problemática que influye negativamente en el desarrollo de las actividades escolares en general, y en las relaciones interpersonales entre profesores, alumnos y padres y apoderados.

### **Fase de Evaluación**

La evaluación se llevó a cabo integrando elementos del enfoque positivista con la incorporación de algunos elementos de carácter cualitativo, como forma de complementar y enriquecer la evaluación desde el punto de vista de la fenomenología, lo que aportó con medios y técnicas que permitieron una mejor comprensión de los hechos experimentados con las personas, grupos e instituciones con las que se trabajó durante el proceso de intervención.

## ***CONCLUSIONES***

## CONCLUSIONES

Identificar formas de violencia en nuestra sociedad, y mucho más aquellas que no se manifiestan en daños de tipo físico, es una tarea compleja, pues en ella encontramos elementos que tienen que ver con las costumbres, las normas y las pautas culturales inherentes a ella.

Es así como, al momento de identificar el problema de la violencia en un contexto determinado surgen diversas dificultades, las cuales se encuentran relacionadas con dos procesos básicos; por una parte tenemos el proceso de invisibilización de la violencia, y por otro lado el proceso de naturalización de la violencia.

Con respecto al proceso de invisibilización, es posible destacar que, con respecto a las acciones violentas y sus consecuencias, durante la mayor parte de la historia, solamente se consideraron los daños materiales producidos por la violencia. En el caso de la violencia interpersonal, se consideró como daño sólo aquellas formas de violencia física que implicaban un maltrato corporal evidente y durante mucho tiempo permanecieron invisibles todas aquellas formas del daño que no eran sensorialmente perceptibles, situación que aún se mantiene latente en muchos sectores de nuestra sociedad.

En cuanto al proceso de naturalización, debemos señalar que este se apoya básicamente en algunas construcciones culturales que atraviesan o estructuran nuestro modo de percibir la realidad, dentro de las cuales se encuentran las concepciones acerca de la infancia y el poder de los adultos, los estereotipos de género, entre otras. Estas se fundamentan en dos ejes conceptuales: la estructuración de jerarquías, y la discriminación de lo diferente.

De acuerdo a investigaciones que se han realizado acerca de los parámetros culturales de la "normalidad", esta se define coincidente con la descripción del varón adulto de raza blanca y heterosexual. Por consiguiente, la violencia dirigida hacia niños, mujeres, minorías sexuales o étnicas, se justifica como un modo de controlar todo aquello que se aparte del concepto de normalidad establecido en nuestra cultura. De este modo, las víctimas de violencia suelen quedar atrapadas

en medio de un consenso social que les impide ser conscientes de sus derechos y del modo en que están siendo vulnerados.

Por otro lado, cabe destacar que las instituciones no son ajenas a la construcción de significados que justifican la violencia, y que por lo tanto, contribuyen en el proceso de naturalización. Como ejemplo es posible destacar el hecho de que tuvieron que pasar siglos antes de que existieran leyes de protección a las víctimas de violencia intrafamiliar. En las escuelas se utilizaron por muchos años castigos de tipo físico con el fin de ejercer la disciplina, y en muchos casos aun se sigue ejerciendo violencia, más que nada de tipo psicológica. Los gobiernos aún no incorporan del todo el tema de la violencia de género en las cuestiones de Estado, entre muchas otras situaciones, todo lo cual forma un conjunto de acciones u omisiones que da como resultado la percepción de la violencia como un modo normalizado de resolver conflictos interpersonales.

En referencia a lo señalado anteriormente, hay que destacar que, para abordar la problemática de la violencia debe haber un cambio cultural en nuestra sociedad, donde no basta con la implementación de proyectos, ni tampoco resulta suficiente, en el caso de la violencia escolar, objeto de estudio del presente Seminario de Título, intervenir de diversas formas en los establecimientos educacionales.

En este sentido, resulta importante la generación de un cambio profundo en diversas construcciones culturales que aun se encuentran insertas en la forma de pensar y de percibir la realidad respecto al fenómeno de la violencia, tales como: la cultura machista y el concepto existente de familia, entendida como un ente proveedor de seguridad, afecto, contención, límites y estímulos, visión que ha impedido tomar en cuenta otra cara de la familia, que se puede constituir como un entorno peligroso en el cual también se pueden violar los derechos humanos, experimentar miedo e inseguridad y en el que se aprenden todas las variaciones de resolución violenta de conflictos interpersonales.

Todo lo anterior ha permitido justificar la puesta en práctica de actos violentos como una forma de ejercer poder por parte del estereotipo del "macho dominante" sobre niños, mujeres y en general todos aquellos miembros de nuestra sociedad que son considerados jerárquicamente "inferiores" al hombre, que es el que culturalmente ejerce el mando en el hogar.

Por lo tanto, al momento de abordar la problemática de la violencia, es necesario, junto con un cambio en lo cultural, la realización de un trabajo de tipo transversal, que permita abordar el fenómeno desde todos los sectores de nuestra sociedad (la familia, las instituciones, el gobierno, entre otros).

Es en este ámbito en donde el Trabajo Social cumple un rol fundamental, debido a la forma en la que los trabajadores sociales abordan este tipo de problemáticas, a través de un trabajo en red y multidisciplinario, y cumpliendo principalmente el rol de educador social informal que ejerce sobre todos aquellos actores involucrados en el fenómeno. Este rol se considera de gran importancia en el ámbito de la educación debido a que si bien es cierto en las escuelas de nuestro país se imparte una educación considerada de calidad aceptable en cuanto a lo que se refiere a la entrega de conocimientos, la cobertura de establecimientos ubicados a lo largo de todo el país y a la cantidad de niños y niñas que asisten a las escuelas por ser de carácter obligatoria, aun no se encuentra en ella una educación multidimensional que se enfoque en los diversos aspectos de los estudiantes, no solo en cuanto a la entrega e incorporación de contenidos en lo referente a materias de los ramos, sino que también es necesario ampliar la visión de la educación a una educación global que además de esto se preocupe de los ámbitos psicológico, social, familiar, físico, cultural, moral, ente otros que componen la vida de las personas.

El saber como relacionarse y comunicarse de forma asertiva con los demás, saber exponer sus ideas y pensamientos a otros sin irrespetar a los demás, el saber respetar y respetarse como individuos, el aceptar y no discriminar ni avergonzarse de las diferencias personales, sociales, culturales y étnicas, potenciar habilidades sociales, inculcar valores morales, potenciar la empatía, la solidaridad, la autoestima, la tolerancia, etcétera.

Es en esta instancia donde cobra valor el rol de educador informal de los trabajadores sociales, ya que, por mucho tiempo han sido un gran aporte en estas temáticas en los diversos ámbitos donde se inserta laboralmente incluyendo la educación y podría seguir siendo un aporte significativo en las escuelas si se siguen dando las instancias para insertarse en ellas.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS:

- Tesis: "Red de Infancia y Adolescencia: Un Modelo de Gestión Local en la Comuna de Casablanca. Paola González, 2005.
- El Hombre, Animal Político; Autor: Juan Antonio Widow. 1988.
- Violencia familiar : una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Jorge Corsi. 1994.
- BID, Notas técnicas sobre prevención de la violencia, 2000.
- La Violencia y el Desarrollo de los Niños (Violence and Young Children's Development); Wallach, Lorraine B; 1996.
- Psicología del desarrollo; Papalia, Diane E; 2001
- Declaración de la UNESCO en el Año Internacional de la Paz . 1986.
- Estudio del Banco Interamericano de Desarrollo 1999-2003. Datos actualizados para estudio del PNUD el 2004.
- Informe Mundial sobre la violencia y la salud. Organización Mundial de Salud. Año 2002.
- Informe Nacional de Desarrollo Humano en Costa Rica del PNUD. Por Lara Blanco, año 2004.
- Violencia Criminal y Seguridad Ciudadana en Chile; CEPAL, por Lucía Dammert.
- UNICEF: Tercer Estudio de Maltrato Infantil 2006.
- Una Reconstrucción Posible. Sernam, 1997.
- Informe del defensor del pueblo/ UNICEF, sobre Violencia Escolar 2006.
- Exclusión Social: Una nueva perspectiva para comprender las problemáticas sociales. *Med. leg. Costa Rica*, mar. 2004, Vol.21, no.1 (Artículo)
- La Violencia en las Aulas. Fuensanta Cerezo Ramírez, 2001.
- Cómo reducir la violencia en las aulas. David W. Johnson. 1999.
- Escuela, violencia y niñez : nuevos modos de convivir. Horacio Belgich. 2003.
- Violencia en la institución educativa. Irma Celina De Felippis. 2004.
- Convención de Los Derechos del Niño. Naciones Unidas. 1994.
- Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962. Ministerio de Educación Publicada el 10 de marzo de 1990.
- Metodología de la investigación, Segunda Edición. Roberto Hernández Sampieri, año 1998. (Pág. 212)

- Factores que Afectan a los Infantes y Generan Diversos Grados de Vulnerabilidad, María Teresa Sánchez Alen, apuntes de Circulación Interna, Curso de Infancia 2002.
- Principales Características Intrafamiliares de los Menores en Situación Irregular, Oriana Zanzi Gardilic, 1986.
- Cátedra Sociología de la Familia, 2° semestre 2001.
- Televisión Infantil y Violencia; 1993. Corporación de Promoción universitaria Santiago de Chile. Editor: Valerio Fuenzalida.
- Factores que Afectan a los Infantes y Generan Diversos Grados de Vulnerabilidad, María Teresa Sánchez Alen, Apuntes de Circulación Interna, Curso de Infancia 2002.
- Sociología de las Organizaciones, Antonio Lucas Marín – Pablo García Ruiz, 2002.

#### **FUENTES SECUNDARIAS:**

- Teorías de la violencia humana; Víctor Montoya; 2005.  
[www.sincronia.cucsh.udg](http://www.sincronia.cucsh.udg)
- Generalidades en torno a la violencia; Luis Barros Lezaeta.
- Extracto Informe Especial del BID, costos de la violencia en América Latina.  
[www.iadb.org](http://www.iadb.org)
- Laura Fátima Asensi Pérez, Violencia de género: consecuencias en los hijos.  
[www.psicologíacientífica.com/bv/psicologia-236-1-violencia-de-genero](http://www.psicologíacientífica.com/bv/psicologia-236-1-violencia-de-genero)
- Información general sobre el Hostigamiento Sexual; American Civil Liberties Union of Wisconsin. [www.aclu-wi.org](http://www.aclu-wi.org)
- Bullying: Acoso Escolar. Isabel Menéndez Benavente. [www.el-refugioesjo.net/bullying/isabel-menendez.htm](http://www.el-refugioesjo.net/bullying/isabel-menendez.htm)
- Diario La Tercera, 3 de Diciembre de 2006.  
[www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857](http://www.latercera.cl/medio/articulo/0,0,38035857)
- Naciones Unidas, Asamblea General 29 de agosto de 2006.  
[www.violencestudy.org](http://www.violencestudy.org)
- La Violencia Intrafamiliar y su Incidencia en el Desarrollo de Niños y Niñas, Ministra del Sernam Cecilia Pérez Díaz.  
[www.iin.oea.org/anales\\_xix\\_cpn/docs/Ponencia\\_Conferencistas](http://www.iin.oea.org/anales_xix_cpn/docs/Ponencia_Conferencistas)
- Violencia Escolar en Chile: Situación Actual y Desafíos, Fundación Paz Ciudadana

[www.pazciudadana.cl/vio\\_escolar/violencia\\_escolar\\_en\\_chile\\_situacion\\_actual\\_de\\_safios.pdf](http://www.pazciudadana.cl/vio_escolar/violencia_escolar_en_chile_situacion_actual_de_safios.pdf)

- Educación Para la No Violencia: Estudio Exploratorio en una Comunidad Escolar. Carolina Araya R.

[www.puc.cl/psicologia/buentrato/pdf/est\\_inv/conviv/ce\\_araya.pdf](http://www.puc.cl/psicologia/buentrato/pdf/est_inv/conviv/ce_araya.pdf)

- La violencia hacia las mujeres como problema social. D.Jorge Corsi.

<http://www.corsi.com.ar/Violencia%20hacia%20la%20mujer.pdf>

- La violencia innata del ser humano es un mito (Articulo); Ashley Montagu.

[http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id\\_article=1547](http://www.nodo50.org/tortuga/article.php3?id_article=1547)

#### **PAGINAS WEB:**

- [www.un.org](http://www.un.org)
- <http://es.wikipedia.org>
- [www.eumed.net](http://www.eumed.net)
- [www.ispm.org.ar](http://www.ispm.org.ar)
- [www.iigov.org](http://www.iigov.org)
- [www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)
- [www.scielo.sa](http://www.scielo.sa)
- [www.risolidaria.tdata.cl](http://www.risolidaria.tdata.cl)
- [www.redfeminista.org](http://www.redfeminista.org)
- [www.rae.es](http://www.rae.es)
- [www.educacion.upa.cl](http://www.educacion.upa.cl)
- [www.investigacion-psicopedagogica.org](http://www.investigacion-psicopedagogica.org)

# ***ANEXOS***

**ANEXO**  
**DOCUMENTAL**

# INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

**Encuesta Alumnos Escuela Manuel Bravo Reyes.**  
**Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.**

Curso:

Sexo: Femenino \_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_

Edad:

Sector donde vive:

❖ **Marque con una X cada respuesta**

**1. Entre los años 2006 y 2007, ¿has sido víctima de alguna de las siguientes situaciones de parte de tus compañeros de la escuela?**

- Te han destruido tus cosas	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han robado tus cosas	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han golpeado con manos, pies u objetos	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han escupido	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han besado o tocado partes íntimas de tu cuerpo	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han ignorado	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- No te han permitido participar de alguna actividad escolar	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han insultado	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han colocado apodosos ofensivos	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____

- Te han hablado en forma hiriente	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han amenazado a través de algún mensaje escrito	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han amenazado con armas	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han obligado a hacer cosas sin tu consentimiento a través de amenazas	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Han hecho algún comentario, chiste o insulto de tipo sexual sobre partes íntimas de tu cuerpo	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han mirado el cuerpo de forma inapropiada (con carácter sexual)	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han amenazado a través de mail o mensajes por Internet	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Tus compañeros han publicado algún mail, mensaje o foto que dañe tu reputación	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han influenciado a través de Internet a agredir a algún compañero	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____

**2. Entre los años 2006 y 2007, ¿has sido víctima de alguna de las siguientes situaciones de parte de tus profesores de la escuela?**

- Te han destruido tus cosas	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han golpeado con manos, pies u objetos	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han ignorado	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____

- No te han permitido participar de alguna actividad escolar	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han insultado	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han colocado apodos ofensivos	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han hablado en forma hiriente	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han amenazado	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Te han obligado a hacer cosas sin tu consentimiento a través de amenazas	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____

**3. Cuando te portas mal, ¿cuáles son las medidas disciplinarias más usadas por tu profesor? Señala las tres más usadas.**

- |                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| ___ Llamar al apoderado             | ___ Expulsar de la sala de clases                        |
| ___ Retar con gritos e insultos     | ___ Asignar al alumno una tarea como forma de sanción    |
| ___ Llevar a inspectoría            | ___ Suspender o expulsar al alumno de la escuela         |
| ___ Golpear con las manos u objetos | ___ Corregir al alumno de forma respetuosa               |
| ___ Anotar en el libro de clases    | ___ Amenazar al alumno                                   |
| ___ Avergonzar al alumno en público | ___ Mandar comunicación al apoderado                     |
| ___ Aconsejar al alumno             | ___ Incitar o presionar al alumno a abandonar la escuela |

**4. En el caso de que vivas con tus padres, ¿Has presenciado en tu casa alguna de las siguientes situaciones? (durante los años 2006 y 2007)**

- Golpes entre tus padres	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Peleas, insultos o amenazas entre tus padres	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____

**5. Entre los años 2006 y 2007, ¿Has sido víctima de las siguientes situaciones dentro de tu familia?**

- |   |  |       |
|---|--|-------|
| - Te han golpeado                                     | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|   | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|   | Nunca                                  | _____ |
|   | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
| - Te han insultado, amenazado o se han burlado de ti  | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|   | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|   | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|   | Nunca                                  | _____ |
| - Te has sentido o has sido abandonado por tus padres | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|   | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|   | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|   | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|   | Nunca                                  | _____ |
|   | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|   | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|   | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |

**6. Entre los años 2006 y 2007 ¿has presenciado entre tus amigos del barrio alguna de las siguientes situaciones?**

- |  |  |       |
|--|--|-------|
| - Golpes con las manos, pies u objetos | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|  | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|  | Nunca                                  | _____ |
|  | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
| - Herir con armas                      | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|  | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|  | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|  | Nunca                                  | _____ |
| - Robo o destrucción de objetos        | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|  | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|  | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|  | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
| - Amenazas de hacer algún daño         | Nunca                                  | _____ |
|  | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|  | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|  | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
| - Burlas, Insultos                     | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|  | Nunca                                  | _____ |
|  | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|  | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
| - Discriminación                       | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|  | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|  | Nunca                                  | _____ |
|  | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|  | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|  | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|  | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|  | Nunca                                  | _____ |
|  | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|  | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|  | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |
|  | Generalmente (Casi Siempre)            | _____ |
|  | Nunca                                  | _____ |
|  | En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) | _____ |
|  | Ocasionalmente (Pocas Veces)           | _____ |
|  | Frecuentemente (Muchas Veces)          | _____ |

**7. Entre los años 2006 y 2007, ¿has presenciado alguna de las siguientes situaciones entre las personas de tu barrio (vecinos o personas extrañas)?**

	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Golpes con las manos, pies u objetos	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Herir con armas	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Abuso Sexual	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Robo de objetos	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Destrucción de objetos	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Amenazas de hacer algún daño	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Burlas, Insultos	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
- Discriminación	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____

8. ¿Cuáles tus 5 programas de televisión favoritos?, Tomando en cuenta los siguientes canales: (TVN, Canal 13, Chilevisión, La Red, Megavisión, UCV Televisión)

1) \_\_\_\_\_

2) \_\_\_\_\_

3) \_\_\_\_\_

4) \_\_\_\_\_

5) \_\_\_\_\_

10. ¿Tu te consideras agresivo o violento con tus compañeros o profesores?. Si tu respuesta es Sí , escribe ¿Cuáles son tus motivos para ser así?

Respuesta: SI / NO

— Porque así es mi carácter

\_\_\_ Porque así me defiendo de mis  
compañeros

— Porque en mi familia son todos agresivos

\_\_\_ Porque no quiero estar en la escuela

— Porque no me interesa estudiar

\_\_\_ Porque así me hago respetar

— Por otro motivo (escríbelo) \_\_\_\_\_

**Encuesta Profesores Escuela Manuel Bravo Reyes.**  
**Centro Comunitario Los Perales de Tapihue.**

Sexo: Femenino\_\_\_ Masculino\_\_\_

Curso (en el caso de que sea profesor jefe de alguno de los cursos encuestados):

Asignatura que imparte:

❖ **Marque con una X cada una de las respuestas**

**1. Entre los años 2006 y 2007, ¿ha sido usted víctima de alguna de las siguientes situaciones por parte de sus alumnos?**

- Le han destruido sus pertenencias	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Le han robado sus pertenencias	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Lo han golpeado con manos o pies	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Le han lanzado objetos	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Lo han escupido	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Lo han ignorado	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Lo han insultado	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Le han colocado apodosos ofensivos	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____
- Le han hablado en forma hiriente	Frecuentemente (Muchas Veces)	_____
	Generalmente (Casi Siempre)	_____
	Nunca	_____
	En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces)	_____
	Ocasionalmente (Pocas Veces)	_____

- |  |   |
|--|---|
| - Lo han amenazado a través de algún mensaje escrito                       | Generalmente (Casi Siempre) _____<br>Nunca _____<br>En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) _____<br>Ocasionalmente (Pocas Veces) _____  |
| - Lo han amenazado con armas   | Frecuentemente (Muchas Veces) _____<br>Generalmente (Casi Siempre) _____<br>Nunca _____<br>En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) _____<br>Ocasionalmente (Pocas Veces) _____ |
| - Le han obligado a hacer cosas sin su consentimiento a través de amenazas | Frecuentemente (Muchas Veces) _____<br>Generalmente (Casi Siempre) _____<br>Nunca _____<br>En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) _____<br>Ocasionalmente (Pocas Veces) _____ |
| - Lo han amenazado a través de mail o mensajes por Internet                | Frecuentemente (Muchas Veces) _____<br>Generalmente (Casi Siempre) _____<br>Nunca _____<br>En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) _____<br>Ocasionalmente (Pocas Veces) _____ |
| - Ha recibido insultos o burlas a través de mail o mensajes por Internet   | Frecuentemente (Muchas Veces) _____<br>Generalmente (Casi Siempre) _____<br>Nunca _____<br>En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) _____<br>Ocasionalmente (Pocas Veces) _____ |
| - Han publicado algún mail o foto suya por Internet que dañe su reputación | Frecuentemente (Muchas Veces) _____<br>Generalmente (Casi Siempre) _____<br>Nunca _____<br>En escasas ocasiones (Muy Pocas Veces) _____<br>Ocasionalmente (Pocas Veces) _____ |

Frecuentemente (Muchas Veces) \_\_\_\_\_

**2. ¿Cuál de estos entornos considera usted que se encuentra mayormente asociado al desarrollo de un comportamiento violento en sus alumnos?**

- Entorno Escolar \_\_\_\_\_

- Entorno social o Comunitario \_\_\_\_\_

- Entorno Familiar \_\_\_\_\_

- Medios de Comunicación de Masas \_\_\_\_\_

**3. ¿Usted considera que sus alumnos tienen ciertos derechos dentro de la escuela y que estos deben ser respetados?**

- De acuerdo \_\_\_\_\_

- En desacuerdo \_\_\_\_\_

# GUIAS DE APLICACIÓN



### Resolviendo un conflicto.

1. Señalar de acuerdo a la historia contada anteriormente, tres opciones para solucionar el problema, y además las ventajas y desventajas de cada alternativa:

Soluciones Posibles	Ventajas	Desventajas
1.		
2.		
3.		

2. Escoger una alternativa de solución al conflicto presentado de acuerdo a las ventajas y desventajas de cada una:

## **Taller Padres y Apoderados.**

**Curso:**

**Fecha:**

1. Indique cuales son las formas en que generalmente usted resuelve conflictos con sus hijos en su hogar.

2. ¿Usted considera que en general las formas en que resuelve conflictos con sus hijos son los adecuados?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

¿Por qué?

3. Solo en el caso que usted haya respondido que NO en la pregunta anterior ¿cuál o cuales cree que son los obstáculos que le impiden resolver conflictos de forma satisfactoria?



# PAUTAS DE OBSERVACION

**PROYECTO: TALLERES PARA ALUMNOS: “DESARROLLO DE  
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES SOCIALES PARA RESOLUCIÓN  
PACÍFICA DE CONFLICTOS”**

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: PARTICIPACIÓN.

### 1. El curso manifiesta disposición para comenzar las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 2. El curso está atento durante el desarrollo de las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 3. El curso realiza preguntas durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 4. El curso opina respecto de los temas tratados en las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 5. El curso fue capaz de reflexionar sobre las temáticas abordadas al final de cada una de las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### Puntaje:

Bueno: 14 a 20 puntos.

Regular: 7 a 13 puntos.

Malo: 0 a 6 puntos.

### Puntaje total:

**PAUTA DE OBSERVACIÓN: INCORPORACIÓN Y MANEJO DE CONTENIDOS.**

**1. El curso logró expresar sentimientos positivos hacia su entorno escolar.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**2. El curso logró expresar sentimientos positivos hacia sus compañeros.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**3. El curso logró incorporar el concepto de empatía y ponerlo en práctica.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**4. El curso logró incorporar el concepto de trabajo en equipo y ponerlo en práctica.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**5. El curso logró incorporar el concepto de Resolución de conflictos y ponerlo en práctica.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**Puntaje:**

Bueno: 7 a 10 puntos.

Regular: 3 a 6 puntos.

Malo: 0 a 2 puntos.

**Puntaje total:**

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: INCORPORACIÓN DE VALORES.

### 1. El curso fue respetuoso entre sí durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 2. El curso fue respetuoso con el equipo seminarista durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 3. El curso fue colaborador con el equipo seminarista durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 4. El curso fue solidario entre sí durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### Puntaje:

Bueno: 11 a 16 puntos.

Regular: 6 a 10 puntos.

Malo: 0 a 5 puntos.

### Puntaje total:

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: HABILIDADES SOCIALES.

**1. El curso demostró empatía entre sus pares durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**2. El curso fue capaz de comunicarse con atención (atención y escucha) entre sí durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**3. El curso fue capaz de comunicarse en forma asertiva entre sí durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**Puntaje:**

Bueno: 9 a 12 puntos.

Regular: 4 a 8 puntos.

Malo: 0 a 3 puntos.

**Puntaje total:**

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: LIDERAZGO

**1. Los líderes formales e informales que existen en el curso ejercen una influencia positiva en el grupo.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**2. Las formas de liderazgo existentes en el curso son adecuadas.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**3. En el transcurso de las sesiones se logró el surgimiento de nuevos líderes positivos en el curso.**

Logrado \_\_\_

No Logrado \_\_\_

### **Puntaje:**

Bueno: 9 a 12 puntos.

Regular: 5 a 8 puntos.

Malo: 0 a 4 puntos.

### **Puntaje total:**

**PROYECTO: “TALLER PARA PADRES Y APODERADOS:  
DESARROLLO DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN  
RESOLUCIÓN AMISTOSA DE CONFLICTOS”**

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: PARTICIPACIÓN.

**1. Los padres y apoderados manifiestan disposición para comenzar las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**2. Los padres y apoderados están atentos durante el desarrollo de las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**3. Los padres y apoderados realizan preguntas durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**4. Los padres y apoderados opinan respecto de los temas tratados en las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**5. Los padres y apoderados fueron capaces de reflexionar respecto de los temas tratados al final de cada una de las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### **Puntaje:**

Bueno: 14 a 20 puntos.

Regular: 7 a 13 puntos.

Malo: 0 a 6 puntos.

### **Puntaje total:**

**PAUTA DE OBSERVACIÓN: INCORPORACIÓN Y MANEJO DE CONTENIDOS.**

**1. Los padres y apoderados lograron incorporar el concepto de Conflicto.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**2. Los padres y apoderados lograron incorporar el concepto de Asertividad.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**3. Los padres y apoderados lograron incorporar el concepto de Negociación.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**4. Los padres y apoderados lograron incorporar los conceptos y características de los Modelos de Crianza.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**5. Los padres y apoderados lograron incorporar las ventajas y desventajas de cada Modelo de Crianza.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**Puntaje:**

Bueno: 7 a 10 puntos.

Regular: 3 a 6 puntos.

Malo: 0 a 2 puntos.

**Puntaje total:**

**PROYECTO: CAPACITACIÓN DE MONITORES EN RESOLUCIÓN  
NO VIOLENTA DE CONFLICTOS.**

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: PARTICIPACIÓN.

### 1. El grupo manifiesta disposición para comenzar las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 2. El grupo está atento durante el desarrollo de las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 3. El grupo realiza preguntas durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 4. El grupo opina respecto de los temas tratados en las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 5. El grupo fue capaz de reflexionar sobre los temas tratados al final de cada una de las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### Puntaje:

Bueno: 14 a 20 puntos.

Regular: 7 a 13 puntos.

Malo: 0 a 6 puntos.

### Puntaje total:

**PAUTA DE OBSERVACIÓN: INCORPORACIÓN Y MANEJO DE CONTENIDOS.**

**1. El grupo logró incorporar el concepto de Conflicto.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**2. El grupo logró identificar las causas y consecuencias de determinados conflictos.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**3. El grupo logró identificar los conflictos más recurrentes que existen en su medio escolar.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**4. El grupo logró proponer soluciones para resolver los conflictos más recurrentes que existen en su medio escolar.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**5. El grupo logró incorporar el concepto de empatía y ponerlo en práctica.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**6. El grupo logró incorporar el concepto de Comunicación efectiva (emisor-receptor) y ponerlo en práctica.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**7. El grupo logró incorporar el concepto de Mediación y ponerlo en práctica.**

altamente logrado \_\_\_ medianamente logrado \_\_\_ no logrado \_\_\_

**Puntaje:**

Bueno: 10 a 14 puntos.

Regular: 5 a 9 puntos.

Malo: 0 a 4 puntos.

**Puntaje total:**

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: INCORPORACIÓN DE VALORES.

### 1. El grupo fue respetuoso entre sí durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 2. El grupo fue respetuoso con el equipo seminarista durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 3. El grupo fue colaborador con el equipo seminarista durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### 4. El grupo fue solidario entre sí durante las sesiones.

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### Puntaje:

Bueno: 11 a 16 puntos.

Regular: 6 a 10 puntos.

Malo: 0 a 5 puntos.

### Puntaje total:

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: HABILIDADES SOCIALES.

**1. El grupo demostró empatía entre sus pares durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**2. El grupo fue capaz de comunicarse con atención (atención y escucha) entre sí durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**3. El grupo fue capaz de comunicarse con atención (atención y escucha) hacia el equipo seminarista durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**4. El grupo fue capaz de comunicarse en forma asertiva entre sí durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**5. El grupo fue capaz de comunicarse en forma asertiva con el equipo seminarista durante las sesiones.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

### **Puntaje:**

Bueno: 14 a 20 puntos.

Regular: 7 a 13 puntos.

Malo: 0 a 6 puntos.

### **Puntaje total:**

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: LIDERAZGO

**1. Los líderes formales e informales que existen en el curso ejercen una influencia positiva en el grupo.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**2. Las formas de liderazgo existentes en el curso son adecuadas.**

siempre \_\_\_ muchas veces \_\_\_ a veces \_\_\_ casi nunca \_\_\_ nunca \_\_\_

**3. En el transcurso de las sesiones se logró el surgimiento de nuevos líderes positivos en el curso.**

Logrado \_\_\_

No Logrado \_\_\_

### **Puntaje:**

Bueno: 9 a 12 puntos.

Regular: 5 a 8 puntos.

Malo: 0 a 4 puntos.

### **Puntaje total:**

***“JORNADA DE DIFUSIÓN SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR: UN  
DESAFÍO EMERGENTE PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR DE  
HOY”***

## PAUTA DE OBSERVACIÓN: PARTICIPACIÓN.

**1. El grupo asistente a la jornada manifiesto disposición para comenzar la sesión.**

En un alto grado \_\_\_\_ En un mediano grado \_\_\_\_ En un bajo grado \_\_\_\_

**2. El grupo asistente a la jornada estuvo atento durante el desarrollo de la sesión.**

En un alto grado \_\_\_\_ En un mediano grado \_\_\_\_ En un bajo grado \_\_\_\_

**3. El grupo asistente a la jornada realizó preguntas durante la sesión.**

varias veces \_\_\_\_ algunas veces \_\_\_\_ pocas veces \_\_\_\_ nunca \_\_\_\_

**4. El grupo asistente a la jornada opinó respecto de los temas tratados en las sesiones.**

varias veces \_\_\_\_ algunas veces \_\_\_\_ pocas veces \_\_\_\_ nunca \_\_\_\_

**5. El grupo fue capaz de reflexionar sobre los temas tratados al final de la sesión.**

varias veces \_\_\_\_ algunas veces \_\_\_\_ pocas veces \_\_\_\_ nunca \_\_\_\_

### **Puntaje:**

Bueno: 10 a 13 puntos.

Regular: 5 a 9 puntos.

Malo: 0 a 4 puntos.

### **Puntaje total:**

DIPLOMA DE HONOR (entregado a  
alumnos del proyecto: capacitación  
de monitores en resolución no  
violenta de conflictos)

# *Diploma de Honor*

## “Taller de Monitores en Resolución de Conflictos Escolares”

El Centro Comunitario Los Perales de Tapihue de Casablanca a través de la alumnas seminaristas de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso le otorga el presente diploma al alumno(a):  
\_\_\_\_\_ por su valiosa participación y trabajo en el taller de Monitores en Resolución de Conflictos Escolares realizado el presente año y por ser un potencial Líder Positivo entre sus compañeros.

\_\_\_\_\_  
Alumna Seminarista de Trabajo Social

\_\_\_\_\_  
Alumna Seminarista de Trabajo Social

Valparaíso 2007

# REGISTRO FOTOGRAFICO

**PROYECTO: CAPACITACIÓN DE MONITORES EN RESOLUCIÓN NO VIOLENTA DE CONFLICTOS.**

Curso 5° básico D.



Curso 6° básico A.



Curso 7° básico A.



**“JORNADA DE DIFUSIÓN SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR: UN DESAFÍO EMERGENTE PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR DE HOY”**



**Alumna seminarista: Astrid Caro Tonk; exposición sobre resultados de la intervención.**



**Público asistente a la Jornada**



**Psicólogo Gonzalo Martínez Zelaya; Exposición sobre Violencia Escolar**



**Alumna Seminarista: Carolina Pérez Caroca; Exposición resultados de la intervención.**



**Público asistente a la Jornada**